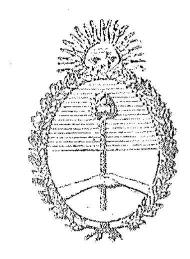
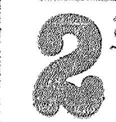
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.972 AÑO XCIV ₳ 0,10

Buenos Aires, viernes 15 de agosto de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PEREA Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA
PROPIEDADES

1) Ginés Gonzalo Perea Llano, comerciante, nació: 31 3|45, L. E. Nº 4.518.514, domicilio: del Libertador 2475, P.B. — María Graciela del Coral de Perea, nació: 10 7|51, publicista, L. C. Nº 6.553.821, domicilio: del Libertador 2475, P.B. — Rodolfo María Zimmermann, empresario, nació: 20|4 46, L.E. Nº 4.542.849, domicilio: Juncal 2144; todos argentinos, casados. — 2) 24 3 86. — PEREA Y CIA. S. A. PROPIEDADES. — 4) del Libertador 2475, P.B. — 5) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, locación fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, urbanización y colonización de toda clase de inmuebles urbanos y o rurales, en todos sus aspectos y modalidades incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y su edificación y proyección y edificación de obras y edificios en terrenos propios o de terceros. — Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a personas y o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizar o realizados, con excepciones de las operaciones que determina la ley de entidades financieras y o toda otra que requiera el concurso público de fondos o capitales. — Servicios: Mediante la prestación de servicios y asesoramiento en actividades inmobiliarias y de inversión. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título técnicos, universitarios y|o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con títulos habilitantes. — 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Directorio: 1 a 5 titulares; 2 años. Presidente: Ginés Gonzalo Perea Llano, vicepresidente: Rodolfo María Zimmermann, director suplente: María Graciela del Corral de Perea. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Diciembre 31 de cada año.

El Presidente
₳ 16,56 — Nº 89.156

MARISA MARANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Marana, nació: 16 3 51, D. N. I. Nº 10.823.332, domicilio: Ombú 2924. — María del Carmen de Poli, nació: 15 3 52, D. N. I. Nº 10.428.398, domicilio: Azcuénaga 1077, 3º C; ambas argentinas, empresarias, divorciadas. — 2) 23 6 86. — 3) MARISA MARANA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ayacucho 2018. — 5) Comercial: Fabricación, comercialización y distribución de prendas de vestir femeninas y masculinas, bebés y niños; sean de telas o de cualquier otra materia prima; carteras, cinturones y similares y demás bienes derivados del cuero. — b) Inmobiliarias: Constructora: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, administración, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — c) Inversora: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipoteca y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos, de prenda o cualquier otro permitidos por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — e) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Directorio: 1 a 5 titulares: 2 años. Presidente: María del Carmen De Poli, director suplente: María Isabel Marana. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Junio 30 de cada año.

₳ 16.56 — Nº 89.159

VERESIT

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Veresit Sociedad Anónima. Se hace saber por un día. — Que según surge de la escritura pública Nº 44, de fecha 21 de abril de 1986, pasada al folio 105 del Registro Nº 797 a cargo de la escribana Beatriz Nydia Frumento, por asamblea extraordinaria del 1º de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 17.500 hasta la suma de ₳ 600.000 mediante la capitalización de dividendos en acciones liberadas por ₳ 175.000 y la capitalización parcial del saldo ley Nº 19.742 (capitalizable) por ₳ 407.500. Refórmase el texto de los artículos 4º y 5º por los siguientes. — Artículo 4º: El capital social suscripto e integrado es de australes seiscientos mil (₳ 600.000), representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de un austral cada una, compuesto por 60.000 acciones Clase "A" de 5 votos por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — Artículo 5º: "Las acciones serán nominativas no endosables. Podrán ser ordinarias o preferidas. — Las acciones ordinarias de Clase "A" tendrán derecho a 5 votos por acción y las ordinarias clase "B" tendrán derecho a 1 voto por acción. — Las acciones preferidas pueden emitirse con derecho a un voto o sin derecho a voto y gozarán de un dividendo de pago de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. La resolución por la cual la asamblea disponga el aumento de capital se elevará a escritura pública oblándose en ese acto el impuesto correspondiente, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. En oportunidad de resolver dicho aumento, determinará su composición según el tipo y clase de acciones previstos precedentemente".

El Presidente.
₳ 19,44 — Nº 89.161

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OMNI COMPUTACION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución. — Contrato Modelo de fecha 28 de mayo de 1986. — Socios: Norberto Francisco Testa, argentino, de 44 años, casado, empleado, con C.I. 4.736.367, domiciliado en la calle Miró 773, P.B., Capital y Oscar Rodolfo Ferreiro, argentino, de 45 años, casado, empleado, con C.I. 4.227.194, domiciliado en Av. del Trabajo 1616, piso 3º "C", Capital. — Denominación: OMNI COMPUTACION S.R.L. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, producción, consignación, comisión y alquiler de equipos de computación, audio, video, diskettes, cassettes, repuestos y accesorios, como así también video cassettes infantiles. — Mediante la prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación. — Mediante la prestación de servicios de computación, en todas sus etapas; análisis, programación, grabación y procesamiento de la información en forma conjunta e individual. — Dictado de cursos de capacitación. — Capital: ₳ 6.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término del ejercicio. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Miró 773, P.B., Capital.

El Socio Gerente.
₳ 15,84 — Nº 89.172

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos: "Vodopivez, Leopoldo Cristian s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza a don LEOPOLDO CRISTIAN VODOPIVEZ por seis meses. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1985. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 2,07 — e.15|8 Nº 85.736 v.15|8|86

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a HUMBERTO GIUSSEPPE PAOLO BALBO, a tomar debida intervención en los autos: "Balbo, Humberto Giusseppe Paolo s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario La Ley, una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, julio 1º de 1986. — El Secretario.

A 3,00 — e.15|8 Nº 93.463 v.15|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, ubicado en Lavalle 1212, 3er. piso, Capital Federal, cita por diez días a doña ISABEL AMIGO de PEREZ para que se presente a contestar la demanda en autos: "García, Luis Rafael y otro c|Amigo de Perez, Dora I. y otro s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.

A 10,00 — e.15|8 Nº 92.609 v.18|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR ROQUE CANAL. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 11 de 1986. — Alicia M. Carbajales de Passina, secretaria.

A 4,00 — e.15|8 Nº 94.217 v.18|8|86

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a ALFREDO ENRIQUE DODERO para que comparezca en autos: "Dodero, Alfredo Enrique s| ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 3,50 — e.15|8 Nº 93.424 v.15|8|86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de la Ley Nº 18.248, hace saber que en autos: "Schvarzer, Hernán Raúl s|información sumaria", el señor Hernán Raúl Schvarzer ha solicitado la adición de su apellido materno "Ramallo". — Publíquese una vez cada mes por el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Ester Riesel, secretaria.

A 2,07 — e.15|8 Nº 91.424 v.15|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos: "Martínez, María Ramona s|cancelación certificado plazo fijo", se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.937.916, emitido por Banco Nación Argentina, Sucursal 0061, con vencimiento de 23 de octubre de 1985, por un importe de 90,85 australes, a la orden de MARIA RAMONA MARTINEZ, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación y si no se deduce oposición. — Publíquese tres veces, por un día, dejando plazo 5 días entre cada publicación.

Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 4,50 — e.15|8 Nº 94.205 v.15|8|86

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "Radema S.R.L. le pide la quiebra Maderas Famita S.A. Cita y emplaza a RADEMA S.R.L. en los términos del art. 91, de la Ley 19.551, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponde. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1986. — Víctor A. Vivono, secretario.

A 9,00 — e.15|8 Nº 94.180 v.18|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 10|7|86. Vence: 14|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	1º|7|86	RAUL OSVALDO ROCCO	93.108
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	27|6|86	CARMEN NAYA de CITTERIO	93.133
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30|6|86	LOREDANA ROBUTTI de TROSA	93.082
2	4	Martín Alejandro Christello	30|6|86	FRANCISCO ROSSI	93.107
2	4	Marcelo I. Casinelli	17|6|86	BEATRIZ PEDEMONTE	89.550
2	4	Martín Alejandro Christello	30|6|86	ALBERTO DOMINGO MORESCO	89.686
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|5|86	TERESA MELANI de BARGHINI	89.659
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|5|86	FERNANDO BARGHINI	89.660
3	6	Alberto Ugarte	27|6|86	PEDRO MIGUEL GARJON	93.099
4	7	Silvia V. Guahnon	3|7|86	ENRIQUE LEICHEN	93.104
4	8	María del Carmen Aguirre	27|6|86	MARIA MANUELA FREIJO LOZANO de CARBALLO y MANUEL CARBALLO	89.616
5	9	Patricia E. Castro	26|6|86	PEDRO BARBAGALLO	93.123
5	9	Patricia E. Castro	26|6|86	EDUARDO LUIS MONTSERRAT	89.692
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|6|86	ANTONIO FERNANDEZ	93.098
6	11	Hugo Carrillo	30|6|86	ERNESTO CARLOS GARCIA	89.584
6	11	Hugo Carrillo	3|7|86	LUCIA o LUCIA ANA FLOREANI viuda de CIMOLINO	89.595
6	12	Juan Luis Arito	17|6|86	JUSTA BELLO de IGLESIAS	93.085
6	12	Juan Luis Arito	30|6|86	LUIS SPANO	93.087
7	13	María Teresa Tibau	25|6|86	DOLORES MIRANDA de MONTICELLI	93.134
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|7|86	ELIAS SCHEIJET	93.121
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|6|86	VICENTA CARINA NAVARRO	89.561
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27|6|86	MERCEDES JUAREZ de CORRADI y ROBERTO CORRADI	93.073
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|6|86	ALFREDO NICANOR CHIAPPELLO y MARIA ELVIRA MERCADO viuda de CHIAPELLO	89.637
9	17	Ramiro Santo Fare	23|6|86	ROBERTO GARRIDO	93.105
9	18	Ernesto D. Julián	5|6|86	ROGELIO ALBERTO GALLO	89.551
9	18	Ernesto D. Julián	3|7|86	ARTURO DANIEL CRUSOE	89.678
10	19	Fernando M. Racimo	23|4|86	JORGE RICARDO BUENO	89.580
10	19	Fernando L. Spano	2|7|86	ENRIQUE RISSO	89.605
10	20	Marcela Eiff	2|7|86	ANGELA HIJANO	93.130
10	20	Marcela Eiff	30|6|86	JOSEFA RISSO de FERRERO	89.604
11	21	Julio Campos	1º|7|86	JESUS ANGEL DIAZ	93.097
11	21	Julio Campos	12|6|86	BARBARA PEDACCIO viuda de PADUANO	93.128
12	23	Irene Martínez Alcorta	30|6|86	DOMINGO CARBALLO	93.088
13	25	Avelino Rolón (hijo)	2|7|86	BERTA VIRGINA SUAREZ ALZUGARAY	93.101
13	25	Avelino Rolón (hijo)	27|6|86	ELBA HILDA REY	89.613
13	26	María Celia García Zubillaga	27|6|86	IDA ACCIARESI de LAGOMARSINO	93.086
13	26	María Celia García Zubillaga	24|6|86	MARIA CONSUELO ENCARNACION ILLANES de FERNANDEZ	93.090
14	28	Guillermo C. Mercado	2|7|86	PESSA LAJA BERLINER de BESSER	93.094
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17|6|86	RAMON GARCIA y CONCEPCION PRADO GARCIA de GARCIA	89.638
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|6|86	NATALIO JAIME SALMUN	89.549
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|6|86	LOLA SZLAZER de FERRIOLO	93.111
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|6|86	MARIA LEMBO de JUDICE	93.100
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27|6|86	DELIA INES RABUFFETTI de GRECO	93.122
17	33	Raquel Elena Rizzo	26|6|86	OFELIA MARIA LUISA BARRAU de CARREGA	93.061
17	33	Raquel Elena Rizzo	1º|7|86	EMMA o EMMA MARTHA BUITRAGO viuda de URO	93.129
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|6|86	CARMEN ANUNCIADA COSTANZO de ORTEGA	89.571
17	33	Raquel Elena Rizzo	30|6|86	BENJAMIN STALMAN	89.602
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|6|86	FILOMENA PASSARELLA de DI MUCCIOLO	93.092
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|6|86	JOSE PEREZ	89.545
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|7|86	AMANDA CASTELO de DIAZ	89.583
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|6|86	RODOLFO ANTONIO MORON	93.127
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	27|6|86	MARIO GIACOMELLI	93.089
20	39	Luis José Carballido	27|6|86	RICARDO SERVERA	89.672
20	40	Celia Angeles Pérez	27|6|86	NICASIO JOSE ANTIGUEDAD	93.036
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|7|86	BERTA TERESPOLSKY viuda de KIRCHUK	93.095
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|7|86	ROBERTO LUIS BAYLAC	93.079
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|6|86	JUAN RAMON ELORRIETA	93.103
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|6|86	MARIA ESTHER de la MIYAR	89.556
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|7|86	JUANA ALBERTA ARENA de RODRIGUEZ MUNARI	89.563
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|7|86	MIGUEL ALBERTO LAPHITZONDO	89.632
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30|6|86	MARIA CONCEPCION GALOTTA viuda de TREVISANI	93.137
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|6|86	JOSE JADZINSKY	93.124
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|6|86	LORENZO ANTONIO DOMINGUEZ	89.565
23	45	Ana M. Beneventano	26|6|86	HERMINIA MARIA OLIVER de ORTUÑO GONZALEZ o HERMINIA MARIA OLIVER DURANTE de ORTUÑO GONZALEZ	89.578
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|7|86	RAFAEL JUAN NICOLAS CANTORE	89.559
24	48	Rubén H. Malatesta	26|6|86	NORBERTO JOSE CASTORINA	93.083
25	49	Adriana C. de Frezza	1º|7|86	MANUEL MARIA DOMINGUEZ LOPEZ	93.060
25	49	Adriana C. de Frezza	27|6|86	MARIA LUISA PEREIRA de RIGAZIO	93.108
25	50	María Eugenia Giraudy	3|7|86	DAVID FELDSTEIN	93.139
26	51	Julio César Dávolos	1º|7|86	FRANCISCA ISABEL AROSTEGUI viuda de IBAÑEZ	93.078
26	51	Julio César Dávolos	17|6|86	ATILIO FUSCO	89.655
26	51	Julio César Dávolos	1º|7|86	FELIX ROBERTO DUPONT	89.570
26	51	Julio César Dávolos	27|6|86	FELISA DIAZ NUÑEZ de PEREZ	89.656
27	53	María Isabel Di Filippo	27|6|86	BRONIA ROLLER de HALPERN	89.577
27	53	María Isabel Di Filippo	11|6|86	OFELIA FLORENTINA MAISTERRENA viuda de PAGLILLA	89.615
27	54	Juan Manuel Converset	2|6|86	JORGE EDELSTEIN	93.091
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|7|86	FRANCISCA GONZALEZ de PEREYRA	93.125
28	55	Ricardo Li Rosi	30|6|86	ISOLINA BERTILDA MABEL TROTTA de ZOPPI	93.135
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|7|86	ALFREDO RAFAEL PIERANI	93.084
28	56	Daniel Rubén Tachella	17|6|86	LIDIA MARIA de NATALE de ROMANO	93.093
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|7|86	YOLANDA SIMI BERLIER viuda de CUNNINGHAM	93.117
29	57	María G. Bourges Capurro de Rufolo	18|4|86	JOSE L'EPISCOPO	93.064
29	57	Vilma G. Greco	17|6|86	MARIA ELENA SAJEVA de ARAUJO	89.589
30	59	Gustavo Pedro Torrent	30|6|86	BENITO ANTONIO SOMOZA MARTINEZ	89.687
30	60	Ester Riesel	23|6|86	MARTA AMELIA BRANCATO de ASP	93.075
30	60	Ester Riesel	1º|7|86	HECTOR AUGUSTO LEROY	93.076

e.15|8 Nº 127 v.19|8|86

Nº 13

En autos: "PINES, DAVID s|quiebra", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, se ha presentado proyecto de distribución; lo que se hace saber a los acreedores. — Publíquense edictos por dos días. — Hágase saber que el proyecto será aprobado si no es observado dentro de los 10 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

A 7,00 — e.15|8 Nº 94.243 v.18|8|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que se ha dispuesto la rehabilitación del señor MLADEN

BABIC. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

A 4,00 — e.15/8 Nº 94.185 v.18/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Nacional en lo Correccional "G", Secretaría Nº 51, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a IOURI KOMOLOV, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones. art. 94 C.P., bajo apercibimiento de declararlo debelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — Roberto D. Fossa, secretario.

e.15/8 Nº 1.772 v.15/8/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del doctor Omar J. Cancela, Secretaría Nº 14, de la doctora María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, sito en el edificio de la calle Talcahuano 490, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: KUSNIER, FELIX s/Sucesión, Expediente Nº 023530, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el día jueves 21 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, el inmueble sito en la calle Fournier Nº 2340/42, Unidad Funcional 3, planta baja, de esta ciudad (F.R. 1-2790/3). Partida 2049394. Base: Australes 4.180. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal: Cinco por mil. Todo al contado. En dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Todos los días hábiles de 11 a 13 y de 16.30 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Según informe del martillero de fs. 174, la propiedad consta de un patio a la entrada; comedor; un dormitorio; baño y cocina. Existe un entrepiso en donde hay una habitación. Más arriba está la terraza donde existe un cuartito. El estado de conservación y mantenimiento es regular. La finca está ocupada por un coheredero y su familia. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: Australes 64,93. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): Australes 1,22. No hay gastos por expensas comunes. Superficie: Total: 95 metros cuadrados con 95 dmts.2. Porcentual 16 con 56 centésimos.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 27,- e. 15/8 Nº 92.637 v. 18/8/86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11; Secretaría Nº 21; hace saber por tres días, en los autos: QUIROGA de USTARIZ, DELIA MARIA y USTARIZ, JULIO CESAR s/Sucesiones, Expediente Nº 26.550/75, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el 21 de agosto a las 16 horas en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, las siguientes propiedades: Departamento en Bogotá Nº 2644/46, Capital Federal, Planta Baja, unidad 5, que consta de dos ambientes, baño, cocina y pieza en altos. Superficie 51,11 metros cuadrados; porcentual 21,25 por ciento. Desocupado, en el estado en que se encuentra. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (fs. 272/3), municipales (fs. 275). Visitas días 15, 18, 19 y 20 de agosto de 15 a 17 horas. Base: Australes 800; — Necochea, Villa Marítima Zabala: Lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana 118 D que mide 10m. de frente por 50 m. de fondo. Superficie: 500 m2.; con frente a calle Los Olmos entre Bartolomé Mitre y Belgrano. Desocupado. Adeuda impuestos Inmobiliarios. (fs. 300); municipales (fs. 321). Base: Australes 66,66. — City Bell, Partido de La Plata: Terreno designado manzana 65, parcela 4, frente a Plaza General Belgrano, entre calles Cantilo y calle 3. Mide 22 m. 08 de frente: 21 m. 50 al Este: 20 m. al S.E.; 20 m. al N.O. y 21,50 m. al Norte. Superficie 722,37 m2. Tiene alambre tejido al frente con portón de hierro; pavimento; agua corriente y gas. Desocupado; en el estado en que se encuentra. Adeuda impuestos inmobiliarios (fc. 300). Base: Australes 1.066. Los terrenos pueden visitarse libremente. Todos los bienes al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,50 por ciento. Todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 8 de gosto de 1986.

Julio Campos, secretario.

A 40,- e. 15/8 Nº 92.744 v. 19/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 - Publicación: Comienza: 4/8/86 - Vence: 6/8/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	10/7/86	MISSAK APKARIAN	93.881
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28/7/86	MARCOS ARSON	91.808
2	3	Oscar O. Cochlan	11/7/86	RAUL ENRIQUE CALZETTA	91.960
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/7/86	BLANCA AZUCENA BARRAL DE MORESCO	91.568
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11/7/86	HORACIO CANCRO	93.826
3	6	Alberto Ugarte	10/7/86	GUEVARA REYNOSO ARMANDO RAMSES	93.861
4	7	Silvia V. Guahnon	7/7/86	JORGE LORENZO DURAN	92.004
4	7	Silvia V. Guahnon	11/7/86	ADELA BARBERO FALCHETTO	93.937
4	7	Silvia V. Guahnon	11/7/86	CELINA SCLADNIK	93.867
4	8	María del Carmen Aguirre	11/7/86	FRANCISCO MEGO	92.009
4	8	María del Carmen Aguirre	10/7/86	MARIO JOSE SOÑA	91.837
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11/7/86	MARIA ELENA CAMMISA DE TULA	93.865
6	11	Hugo Carrillo	4/7/86	ROSARIO ARMENTIA DE CABO QUIAN	93.876
6	12	Juan Luis Arito	11/7/86	OCTAVIO RODRIGUEZ	93.872
7	13	María Teresa Tibau	11/7/86	PEDRO BODAS	93.959
7	13	María Teresa Tibau	28/7/86	ABELARDO COEFMAN	93.906
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7/7/86	ADOLFO RODRIGUEZ	93.927
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4/7/86	JUANA ANGELINA MUÑOZ	92.016
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/7/86	LUISA DIORIO VDA. DE CHAVES	93.874
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10/7/86	BLANCA ZAMORA DE GIANA y CARLOS JUAN GIANA	93.895
8	16	Norma Susana Nicolaris	26/6/86	ANGELICA ROSALIA MANTILLA o MANTILLA VDA. DE DEL CARRIL o MANTILLA DE HAYMES	93.916
8	16	Norma Susana Nicolaris	8/7/86	JUAN MACCIO	93.925
8	16	Norma Susana Nicolaris	11/7/86	GREGORIA PRIETO o PRIETO VDA. DE DE LA PEÑA	93.935
10	19	Fernando L. Spano	10/7/86	MARIA ELENA DI FONZO DE MARTINEZ	92.002
10	19	Fernando L. Spano	23/7/86	ELISA ISABEL VERDI BRUSATI	93.941
10	20	Marcela Eiff	10/7/86	JOSE CHIALVO	93.930
10	20	Marcela Eiff	2/7/86	ALBERTO LUIS PANZERA	93.931
10	20	Marcela Eiff	30/6/86	VICTOR ADRIAN LATOUR	91.492
11	21	Julio Campo.	25/6/86	HECTOR CLAUDIO DENOBILI	93.909
11	21	Julio Campos	6/6/86	ALFREDO PORTALUPPI	91.339
11	22	José M. Irigaray	28/5/86	JOSEFA CENTORBI	91.768
12	23	Irene Martínez Alcorta	11/7/86	LEON LANFRANCHI	93.849
12	29	Irene Martínez Alcorta	4/7/86	PAULA CASAVILLA DE VIDAL	93.912
12	24	Laura Cecilia Masi	1º/7/86	MARIA GARCIA DE FERNANDEZ	91.859
13	25	Avelino Rolón (h.)	19/6/86	ALBERTO PEDRO MICHELINI	93.914
13	26	María Celia Zubillaga	4/7/86	JOSE MONTESANO	93.862
14	27	Guillermo C. Mercado	10/7/86	AHMED ABBOUD	93.897
14	28	Guillermo C. Mercado	11/7/86	YOLANDA CLERICI VIUDA DE LUCINI y de don JOSE CARLOS LUCINI	93.929
14	28	Guillermo C. Mercado	10/7/86	EDUARDO FRANCISCO CERRUTI	93.877
15	30	José Luis González	12/6/86	ANA MARIA TONELLI DE PESTARINO	92.023
15	30	José Luis González	4/6/86	PABLO IRIBARREN	91.311
15	30	José Luis González	17/6/86	SANTIAGO CARLOS UBALDO MASOLA	91.527
16	32	Marta Coccia de Negri	6/6/86	SEBASTIAN ANGEL ZAPPALA	93.898
17	33	Raquel Elena Rizzo	7/7/86	BENJAMIN VICENTE	93.907
17	34	Stella Maris Etchepare	11/7/86	MABEL HAYDEE GASPARI	91.849
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/7/86	MARIA MASEDA DE CARRILLO	93.891
18	36	María Isabel Millán	30/6/86	ARMANDO DIOS	93.817
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/7/86	FERNANDEZ, JORGE RAUL	93.936
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/6/86	MARIA VAGO o VAGO DE PASTORI	93.965
19	38	Angeles Baliero de de Burundarena	7/7/86	DELIA ANA PUGNALI DE PAUSA	93.924
19	38	Angeles Baliero de de Burundarena	2/7/86	NATALINA VARECCHIONE DE VALLETTA	93.878
20	40	Celia Angeles Pérez	7/4/86	ELSA LIA ESTEVEZ	93.803
20	40	Celia Angeles Pérez	11/7/86	HERMAN RUBEN FERRERO	91.805
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23/6/86	MARIA MIGUENS VDA. DE BOUZADA	93.836
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/7/86	ROSARIA DARIA DE EPIFANIA	93.917
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/7/86	TERESA MAGDALENA TODARO VDA. DE GUADALUPE	93.908
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/7/86	HUGO MARIO VACANI	92.027
23	45	Ana M. Beneventano	11/7/86	AIDA D'AGOSTINO	92.021
23	46	Félix G. de Igarzábal	17/12/86	AMADO DAER	92.938
23	46	Félix G. de Igarzábal	27/2/86	ALFREDO TERMINIELLO	91.953
23	46	Félix G. de Igarzábal	8/7/86	EDMUNDO ARISTIDES VITOLA	93.860
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/7/86	SIMON VIOCUR y de Doña SARA GUREVICH DE VINOCUR	93.883
25	49	Adriana C. de Frezza	28/7/86	ROSA SCARAVAGLIONE DE SANCHEZ	92.058
25	49	Adriana C. de Frezza	4/6/86	DOLORES OTERO DE FERREIRO	93.915
25	49	Adriana C. de Frezza	26/6/86	DON JUAN VEGGIA y MARIA CONCEPCION VASSALLO DE VEGGIA	91.800
25	50	María Engenia Giraudy	21/5/86	FRANCISCO RODRIGUEZ	92.005
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	30/6/86	MALIZIA DE MOSCHETTO, ELENA	93.889
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	30/6/86	MOSCHETO, JOSE	93.890
25	50	Adriana C. de Frezza	21/7/86	ELENA BEATRIZ KOTILI	91.837
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27/6/86	CARLOS ALBERTO BERTOZZI	91.534
26	52	Jorge A. Quagliardi	8/7/86	JOSE PORTELA	91.954
26	52	Jorge A. Quagliardi	18/10/85	GINO VIVIANI	93.868
27	53	María Isabel Di Filippo	19/6/86	MARIA ANTONIETA BERNADOU	93.928
27	54	Juan Manuel Converset	3/6/86	AMELIA MERCEDES PERALTA DE COVINI	93.866
25	55	Ricardo Li Rosi	11/7/86	ANTONIO JULIO FORNIERI	93.923
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/7/86	JOSEFA GONZALEZ DE SANTOS y JESUS MARIA SANTOS	93.934
29	57	Vilma G. Greco	16/6/86	JOSE GRASSO	91.958
30	59	Ester Riesel	11/7/86	ANGEL MARTIN	91.969
30	60	Ester Riesel	16/6/86	HUGO ENRIQUE BERAJA	93.916

e. 15/8 Nº 140 v. 19/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del autorizante, comunica por dos días, en el juicio: "BARRET S.A.C.I.F.A. e I. s/quiebra", Expediente 51.714 - Cuerpo XII, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente, el 21 de agosto, a las 10 horas, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Cap., los bienes de la fallida inventariados a fojas 2443/2451, sin base, al contado y mejor postor. Escritorios metálicos y de madera, guardarropas y armarios metálicos, aparatos aire acondicionado, mesas con bases de hierro, ficheros, sierras, sillones y sillas, equipos probadores, zorra y carretilla, automóvil Peugeot 504 y cuanto esté a la vista, en el estado en que se encuentren. — Los bienes se exhiben en el depósito de la calle Río Cuarto 2280, Cap., los días 15, 16, 17 y 18 de agosto de 10 a 12 y de 15 a 18. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. — Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 18 e. 15/8 Nº 92.638 v. 18/8/86

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en el juicio: "NUEVO RIO CEBALLOS s/quiebra", Expte. Nº 20.210, que los martilleros Di Tullio S.A., José María García Arecha, Hernán G. Gálvez y Eduardo Saravia rematarán, los días lunes 15 y martes 16 de setiembre de 1986, a partir de las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal. ciento tres

(103) lotes de terreno ubicados en Río Ceballos Pedanía del mismo nombre, departamento Colón, provincia de Córdoba, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, desocupados, conforme al siguiente orden y detalle: a) El día lunes 15 de setiembre los siguientes lotes del Paraje Santo Domingo, Sección B, de Nuevo Río Ceballos ,según plano archivado en la D. Gral. de Catastro, Dep. de Mensuras, bajo la característica "G 844a": Lotes 1, 2, 5 y 6 de la Manzana 1; Lotes 3, 4, 6, 12, 14 y 15 de la Manz. 2; Lotes 5, 6 y 7 de la Manz. 4; Lotes 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Manz. 5; Lotes 1 al 14 de la Manz. 6; Lotes 1 al 7 de la Manz. 7, y lote 3 de la Manz. 8. Total 48 lotes. — Seguidamente el mismo día se subastarán 8 lotes de terreno en Parque Guerrero, individualizados en el Plano archivado en el Departamento Mensuras bajo la característica "G 493", como: Lotes 146, 147, 148, 150, 152 y 153 de la Manz. G; y Lotes 160 y 161 de la Manz. I; b) El día martes 16 de setiembre 47 lotes de terreno en el Paraje Santo Domingo, de Nuevo Río Ceballos, Sección "C", individualizados en el plano archivado en el Departamento de Mensuras bajo la característica Exp. N -91, 1951 - letra "G - 844", como: Lotes 1, 2 y 3 de la Manz. 1; Lotes 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 18 y 21 de la Manz. 2; Lotes 7, 8, 12 y 13 de la Manz. 3; Lotes 5 y 6 de la Manz. 4; Lotes 1 y 2 de la Manz. 5; Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 11 de la Manz. 8; Lotes 1 al 10 de la Manz. 9; Lotes 1 al 7 de la Manz 13; y Lote 1 de la Manz. 14 — Las medidas y superficies de cada lote surgen de los planos que obran en autos a fs. 950, 952 y 956. — También podrán revisar los planos en las oficinas de los martilleros, Uruguay 911, 1º B, de 9 a 13 horas, o bien retirar catálogos explicativos de estas mismas oficinas o de la persona dependiente de los martilleros que estará en la entrada del Barrio Paraje Santo Domingo, sobre la Ruta de Unquillo a Río Ceballos, frente a la estación de servicio Shell, los días 6, 7, 13 y 14 de setiembre de 9 a 19 horas. — Los lotes son todos terrenos baldíos y se podrán visitar libremente. La venta de cada lote se realizará con base de 200 australes y con las siguientes modalidades: a) 10 % del precio en concepto de seña en el acto del remate y en oportunidad de suscribirse el boleto respectivo; el resto en nueve (9) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin actualización ni interés alguno, pagadera la primera de ellas del 1º al 10 del mes subsiguiente al de la firma del boleto. Estos pagos deberán efectuarse de la forma que se indicará en el boleto pertinente. — La falta de pago en los términos establecidos importará la mora automática del comprador sin necesidad de interpelación alguna pasando a devengar desde ese momento un interés punitorio del 9 % mensual sobre el monto en mora, sin perjuicio de los demás derechos y acciones que correspondan a la vendedora. — La escritura traslativa de dominio se otorgará una vez satisfecho la totalidad del precio por ante el escribano que designe el Juzgado, corriendo por cuenta de los compradores los impuestos, gastos y honorarios que demanden la escrituración de aceptación y venta. — Si el comprador pagare la totalidad del precio antes del plazo estipulado obtendrá una rebaja del saldo de acuerdo a la escala que se consignará en el boleto. Al abonarse el 30 % del precio el comprador tendrá libre acceso a su lote mediante la tenencia precaria que se le otorgará. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar en el acto del remate además de la seña del 10 % una comisión del 3 % y el 0,5 % por sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de Capital Federal a nombre de uno de los martilleros. — El boleto de venta que deberán suscribir, una vez aprobado por el Juzgado ,estará a disposición de los interesados con anterioridad a la subasta.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 187,50 e. 15|8 Nº 92.709 v. 21|8|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en autos caratulados: "ALASKA S.A. c|BARRERA, JOSE A., s|ordinario" (Expte. número 45.493), que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará, el día viernes 5 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gibraltar números 1650|1670|1680 y 1686, entre las de Juan Marié de la Serna, Casacuberta y Arroyo Sarandí, de la localidad de Sarandí, provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo (ad corpus) y libre de toda deuda y|o gravamen. — El inmueble a subastar, propiedad de Alaska S.A. es una fábrica de manufacturas de cueros ovinos, que dejó de funcionar como tal en el año 1981, cuyo dominio está registrado Alaska Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora, al Folio 15.140, año 1974, y Folio 1853, año 1968, y se halla edificada dentro de las parcelas números 1 y 2. — Datos Catastrales (Parcela 1): Manzana 21, Parcela B, Circunscripción II, Sección R, Manzana 82, Nº de Partida 59.630, cuyas medidas son: 59,57 metros al N.O. frente 59,55 metros, costado 76,89 metros N.E. y costado al S.O. 76,77 metros con una superficie total de 4.547 metros 21 decímetros cuadrados, lindando al N.O. calle Gibraltar, al S.E. Arroyo Sarandí, al N.E. calle Casacuberta y al S.O. resto de la manzana 21. (Parcela 2): Manzana 21, Lote A, Circunscripción II, Sección R, Manzana 82, Partida 59.631, cuyas medidas son: 30 metros de frente al N.O., frente al S.O. 76,71 metros, costado al N.E. 76,77 metros y 30 metros en su contrafrente al S.E.. — Lindando: Frente calle Gibraltar (N.O.), costado S.O. con Juan Marie de la Serna, contrafrente S.E. Arroyo Sarandí y al N.E. con el lote 8 de la misma manzana, con una superficie total de 2.287 metros 33 decímetros cuadrados, con una superficie total para ambas parcelas de 6.834 metros 54 decímetros cuadrados. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. El inmueble consta de siete oficinas de 2,50 x 2,50 metros cada una, con cristales y tabiques de madera que las separan, dos amplios despachos de 6 x 5 metros aproximadamente. — La fábrica consta de ocho galpones de distintas medidas, dos de ellos con entrada de camiones dan sobre calle Gibraltar, calle Casacuberta y parte sobre el arroyo Sarandí, con baños de personal, cuatro depósitos de cueros y una vivienda de caseros. — Las oficinas se encuentran ocupadas por locatarios sin contrato de locación, que invocan pertenecer a la firma Monte Aimón S.A. de la cual es miembro del Directorio el señor Juan Szaszak, titular de Alaska S.A. — Existen en la propiedad tres líneas telefónicas con sus correspondientes aparatos (propiedad de ENTel). — El estado de las oficinas es muy bueno, siendo regular, por su inactividad, el estado de la fábrica. Por impuestos atrasados se adeudan, sujeto a reajustes: Municipales: 2 - 1985, 1.323,80 australes, y O.S.N. al 3|9|1985, 968,64 australes. — Visitas: Días 18, 19 y 20 de agosto de 1986, de 10 a 12 y 14 a 16 horas. Base: 34.478 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley (comprador) 0,5 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 50 e. 15|8 Nº 94.197 v. 18|8|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por dos días, en autos caratulados: "MUNDANI UGARTE, JORGE A. c|RODRIGUEZ, MARIA ANTONIETA de, s|ejec.", Expte. 19.272, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará, el día 19 de agosto de 1986, a las 11.45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 ,de Capital, el 50 % indiviso del departamento sito en calle San Pedrito 1141|43 con entrada por el Nº 1141, identificado como unidad 4, de Capital Federal. — Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Superficie: Cubierta 34,50 m2 ,semicubierta 8,02 m2, descubierta 7,40 m2. Total 49,92 m2. — Catastro: Circ. I, Sec. 50, Manz. 83, Parc. 6. — La unidad se encuentra ocupada por la demandada y su familia y podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Obras Sanitarias: 37,64 australes; Municipales: 12,60 australes. — Base 1.485,59 australes, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires 6 de agosto de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 20 e. 15|8 Nº 92.715 v. 18|8|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instantancia en lo Comercial Nº 10; Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos caratulados: MORRONE, ANTONIO ROQUE c|CARLOS A. SALTO y Otros s|Inc. de Ejec. de Sentencia, Expediente número 46.627, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 19 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo estéreo Audinac, con bandeja giradiscos y 2 parlantes, modelo At 510. Una mesa redonda madera, seis sillas, respaldo tapizado en cuero; dos sillones ídem. Un modular cuatro puertas y dos estantes. Una farola de hierro. Una araña cinco luces de hierro. Tres sillones giratorios, tapizado cuerina. Un cuadro, firmado Luis Tissandori, motivo cabras de ap. 0,65 x 0,45 m. Un equipo aire acondicionado marca York de 5.000 frigorías. Otro ídem de 2,550 frigorías. Un colgante cerámica. Una lámpara de pie de hº forjado. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes se exhiben en el depósito sito en calle Marco del Bueno y Martín Fierro, del Barrio La Perlita de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 21,- e. 15|8 Nº 92.717 v. 18|8|86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12; Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: TANDIPLAS S.R.L. c|SEDA S.A.I.C. s|Ejecutivo, Expediente Nº 47.039, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, en Río Cuarto 1490, Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas, el siguiente bien: 1 máquina balancín para cortar tela industrial de color verde de 2,10 metros de largo por 1,60 metro de alto, aproximadamente, eléctrica con tablero de controles; sin marca ni número visible: automática; funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 13,- e. 15|8 Nº 92.640 v. 18|8|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14; Secretaría Nº 28; en autos caratulados: HAINAN S.A. s|Quiebra, Expediente Nº 47.969, comunica por 2 días, que el martillero Manuel L. Lastra (h) rematará el día 21 de agosto de 1986, a las 14 horas, en la calle Angel Gallardo Nº 32, Capital Federal, los bienes de la fallida que se encuentran inventariados en autos y en los siguientes domicilios: Carlos Calvo 3270 y Angel Gallardo 32, ambos de esta Capital Federal, a saber: Balanzas carniceras; mesadas acero inoxidable; matafuegos; heladeras comerciales; acondicionador de aire: equipos enfriadores; heladeras mostrador; 1 cámara frigorífica modular Wilber; freezers; equipos de frío y demás bienes inventariados. La exhibición se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto de 1986 en el horario de 14 a 16 hs., en las direcciones precitadas. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Ambas en dinero efectivo. Entrega previo pago total. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en las oficinas del martillero, Lavalle 1433, 2º, Of. 13; 40-2230 o en el Juzgado, Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 20,- e. 15|8 Nº 92.639 v. 18|8|86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18; Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos caratulados: DEL CAMPO, ARTURO c|RIVAS, ROBERTO y Otros s|Ejecutivo. Expediente Nº 9.462, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 19 de agosto de 1986, a las 11.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal: Un departamento ubicado en calle General Urquiza 234|54, entre Albarellos y Manzone, piso 3º, Unidad Funcional 7, identificado con la letra J, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Consta de living comedor; tres dormitorios; baño; toilette; cocina y dependencias de servicio. Superficie cubierta 124,10 m2; balcón 13,37 m2. Superficie total: 137,47 m2. Porcentual: 3,05 por ciento. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. C, Manzana 155, Parcela 1w; Polígono 03-01; Subparcela 7. No registra deuda por expensas comunes. Expensa correspondiente al mes de junio de 1986, Australes 41,93. En la unidad se encuentra instalada la línea telefónica Nº 798-2951. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada en autos. Base: Australes 3.769,72 (2|3 partes de la valuación fiscal): al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Julio J. Peirano, secretario.

₳ 24,- e. 15|8 Nº 92.714 v. 18|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos: AIREPA S.A. s|quiebra (Expte. número 12.429) que la martillera, Ramona Berta Jauregui de Millán rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el Salón de actos de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 476, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación, sin base, al contado y al mejor postor; todo en el estado en que se encuentran y que son los siguientes: Escritorios; sillas; bibliotecas; armarios metálicos; ficheros; estanterías; mesadas de acero inoxidable; chatarra; etc. Se exhiben los días 21 y 22 de agosto de 1986 en el horario de 13.30 a 16.30 horas, en el depósito ubicado en la calle Luzuriaga Nº 1684, Capital Federal. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo al contado y en efectivo y en el momento de la subasta. El transporte de las mercaderías será por cuenta exclusiva del comprador, previo pago total de los mismos. Con el fin de facilitar la identificación de los lotes hay catálogos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Federico C. Carreró, secretario.

₳ 18,- e. 15|8 Nº 92.712 v. 18|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por un día en autos: SACCOL S.A.C.I. c|MOSER, GUSTAVO s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.032, que el martillero Adolfo N. Galante rematará al mejor postor el día 21 de agosto de 1986, a las 14.30 horas, en Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una bandeja giradiscos Elite de Ranser, sin marca ni número visible y un amplificador Elite de Ranser RE 206 sin marca ni número visible: ambos en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben en el lugar del remate los días hábiles de 14 a 17 horas. Sin base y al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. — Todo en efectivo. — Los bienes se entregarán al abonarse el precio total de venta. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 6,50 e. 15|8 Nº 94.223 v. 15|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 52, comunica por dos días en autos caratulados: "BCO. CREDICOOP COOP. LTDO. c|KIPPERBAND, JACOBO s|ejecución" Expte. 4.899, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 19 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: Un horno microondas marca AEG-Micromak y Un televisor color de 20", marca Sharp, con control digital, modelo N. XR 2019, funcionando. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Efectivo. — Entrega inmediata previo pago total. — Exhibición: días hábiles en Avenida Caseros 3215, Capital, en el horario de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, agosto 5 de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 13 e. 15|8 Nº 92.716 v. 18|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal Nº 26, comunica por dos días en autos "ROMANO JORGE ALBERTO c|CARRANZA ESTEBAN ROQUE y Otra s|Ejecución Hipotecaria", expediente nº 247.787|85, que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 20 de agosto de 1986 a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital el siguiente inmueble: los lotes Cuarenta y Nueve, Cincuenta y Cincuenta y uno ubicados en el Cuartel Quince del Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circ. XV, parcelas 1386, 1387 y 1388. — Superficies: 65 Ha., 48 a. 27 ca. 40 dm. cuad., 36 Ha. 33 a. 75 ca. 97 dm. cuad. y 41 Ha. 91 a. 13 ca. 08 dm. cuad. respectivamente. — Se rematarán en block al contado y al mejor postor. — Base: Australes 18.000. — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — El inmueble podrá visitarse libremente. — Según constancia obrante a fojas 109 el mismo se encuentra desocupado. — Se adeudan en concepto de Impuesto Inmobiliario la suma de Australes Dos Mil Ochocientos Noventa y Seis con Veintidós Centavos (Australes 2.896,22).

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 23 e. 15|8 Nº 92.711 v. 18|8|86

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos "PRATI VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c/DIETA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 8.489, que el martillero Juan Carlos Rolandelli subastará el día 14 de agosto de 1986 a las 10.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.345, con dominio C 1.064.624; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.300, con dominio C 1.064.625; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.299 con dominio C 1.064.782; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.282, con dominio C 1.064.781; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.298, con dominio C 1.064.780; todos ellos en muy buen estado general de chapa y pintura, con gomas en muy mal estado; y un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.297, con dominio C 1.064.779, el que se encuentra chocado y volcado en mal estado, con gomas en muy mal estado, en el estado en que se encuentran todos en exhibición, en Bernardino Rivadavia Nº 2200, esquina Warnes, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Base: Australes 10.585,13 cada unidad. — De no haber ofertas por la base, se subastarán nuevamente reduciendo la misma en un 50 por ciento luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiera ofertas se rematarán finalmente sin base, al cabo de otros treinta minutos de espera. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 1º de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.

A 34 e. 15/8 Nº 92.708 v. 18/8/86

Nº 36

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMBROSETTI 274/276 c/DIAZ, PEDRO TELMO s/ejecutivo expensas" - Expediente Nº 162.920, que el martillero Edurado Saravia rematará el día miércoles 3 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (en Cangallo) 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que forman parte del inmueble calle Juan B. Ambrosetti 274/76/82/86, Capital Federal: a) Unidad funcional 15, de la planta baja, a la que le corresponde entrada exclusiva por el Nº 274 y consiste en un local de negocio que según título tiene una sup. cub. y total de 183.39 m2. Porcentual 1,42 %. Cuota de expensas de marzo de 1986. A 66,52. Se encuentra dividida físicamente en dos locales, a saber: a.1) Local con entrada por Ambrosetti 272, donde funciona una receptoría de tintorería, ocupado por quien manifestó en autos ser inquilino desde el 1º de julio de 1982 con contrato de locación cuyo vínculo contractual venció el 30 de junio de 1984. Invocó también haber renovado el contrato hasta el 30 de setiembre de 1989 mediante un contrato que según sus propias manifestaciones no ha sido firmado. Alegó también estar abonando actualmente A 30 mensuales. Tiene una línea telefónica y se compone de local, baño y depósito; a.2) Local con entrada por Ambrosetti 274, donde funciona una peluquería, ocupado por quien alegó ser inquilino desde el 1º de setiembre de 1983 con contrato hasta el 31 de agosto de 1986 sin prórroga alguna, habiendo abonado el total del precio de la locación al celebrar el referido contrato que acompañó a los autos. Tiene una línea telefónica y se compone de local, baño y cocina. — b) Unidad Complementaria Nº I, de planta sótano, destinada a baulera. Sup. cub. y total según título de 1,53 m2. Porcentual 0,4 %. Expensas marzo de 1986, A 0,62. Ocupada por el demandado en su calidad de propietario. — c) Unidad Complementaria Nº II, de planta sótano, destinada a baulera. Sup. cub. y total según título 1,54 m2. Porc. 0,4 %. Expensas marzo 1986, A 0,63. Desocupada. — d) Unidad Complementaria Nº XXI, de planta baja, destinada a baulera. Sup. cub. y total 2,66 m. según título. Porc. 0,6 %. Expensas marzo 1986, A 0,93. Desocupada; y e) Unidad Complementaria Nº XXII, de planta baja destinada según reglamento a guardacoches con cabina para 10 automóviles o para depósito del local. Sup. semicub. y total según título de 93,73 m2. Porc. 2,38 %. Expensas marzo de 1986, A 37,01. Ocupada por siete personas que guardan sus respectivos vehículos pero que no acreditaron título alguno pese al requerimiento efectuado por el juzgado. Visitar los días 28, 29 y 30 de agosto y el 1º y 2 de setiembre de 10 a 12.30 horas. — La diferencia existente respecto a la superficie de las distintas unidades referidas que resulta del título y reglamento respectivo y la que en realidad en la actualidad tienen, no podrá servir de sustento a ningún tipo de planteo o articulación al eventual adquirente. — El inmueble a subastar registra una hipoteca a favor de la Caja de Crédito Escalada S.A. en liquidación por el Bco. Central. — Deudas por impuesto: a O. Sanitarias hasta el 11-12-85, A 344,15; a la Municipalidad por Contrib. de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Contrib. territ. y de Pavimento y Aceras al 27-12-85 sujeto a reajuste, A 200,65. Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Base en block, A 20.000,00. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. — En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero actuante. — El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de su aprobación. — Este saldo deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo depósito, teniendo en cuenta los precios mayoristas no agropecuarios nacionales que suministra el INDEC. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — José M. Pildain, secretario.

A 69,00 — e.15/8 Nº 92.713 v.18/8/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 4, comunica por un día en autos: "ALCARAZ, LUCIO ALBERTO c/MUEBLES CONTEMP. OSO S.A. s/despido" - Expediente Nº 20.763, que el martillero José M. Farina rematará el día 20-08-86, a las 11.30 horas, en Tacuarí 647, Cap. Fed., sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran: una Tupí marca MT-100 Argemac Lindres s/número a la vista; una garlopa marca B R. Torino, sin número a la vista, y una sierra sinfín marca Argemac s/número a la vista. — Los bienes se exhiben en horario comercial en el lugar de la subasta. — Com. 10 %. — Entrega inmediata. — Dinero efectivo.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Laura Balart de Bru, secretaria.

A 5,00 — e.15/8 Nº 92.669 v.15/8/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, comunica por un día en la Causa Nº 28.790: "BARRIOS, MANUEL OSCAR c/ESTRATICO, NESTOR", que el martillero Francisco Rolando Ferraro rematará en la calle Arribeños 2177, Capital Federal, el 27 de agosto de 1986, a las 15 horas, los siguientes bienes que se exhiben en Arribeños 2177, Capital Federal, de 9 a 18 horas, de lunes a viernes: una registradora marca Tec - Ma - 135 Nº 150.629; una heladera mostrador de madera de 6 puertas con su equipo de 3/4 HP motor eléctrico sin marca visible funcionando; una cafetera de 2 canillas marca Noctor; veintidós mesas de madera con mesada de fórmica que miden aproximadamente 0,40 mts. x 0,40 mts. x 0,80 mts.; cuarenta y cuatro sillas metálicas con asiento y respaldo forrados en cuerina marrón; una heladera de madera de 4 puertas sin marca visible con motor incorporado que mide aproximadamente 2 mts. x 1,80 mts. x 0,68 mts. funcionando. — Todo en el estado en que se encuentran. — Sin base, al mejor postor y en dinero en efectivo al bajarse el martillo. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, julio 11 de 1986. — María I. Fernández de Guzmán, secretaria.

A 8,50 — e.15/8 Nº 94.235 v.15/8/86

Nº 25

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia de la Justicia del Trabajo, a cargo del Juzg. Nº 25, comunica por un día en los autos: "CHAVOL TOLEDO, ENRIQUE EDUARDO c/POPOVI, JUAN CARLOS y RIOS, CARLOS sobre despido" - Expediente Nº 29.887, que el martillero José Lamela, rematará el día 28 de agosto de 1986, a las 15 horas, en el local de ventas sito en la calle Nazarre 3920, Capital: una máquina soldadora eléctrica, marca Daver, Nº 578; una máquina de soldar eléctrica, marca Perel-Trece sin número visible de identificación; una amoladora marca Tem Nº 8298; un compresor de aire, sin marca visible con motor Defer Nº 56.039, y un equipo de soldadura autógena, sin marca ni número visible de identificación en buen estado de uso; exhibiéndose los bienes en la calle Nazarre 3920, los días 26 y 27 de agosto de 1986, de 15 a 16 horas; sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y previo total pago del precio, dentro de los cinco días posteriores de aprobado el remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y por haber estado los bienes en exhibición, no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — María L. Locatelli de Muñoz, secretaria.

A 10,00 — e.15/8 Nº 94.195 v.15/8/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable leyes Nº 19.742 y 21.525 al 30 de abril de 1986 y su incorporación a los estados contables correspondientes.

3º Consideración de los revalúos técnicos parciales de los bienes de uso, incorporados al 30/10/85; 31/1/86 y 30/4/86, resueltos respectivamente en las reuniones de Directorio de fecha: 22/10/85; 24/2/86 y 30/7/86 y su incorporación a los estados contables al 30 de abril de 1986.

4º Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 31 ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 30 de abril de 1986. Tratamiento de la pérdida que arroja el balance general al 30/4/1986 e imputación del quebranto resultante.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las remuneraciones a los directores A 89.889,71 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

7º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

8º Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.

9º Designación de un contador público titular y otro suplente, para certificar los estados contables del ejercicio 1986/87.

10. Reforma del art. 3º del estatuto social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a austral (1) uno, valor nominal.

11. Aumento del capital social de la sociedad en la suma de australes 3.000.000 (tres millones) mediante la emisión por su valor a la par de tres millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B (1) voto, valor nominal australes (1) uno cada una con derecho a dividendo y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de ofrecerlas a la suscripción pública.

12. Consideración valuación técnica de terrenos, edificios y maquinarias al 30/4/1986 confeccionada por el ingeniero Ramiro García Pena, a pedido del señor Bruno Adami.

Buenos Aires, junio 30 de 1986

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar certificado de la Caja de Valores por ser dicha institución la que lleva el registro de nominatividad. Los certificados deberán ser presentados en nuestra sede social, Defensa 677, Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas.

Se deja constancia que los puntos 10 y 11 del Orden del Día, serán tratados en asamblea extraordinaria.

A 1,35 e. 15/8 Nº 92.663 v. 21/8/86

AGCC
ASOCIACION DE GRADUADOS DE COMPUTACION CIENTIFICA DE LA U.B.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación de Graduados de Computación Científica de la U.B.A. convoca a Asamblea General Ordinaria el día martes 26 de agosto de 1986 a las 18 horas en la sede de la Asociación, Av. Corrientes 2362 8 "F" Capital Federal, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 9.

3) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva para un próximo período de dos años. Se deberán cubrir los cargos de Presidente, Prosecretario, Tesorero, 2 Vocales y el Revisor de Cuentas.

4) Consideración de la situación actual de la Asociación y sus perspectivas de desenvolvimiento futuro.

Aníbal Streger, Presidente. — Claudio Lipper, Secretario.

Notas

— Según el artículo 29 de los Estatutos, se podrán agregar otros temas al Orden del Día, si ello es aprobado por las 2/3 partes de los socios presentes con derecho a voto.

— Se adjunta el padrón de asociados al 31/7/86, indicando en cada caso la última cuota paga y el monto adeudado. Para tener derecho a voto se debe estar al día. El pago de la deuda podrá hacerse efectivo al comenzar la Asamblea.

— De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se establece el siguiente Calendario Electoral:

Presentación de Listas: Hasta el 15 de agosto a las 20 horas.

Presentación de Impugnaciones: Hasta el 19 de agosto a las 20 horas.

Oficialización de Listas: 22 de agosto.

A 9,45 e. 15/8 Nº 92.632 v. 15/8/86

ASOCIACION AMIGOS DEL MOGOLICO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1986 a las 19 horas a realizarse en el local de la calle Peluffo 3925, Capital, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los señores Revisores de Cuentas correspondiente al 27 Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1985.

2º Elección de 11 miembros titulares, 2 suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes del Organo de Fiscalización, atento al Acta de Comisión Directiva Nº 435 de fecha 11 de diciembre de 1985.

3º Autorización para iniciar la renovación de los mandatos de la Comisión Directiva y Organos de Fiscalización a partir del año 1987.

4º Designación de los miembros titulares y suplentes cuyo mandato se renovará en los años 1987 y 1988.

5º Aprobación de la fecha de realización de la Asamblea.

6º Designación de dos asociados para la firma del Acta

María de la Paz O. de Rohan, Vicepresidente — María Cristina Masciaïno, Secretaria.

A 7 e. 15/8 Nº 92.774 v. 15/8/86

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 21 horas en nuestra sede de Alsina 1762, Capital Federal, de acuerdo al Art. 51º de nuestro estatuto, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Presidente de la Asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio 1º de mayo de 1985 al 30 de abril de 1986.

5º Elección del Organo Fiscalizador, período 1986/1987, compuesto por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.

Para tener acceso a la Asamblea el asociado deberá tener paga la cuota del mes de mayo de 1986, inclusive

A 18,90 e. 15/8 Nº 92.694 v. 19/8/86

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1986 a las 11 horas, en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para

firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986.

3º Revalúo Ley 19.742.

4º Distribución de Utilidades y eventual exceso del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Fijación del número de Directores Titulares, y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

A 32,50 e. 15|8 Nº 92.682 v. 21|8|86

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO SOVIETICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la Sede Social sita en Avda. España s|nº, Costanera Sud, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta

2º Reforma de los Estatutos Sociales.

La Comisión Directiva

Nota: Si no se reuniera el quórum establecido en el Art. 27º de los Estatutos Sociales, la Asamblea sesionará válidamente con los asociados que se encuentre presentes, media hora después de la fijada en esta convocatoria.

Constantino Parzajuk, Gerente General

A 10,50 e. 15|8 Nº 92.725 v. 18|8|86

CLINICA PRIVADA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 8 horas, en Arenales 2445|49, Capital Federal, o en el mismo lugar y día, una hora después en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un nuevo Directorio y distribución de cargos.

2º Revocación de los poderes generales y judiciales, que actualmente se encuentran en vigencia.

A 27,50 e. 15|8 Nº 92.695 v. 21|8|86

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes La Argentina S.A., para el día 29 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en el local de la calle Avda. Jorge Newbery 4582 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31|12|85.

3º Consideración documentos del Art. 234 Inc. 1, de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31|12|85, y ratificación de la gestión del Directorio.

4º Aplicación del resultado del Ejercicio a la cuenta —Saldo Ley 19.742.

5º Elección de 3 Directores Titulares por dos años.

6º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 32,50 e. 15|8 Nº 92.763 v. 21|8|86

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.

4º Aprobación de la Actuación del Directorio y Sindicatura.

5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

6º Remuneración al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

8º Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

A 42,50 e. 15|8 Nº 92.771 v. 21|8|86

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos del C.P.C.I., se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1986, a las 18.30 horas en el Aula Magna de la Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, Medrano 951, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas, y dos (2), asociados para refrendar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

3º Ratificación o modificación de las cuotas sociales.

4º Elección de Prosecretario, por tres años, por terminación del mandato.

5º Elección de Tesorero, por tres años, por terminación del mandato.

6º Elección de Protesorero por 2 años por renuncia.

7º Elección de Vocal Titular II, por tres años, por terminación del mandato.

8º Elección de Vocal Titular VI, por tres años, por terminación del mandato.

9º Elección de Vocal Suplente I, por tres años, por terminación del mandato.

10. Elección del Vocal Suplente V, por tres años, por terminación del mandato.

11. Elección de Vocal Suplente IV por un año por renuncia.

12. Elección de Revisor de Cuentas (Titular y Suplente), por un año, por terminación del mandato.

13. Elección de cinco miembros para integrar la Comisión Escrutadora, de acuerdo al artículo 33 del Estatuto.

14. Realización del Acto Eleccionario de acuerdo al art. 34 del Estatuto, en Corrientes 753, Piso 16 "A", Capital Federal, el día 30 de agosto de 1986, de 9 a 21 horas, en caso de corresponder; o en su defecto, se aplicará el art. 32 inciso 5to.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

Rubén Fernández Iriart, Presidente. — Jorge N. Urbanitsch, Secretario.

A 12,25 e. 15|8 Nº 92.626 v. 15|8|86

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Supremo comunica la anulación de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 20 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, publicada el 25, 28 y 29 de julio del corriente en el Boletín Oficial según recibo Nº 87.847.

Por disposición de Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 29 de noviembre de 1986 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen 2068, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de actas.

2º Designación de dos delegados para firmar el acta.

3º Reformas del Estatuto; Artículos: 2º, 3º, 6º inc. d), 8º, 9º, 10, 12, 14, 15, 16; 17; 18, 21, 23 inc. b), 24, 25, 27, 28, 29, 31; 32; 33, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 48; 50 inc. e); 52, 54, 56, 61, 63, 65, 68, 71, 72; 73; 74, y 75.

Susana Ciaccio de Alonso, presidenta.

A 16,50 e. 15|8 Nº 92.722 v. 19|8|86

"F"

FINGAS
S.A.I.F.I.C. y A.
Registro I.G.J. Nº 25.214

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fingas S.A.I.F.I.C. y A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede social de Galicia 414, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Reforma de los artículos 7º y 10 del Estatuto Social.

3º Reforma integral del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 19.550.

4º Ratificación del aumento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1973.

5º Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante el Organismo de Control.

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con una anticipación no menor de tres días antes de la Asamblea.

El Presidente.

A 50 e. 15|8 Nº 92.698 v. 21|8|86

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los clubes afiliados con derecho a voto, a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 29 de agosto de 1986, a las 20 horas, en la sede social de la entidad, calle Castro Barros 75, de Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio que vence el 31 de mayo de 1986.

2º Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de cinco (5) Vocales titulares hasta agosto de 1989, en reemplazo de los señores Cesareo Iñurrigarro, Juan Crescente, Carlos Villegas, Juan Colombo y Alberto Duarte. b) Elección de siete (7) Vocales suplentes hasta agosto de 1987, en reemplazo de los señores Carlos Rodríguez, Carlos Suárez, Luis Caturich, Raúl Goity, Raúl Amadeo, Carlos Monti y Néstor Rolando.

3º Elección del Organo de Fiscalización: a) Elección de tres (3) Miembros titulares hasta agosto de 1987, en reemplazo de los señores Contador Roberto Manini, Eduardo Barrios y Ramón Cerdan. b) Elección de dos (2) Miembros suplentes hasta agosto de 1987, en reemplazo de los señores Hildo Falcioni y Reinaldo Scalercio.

4º Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

José Antonio González, Presidente — Osvaldo Rafael Bisbal, Secretario.

A 21 e. 15|8 Nº 92.773 v. 18|8|86

"G"

GERARDO ALEGRIA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1986 a las 19 horas en el local social, Avda. Callao 611, 4º P. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.

2º Lectura, consideración, aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 38 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio y Síndico.

5º Elección del número de directores por tres años y su designación.

6º Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dejamos constancia que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 45 e. 15|8 Nº 92.730 v. 21|8|86

"I"

INTA, INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S.A.
Expediente Nº 4.593

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1970, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Balance confeccionado al 30 de junio de 1986, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Distribución Provisional de Utilidades.

El Directorio.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término. Esta comunicación se debe efectuar por escrito en Avda. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal. Horario de atención: Días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 25 de agosto de 1986, a las 15 horas.

A 57,50 e. 15|8 Nº 92.668 v. 21|8|86

INDO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma Art. 13 Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio.

A 25 e. 15|8 Nº 92.767 v. 21|8|86

INVERCO CIA. FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la sede social, Tucumán 637, 1er piso; Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos que indujeron a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.

3º) Ratificación de las designaciones de los Auditores Externos y Contadores Certificantes actuantes en el ejercicio 1985|1986.

4º) Lectura y consideración del Inventario; de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31|3|86.

5º) Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con la ley 19.742 (modificada por la ley 21.525) y normas legales complementarias, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|3|86.

6º) Absorción del saldo del rubro Resultados no asignados de ejercicios anteriores al 31|3|86; conforme lo previsto en el punto 5º de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina (Circular CONAU 1-38) de fecha 9|11|84.

7º) Fijación de la retribución a los auditores Externos y Contadores Certificantes por el ejercicio cerrado el 31|3|86 (13.948,67 australes).

8º) Fijación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31|3|86 (1.802,70 australes).

9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986-1987.

10) Designación del Contador Certificante.

11) Aprobación de la gestión de la Delegación Interventora al frente de la entidad.

12) Situación de la Empresa a consecuencia de las pérdidas acumuladas al 31|3|86.

Buenos Aires, julio 1986.

Delegación Interventora.

Nota: El punto 12 corresponde a Asamblea General Extraordinaria.

Las acciones preferidas 15 por ciento anual acumulativo tienen derecho a un voto en el acto asambleario.

Los tenedores deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la Caja de la Sociedad, Tucumán 647, planta baja, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada (21|8|86).

Contra entrega de las acciones o certificado bancario de depósito se entregará a los señores accionistas un recibo que los habilitará para ingresar a la Asamblea.

Los accionistas podrán también proceder a cursar la comunicación de la tenencia de sus acciones en los términos que establece la Ley 19.550 Art. 238 en la Caja de la Sociedad, en los días y horas precedentemente señalados.

A 127,50 e. 15|8 Nº 92.743 v. 21|8|86

"L"

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 87.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1986 a las 18 horas; en el local de la calle Olleros 1856, 8º piso "D", Capital Federal; para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma de Estatutos. Ampliación del Objeto Social.

El Directorio.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.677 v. 21|8|86

"M"

MAYO S. A. TRANSPORTE AUTOMOTOR
Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1986 en las 11 horas; en las oficinas de la sociedad; Avenida del Trabajo número 5526; planta alta; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital social; emisión de acciones y canje de acciones.

3º) Modificación de los artículos 4º y 7º de los estatutos sociales.

El Directorio.

A 27,50 e. 15|8 Nº 92.765 v. 21|8|86

METALURGICA PINTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 setiembre 1986, hora 18.30, en Pinto 3547, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.

2) Designación dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 10 e. 15|8 Nº 92.785 v. 21|8|86

METALURGICA DEL VISO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos demora llamado a Asamblea.

2) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31 marzo 1986.

3) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550.

4) Distribución utilidades.

5) Ratificación de la actuación del Directorio en el ejercicio.

6) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 20 e. 15|8 Nº 92.784 v. 21|8|86

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1986, en primera convocatoria, a las 9.30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente, en segunda convocatoria (artículo 14 del Estatuto Social), a las 10.30 horas, en Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Absorción del quebranto final del ejercicio con el saldo de las cuenta Reserva Revalúo Técnico.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 36.484.01), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1986.

7º Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986/1987.

8º Designación de contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1986/1987 y fijación de su remuneración. Designación de contador suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, o acompañar certificado de depósito emitido por institución autorizada. El vencimiento del plazo opera el 23 de agosto de 1986.

A 75 e. 15|8 Nº 92.650 v. 21|8|86

"P"

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma artículo 14 Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

A 27.50 e. 15|8 Nº 92.733 v. 21|8|86

P.A.M.P.A.
(PLAN DE AYUDA MEDICA Y PREVISION ASISTENCIAL)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la calle Pert[illegible] 74, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 14 ejercicio de la sociedad, finalizado el 30 de abril de 1986 próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742|72 al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de abril de 1986.

4º Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.

5º Designación de un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.

6º Fijación del valor de la cuota social. Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

Ricardo D. Sibbald, presidente — Eric G. Campbell, secretario.

A 29.75 e. 15|8 Nº 92.685 v. 21|8|86

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES S.A.D.E.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

En cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de agosto de 1986, a la hora 15, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y el Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Carlos Alberto Débole, presidente — Manuel Serrano Pérez - Raúl Saint-Mezard, secretarios.

A 35 e. 15|8 Nº 92.750 v. 21|8|86

"T"

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinariapara el día 28 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al mencionado ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, de acuerdo con el artículo 261, parte tercera, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (Vicepresidente, tres Directores titulares y un Director suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, dos vocales titulares y un vocal suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 55 e. 15|8 Nº 92.763 v. 21|8|86

TRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria;
FRIGORIFICO RONDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Chiclana 3230, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital societario.

2º Consideración de las reformas al estatuto social, aprobadas por el Directorio.

3º Autorización para la emisión de acciones.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea (artículo 238, Ley 19.550 t.o.).

A 50 e. 15|8 Nº 89.092 v. 21|8|86

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.244

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 15 hs., en Perú 263, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, su inclusión en el Balance cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, de la Ley 19.550: aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio honorarios al Directorio y Síndico.

5º Consideración sobre el destino a dar al saldo del Revalúo Contable, Leyes números 19.742 y 21.535, Capitalizable.

6º Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de 1 año.

El Directorio

A 37,50 e. 15|8 Nº 92.772 v. 21|8|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Jorge Gustavo Jeppesen avisa que vende su negocio de lavaauto, anexo café-bar, sito en AVENIDA CABILDO 4633, Capital, al señor Tomás Jorge Astorga, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Av. Cabildo 4633, Capital.

A 10 e. 15|8 Nº 92.678 v. 21|8|86

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Mirta Catalano y Santiago Guillermo Greco Escobedo venden a Gabriela Inés Laborda y Diego Javier Laborda el negocio de: servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas,

A 20 e. 15|8 Nº 92.710 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la firma Condelcan S.A, vende al señor Jorge Eduardo Ezkubra el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, AVENIDA CRAMER 2700. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.746 v. 21|8|86

Juan Carlos Chiappini, martillero público y corredor, matrícula Nº 504, comunica que la firma Autos 4171 S.A., de AVENIDA DE LOS INCAS 4171, que funciona en el carácter de comercio minorista: exposición y venta de automotores, por Expediente 12.159|84, transfieren a M. J. Automotores S.A., el citado fondo de comercio. Reclamos de ley, en el local antes mencionado.

A 15 e. 15|8 Nº 92.623 v. 21|8|86

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Raúl Zucchiatti y Lidia Ramona Tabanera de Zucchiatti venden a Juan Carlos Poce, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3485, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.689 v. 21|8|86

Daniel Joé Cassano, D. N. I. número 14.430.659, César Adrián Cassano, D. N. I. 11.848.621, comunican que venden, libre de pasivo y sin personal, el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 8832, planta baja y entrepiso, que funciona en carácter de: café-bar y despacho de bebidas, a José Victorino Lestano, D. N. I. 5.089.047. Oposiciones de ley, en Riobamba 339, piso 4º, "C", Capital Federal.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.646 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor José María Sánchez vende a los señores Manuel Antonio Villafañe y José Eduardo Aparicio el negocio de panadería, fábrica de masas, venta de sustancias alimenticias y bebidas, sito en esta Capital, AVENIDA NAZCA 1476|80. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.748 v. 21|8|86

Open House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor Jorge Alejandro Simonetti vende al señor Eduardo Norberto Adaro su negocio dedicado a servicios: café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas en general envasadas y quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVENIDA RIVADAVIA 11095, planta baja y entrepiso, de Capital Federal. Reclamos de ley: Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 20 e. 15|8 Nº 92.614 v. 21|8|86

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Claudio Castro y Martha García venden a Felipe Neri Barrios y Fernando Raúl Barrios, negocio del ramo de "elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de helados sin elaboración", sito en la AVENIDA RIVADAVIA 7877|81, Capital Federal. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

A 20 e. 15|8 Nº 92.683 v. 21|8|86

"C"

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Taberna Aizkolari S.R.L. le vende a Crámer 1755 S.R.L. el restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, sito en CRAMER 1755|57, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas,

A 15 e. 15|8 Nº 92.680 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Mario Montenegro y la señora Irma Elena Labonia de Montenegro venden al señor Jorge Crespo el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos alimenticios, Bebidas envasadas, casa de comidas, venta de emparedados, masas y postres, sito en esta Capital, calle CRISOLOGO LARRALDE 3202. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas,

A 20 e. 15|8 Nº 92.747 v. 21|8|86

"F"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Gladis Norma Sansone de Burguez vende el Fondo de Comercio del rubro Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas - Fiambrería - Quesería - Mantequería sito en la calle FRAY CAYETANO 324 Capital a Silveria Carmelita Podestá. — Reclamos de Ley Maza 11, Cap. Fed.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.756 v. 21|8|86

"G"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Raquel Salomón de Fernández vende al señor Agustín Ponga, el negocio de Despacho de Pan (202006), Venta de Helados (202000), sito en esta Capital, calle GORRITI 4302. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.745 v. 21|8|86

"Farmacia Nueva Belgrano Sociedad en Comandita Simple", Avisa que vende libre de toda deuda el Fondo de Comercio de farmacia de su propiedad, sito en GUEMES 3732, Capital Federal a doña Ana María Fernández, farmacéutica. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en el negocio vendido.

A 10 e. 15|8 Nº 92.723 v. 21|8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor: Julio Vicente Simonetti, vende al señor: Angel Marcelo Baldor, su negocio dedicado a: Comercio Minorista: Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Frutería y Verdulería, Venta de aves peladas y evisceradas, huevos hasta (60) docenas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle GRAL. EUGENIO GARZON 3501 P. Baja de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.613 v. 21|8|86

"J"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Luis López Mattheus vende el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista - Venta de Productos de Granja - Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas sito en la calle JUAN F. ARANGUREN 1069 P. B. Cap. a Rubén Jorge Raimondi. — Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.755 v. 21|8|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º "15", Capital Federal representada por Juan Carlos Salomone,

Corredor Público de Comercio comunica que: Mónica Cristina Morales vende su negocio de Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas sito en la calle JUNIN 44 P. B., Capital Federal a Enrique Manuel López, Juan Daniel Cortez y a Ramón Damián Díaz. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.621 v. 21|8|86

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Benigno Blanco y Roberto Ysaac Abucialia venden a María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas y Gerardo Gabriel Rivas negocio Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, y Productos Similares (hasta 500 m2. y 2 operarios) (108003) Comercio Minorista; Despacho de Pan y Facturas, Vta. de Masas, Postres, Pasteles, Bombones, Tortas, Sandwiches, denominado "5 Estrellas", sito calle JURAMENTO 4853|55 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.659 v. 21|8|86

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T. E.: 49-4255 avisa: Que "La Nueva Calle Sociedad Anónima" vende a "Cerro Mirador Sociedad Anónima" el fondo de comercio del rubro: Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, Cigarros, Cigarrillos, Artículos para el Fumador, Tocador, Pomadas para Calzados, Utiles Escolares, Juguetes Menores, Helados en Envases Originales y Bebidas sin Alcohol en envases de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel, establecido en esta ciudad, calle LAVALLE 742|44 Local 1, Planta Baja, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.732 v. 21|8|86

"O"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Milka Silvera vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios envasados y no envasados y bebidas envasadas en general, venta de fiambres, quesos y productos lácteos en general, venta de postres y helados sin elaboración propia, rotisería, sito en la calle OLIDEN 96, Cap., a Ana María Micone. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal.

A 15 e. 15|8 Nº 92.754 v. 21|8|86

"P"

Cosme Camodeca vende el fondo de comercio del taller mecánico de reparación de automotores y soldadura autógena, al señor Claudio Jorge Ariza, ubicado en la calle PARAGUAY 4264, PLANTA BAJA, de Capital Federal, Reclamos de ley en Esteban Bonorino 1458, de Capital Federal.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.724 v. 21|8|86

"V"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Laura Torelli vende al señor Clotilde González el 50 % de su parte indivisa que le corresponde del negocio de panadería, comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas en general envasadas (202002), productos lácteos (202012), sita en esta Cap., calle VALDENEGRO 3160|62. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.749 v. 21|8|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Osvaldo Adalberto Varela vende: industria y comercio minorista, elaboración y venta de comidas, pizzas, fugazzas, fainás, empanadas, postres, flanes, churros, bebidas en general envasadas rotisería, venta de helados (sin elaboración) para su consumo fuera del local, sito en VERA 613, P.B. y entre piso, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Alberto Jesús Gil. Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.676 v. 21|8|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGRO
INMOBILIARIA ATLANTHIQUE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1986, se designaron autoridades de "Agro Inmobiliaria Atlanthique Sociedad Anónima" a las siguientes personas: Dr. Héctor Horacio Magnetto y Sra. Marciana Orue de Magnetto. Síndico Titular: Dr. Dr. José Antonio Aranda. Y por Acta Héctor Mario Aranda. Síndico Suplente: de Directorio de fecha 30 abril de 1986 se procedió a la distribución de cargos: Presidente: Dr. Héctor Horacio Magnetto. — Vicepresidenta: Sra. Marciana Orue de Magnetto.

El Escribano.

A 4,50 e. 15|8 Nº 92.630 v. 15|8|86

AUTUMN
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria número 10, de fecha 28 de febrero de 1986, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Juan José Repetto. — Vicepresidente: Daniel Alberto Magni. — Directores Titulares: José Luna, José Alberto Repetto, Enrique Jorge Orlando. — Síndico Titular: Juan Carlos Floreani. — Síndico Suplente: Enrique René Varela.

La Sociedad.

A 4,— e. 15|8 Nº 92.742 v. 15|8|86

ATENCION EMPRESARIA
S. A.

La Empresa de Servicios Eventuales Atención Empresaria S. A., con domicilio legal en la Avenida Directorio 4079, piso 5º, departamento 60, de la Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.039 por Disposición del día 20|5|86. — Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, CP 1033 sede del citado Registro.

La Presidente.

A 22.50 e. 15|8 Nº 92.681 v. 21|8|86

"B"

BANCO FEDERAL
ARGENTINO
S. A.

Se comunica que el Banco Federal Argentino S A. en la Asamblea Ordinaria celebrada a las 11 horas del 25 de julio de 1986, resolvió poner a disposición de los Bancos Accionistas a partir del 9 de setiembre de 1986, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

El Directorio.

A 10.50 e. 15|8 Nº 92.770 v. 19|8|86

BANCO FEDERAL
ARGENTINO
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL
Y LLAMADO A SUSCRIPCION

Se hace saber a los bancos accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada a las 11 horas del 25 de julio de mil novecientos ochenta y seis, se resolvió el aumento del capital social de A 218.500 a A 431.000 mediante la emisión de 212.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal A 1,— cada 1.000 acciones con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1986. — El presente llamado es a los efectos de que los bancos accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones en proporción a sus tenencias para integrar las mismas a la par. — En oportunidad de la presente suscripción se entregarán certificados provisorios una vez que se concluya con el trámite de aprobación administrativa e inscripción en la Inspección General de Justicia del aumento del capital referido en el primer párrafo de este aviso. — La forma de integración es totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, la que podrá ser efectuada en la Sección Títulos del Banco Federal Argentino, Sarmiento 401, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a partir del 11 de agosto de 1986 y hasta el 10 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 30 e. 15|8 Nº 92.768 v. 19|8|86

BERNASCONI, COPPOLA
Y RAMOS
S.A.C.
de Servicios y Mandatos

Se hace saber por un día que en la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 1985, en la sede social sita en Pueyrredón 538, piso 5º, de esta Capital Federal, se reunieron en Asamblea General Extraordinaria, los señores accionistas de Bernasconi, Coppola y Ramos S. A. C. de Servicios y Mandatos y decidieron por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad, dado que la misma no responde a las modalidades actuales del mercado de computación argentino. Asimismo designan como órgano liquidador al actual Directorio, bajo la vigilancia del síndico titular.

A 4,50 e. 15|8 Nº 92.612 v. 15|8|86

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO
S.A.

Hace saber que por escritura pública Nº 94, pasada el 25 de julio de 1986, ante el Registro Nº 730, de esta ciudad, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria, del 27 de junio de 1985, en el sentido de que el capital social se elevó dentro del quintuplo, con prima de emisión, de $a 1.000.000.000 a $a 1.058.445.000, dejándose emitidas la cantidad de 584.450 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de cinco votos por acción y de valor nominal cien pesos argentinos cada una.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

El Apoderado.

A 6 e. 15|8 Nº 92.753 v. 15|8|86

COMPAÑIA ARGENTINA
DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS
EN EFECTIVO

El Directorio de Compañía Argentina de Cardas Macar SA. comunica a los señores accionistas, que a partir del día 12 de agosto de 1986, se procederá al pago de dividendos en efectivo, resuelto por la Asamblea General Ordinaria, del 27 de setiembre de 1985, correspondiendo la suma de 0,005 de austral por acción. Los pagos se realizan en su sede, sita en México 628, piso 5º A, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

El Directorio.

A 13,50 e. 15|8 Nº 92.684 v. 19|8|86

CRIBA
S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 24 de junio de 1986, decidió, dentro del régimen del art. 188, de la Ley 19.550, el aumento del capital social, de 7.500 australes a 22.500 australes, mediante la emisión de 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 3.600.000 clase A, 2.400.000 clase B y 9.000.000 clase C, de valor nominal 0,001 cada una, disponiendo su integración totalmente en efectivo, y delegando en el Directorio la oportunidad de llamado a suscripción dentro del plazo máximo de seis meses

El Directorio.

A 16,50 e. 15|8 Nº 92.701 v. 19|8|86

CUATRO DE MAYO
S.A.
Agrícola, Ganadera,
Industrial

ARTICULO 60 _ LEY 19.550

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura número 457, pasada el 15 de julio de 1986, al Folio 1.132, del Registro 312, de esta ciudad, quedaron protocolizadas las actas de la Asamblea General Ordinaria, del 6 de mayo de 1986, de elección de autoridades y acta de la reunión del Directorio, de igual fecha, de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Néstor Angel Ubierna; directores titulares: Jorge Becker y Enrique R. Pourteau.

Buenos Aires, 24 de julio de 1986.

El Abogado.

A 4,50 e. 15|8 Nº 92.736 v. 15|8|86

CRÉDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 40 del Philips Plan realizado los días 13, 14, 15 y 16 del mes de mayo pasado.

1005	62	9073	ST		TV. 01
1007	96	10272	SC		HEL. 04
1010	66	10451	SC		LAV. 06
1012	66	10327	ST		TV. 01
1013	17	6365	ST		TV. 02
1014	63	10810	SC		TV. 01
1016	17	5806	ST		TV. 07
1017	26	5810	SC		LAV. 06
1018	32	4864	ST		TV. 02
1019	17	6661	ST		TV. 01
1020	36	9055	ST		HEL. 04
1020	75	11942	SC	LD	HEL. 04
1021	50	11110	SC		TV. 01
1022	58	12255	ST		TV. 02
1023	2	1246	SC		TV. 07
1025	76	15287	SC		TV. 01
1026	74	13757	ST		TV. 02
1027	78	15271	ST		TV. 07
1028	17	8078	SC		TV. 01
1030	74	11552	ST		TV. 02
1031	17	13114	ST		TV. 02
1032	74	13215	SC		HEL. 03
1032	41	11071	ST		HEL. 04
1033	77	15297	ST	LD	HEL. 04
1034	17	4569	ST		TV. 01
1035	2	104	SC		TV. 02
1035	20	7243	LC		TV. 02
1036	4	2812	SC		TV. 07
1041	41	9028	SC		TV. 01
1042	17	4325	ST		TV. 02
1043	48	15256	SC		TV. 02
1043	50	15286	ST	LD	TV. 02
1044	17	8921	ST		TV. 07
1046	72	16673	SC		TV. 01
1047	47	16727	SC		TV. 01
1048	66	14749	ST		TV. 02
1049	17	7779	ST		TV. 02
1050	4	467	SC		TV. 02
1050	80	17481	SC	LD	TV. 02
1051	80	17006	ST		HEL. 03
1052	17	8041	ST		HEL. 04
1052	20	8714	SC	LD	HEL. 04
1053	72	17092	SC		TV. 07
1055	79	18034	SC		TV. 01
1056	72	19389	SC		TV. 01
1057	29	12978	SC		TV. 02
1057	30	13101	SC	LD	TV. 02
1058	78	17816	ST		TV. 02
1059	21	14405	SC		TV. 02
1060	72	19410	SC		TV. 02
1061	17	11357	ST		TV. 07
1062	17	6319	SC		TV. 07
1063	17	0599	SC		HEL. 04
1064	20	7275	SC		TV. 01
1065	21	13244	SC		TV. 02
1066	23	8741	SC		HEL. 03
1068	67	16517	ST		TV. 01
1069	61	16963	SC		TV. 02
1070	79	20646	SC		TV. 07
1072	36	12889	ST		TV. 01
1072	47	16502	SC	LD	TV. 01
1073	74	20840	ST		TV. 01
1074	36	14583	ST		TV. 02
1074	79	20838	ST	LD	TV. 02
1075	74	20470	ST		HEL. 03
1076	72	20474	ST		TV. 07
1078	74	20453	ST	LD	TV. 01
1078	78	20465	SC		TV. 01
1079	17	8747	SC		TV. 01
1079	43	18090	LC		TV. 01
1080	65	18671	ST		TV. 02
1081	13	11757	SC	LD	HEL. 04
1081	61	20421	ST		HEL. 04
1082	17	17957	SC		TV. 02
1083	69	21394	ST		TV. 02
1084	17	8797	SC		TV. 07
1087	36	16251	SC		TV. 02
1088	33	16477	SC		TV. 01
1089	31	17338	SC		TV. 02
1090	61	21223	SC		TV. 07
1093	20	9357	ST	LD	TV. 01
1093	70	24478	ST		TV. 01
1094	66	19990	SC		TV. 02
1095	67	22836	ST		TV. 02
1095	78	24661	ST	LD	TV. 02
1096	61	21225	SC		HEL. 04
1096	80	24385	ST	LD	HEL. 04
1097	2	1804	SC		TV. 07
1099	20	14467	SC		TV. 01
1100	69	23996	ST	LD	TV. 02
1100	78	24815	ST		TV. 02
1101	17	12131	SC		HEL. 03
1102	13	9814	ST	LD	TV. 07
1102	66	23450	SC		TV. 07
1104	17	14470	ST		TV. 02
1105	67	23470	SC		TV. 01
1106	20	17418	LC		TV. 01
1106	30	19328	SC		TV. 07
1106	54	21417	LT		TV. 07
1107	75	24550	ST		TV. 01
1109	72	23437	ST		TV. 02
1111	67	22605	SC		HEL. 04
1111	61	21418	LT		HEL. 04
1112	66	14020	SC		TV. 07
1112	11	12097	LT		TV. 07
1113	60	14012	ST		TV. 01
1114	72	24551	ST		TV. 02
1115	61	22110	SC		TV. 07
1117	2	3436	ST		TV. 01
1117	56	22259	ST	LD	TV. 01
1118	78	27040	ST		TV. 02
1119	63	21159	ST		LAV. 06
1120	72	28122	ST		TV. 01
1121	72	26943	ST		TV. 02
1122	65	26805	SC		TV. 07
1123	78	29368	ST		TV. 02
1339	52	45571	SC	SY	HEL. 04
1339	72	51335	ST		HEL. 04
1341	43	48025	ST		AA. 10
1342	21	39465	SC		TV. 01
1342	72	51128	SC	LD	TV. 01
1343	13	34257	ST	LD	LAV. 06
1343	17	36588	ST		HEL. 03
1344	78	52381	ST		TV. 01
1344	63	49745	LT		TV. 01
1345	61	50719	ST		TV. 02
1346	78	53125	ST		HEL. 04
1347	1	1000	ST	LD	TV. 05
1347	79	53113	ST		TV. 05
1349	21	41304	ST		TV. 01
1349	74	536 2	SC	LD	TV. 01
1350	61	49859	ST		TV. 02
1350	68	49901	LT		TV. 02
1351	21	40245	SC		LAV. 06
1352	21	37429	SC		TV. 02
1353	21	38895	ST		HEL. 04
1353	60	53112	LT		HEL. 04
1354	61	52219	SC		HEL. 06
1355	17	32140	ST		TV. 02
1355	50	52947	LT		TV. 02
1357	72	53868	ST		TV. 01
1357	59	52473	LT		TV. 01
1358	21	35908	ST		TV. 02
1358	48	47546	LT		TV. 02
1359	78	53963	SC		TV. 05
1359	74	52942	LT		TV. 05
1362	66	49199	SC		TV. 01
1362	63	48727	LT		TV. 01
1363	72	53474	ST		HEL. 04
1363	73	53503	LT		HEL. 04
1364	72	53437	ST		TV. 02
1364	27	33140	LT		TV. 02
1365	74	53832	ST		LAV. 06
1367	21	35642	ST		TV. 01
1367	48	46695	ST	LD	TV. 01
1368	21	36969	SC		TV. 02
1368	48	51833	LT		TV. 02
1369	63	52987	SC		HEL. 04
1371	17	36271	SC		AA. 10
1371	36	47714	SC	LD	AA. 10

1372	78	55412	SC		TV. 01
1373	78	55115	SC		TV. 02
1373	54	51777	LC		TV. 02
1375	74	56180	ST	LD	TV. 01
1375	78	56224	ST		TV. 01
1376	74	55517	ST		TV. 02
1377	78	55784	SC		TV. 05
1377	43	51832	LT		TV. 05
1378	17	35155	SC		TV. 02
1378	55	52953	LT		TV. 02
1379	17	35960	ST	LD	LAV. 06
1379	21	39360	ST		LAV. 06
1380	65	52963	SC		HEL. 04
1380	54	52138	LC		HEL. 04
1384	72	54835	ST	LD	TV. 01
1384	78	56293	ST		TV. 01
1385	78	56871	ST		TV. 02
1386	59	55957	SC		AA. 09
1387	78	56299	ST		TV. 01
1387	24	42718	LC		TV. 01
1390	65	54156	SC		TV. 05
1391	78	54833	ST		HEL. 08
1393	74	55385	SC		TV. 02
1394	29	39928	SC		LAV. 06
1395	29	39118	ST		HEL. 04
1396	69	55036	SC		TV. 02
1402	17	33408	SC		AA. 10
1403	74	53717	SC		TV. 01
1404	63	53412	SC	LD	TV. 01
1404	78	57010	SC		TV. 01
1405	17	33729	ST		TV. 01
1406	21	35929	ST		TV. 01
1406	78	58973	ST	LD	TV. 01
1407	74	54318	ST		TV. 02
1407	29	49821	LC		TV. 02
1408	61	54317	SC		TV. 02
1409	72	57558	ST		TV. 02
1409	59	55732	LT		TV. 02
1410	21	32126	ST		TV. 02
1410	71	57564	LC		TV. 02
1411	72	56370	SC		HEL. 03
1411	66	54523	LC		HEL. 03
1412	72	57186	SC		HEL. 04
1412	72	57186	SC		HEL. 04
1413	61	54308	ST		TV. 05
1413	72	56746	SC	LD	TV. 05
1414	78	57836	ST		TV. 07
1419	74	54874	ST		TV. 01
1419	35	46834	LT		TV. 01
1420	17	37180	ST		TV. 01
1421	78	58237	ST		TV. 02
1421	55	54858	LT		TV. 02
1422	67	58286	ST		TV. 02
1422	72	59268	SC	LD	TV. 02
1423	78	58649	ST		HEL. 04
1423	76	57936	LT		HEL. 04
1424	72	57742	SC		TV. 05
1425	67	58170	ST		TV. 02
1426	61	58177	SC		TV. 01
1427	67	58279	SC		HEL. 04
1427	78	60127	ST	LD	HEL. 04
1429	17	43844	SC	LD	TV. 02
1429	72	59294	SC		TV. 02
1430	61	57015	ST		LAV. 06
1430	51	5488	LC		HEL. 03
1432	21	39109	ST		TV. 01
1432	79	60709	LT		TV. 01
1433	74	60137	SC		TV. 02
1433	70	59410	LC		TV. 02
1434	17	35290	ST	LD	TV. 07
1434	78	59910	ST		TV. 07
1435	17	39036	ST		HEL. 08
1435	65	56206	ST	LD	HEL. 08
1436	17	39103	ST		TV. 01
1437	66	60853	SC		TV. 02
1441	17	46374	ST		AA. 09
1441	59	60701	SC	LD	AA. 09
1442	30	52708	SC		AA. 10
1442	59	61661	ST	LD	AA. 10
1443	74	58550	SC		TV. 01
1444	23	46850	ST		TV. 01
1444	53	57970	LT		TV. 01
1445	72	60862	ST		TV. 02
1445	54	55544	LC		TV. 02
1446	61	59765	ST		TV. 02
1447	74	61024	SC		TV. 02
1447	79	62002	LT		TV. 02
1448	74	60964	SC		HEL. 03
1448	39	55852	LT		HEL. 03
1449	63	57885	ST	LD	HEL. 04
1449	79	60940	SC		HEL. 04
1450	78	61693	ST		TV. 05
1450	25	40577	LT		TV. 05
1451	78	62439	ST		TV. 01
1451	41	57969	LT		TV. 01
1452	72	55584	SC		TV. 02
1452	74	60962	ST	LD	TV. 02
1453	17	48796	ST		HEL. 04
1453	38	57071	SC	LD	HEL. 04
1459	74	61585	ST		TV. 01
1460	29	52097	SC	LD	TV. 01
1460	66	60155	ST		TV. 01
1461	17	46079	ST	LD	TV. 01
1461	72	62223	SC		TV. 01
1462	30	50082	SC		TV. 01
1463	72	60985	ST		TV. 02
1464	61	60026	ST		TV. 02
1465	21	47387	SC		TV. 02
1465	20	46078	LC		TV. 02
1466	67	62774	SC		TV. 02
1466	53	57517	LT		TV. 02
1467	72	64752	ST		TV. 02
1467	27	53645	LC		TV. 02
1468	65	58326	ST		HEL. 03
1469	21	47396	ST		LAV. 06
1469	20	47392	LC		LAV. 06
1470	17	33744	SC	LD	HEL. 04
1470	72	60811	SC		HEL. 04
1471	72	62844	SC		HEL. 04
1471	77	65006	LC		HEL. 04
1472	61	59398	ST		TV. 05
1472	79	65082	LT		TV. 05
1473	21	46990	ST		TV. 07
1475	74	61561	ST	LD	TV. 07
1474	61	59414	ST		HEL. 08
1477	72	65140	ST		TV. 02
1480	17	52710	ST		AA. 10
1480	30	56711	ST	LD	AA. 10
1481	67	62367	SC		TV. 01
1481	59	60745	LT		TV. 01
1482	66	65464	ST		TV. 01
1482	20	57529	LC		TV. 01
1483	78	65400	ST		TV. 02
1484	21	50182	ST		TV. 02
1484	66	65014	LT		TV. 02
1485	17	55862	ST	LD	TV. 02
1485	78	67330	ST		TV. 02
1486	74	69834	SC		TV. 02
1487	74	69676	ST		LAV. 06
1488	72	64791	SC		HEL. 04
1489	67	62008	ST		TV. 05
1489	21	39358	LT		TV. 05
1489	78	65133	LT		TV. 05
1491	74	67894	ST		TV. 02
1492	21	50966	SC		HEL. 04
1493	78	68080	SC		TV. 07
1493	76	67041	LC		TV. 07
1495	41	56894	SC	LD	AA. 09
1495	50	60666	ST		AA. 09
1496	21	49110	ST		TV. 01
1497	67	63270	SC		TV. 02
1497	52	59778	LT		TV. 02
1499	61	63029	ST		TV. 01
1499	78	66227	SC	LD	TV. 01
1500	21	57173	LT		TV. 01
1501	21	50162	ST		TV. 02
1501	72	63036	ST		TV. 02
1502	78	66240	ST		TV. 02
1502	45	54725	LT		TV. 02
1503	72	66724	ST		TV. 02
1503	33	57996	LC		TV. 02
1504	21	53439	ST		TV. 02
1504	27	58012	LT		TV. 02
1504	32	59995	LT		TV. 02
1505	67	65493	ST		LAV. 06
1506	21	51603	ST		TV. 05
1506	74	66243	SC	LD	TV. 05
1506	22	52019	LT		TV. 05
1507	72	67449	ST		TV. 07
1507	40	58625	LT		TV. 07
1508	21	51599	SC		HEL. 08
1508	5	16768	LC		HEL. 08
1513	17	42637	ST	LD	TV. 01
1513	21	48952	SC		TV. 01
1514	78	71423	ST		TV. 02
1514	64	70159	LT		TV. 02
1515	72	65544	SC	LD	HEL. 04
1515	78	67627	ST		HEL. 04
1516	72	69019	ST	LD	HEL. 04
1516	78	71417	SC		HEL. 04
1517	66	67855	ST	LD	TV. 05
1517	72	68204	ST		TV. 05
1525	17	46525	SC		AA. 10
1525	20	46528	SC	LD	AA. 10
1526	61	61826	SC		TV. 01
1526	1	4665	LT		V. 01
1527	17	53145	ST		TV. 01
1528	74	68818	ST		TV. 01
1529	74	71513	ST		TV. 01
1530	21	37848	ST		TV. 01
1530	72	68826	SC	LD	TV. 01
1531	78	67329	ST		TV. 02
1531	61	62147	LC		TV. 02
1532	17	41461	ST	LD	TV. 02
1532	72	66711	ST		TV. 02
1533	21	41872	ST		TV. 02
1533	72	67749	SC	LD	TV. 02
1534	67	67639	SC		TV. 02
1534	74	69828	ST	LD	TV. 02
1534	78	71925	ST	LD	TV. 02
1535	21	28023	ST		TV. 02
1536	67	70011	ST		TV. 02
1536	9	26871	LC		TV. 02
1537	61	66185	ST		TV. 02
1538	67	67980	ST		LAV. 06
1538	72	69227	ST	LD	HEL. 03
1539	67	66792	SC		HEL. 04
1540	78	73493	SC		HEL. 04
1541	66	66146	SC		TV. 05
1541	26	50350	LT		TV. 05
1542	72	69867	SC		TV. 07
1542	74	70797	ST	LD	TV. 07
1543	61	67737	SC		HEL. 08
1546	72	73575	SC		TV. 01
1546	30	57677	LT		TV. 01
1547	78	74603	ST		TV. 02
1547	17	25162	LC		TV. 02
1548	67	73300	SC		TV. 02
1548	54	68866	LT		TV. 02
1549	17	47433	ST		LAV. 06
1549	79	73572	SC	LD	LAV. 06
1550	17	37116	SC		HEL. 04
1550	45	66508	LT		HEL. 04
1551	72	70012	SC		TV. 05
1551	33	54969	LT		TV. 05
1552	72	73622	ST		TV. 02
1552	11	36099	LC		TV. 02
1553	78	76079	ST		HEL. 04
1556	38	64632	SC		AA. 09
1557	65	71955	SC		TV. 01
1558	78	76317	SC		TV. 01
1559	72	70842	ST		TV. 02
1560	61	70860	SC		TV. 02
1561	72	73888	SC		TV. 02
1561	29	59558	LC		TV. 02
1562	61	73647	ST		TV. 02
1562	72	76328	ST	LD	TV. 02
1563	72	73393	SC		LAV. 06
1564	61	71929	ST		HEL. 08
1565	2	2371	ST	LD	TV. 05
1565	78	75111	ST		TV. 05
1566	72	73605	ST		HEL. 08
1568	59	73873	ST		AA. 10
1569	21	43070	ST		TV. 01
1569	78	76329	ST	LD	TV. 01
1570	78	77596	ST		TV. 02
1570	56	66332	LT		TV. 02
1574	17	51427	ST	LD	TV. 01
1574	72	76569	ST		TV. 01
1575	21	54147	ST		TV. 01
1575	35	68228	LT		TV. 01
1576	17	54793	SC		TV. 02
1577	67	73498	SC		TV. 02
1577	30	60633	LT		TV. 02
1578	61	71130	SC		TV. 02
1578	45	64863	LT		TV. 02
1579	21	60681	SC		TV. 02
1579	65	71140	ST	LD	TV. 02
1580	61	71594	SC		HEL. 03
1581	67	72980	SC		HEL. 04
1581	32	61946	LT		HEL. 04
1582	72	78884	SC	LD	HEL. 04
1582	78	83417	SC		HEL. 04
1583	21	54977	ST		TV. 05
1584	78	77368	SC		TV. 07
1587	17	57065	SC	LD	TV. 01
1587	72	71998	SC		TV. 01
1588	61	73450	ST		TV. 01
1589	21	53624	ST		TV. 02
1590	21	66259	SC		TV. 02
1590	20	66251	LT		TV. 02
1591	78	80499	ST		TV. 02
1591	49	70961	LT		TV. 02
1592	66	71153	ST		TV. 02
1592	35	66998	LT		TV. 02
1596	21	51513	SC		LAV. 06
1593	31	59548	LT		LAV. 06
1594	78	80015	ST		LAV. 06
1594	52	70258	LT		LAV. 06
1595	61	73633	SC		HEL. 04
1595	46	68409	LC		HEL. 04
1596	67	73632	ST		TV. 05
1596	79	79831	LC		TV. 05
1597	74	77586	ST	LD	TV. 05
1597	78	80014	ST		TV. 05
1598	78	77569	ST		HEL. 08
1598	69	75353	LT		HEL. 08
1604	2	5123	SC		AA. 09
1604	3	9115	ST	LD	AA. 09
1605	17	58863	ST		AA. 10
1606	21	67155	SC		TV. 01
1607	21	70442	ST		TV. 01
1607	53	76698	LT		TV. 01
1608	61	76885	ST		TV. 01
1608	55	76134	LT		TV. 01
1609	21	68263	ST		TV. 02
1610	72	74404	ST		TV. 02
1610	75	74426	LC		TV. 02
1611	21	55376	ST		TV. 02
1612	21	66559	ST		TV. 02
1612	68	76706	LC		TV. 02
1613	78	82126	SC		TV. 02
1613	14	64911	LT		TV. 02
1614	72	82576	ST		TV. 02
1615	78	85580	ST		TV. 02
1615	42	65252	LT		TV. 02
1616	17	64763	ST	LD	LAV. 06
1616	78	82585	ST		LAV. 06
1617	72	75160	ST		HEL. 04
1617	76	76791	LT		HEL. 04
1618	17	58945	ST		HEL. 04
1618	63	79014	ST	LD	HEL. 04
1618	79	85575	ST	LD	HEL. 04
1619	17	56663	ST	LD	TV. 05
1619	72	79942	ST		TV. 05
1620	17	50497	ST	LD	TV. 07
1620	72	76576	ST		TV. 07
1623	17	71672	ST	LD	TV. 01
1623	21	71678	ST		TV. 01
1623	50	71710	ST	LD	TV. 01
1624	78	82671	ST		TV. 02
1624	33	61326	LC		TV. 02
1625	61	76899	SC		TV. 02
1625	46	69761	LT		TV. 02
1626	78	84734	SC		HEL. 04
1626	24	62047	LT		HEL. 04
1627	2	5106	ST		HEL. 08
1631	61	72706	ST		TV. 01
1631	6	41495	LC		TV. 01
1632	17	69239	SC		TV. 01
1632	39	66615	LT		TV. 01
1633	21	63557	ST		TV. 01
1633	16	60889	LT		TV. 01
1634	60	84830	SC		TV. 01
1634	43	77173	LT		TV. 01
1635	74	79564	ST		TV. 02
1676	72	80482	ST		TV. 02
1637	21	60649	ST		TV. 02
1637	74	83467	SC	LD	TV. 02
1638	78	86227	ST		TV. 02
1639	17	58966	SC		TV. 02
1639	66	81621	SC	LD	TV. 02
1640	61	84025	SC		TV. 02
1640	1	67	LT		TV. 02
1641	67	79596	ST		HEL. 03
1642	61	81679	SC		HEL. 03
1642	8	43079	LT		HEL. 03
1643	72	80489	ST	LD	HEL. 04
1643	78	86317	ST		HEL. 04
1644	17	56125	ST		TV. 05
1644	38	68755	ST	LD	TV. 05
1645	72	80024	SC		TV. 07
1645	75	80815	SC	LD	TV. 07
1651	21	61840	ST		AA. 09
1651	60	85602	SC	LD	AA. 09
1652	66	78912	ST		TV. 01
1653	78	79419	SC		TV. 02
1653	54	72655	LT		TV. 02
1654	17	46180	ST	LD	TV. 02
1654	78	86251	ST		TV. 02
1655	78	86247	SC		TV. 02
1656	78	86230	SC		LAV. 06
1656	48	72599	LC		LAV. 06
1657	61	76708	SC		HEL. 04
1658	61	80477	ST		TV. 05
1658	40	71165	LT		TV. 05
1659	17	57828	SC		HEL. 08
1659	65	79959	SC	LD	HEL. 08
1669	23	66121	SC		AA. 10
1679	29	76167	ST		AA. 10
1671	72	85726	ST		TV. 01
1671	74	85736	SC	LD	TV. 01
1672	21	51729	SC		TV. 01
1672	70	86263	LT		TV. 01
1673	21	46068	SC		TV. 01
1673	76	88958	LT		TV. 01
1674	66	87006	ST	LD	TV. 01
1674	74	89545	SC		TV. 01
1675	17	49130	SC		TV. 01
1675	22	51024	LC		TV. 01
1676	17	55905	SC	LD	TV. 02
1676	31	59613	SC		TV. 02
1677	61	85734	ST		TV. 02
1677	78	89310	ST	LD	TV. 02
1678	61	84790	ST		TV. 02
1678	48	77634	LC		TV. 02
1679	72	85037	SC		TV. 02
1679	74	85720	ST	LD	TV. 02
1680	78	89521	ST		TV. 02
1680	22	55637	LT		TV. 02
1681	72	86426	ST		TV. 02
1681	76	86477	LC		TV. 02
1682	74	89546	ST	LD	TV. 02
1682	78	91807	SC		TV. 02
1683	61	88903	ST		TV. 02
1684	72	90565	ST		TV. 02
1684	1	3870	LT		TV. 02
1685	78	96808	ST		TV. 02
1686	78	94226	ST		TV. 02
1687	61	84877	ST		LAV. 06
1688	78	90564	ST		LAV. 06
1689	75	86429	SC	LD	HEL. 04
1689	79	89319	ST		HEL. 04
1690	61	80843	ST		HEL. 04
1690	14	57128	LC		HEL. 04
1691	21	58364	ST		HEL. 04
1691	20	56672	LC		HEL. 04
1692	21	56028	ST		HEL. 04
1692	75	94211	LT		HEL. 04
1693	17	50854	ST		TV. 05
1693	66	80500	ST	LD	TV. 05
1694	17	47443	ST	LD	TV. 05
1694	78	86446	SC		TV. 05
1695	17	59622	SC	LD	TV. 07
1695	74	86218	SC		TV. 07
1696	21	53951	ST		TV. 07
1696	54	79741	LT		TV. 07
1697	72	89519	SC		HEL. 08
1700	59	94228	SC		AA. 09
1701	78	87349	ST		TV. 01
1702	78	89409	ST		TV. 01
1702	52	75199	LT		TV. 01
1703	61	84804	SC		TV. 01
1704	78	89325	ST		TV. 02
1704	46	76179	LT		TV. 02
1705	21	70928	SC		TV. 02
1706	78	94218	ST		LAV. 06
1706	63	84051	LT		LAV. 06
1707	63	78855	ST	LD	HEL. 04
1707	74	86600	LT		HEL. 04
1708	61	79987	SC		TV. 03
1710	61	82654	ST		TV. 01
1710	72	94040	ST	LD	TV. 01
1711	21	51400	ST		TV. 02
1712	21	70940	SC		TV. 02
1713	21	69430	ST		TV. 02
1713	60	96841	SC	LD	TV. 02
1714	21	68197	ST		TV. 02
1714	17	65873	LC		TV. 02
1715	21	64574	SC		HEL. 03
1716	78	99129	ST		HEL. 04
1716	71	94223	LT		HEL. 04
1717	21	67064	SC		HEL. 04
1717	78	99124	ST	LD	HEL. 04
1718	66	89318	ST	LD	TV. 05
1718	74	94523	SC		TV. 05
1719	61	84610	ST		HEL. 08
1721	21	59098	ST	LD	TV. 07
1721	61	85847	SC		TV. 07
1723	78	92803	ST		TV. 01
1723	41	75122	LT		TV. 01
1724	21	68128	ST		TV. 01
1724	30	73194	LT		TV. 01
1725	78	92444	SC		TV. 02
1725	71	92424	LT		TV. 02
1726	78	97781	ST		TV. 02
1726	35	76201	LT		TV. 02
1727	17	59662	ST	LD	HEL. 04
1727	72	90202	SC		HEL. 04
1734	36	87217	SC		AA. 09
1735	17	65996	ST		AA. 10
1735	34	77669	SC	LD	AA. 10
1736	61	86909	ST		TV. 01
1736	11	61046	LT		TV. 01
1737	21	75421	ST	LD	TV. 01
1737	67	93902	ST		TV. 01
1738	21	72419	ST		TV. 01
1738	21	72419	ST		TV. 01
1738	77	101399	LT		TV. 01
1739	78	99971	ST		TV. 01
1739	53	88934	LC		TV. 01
1740	72	95702	ST		TV. 01
1740	39	83213	LT		TV. 01
1741	21	68611	SC		TV. 02
1741	59	85642	LT		TV. 02
1742	72	95407	SC		TV. 02
1742	46	86505	LT		TV. 02
1743	65	93831	ST	LD	TV. 02
1743	78	95445	SC		TV. 02
1744	74	95656	ST	LD	TV. 02
1744	78	97570	ST		TV. 02
1745	78	101744	SC		TV. 02
1746	74	95689	ST		TV. 02
1746	6	62524	LT		TV. 02
1747	61	97595	ST		TV. 02
1747	1	3874	LT		TV. 02
1748	65	93664	SC		TV. 02
1749	17	56004	SC	LD	TV. 02
1749	78	98090	ST		TV. 02
1750	61	94611	ST		TV. 02
1751	61	93492	ST		TV. 02
1751	29	81172	LT		TV. 02
1752	78	96213	ST		HEL. 03
1753	78	99962	ST		LAV. 06
1754	78	101241	ST		LAV. 06
1754	6	55641	LT		LAV. 06
1755	21	67541	ST		HEL. 04
1755	8	62098	LC		HEL. 04
1756	21	67296	ST		HEL. 04
1756	78	97786	SC	LD	HEL. 04
1757	61	93472	SC		HEL. 04
1757	78	101343	LT		HEL. 04
1758	61	94019	ST		HEL. 04
1758	72	98015	LC		HEL. 04
1759	21	77559	SC		HEL. 04

1759	1	15032	LT		HEL. 04
1760	61	88928	ST		TV. 05
1760	35	77721	LT		TV. 05
1761	21	73522	SC	LD	TV. 05
1761	61	93292	SC		TV. 05
1762	78	101758	SC		TV. 05
1762	65	96341	LT		TV. 05
1763	78	102073	ST		TV. 05
1763	6	19206	LT		TV. 05
1764	21	77111	ST		TV. 07
1764	24	76220	LT		TV. 07
1765	72	93842	ST		HEL. 08
1766	78	101402	SC		HEL. 08
1768	17	68406	ST		AA. 10
1769	21	62128	SC		TV. 01
1770	65	88351	ST		TV. 02
1770	76	88505	LC		TV. 02
1771	78	87609	ST		TV. 02
1771	76	88605	LC		TV. 02
1772	21	70127	ST		TV. 02
1773	21	699[illegible]	SC		LAV. 06
1773	79	104097	LT		LAV. 06
1774	78	102247	SC		TV. 07
1775	9	48541	SC		TV 01
1775	20	78814	SC	LD	TV. 01
1776	19	74754	ST	LD	TV. 01
1776	21	74760	ST		TV. 01
1777	17	79518	ST		TV. 01
1778	21	79519	ST		TV. 01
1778	35	92459	SC	LD	TV. 01
1779	6	57478	ST		TV. 01
1779	24	88938	ST	LD	TV. 01
1780	5	51653	ST		TV. 01
1780	14	82315	SC	LD	TV. 01
1780	24	90170	ST	LD	TV. 01
1781	17	68652	ST		AA. 09
1781	35	79951	LT		AA. 09
1782	36	89207	SC		AA. 10
1782	39	91375	LT		AA. 10
1783	67	91819	SC		TV. 01
1783	16	57709	LT		TV. 01
1784	78	103736	SC		TV. 01
1785	67	96270	ST		TV. 01
1785	79	105289	LT		TV. 01
1786	67	99933	ST		TV. 01
1787	17	61356	ST	LD	TV. 01
1787	72	102126	SC		TV. 01
1788	67	91817	SC		TV. 02
1789	67	99109	ST		TV. 02
1789	74	103733	LT		TV. 02
1790	78	104283	ST		TV. 02
1790	17	69505	LT		TV. 02
1791	17	77533	ST		TV. 02
1792	78	103742	SC		TV. 02
1792	66	97616	LC		TV. 02
1793	21	72663	ST	LD	TV. 02
1793	67	99900	SC		TV. 02
1794	72	102152	ST	LD	TV. 02
1794	78	105058	ST		TV. 02
1795	67	102094	SC		TV. 02
1795	50	95789	LC		TV. 02
1796	61	90972	ST		Lav. 06
1796	6	53232	LT		Lav. 06
1797	78	105278	ST		Lav. 06
1798	67	95720	ST		Hel. 04
1798	50	87697	LT		Hel. 04
1799	61	95601	ST		Hel. 04
1800	67	102118	ST		Hel. 04
1800	66	102095	LT		Hel. 04
1801	21	71192	SC	LD	Hel. 04
1801	61	95786	SC		Hel. 04
1802	67	98437	SC		TV. 05
1802	78	105355	ST	LD	TV. 05
1803	67	100630	ST		TV. 05
1803	78	104950	SC	LD	TV. 05
1804	67	95567	ST		TV. 07
1804	78	103042	SC	LD	TV. 07
1805	61	92963	SC		Hel. 08
1806	14	71812	ST	LD	TV. 01
1806	39	90208	ST		TV. 01
1807	23	80904	ST		AA. 10
1808	78	104293	ST		TV. 01
1808	22	57706	LC		TV. 01
1809	67	97604	ST		TV. 02
1809	35	86568	LC		TV. 02
1810	61	98105	SC		TV. 02
1811	17	61993	SC		TV. 02
1812	21	69560	ST		TV. 02
1813	61	99309	ST		Lav. 06
1814	66	99038	ST	LD	Hel. 04
1814	72	103747	SC		Hel. 04
1815	17	65109	ST	LD	TV. 05
1815	72	101367	ST	LD	TV. 05
1815	78	103691	SC		TV. 05
1816	21	70985	SC		TV. 05
1816	74	102375	ST	LD	TV. 05
1817	67	100638	SC		Hel. 08
1818	19	84246	ST	LD	TV. 01
1818	20	84257	ST		TV. 01
1818	22	85358	ST	LD	TV. 01
1819	32	95465	SC		TV. 01
1820	17	74065	ST		AA. 09
1820	60	837963	SC	LD	AA. 09
1821	21	74891	ST		TV. 01
1821	78	104107	ST	LD	TV. 01
1822	74	104296	ST		TV. 01
1822	59	100690	LT		TV. 01
1823	67	97458	SC		TV. 02
1823	60	90821	LT		TV. 02
1824	67	105341	SC		TV. 02
1825	61	94559	ST	LD	Hel. 04
1825	67	99314	SC		Hel. 04
1826	61	102383	ST		Hel. 04
1826	66	105339	LC		Hel. 04
1827	67	102153	ST		TV. 07
1827	44	87741	LT		TV. 07
1828	1	572	ST	LD	TV. 01
1828	8	61361	SC	LD	TV. 01
1828	29	90429	SC	LD	TV. 01
1828	33	92809	SC		TV. 01
1828	40	109591	ST	LD	TV. 01
1829	61	92981	ST		TV. 01
1829	78	113349	ST	LD	TV. 01
1830	61	96225	SC		TV. 02
1831	60	98074	SC		TV. 02
1832	21	69100	SC		Hel. 03

1832	58	96242	LT		Lav. 08
1833	67	102157	SC		TV. 05
1833	78	107281	SC	LD	TV. 05
1834	4	46639	SC	LD	TV. 01
1834	17	84531	ST		TV. 01
1835	61	98164	SC	LD	TV. 01
1835	67	104113	ST		TV. 01
1836	72	105372	ST		TV. 02
1837	67	105483	SC		TV. 02
1837	78	110950	ST	LD	TV. 02
1838	72	1096[illegible]8	ST		TV. 02
1838	80	113152	LC		TV. 02
1839	21	75529	SC		Hel. 04
1839	39	92279	LT		Hel. 04
1840	67	108[illegible]67	SC		Hel. 04
1840	78	112925	SC	LD	Hel. 04
1841	67	103748	ST		TV. 07
1841	50	95071	LT		TV. 07
1842	61	98078	SC		Hel. 08
1842	72	103751	LT		Hel. 08
1844	30	94191	SC		TV. 01
1844	32	95773	ST	LD	TV. 01
1844	40	113158	ST	LD	TV. 01
1845	17	85154	ST		TV. 01
1845	22	91407	ST	LD	TV. 01
1846	21	91098	ST		TV. 01
1846	29	109660	ST	LD	TV. 01
1847	9	40606	ST		TV. 01
1848	17	73861	ST		AA. 10
1848	48	98948	ST	LD	AA. 10
1849	78	112960	ST		TV. 01
1850	67	111802	ST		TV. 01
1850	29	72876	LT		TV. 01
1851	72	106986	ST		TV. 02
1852	61	101936	SC		TV. 02
1853	67	105399	SC		TV. 02
1853	79	112565	LT		TV. 02
1854	73	112715	ST		TV. 02
1854	53	104046	LC		TV. 02
1855	67	110609	ST		TV. 02
1855	75	112985	LT		TV. 02
1856	67	109679	SC		TV. 02
1857	67	103959	ST		LAV. 06
1858	66	103543	SC	LD	HEL. 03
1858	78	112962	ST		HEL. 03
1859	17	84046	SC	LD	HEL. 04
1859	74	107006	ST		HEL.04
1860	61	105433	ST	LD	HEL. 04
1860	67	108477	ST		HEL. 04
1861	74	115923	ST		HEL. 04
1862	67	102205	ST		TV. 05
1863	72	110860	ST		TV. 05
1863	39	98034	LT		TV. 05
1864	67	105182	SC		TV. 07
1865	17	75962	ST		HEL. 08
1865	66	106990	ST	LD	HEL. 08
1866	17	84367	ST		TV. 01
1866	35	103936	SC	LD	TV. 01
1867	23	82043	ST		AA. 09
1868	67	106[illegible]61	ST		TV. 01
1868	18	77138	LC		TV. 01
1869	72	110601	SC		TV. 01
1869	43	90934	LC		TV. 01
1870	36	93785	SC		AA. 10
1870	48	108054	SC	LD	AA.10
1871	17	74162	ST		TV. 02
1872	67	96655	SC		TV. 02
1873	72	109[illegible]	SC		TV. 02
1874	21	89060	SC		TV. 02
1874	66	111705	LT		TV. 02
1875	72	112964	ST		TV. 02
1876	38	98088	SC	LD	TV. 02
1876	78	125430	ST		TV. 02
1877	17	78785	ST		HEL. 03
1877	66	110915	ST	LD	LAV. 06
1878	21	77140	ST	LD	HEL. 04
1878	67	110913	SC		HEL. 04
1879	67	88518	ST		TV. 05
1880	74	113532	ST		TV. 05
1881	67	110897	ST		TV. 07
1881	72	112943	LT		TV. 07
1882	17	84529	ST		TV. 01
1882	24	96178	SC	LD	TV. 01
1883	9	74866	SC	LD	TV. 01
1883	17	89576	SC		TV. 01
1884	17	93622	SC		TV. 01
1885	36	121708	SC		TV. 01
1886	33	97147	ST		AA. 09
1887	67	97271	SC		TV. 01
1888	67	114878	SC		TV. 01
1889	74	119714	ST		TV. 01
1889	75	119724	LC		TV. 01
1890	23	68707	SC		TV. 02
1891	67	109545	ST		TV. 02
1891	78	118312	SC	LD	TV. 02
1892	78	122389	ST		TV. 02
1892	45	102392	LT		TV. 02
1893	21	87298	SC		TV. 02
1893	8	57724	LT		TV. 02
1894	21	77839	ST	LD	TV. 02
1894	67	115945	ST		TV. 02
1895	17	72318	ST	LD	LAV. 06
1895	74	112717	SC		HEL. 03
1896	72	114865	ST		LAV. 06
1897	67	97376	SC		HEL. 04
1998	67	113164	ST		HEL. 04
1899	67	103776	ST		TV. 05
1900	67	113011	SC		TV. 05
1900	30	89164	LC		TV. 05
1901	21	72100	ST	LD	TV. 07
1901	67	108302	SC		TV. 07
1902	67	100893	SC		HEL. 08
1903	17	82290	ST		TV 01
1904	2	46666	SC		TV. 01
1905	17	80765	ST		TV. 01
1905	20	82304	ST	LD	TV. 01
1907	34	97239	SC	LD	AA. 10
1907	36	97319	ST		AA. 10
1908	61	105740	ST		TV. 01
1908	75	114802	LT		TV. 01
1909	61	110679	ST		TV. 01
1910	21	80933	ST		TV. 01
1910	78	122413	SC	LD	TV. 01
1911	67	109787	SC		TV. 02
1911	1	581	LT		TV. 02
1912	21	77673	SC	LD	TV. 02
1912	67	110951	ST		TV. 02
1913	78	125441	ST		TV. 02

1913	41	100543	LT		TV. 02
1914	67	123543	ST		TV. 02
1914	45	110676	LT		TV. 02
1915	78	124610	SC		TV. 02
1915	59	110[illegible]	LT		TV 02
1916	61	115[illegible]	SC		HEL. 03
1917	78	121710	SC		LAV. 06
1918	67	112305	ST		HEL. 04
1918	72	113[illegible]	SC	LD	HEL. 04
1919	61	112648	ST		HEL. 04
1919	73	121[illegible]01	ST	LD	HEL. 04
1920	78	124609	ST		HEL.04
1920	79	124753	LC		HEL.04
1921	21	78766	ST		TV.05
1921	60	107331	LC		TV.05
1922	21	77237	SC		TV.07
1923	67	110272	SC		HEL.08
1923	55	102401	LT		HEL.08
1924	72	121711	SC		HEL.08
1925	67	112317	ST		TV.02
1925	22	92544	LT		TV.02
1926	61	113959	ST	LD	TV.02
1926	67	119579	ST		TV.02
1927	67	129138	SC		TV.02
1927	13	77547	LT		TV.02
1928	78	126247	SC		TV.05
1928	76	125468	LT		TV.05
1929	13	78424	ST		SIS.11
1929	33	105208	ST	LD	SIS.11
1930	72	122259	ST	LD	LAV.06
1930	78	129131	ST		LAV.06
1931	67	115549	ST		HEL.04
1931	71	119474	LT		HEL.04
1932	15	86703	ST	LD	TV.01
1932	22	94194	ST		TV.01
1933	9	77239	ST	LD	TV.01
1933	17	97341	ST		TV.01
1934	21	80528	ST	LD	TV.01
1934	67	120635	ST		TV.01
1934	78	126004	SC	LD	TV.01
1935	67	122267	SC		TV.01
1935	1	14340	LT		TV.01
1936	21	83891	ST	LD	TV.02
1936	61	114502	SC		TV.02
1937	67	120609	SC		TV.02
1937	50	113734	LT		TV.02
1938	67	123121	ST		TV.02
1938	15	89190	LT		TV.02
1939	21	82175	ST		HEL.04
1939	20	81755	LT		HEL.04
1940	74	129151	ST		HEL.04
1940	69	126676	LT		HEL.04
1941	21	94384	ST	LD	TV.05
1941	67	120639	ST		TV.05
1942	21	89588	SC		TV.07
1942	72	122316	SC	LD	TV.07
1943	21	98719	SC		SIS.11
1944	78	115998	SC		TV.02
1945	72	124627	SC		TV.02
1945	16	86134	LT		TV.02
1946	61	113545	SC		HEL.03
1947	67	113874	ST		HEL.08
1948	17	87088	SC		TV.01
1948	29	108244	ST	LD	TV.01
1949	13	78435	SC	LD	SIS.11
1949	17	95084	ST		SIS.11
1950	78	129221	ST		TV.01
1950	25	95079	LT		TV.01
1951	67	126452	ST		TV.02
1951	71	127745	LT		TV.02
1952	21	93395	SC		HEL.04
1953	78	130572	ST		HEL.04
1953	41	109883	LT		HEL.04
1954	17	104205	ST	LD	TV.01
1954	21	104215	ST		TV.01
1955	17	108293	ST		TV.01
1956	13	86910	ST	LD	AA.09
1956	17	91179	ST		AA.09
1957	17	90527	ST		AA.10
1958	38	117199	ST		SIS.11
1959	67	126108	ST		TV.01
1960	74	126122	SC		TV.02
1961	67	119046	ST		TV.02
1962	61	123941	SC		TV.02
1962	18	82255	LT		TV.02
1963	21	103501	ST		TV.02
1963	72	129916	SC	LD	TV.02
1964	67	115815	SC		LAV.06
1964	78	128992	LT		HEL.03
1965	21	86710	ST		HEL.04
1965	72	126162	ST	LD	HEL.04
1966	67	114005	ST		TV.05
1967	74	126656	SC		TV.07
1968	21	87392	SC		HEL.08
1969	32	116056	SC		TV.01
1970	13	63444	SC		TV.01
1970	30	111337	ST	LD	TV.01
1971	36	119559	ST		TV.01
1972	13	84702	ST		AA.09
1972	60	137065	ST	LD	AA.09
1973	23	97349	SC		AA.10
1974	30	100733	ST		SIS.11
1975	17	107512	ST		SIS.11
1976	67	126454	SC		TV.01
1976	29	92150	LT		TV.01
1977	61	119705	ST		TV.01
1977	71	126654	LT		TV.01
1978	67	128398	ST		TV.01
1979	21	87909	SC		TV.02
1979	78	127743	SC	LD	TV.02
1980	67	120695	ST		TV.02
1980	20	86393	LC		TV.02
1981	67	124699	ST		TV.02
1982	21	103900	ST		TV.02
1982	47	123589	LT		TV.02
1983	21	100842	SC		TV.02
1984	67	124509	SC		HEL.03
1985	78	134954	SC		HEL.03
1985	1	117	LT		LAV.06
1986	17	65264	ST	LD	HEL.04
1986	21	77920	ST	LD	HEL.04
1986	67	120604	ST		HEL.04
1987	67	128409	ST		HEL.04
1987	30	97685	LT		HEL.04
1988	67	133652	ST		HEL.04
1989	74	126679	ST		TV.05
1990	67	126715	SC		TV.05

1991	61	118282	ST		HEL.08
1991	78	129896	ST	LD	HEL.08
1992	21	74111	SC		TV.01
1993	67	96508	ST		LAV.06
1994	72	104815	ST		HEL.04
1995	67	104463	ST		TV.02
1996	17	84330	SC		TV.01
1996	32	108352	ST	LD	TV.01
1997	17	86345	ST		SIS.11
1997	9	67920	LT		SIS.11
1998	67	125766	SC		TV.01
1998	24	94479	LC		TV.01
1999	67	122736	ST		TV.02
1999	74	129489	SC	LD	TV.02
2000	67	133382	ST		TV.02
2001	67	123057	SC		HEL.04
2001	76	135661	LT		HEL.04
2002	78	137748	SC		TV.05
2002	80	139211	LT		TV.05
2003	67	126658	ST		TV.07
2003	4	26383	LC		TV.07
2004	17	81717	ST	LD	HEL.08
2004	78	136636	SC		HEL.08
2004	53	119008	LT		HEL.08
2005	67	124571	SC		HEL.04
2005	35	94482	LT		HEL.04
2006	17	107533	ST		TV.01
2007	17	94550	ST	LD	SIS.11
2007	21	99073	SC		SIS.11
2008	13	88735	SC		SIS.11
2008	60	138961	ST	LD	SIS.11
2009	67	129241	ST		TV.01
2009	70	129494	LT		TV.01
2010	78	137598	ST		TV.01
2011	21	92339	ST		TV.02
2011	47	113223	LC		TV.02
2012	21	99017	SC		TV.02
2012	75	134217	LC		TV.02
2013	67	132725	ST		TV.02
2013	45	116332	LT		TV.02
2014	78	138951	ST		TV.02
2014	63	134238	LC		TV.02
2015	67	123303	SC		LAV.06
2016	72	134485	ST		LAV.06
2016	22	100213	LT		LAV.06
2017	72	133381	ST		HEL.04
2017	55	119864	LT		HEL.04
2018	21	97686	ST	LD	HEL.04
2018	61	128224	ST		HEL.04
2019	67	135671	SC		TV.05
2020	72	134215	SC		HEL.08
2021	29	122102	ST		TV.01
2022	17	91451	ST		TV.01
2023	13	83720	ST	LD	AA.09
2023	21	90546	SC		AA.09
2024	17	89243	SC		AA.10
2025	67	122424	SC		TV.01
2026	21	96674	ST		TV.02
2027	61	134255	SC		TV.02
2027	10	76965	LT		TV.02
2028	67	136332	SC		HEL.03
2029	72	123158	ST		HEL.04
2030	67	136437	ST		HEL.04
2030	72	139104	ST	LD	HEL.04
2031	13	84688	ST		TV.05
2032	17	64424	ST		TV.07
2033	21	98629	ST		HEL.08
2033	78	139166	LT		HEL.08
2034	23	103514	SC		SIS.11
2035	61	129499	SC	LD	TV.01
2035	67	132574	ST		TV.01
2036	21	104825	SC		TV.02
2036	27	108524	LT		TV.02
2037	17	141015	ST		TV.01
2037	29	141027	ST	LD	TV.01
2037	32	141031	ST	LD	TV.01
2038	32	129496	SC		TV.01
2039	48	134359	SC		SIS.11
2040	21	93782	ST		TV.01
2041	67	114331	SC		TV.02
2041	60	114314	LT		TV.02
2042	21	96799	SC		TV.02
2043	78	135017	ST		TV.02
2044	78	143480	ST		TV.02
2044	63	134758	LT		TV.02
2045	79	143483	ST		TV.02
2046	78	135008	ST		HEL.03
2047	67	134759	ST		HEL.03
2048	21	105679	SC		HEL.04
2048	71	134128	LT		HEL.04
2049	72	139020	SC		HEL.04
2049	74	139096	ST	LD	HEL.04
2050	67	134496	ST		HEL.04
2050	76	139112	LT		HEL.04
2051	72	135691	ST		TV.05
2052	72	132074	ST		TV.07
2053	13	86732	ST	LD	HEL.08
2053	17	93749	ST		HEL.08
2054	17	115845	SC		SIS.11
2055	21	103457	ST		TV.01
2056	13	101956	ST		TV.01
2056	22	117358	LT		TV.01
2057	67	129238	SC		TV.01
2057	25	102702	LT		TV.01
2058	67	134312	ST		TV.02
2059	67	136637	ST		TV.02
2059	35	128402	LC		TV.02
2060	21	108344	ST		HEL.04
2060	66	125795	LC		HEL.04
2061	67	135698	SC		TV.05
2062	67	135465	ST		HEL.08
2063	30	122351	SC		TV.01
2064	17	98968	SC	LD	SIS.11
2064	21	112135	SC		SIS.11
2065	67	132471	ST		TV.01
2065	9	63797	LT		TV.01
2066	21	88944	SC		LAV. 06
2067	67	134287	SC		TV. 02
2067	20	102474	LT		TV. 02
2068	21	95162	ST	LD	HEL. 04
2068	67	134982	ST		HEL. 04
2069	13	72873	ST		AA. 09
2070	17	98767	ST		AA. 10
2071	17	93383	ST		SIS. 11
2071	19	98769	LC		SIS. 11
2072	67	132050	ST		TV. 01
2072	39	107049	LT		TV. 01
2073	67	131701	SC		TV. 02

2074	67	132354	SC		TV. 02
2075	67	137046	SC		LAV. 06
2076	67	137757	ST		HEL. 04
2076	17	96283	LT		HEL. 04
2077	78	144708	ST		HEL. 04
2078	67	137620	ST		TV. 05
2078	43	127924	LT		TV. 05
2079	67	134039	SC		TV. 07
2080	67	134035	ST		HEL. 08
2081	20	98765	ST		TV. 01
2081	22	100546	LT		TV. 01
2082	61	127841	ST	LD	TV. 01
2082	67	132043	ST		TV. 01
2083	67	134047	ST		TV. 02
2083	79	146677	LC		TV. 02
2084	61	134315	ST	LD	LAV. 06
2084	67	134518	ST		LAV. 06
2085	67	136124	ST		HEL. 04
2086	67	135517	ST		TV. 02
2086	30	150495	LT		TV. 02
2087	21	106172	SC		TV. 01
2087	17	101312	LC		TV. 01
2088	17	112740	ST		SIS. 11
2089	17	104865	ST		SIS. 11
2090	67	132131	ST		TV. 01
2091	61	136429	ST	LD	TV. 02
2091	67	139203	SC		TV. 02
2092	21	113746	ST		TV. 02
2092	78	152193	ST	LD	TV. 02
2093	13	79693	ST		TV. 02
2093	60	128214	SC	LD	TV. 02
2094	61	135246	ST		LAV. 06
2095	21	109572	ST	LD	HEL. 04
2095	67	136445	ST		HEL. 04
2096	67	142399	SC		HEL. 04
2096	72	145002	SC	LD	HEL. 04
2097	67	136138	SC		HEL. 04
2097	59	132860	LT		HEL. 04
2098	74	145692	ST		TV. 05
2098	12	112776	LT		TV. 05
2099	67	134520	ST		HEL. 08
2100	13	101136	SC		SIS. 11
2101	78	143541	SC		TV. 01
2102	67	143544	ST		TV. 02
2102	51	141786	LC		TV. 02
2103	67	143357	SC		TV. 02
2104	21	112228	ST		HEL. 03
2105	78	152998	SC		HEL. 04
2105	40	134953	LC		HEL. 04
2106	67	137096	ST		TV. 05
2106	78	151995	SC	LD	TV. 05
2107	17	101467	SC		AA. 10
2107	55	141451	LT		AA. 10
2108	78	124202	ST		TV. 02
2109	67	148113	SC		TV. 02
2109	13	96468	LT		TV. 02
2110	67	134323	SC		TV. 07
2110	61	128832	LT		TV. 07
2111	78	148824	SC		HEL. 08
2112	61	145510	ST		CM. 12
2112	78	154621	ST	LD	CM. 12
2113	17	106762	SC		TV. 01
2113	29	131232	ST	LD	TV. 01
2114	48	133903	ST		SIS. 11
2115	78	154955	SC		TV. 01
2115	17	93422	LC		TV. 01
2116	21	84110	ST		TV. 02
2117	61	138330	SC		HEL. 03
2117	78	154642	ST	LD	LAV. 06
2118	67	143366	ST		HEL. 04
2118	6	64458	LT		HEL. 04
2119	67	144688	SC		HEL. 08
2119	5	30078	LC		HEL. 08
2120	17	125711	ST		TV. 01
2121	2	17709	SC	LD	AA. 09
2121	13	98541	ST		AA. 09
2122	29	136381	SC		SIS. 11
2123	67	148944	SC		TV. 01
2123	46	127676	LT		TV. 01
2124	67	142806	ST		TV. 02
2125	72	148261	SC		TV. 02
2126	67	139555	ST		TV. 02
2126	41	112223	LT		TV. 02
2127	67	145551	SC		HEL. 03
2128	67	143328	ST		HEL. 04
2129	61	137791	ST		HEL. 04
2129	72	143875	ST	LD	HEL. 04
2130	67	145669	ST		TV. 05
2130	14	96432	LT		TV. 05
2131	78	153588	ST		TV. 07
2132	67	146225	ST		TV. 01
2133	21	108974	SC	LD	TV.02
2133	67	146227	ST		TV. 02
2134	21	103673	SC		HEL. 04
2134	65	146137	ST	LD	HEL. 04
2135	78	158135	SC		HEL. 08
2136	17	107755	ST		SIS. 11
2137	67	145989	ST		TV. 02
2137	75	156938	LT		TV. 02
2138	67	148308	SC		LAV. 06
2139	67	148502	ST		HEL. 04
2139	78	158344	SC	LD	HEL. 04
2140	61	132767	ST		TV. 05
2141	21	112780	ST	LD	CM. 12
2141	61	143045	SC		CM. 12
2142	4	60355	SC		TV. 01
2143	67	145987	ST		TV. 01
2143	42	131486	LT		TV. 01
2144	67	143247	ST		TV. 02
2145	17	130984	ST		SIS. 11
2146	72	154289	SC		TV. 01
2147	74	154291	ST		TV. 02
2148	67	154330	ST		TV. 02
2149	21	118792	ST		HEL. 08
2149	23	120328	ST	LD	LAV. 06
2150	67	154156	ST		HEL. 04
2150	78	154611	ST	LD	HEL. 04
2151	61	148354	ST		HEL. 04
2151	78	158161	LT		HEL. 04
2152	65	148271	ST	LD	TV. 07
2152	67	148700	ST		TV. 07
2153	78	158346	SC		HEL. 08
2154	21	124842	SC		CM. 12
2154	44	139822	LT		CM. 12
2155	74	152756	ST		TV. 02
2155	41	135515	LT		TV. 02
2156	29	132588	ST		TV. 01
2156	24	119888	LT		TV. 01
2157	13	95504	SC		AA. 09
2158	2	44907	SC		SIS. 11
2159	67	140707	ST		TV. 01
2159	63	137514	LT		TV. 01
2160	67	142705	ST		TV. 02
2160	34	108097	LT		TV. 02
2161	78	158352	ST		HEL. 04
2161	57	139818	LT		HEL. 04
2162	21	104668	ST		TV. 05
2162	7	60358	LC		TV 05
2163	67	148659	SC		HEL. 08
2164	13	92824	ST	LD	TV. 01
2164	17	101330	ST		TV. 01
2165	21	118219	ST		AA. 10
2166	35	107408	SC	SV	TV. 01
2167	61	147034	ST		TV. 02
2168	21	101301	ST		HEL. 03
2169	21	95516	ST		HEL. 04
2169	11	59693	LT		HEL. 04
2170	72	154864	SC		CM. 12
2170	41	124704	LT		CM. 12
2171	20	117909	ST	LD	HEL. 04
2171	34	148513	ST		HEL. 04
2172	67	153697	SC		TV. 01
2172	32	114443	LC		TV. 01
2173	13	86161	ST		TV. 02
2174	61	152235	SC		HEL. 04
2174	72	158070	ST	LD	HEL. 04
2175	21	101217	ST		HEL. 08
2176	21	103810	ST		TV. 01
2177	21	92645	ST	LD	TV. 01
2177	61	137229	ST	LD	TV. 01
2177	67	137240	ST		TV. 01
2178	61	148485	ST		TV. 02
2178	22	111265	LT		TV. 02
2179	21	93401	ST		TV. 05
2179	5	40980	LT		TV. 05
2180	67	156909	ST		LAV. 13
2180	6	99834	LT		LAV. 13
2181	67	158084	ST		TV. 02
2181	47	146589	LC		TV. 02
2182	67	154916	ST		HEL. 04
2182	45	128724	LT		HEL. 04
2183	67	150399	ST		TV. 07
2183	31	112251	LC		TV. 07
2184	5	63809	ST		TV. 01
2185	67	153783	ST		TV. 01
2186	21	117428	ST		TV. 02
2187	61	154100	SC		LAV. 06
2188	21	112030	ST	LD	HEL. 04
2188	67	154105	SC		HEL. 04
2189	2	42676	SC		HEL. 04
2190	21	104304	ST		TV. 01
2190	74	158299	LT		TV. 01
2191	67	158193	SC		TV. 02
2191	17	111397	LT		TV. 02
2192	21	119384	SC		HEL. 04
2193	21	103005	SC		HEL. 08
2194	61	153012	ST		CM. 12
2194	8	79681	LC		CM. 12
2195	4	82387	ST	LD	TV. 01
2195	13	99659	ST		TV. 01
2196	17	122077	SC		TV. 01
2197	72	159853	SC		TV. 01
2197	66	156990	LC		TV. 01
2198	21	132173	ST	LD	TV. 02
2198	61	157015	ST		TV. 02
2199	67	161242	SC		TV. 02
2200	67	157526	ST		HEL. 04
2201	38	139401	ST		TV. 05
2201	18	111410	LT		TV. 05
2202	67	157039	ST		CM. 12
2203	13	118816	SC		TV. 01
2203	17	122355	SC		TV. 01
2204	21	138853	ST		HEL. 04
2204	29	149224	ST	LD	HEL. 04
2205	21	117338	ST		AA. 09
2206	61	155179	ST		TV. 02
2207	61	155489	SC		TV. 02
2207	39	154176	LC		TV. 02
2208	61	149735	ST		TV. 02
2208	76	160621	LT		TV. 02
2209	78	163815	ST		TV. 02
2209	74	161341	LT		TV. 02
2210	61	158208	ST		TV. 02
2210	14	103538	LC		TV. 02
2211	78	158095	SC		HEL. 03
2212	21	121621	SC	LD	LAV. 06
2212	67	158745	SC		LAV. 06
2213	74	155481	ST		HEL. 04
2213	27	123561	LT		HEL. 04
2214	21	108661	ST		HE. 04
2214	70	158737	LT		HEL. 04
2215	67	156422	ST		TV. 07
2216	67	156396	ST		HEL. 08
2217	67	155358	ST		TV. 01
2218	21	102495	ST		TV. 01
2218	27	105080	LT		TV. 01
2219	78	162101	ST		TV. 05
2219	1	26713	LT		TV. 05
2220	21	166813	SC	LD	HEL. 08
2220	67	157027	ST		HEL. 08
2221	67	156950	ST		LAV. 13
2221	78	161263	ST	LD	LAV. 13
2222	13	91725	SC	LD	TV. 01
2222	17	111949	ST		TV. 01
2223	17	113067	ST		AA. 10
2224	67	157442	ST		TV. 01
2225	67	157045	SC		TV. 02
2225	9	79878	LT		TV. 02
2226	21	93029	SC		TV. 02
2226	46	141205	LC		TV. 02
2227	67	157660	ST		HEL. 04
2228	21	102007	ST		HEL. 04
2228	10	42684	LT		HEL. 04
2229	61	154936	ST		CM. 12
2230	17	113824	ST		TV. 01
2230	36	161100	ST	LD	TV. 01
2231	1	11849	ST	LD	HEL. 04
2231	4	63659	ST		HEL. 04
2232	67	157075	ST		TV. 01
2232	41	124436	LT		TV. 01
2233	67	154821	SC		TV. 02
2234	67	154825	ST		TV. 02
2234	9	81408	LT		TV. 02
2235	72	160168	ST		LAV. 06
2236	67	158326	ST		HEL. 04
2236	52	139093	LT		HEL. 04
2237	66	159189	ST	LD	TV. 05
2237	67	159190	ST		TV. 05
2237	72	160167	ST	LD	TV. 05
2238	61	152268	ST		TV. 07
2239	67	160048	ST		HEL. 08
2240	67	157076	SC		CM. 12
2241	17	113628	ST		TV. 01
2241	29	144226	LT		TV. 01
2242	67	157458	ST		TV. 01
2243	61	161649	SC		TV. 02
2244	61	163016	SC	LD	TV. 02
2244	67	163517	ST		TV. 02
2245	21	107639	ST		HEL. 04
2246	21	122976	SC		CM. 12
2246	72	165183	ST	LD	CM. 12
2247	13	113630	ST	LD	TV. 01
2247	21	138579	ST		TV. 01
2248	21	120233	SC	LD	TV. 01
2248	67	162069	ST		TV. 01
2249	72	162064	ST	LD	TV. 02
2249	78	166452	SC		TV. 02
2250	67	158328	ST		LAV. 06
2250	40	147879	LT		LAV. 06
2251	61	153729	SC		HEL. 04
2251	9	81554	LT		HEL. 04
2252	74	163224	ST		HEL. 08
2253	72	161635	ST		LAV. 13
2253	35	140813	LT		LAV. 13
2254	1	45775	SC	LD	HEL. 04
2254	17	141337	ST		HEL. 04
2255	17	99257	ST		AA. 09
2255	50	159315	LT		AA. 09
2256	78	165914	ST		TV. 02
2257	17	146958	SC		TV. 02
2259	67	161303	SC		HEL. 04
2259	42	147051	LT		HEL. 04
2260	17	138585	SC		TV. 01
2260	36	164150	ST	LD	TV. 01
2261	67	164121	SC		TV. 01
2262	67	161364	ST		TV. 01
2262	44	141222	LT		TV. 01
2263	61	156480	SC		TV. 02
2264	21	154445	SC		TV. 02
2265	67	167216	ST		TV. 02
2265	19	122891	LT		TV. 02
2266	67	168099	ST		TV. 02
2267	21	132188	ST		HEL. 03
2268	67	164015	ST		HEL. 03
2268	35	141422	LT		HEL. 03
2269	21	131266	SC		HEL. 04
2269	78	167212	LT		HEL. 04
2270	78	168117	ST		HEL. 04
2270	74	163235	LT		HEL. 04
2271	61	158222	ST	LD	TV. 05
2271	67	160794	ST		TV. 05
2272	61	162031	ST		TV. 07
2273	67	162878	ST		HEL. 08
2273	78	167228	ST	LD	HEL. 08
2274	61	161775	ST	LD	CM. 12
2274	67	164112	ST		CM. 12
2275	61	164129	ST		CM. 12
2275	24	126020	LT		CM. 12
2276	36	164033	ST		TV. 01
2277	17	130473	ST	LD	HEL. 04
2277	21	142467	ST		HEL. 04
2278	21	117060	ST		TV. 02
2279	67	161377	ST		TV. 05
2279	39	147897	LT		TV. 05
2280	36	146749	SC		AA. 10
2281	17	122763	ST		TV. 01
2282	67	169808	ST		LAV. 13
2282	24	139575	LT		LAV. 13
2283	21	116970	SC		HEL. 04
2284	21	120770	SC		TV. 01
2285	67	164517	ST		TV. 02
2286	61	163257	ST		TV. 02
2286	54	158269	LT		TV. 02
2287	67	166403	ST		HEL. 04
2287	32	146977	LT		HEL. 04
2288	67	164018	SC		HEL. 08
2289	78	170105	SC		CM. 12
2290	67	166765	ST		TV. 02
2290	14	107622	LT		TV. 02
2291	21	139082	ST		LAV. 06
2292	61	160799	ST		TV. 07
2292	43	144227	LT		TV. 07
2293	67	159203	ST		TV. 01
2294	67	168143	ST		TV. 02
2294	14	103373	LT		TV. 02
2295	21	121173	ST		HEL. 04
2296	21	117349	SC		TV. 05
2296	7	76983	LC		TV. 05
2297	67	166772	SC		CM. 12
2297	16	103464	LT		CM. 12
2298	17	113689	ST		TV. 01
2299	29	148554	ST	LD	HEL. 04
2299	36	163852	ST		HEL. 04
2300	61	166360	ST	LD	TV. 02
2300	67	166379	ST		TV. 02
2301	21	123978	SC		COC. 14
2302	67	160783	ST		TV. 01
2302	35	108336	LT		TV. 01
2303	67	166469	ST		TV. 02
2303	78	174203	LT		TV. 02
2304	66	162087	ST		LAV. 06
2304	75	172348	LT		HEL. 02
2305	13	96964	ST		HEL. 04
2305	44	147905	LT		HEL. 04
2306	1	32685	ST		TV. 01
2307	67	169343	SC		TV. 02
2308	21	111383	SC	LD	HEL. 04
2308	67	168970	ST		HEL. 04
2309	67	166076	ST		HEL. 08
2309	78	179612	LT		HEL. 08
2310	67	169330	SC		CM. 12
2311	21	121091	ST		LAV. 13
2311	41	147904	LT		LAV. 13
2312	17	130182	ST		TV. 01
2312	29	150815	SC	LD	TV. 01
2312	17	138874	ST	LD	HEL. 04
2313	21	146987	SC		HEL. 04
2314	21	124725	ST		AA. 09
2315	67	166398	SC		TV. 01
2316	67	167650	SC		TV. 01
2316	48	150680	LT		TV. 01
2317	21	150676	ST		TV. 02
2318	61	166621	ST	LD	TV. 02
2318	67	168879	ST		TV. 02
2319	78	176986	ST		LAV. 06
2320	67	165257	ST		HEL. 04
2321	21	128597	ST		TV. 05
2321	43	155252	LT		TV. 05
2322	21	118883	ST		TV. 07
2323	13	135152	SC		TV. 01
2324	61	167246	ST		TV. 01
2324	61	167246	ST		TV. 01
2324	30	147662	LT		TV. 01
2325	67	167266	ST		TV. 02
2326	13	113115	SC		TV. 02
2326	35	144818	LT		TV. 02
2327	67	172804	ST		TV. 02
2327	47	165100	LT		TV. 02
2328	67	174224	ST		TV. 02
2328	61	171622	LT		TV. 02
2329	67	168952	ST		LAV. 06
2329	66	166951	LT		LAV. 06
2330	67	166919	ST		HEL. 04
2330	34	141663	LT		HEL. 04
2331	67	165396	ST		HEL. 04
2331	78	175803	LC		HEL. 04
2332	67	169784	SC		HEL. 08
2333	61	166796	SC		CM. 12
2333	48	162894	LT		CM. 12
2334	2	26724	ST		TV. 01
2334	4	48558	ST	LD	TV. 01
2335	17	150825	ST		HEL. 04
2336	21	122768	ST		TV. 01
2336	78	173973	ST	LD	TV. 01
2337	67	170130	SC		TV. 05
2337	50	162487	LT		TV.05
2338	67	166700	ST		CM. 12
2338	26	121416	LT		CM. 12
2339	60	179824	ST		COC. 14
2340	67	165562	ST		TV. 02
2341	67	167465	ST		HEL. 08
2341	13	111385	LT		HEL. 08
2342	78	178667	ST		TV. 07
2342	41	151929	LC		TV. 07
2343	17	127605	ST		TV. 01
2344	21	102923	ST	LD	TV. 02
2344	61	167077	SC		TV. 02
2345	61	165204	ST		HEL. 04
2345	54	159345	LT		HEL. 04
2346	21	108905	ST		TV. 01
2346	79	177141	LT		TV. 01
2347	72	176020	ST	LD	TV. 02
2347	78	180812	ST		TV. 02
2348	67	171056	ST		HEL. 08
2349	67	176571	ST		CM. 12
2350	74	172812	SC		LAV. 13
2351	17	132578	ST		TV. 01
2351	36	172249	ST	LD	TV. 01
2352	61	167233	ST		TV. 01
2353	67	171697	ST		TV. 02
2353	46	159662	LT		TV. 02
2354	72	175812	ST		TV. 02
2355	67	169308	SC		TV. 02
2355	79	183002	LT		TV. 02
2356	21	119423	ST		HEL. 08
2356	74	175791	ST	LD	HEL. 08
2357	67	167480	ST		HEL. 04
2357	62	166960	LT		HEL. 04
2358	67	175559	ST		HEL. 04
2358	6	93157	LT		HEL. 04
2359	21	130184	ST		TV. 05
2359	76	175809	LT		TV. 05
2360	60	163594	ST	LD	CM. 12
2360	78	179214	SC		CM.12
2361	4	95112	ST		TV.01
2362	13	84556	SC	LD	TV.01
2362	17	106034	ST		TV.01
2363	2	76538	SC	LD	HEL.04
2363	17	137904	ST		HEL.04
2364	21	107654	ST		TV.01
2364	45	147930	LT		TV.01
2365	67	166561	ST		TV.02
2366	67	172594	ST		TV.02
2367	67	172352	ST		LAV.06
2368	72	179651	ST		HEL.04
2368	40	159350	LT		HEL.04
2369	61	169404	ST		TV.05
2369	1	4048	LT		TV.05
2370	67	174261	ST		TV.07
2371	78	181098	ST		HEL.08
2371	38	147926	LT		HEL.08
2372	67	177441	SC		CM.12
2373	21	156590	ST		TV.02
2374	67	174729	ST		LAV.13
2374	75	177562	LT		LAV.13
2375	17	159921	ST		TV.01
2376	61	175523	ST		TV.01
2376	66	179510	LT		TV.01
2377	67	174492	ST		TV.02
2377	59	167361	LT		TV.02
2378	21	135162	SC		HEL.04
2378	46	169298	LT		HEL.04
2379	1	8395	ST		TV.01
2379	31	172361	SC	LD	TV.01
2380	17	177753	ST		TV.01
2380	36	177772	SC	LD	TV.01
2381	17	165983	SC		TV.01
2381	36	166002	SC	LD	TV.01
2382	13	109315	ST		AA.10
2382	38	157519	SC	LD	AA.10
2383	21	128456	SC		TV.01
2383	17	120743	LT		TV.01
2384	21	144769	ST		TV.02
2385	67	176659	ST		TV.02
2385	79	184752	LC		TV.02
2386	78	181531	SC		LAV.06
2387	21	116693	ST		HEL.04
2387	78	183626	ST	LD	HEL.04
2388	21	143393	SC		TV.05
2388	25	151453	LC		TV.05
2389	67	176654	ST		HEL.08
2390	21	143582	SC		CM.12
2391	17	140085	SC		HEL.04
2391	36	182462	ST	LD	HEL.04
2392	60	183329	ST		COC.14
2393	61	172357	SC		TV.01
2394	67	178772	SC		TV.02
2395	72	179064	ST	LD	LAV.06
2395	78	184756	ST		HEL.08
2396	61	174305	ST	LD	TV.02
2396	67	179115	ST		TV.02
2397	78	183634	ST		TV.07
2398	67	175428	SC		CM.12
2399	2	41019	SC		TV.01
2399	36	182702	ST	LD	TV.01
2400	78	184451	ST		TV.02
2401	67	179006	ST		HEL.04
2401	44	168983	LT		HEL.04
2402	67	175156	ST		TV.05
2403	61	172607	SC		TV.01
2403	25	136408	LT		TV.01

2404	13	108376	SC	LD	TV.01
2404	17	115698	ST		TV.01
2404	30	152476	ST	LD	TV.01
2405	61	171610	ST		TV.02
2405	9	78451	LT		TV.02
2406	21	137526	ST		HEL.03
2407	21	149244	SC		HEL.04
2407	65	177468	LT		HEL.04
2408	67	177446	ST		HEL.08
2409	67	176939	SC		CM.12
2409	9	111188	LT		CM.12
2410	74	131532	ST		LAV.13
2411	17	126410	SC		AA.09
2412	67	175572	ST		TV.01
2412	19	112076	LT		TV.01
2413	67	174750	ST		TV.02
2414	67	174763	ST		TV.05
2414	63	174274	LT		TV.05
2415	67	177532	ST		TV.02
2415	79	191186	LT		TV.02
2416	13	109606	ST		TV.01
2416	30	157477	LT		TV.01
2417	67	180745	ST		TV.02
2418	78	187014	SC		HEL.04
2418	44	159359	LT		HEL.04
2418	53	168859	LT		HEL.04
2419	61	176217	ST		CM.12
2419	6	83666	LT		CM.12
2420	17	164388	ST		TV.01
2420	8	122827	LT		TV.01
2421	21	150451	ST		COC.14
2422	67	180794	SC		TV.01
2422	32	156518	LT		TV.01
2423	67	182468	ST		TV.02
2423	13	134881	LT		TV.02
2424	67	183654	SC		TV.02
2424	11	139301	LT		TV.02
2425	78	186672	ST		LAV.06
2426	78	186662	SC		TV.07
2427	67	177727	ST		TV.02
2428	67	186379	SC		TV.02
2429	67	180722	ST		TV.05
2429	79	191187	LT		TV.05
2430	67	180763	ST		HEL.08
2430	72	183997	LT		HEL.08
2431	17	133004	ST		HEL.04
2432	21	144249	ST		TV.01
2433	67	183657	SC		TV.01
2433	69	184178	LT		TV.01
2434	21	140148	ST		TV.02
2434	79	191504	LC		TV.02
2435	67	187583	ST		HEL.03
2436	21	148738	ST	LD	HEL.04
2436	67	182529	ST		HEL.04
2436	78	191105	ST	LD	HEL.04
2437	67	183029	ST		CM.12
2437	53	176315	LT		CM.12
2438	21	166982	ST		RGR.17
2438	27	172627	LC		RGR.17
2439	67	187562	ST		TV.05
2439	32	162735	LT		TV.05
2440	21	138179	ST		LAV.13
2441	67	183656	ST		TV.02
2441	26	132715	LT		TV.02
2442	21	155936	ST		TV.01
2442	36	191509	ST	LD	TV.01
2443	67	183661	ST		TV.01
2443	28	143133	LT		TV.01
2444	67	186679	SC		TV.02
2444	19	144257	LT		TV.02
2445	67	187063	SC		HEL.04
2445	31	166160	LC		HEL.04
2446	67	188027	ST		HEL.08
2446	54	174276	LT		HEL.08
2447	17	165300	SC	LD	TV.01
2447	21	173558	SC		TV.01
2448	36	187015	SC		HEL.04
2449	67	185363	ST		TV.01
2449	52	182550	LT		TV.01
2450	67	189375	ST		TV.02
2450	75	192609	SC	SV	TV.02
2451	67	190458	SC		TV.02
2451	72	191417	SC	LD	TV.02
2452	67	187534	SC		TV.02
2452	72	187586	LC		TV.02
2453	67	189355	SC		LAV.06
2454	61	188431	ST		HEL.04
2454	66	189530	LT		HEL.04
2455	61	187067	ST	LD	TV.05
2455	67	191179	ST		TV.05
2455	13	138177	LT		TV.05
2456	67	187039	ST		TV.07
2456	76	189826	SC	SV	TV.07
2457	67	187561	ST		CM.12
2458	21	169518	SC		TV.02
2458	78	199801	ST	LD	TV.02
2459	61	186675	SC	LD	TV.05
2459	67	189875	ST		TV.05
2459	63	187076	LT		TV.05
2460	21	147947	SC		HEL.08
2460	46	178694	LT		HEL.08
2461	21	166707	ST		TV.01
2461	29	177475	LT		TV.01
2462	17	163044	ST		TV.01
2462	40	200904	LT		TV.01
2463	21	150465	ST		SIS.11
2464	17	135061	SC		COC.14
2465	17	164465	ST		RGR.17
2466	21	124087	ST		TV.01
2466	65	177731	LT		TV.01
2467	67	189801	SC		TV.01
2467	7	111187	LT		TV.01
2468	67	179178	ST		TV.02
2468	40	165491	LT		TV.02
2469	67	189377	ST		TV.02
2469	42	163311	LT		TV.02
2470	61	189150	ST		TV.02
2471	67	193295	ST		TV.02
2471	33	176606	LT		TV.02
2472	67	189480	ST		HEL.03
2472	72	195012	LT		LAV.06
2473	67	194715	SC		HEL.03
2474	21	145076	SC		HEL.04
2474	24	151483	LT		HEL.04
2475	67	190885	ST		HEL.04
2475	70	192804	LT		HEL.04
2476	67	189112	ST		TV.05
2476	64	188196	LT		TV.05
2477	67	193260	ST		TV.05
2477	78	200431	SC	LD	TV.05
2478	67	181865	ST		HEL.08
2478	78	197715	SC	LD	HEL.08
2479	21	151558	ST		CM.12
2479	78	193557	LT		CM.12
2480	67	188429	ST		LAV.13
2480	19	146025	LC		LAV.13
2481	17	151749	ST		TV.01
2482	2	86201	ST		HEL.04
2482	36	188114	ST	LD	HEL.04
2483	23	179044	SC		RGR.17
2484	67	195026	ST		TV.01
2484	22	156680	LT		TV.01
2485	67	189101	SC		TV.02
2485	25	185897	LT		TV.02
2486	67	189178	ST		CM.12
2486	20	159566	LC		CM.12
2487	21	142736	SC		TV.02
2487	78	197744	ST	LD	TV.02
2488	61	189892	ST		HEL.04
2488	36	172566	LT		HEL.04
2489	17	146031	SC		TV.01
2489	31	185614	LC		TV.01
2490	17	147391	ST		SIS.11
2490	10	128318	LT		SIS.11
2491	67	189901	ST		TV.01
2491	65	189879	LT		TV.01
2492	67	190806	ST		TV.02
2492	31	164980	LC		TV.02
2493	67	190711	SC		TV.05
2493	23	144515	LT		TV.05
2494	2	8673	ST	LD	AA.09
2494	13	116140	ST		AA.09
2495	67	197747	SC		TV.02
2496	21	111917	ST		HEL.03
2497	67	192934	ST		HEL.08
2497	76	197615	LT		HEL.08
2498	21	155828	ST	LD	CM.12
2498	67	191317	ST		CM.12
2499	67	190480	SC		TV.02
2499	63	190406	LT		TV.02
2500	17	121537	SC	LD	TV.01
2500	21	153084	ST		TV.01
2501	17	167720	SC	LD	HEL.04
2501	21	168696	ST		HEL.04
2502	67	195050	ST		TV.01
2502	35	168412	LT		TV.01
2503	21	140149	ST	LD	TV.02
2503	61	190430	ST		TV.02
2504	61	190790	ST		TV.05
2504	33	173045	LT		TV.05
2505	61	189131	ST		TV.07
2505	71	189871	LT		TV.07
2506	67	191443	SC		LAV.13
2507	67	186894	ST		TV.02
2507	71	183316	LT		TV.02
2508	17	170353	SC		TV.02
2509	21	150729	ST	LD	HEL.04
2509	61	190008	ST		HEL.04
2510	21	173499	ST		TV.01
2510	22	174997	LT		TV.01
2511	67	199108	ST		TV.02
2511	40	184435	LT		TV.02
2512	67	200303	ST		TV.05
2512	48	187225	LT		TV.05
2513	67	197555	ST		CM.12
2513	6	111026	LT		CM.12
2514	17	168561	ST		RGR.17
2515	67	195423	SC		TV.01
2515	9	100097	LT		TV.01
2515	36	172657	LT		TV.01
2516	61	192505	ST		TV.02
2516	29	170530	LC		TV.02
2517	67	199888	SC		HEL.03
2518	17	138617	SC		HEL.04
2518	78	203545	LT		HEL.04
2519	67	195419	ST		HEL.08
2519	80	207211	LT		HEL.08
2520	21	166697	ST		TV.01
2520	36	193025	ST	LD	TV.01
2521	17	148293	ST		SIS.11
2521	24	172655	LT		SIS.11
2522	67	197681	ST		TV.02
2522	9	116989	LT		TV.02
2523	21	145119	ST		TV.02
2523	6	108838	LT		TV.02
2524	67	198042	ST		TV.05
2524	73	200350	LT		TV.05
2525	21	164234	ST		TV.01
2525	32	185044	LT		TV.001
2526	13	150795	ST	LD	HEL.04
2526	17	164231	ST		HEL.04
2526	10	139612	LT		HEL.04
2527	13	109958	SC		AA.10
2527	38	171278	SC	LD	AA.10
2528	67	200496	SC		TV.01
2528	52	183688	LT		TV.01
2529	67	199351	SC		TV.02
2529	55	190303	LT		TV.02
2530	67	202036	SC		TV.02
2530	65	201413	LT		TV.02
2531	67	202085	ST		TV.02
2531	42	187960	LT		TV.02
2532	61	197227	SC		HEL.03
2533	61	193298	SC		HEL.04
2533	24	172662	LT		HEL.04
2534	67	203834	ST		TV.05
2534	79	205330	LT		TV.05
2535	17	139996	ST	LD	TV.05
2535	21	146548	ST		TV.05
2536	72	203332	SC		HEL.08
2536	74	203989	ST	LD	HEL.08
2537	67	200483	ST		CM.12
2538	78	203518	SC		LAV.13
2538	33	188338	LT		LAV.13
2539	21	148285	ST	LD	FZR.16
2539	67	192801	ST		FZR.16
2540	61	200460	SC		TV.02
2541	21	183044	SC		SIS.11
2542	13	153082	SC	LD	SIS.11
2542	21	174538	ST		COC.14
2543	17	175581	ST	LD	RGR.17
2543	21	181014	ST		RGR.17
2544	21	191170	ST		RGR.17
2545	67	197834	ST		TV.01
2545	78	204321	LT		TV.01
2546	61	200068	ST		TV.02
2546	24	162431	LT		TV.02
2547	21	184390	ST		TV.02
2547	72	207696	LT		TV.02
2548	67	204837	SC		LAV.06
2548	78	207765	LT		LAV.06
2549	67	201604	ST		HEL.04
2549	69	202056	LT		HEL.04
2550	67	203926	ST		TV.05
2550	77	206252	LT		TV.05
2551	61	200474	SC		CM.12
2551	48	195058	LT		CM.12
2552	13	109987	SC	LD	TV.01
2552	17	132601	ST		TV.01
2553	17	167763	ST	LD	HEL.04
2553	21	172673	ST		HEL.04
2554	13	164301	ST	LD	LAV.18
2554	21	187134	ST		LAV.18
2555	67	203523	ST		TV.01
2555	44	183698	LT		TV.01
2555	45	190124	LC		TV.01
2556	21	186295	SC		TV.05
2556	44	200792	LT		TV.05
2557	21	155858	ST		TV.01
2559	67	196357	SC		TV.02
2559	17	122648	LT		TV.02
2560	67	203969	SC		LAV.06
2561	67	199097	ST		HEL.04
2561	35	174884	LT		HEL.04
2562	67	199045	SC		TV.05
2562	45	184228	LC		TV.05
2563	67	197677	ST		TV.07
2563	32	170481	LT		TV.07
2564	67	203939	SC		HEL.08
2564	63	199731	LT		HEL.08
2565	67	203981	ST		CM.12
2566	61	193323	SC		TV.02
2566	21	130014	LC		TV.02
2567	60	211106	ST		RGR.17
2568	67	195503	ST		TV.01
2568	26	138165	LT		TV.01
2569	67	205263	ST		TV.02
2569	49	196143	LT		TV.02
2570	67	204892	ST		TV.02
2570	32	185734	LT		TV.02
2570	60	199736	LT		TV.02
2571	67	202825	ST		HEL.04
2572	67	207331	ST		CM.12
2572	77	209183	LT		CM.12
2573	67	200796	SC		LAV.13
2573	19	135578	LT		LAV.13
2574	21	162152	ST		TV.01
2574	40	213714	LT		TV.01
2575	21	172531	ST		HEL.04
2576	2	53555	ST		AA.09
2576	38	184408	ST	LD	AA.09
2577	4	108875	SC	LD	AA.09
2577	60	213456	ST		AA.09
2578	67	205291	ST		TV.02
2578	75	207849	LT		TV.02
2579	67	207846	SC		LAV.06
2579	20	175415	LT		HEL.03
2580	67	206291	ST		HEL.04
2580	33	173089	LT		HEL.04
2581	61	207612	ST		TV.05
2581	30	179190	LT		TV.05
2582	67	207786	ST		HEL.08
2582	80	213730	LT		HEL.08
2583	4	83678	ST		TV.05
2583	20	213454	ST	LD	TV.05
2584	17	164905	SC		SIS.11
2584	11	142503	LT		SIS.11
2585	17	177942	ST		RGR.17
2586	61	196375	ST	LD	TV.01
2586	67	202753	ST		TV.01
2587	61	202734	SC		TV.02
2587	38	175612	LT		TV.02
2588	67	207870	ST		TV.02
2588	40	185010	LT		TV.02
2589	61	207763	SC		HEL.04
2589	31	191117	LT		HEL.04
2590	67	207444	ST		TV.05
2590	6	83325	LC		TV.05
2591	21	172703	SC		CM.12
2591	73	211501	LT		CM.12
2592	17	211542	ST		TV.05
2592	18	211558	ST	LD	TV.05
2593	17	149872	SC	LD	TV.01
2593	21	171450	ST		TV.01
2593	36	206264	ST	LD	TV.01
2594	13	173103	ST	LD	CM.12
2594	17	173107	ST		CM.12
2594	36	173126	ST	LD	CM.12
2595	21	175601	ST	LD	TV.02
2595	61	202903	SC		TV.02
2595	48	191119	LT		TV.02
2596	21	159619	SC	LD	TV.05
2596	67	205274	SC		TV.05
2596	74	211062	LC		TV.05
2597	67	211084	ST		HEL.08
2597	74	215103	LT		HEL.08
2598	67	207765	ST		TV.02
2598	68	208048	LT		TV.02
2599	67	205204	SC		HEL.03
2599	63	203526	LC		LAV.06
2600	67	203095	SC		HEL.04
2600	14	150022	LT		HEL.04
2601	67	207274	SC		TV.02
2601	86	207391	LT		TV.02
2602	17	171733	ST	LD	HEL.04
2602	21	177559	ST		HEL.04
2603	61	205212	SC		TV.02
2603	79	215312	LT		TV.02
2604	67	210818	ST		TV.05
2604	45	201580	LT		TV.05
2604	54	207418	LT		TV.05
2605	67	204822	SC		CM.12
2605	26	159930	LC		CM.12
2606	67	204445	ST		FZR.16
2606	23	174955	LT		FZR.16
2607	5	134720	SC	LD	TV.05
2607	17	208640	SC		TV.05
2608	17	150170	ST	LD	TV.01
2608	21	169559	ST		TV.01
2609	17	173075	ST		SIS.11
2609	55	209855	LT		SIS.11
2610	21	187406	ST		COC.14
2610	33	191486	LT		COC.14
2611	21	195768	ST		RGR.17
2611	2	130518	LT		RGR.17
2612	67	202752	SC		TV.01
2612	60	195543	LT		TV.01
2613	61	205235	ST	LD	TV.02
2613	67	210309	ST		TV.02
2614	61	209901	ST	LD	HEL.04
2614	67	211513	ST		HEL.04
2615	67	205270	SC		TV.05
2615	56	203053	LT		TV.05
2616	67	206623	ST		HEL.08
2616	53	203176	LT		HEL.08
2617	61	209946	SC		CM. 12
2617	78	217206	ST	LD	CM. 12
2617	52	204850	LT		CM. 12
2618	67	204808	SC		LAV. 13
2618	3	10064	LC		LAV. 13
2619	17	199507	ST		TV.05
2619	6	156338	LT		TV.05
2620	4	121858	ST	LD	TV.07
2620	17	199816	SC		TV.07
2621	61	209661	ST	LD	TV.02
2621	67	209667	ST		TV.02
2622	67	212970	SC		TV.02
2622	78	211438	ST	LD	TV.02
2623	67	211629	ST		TV.02
2623	1	70833	LT		TV.02
2624	67	209969	ST		LAV.06
2625	21	163356	ST	LD	HEL.04
2625	61	206715	ST	LD	HEL.04
2625	67	211426	ST		HEL.04
2626	21	178754	ST		TV.05
2626	72	212912	LT		TV.05
2627	4	84557	ST	LD	TV.01
2627	17	169560	ST		TV.01
2628	17	147612	ST	LD	HEL.04
2628	21	163355	ST		HEL.04
2629	21	136764	ST		AA.10
2629	54	209162	LT		AA.10
2630	21	201106	ST		RGR.17
2631	67	199324	ST		TV.01
2631	35	175904	LT		TV.01
2632	67	207510	ST		TV.02
2632	59	203098	LC		TV.02
2633	67	209198	SC		CM.12
2634	61	209880	ST		TV.02
2334	65	209918	LC		TV.02
2635	4	136550	ST	LD	TV.05
2635	17	212838	SC		TV.05
2636	4	142220	ST	LD	TV.05
2636	17	217551	SC		TV.05
2637	17	217548	SC		TV.05
2637	14	217627	LT		TV.05
2638	13	134180	ST	LD	TV.01
2638	17	142793	ST		TV.01
2639	21	195731	SC		HEL.04
2639	19	192715	LT		HEL.04
2640	21	163631	SC		SIS.11
2640	26	185726	LT		SIS.11
2641	13	187131	SC		COC.14
2641	56	215378	LT		COC.14
2642	13	189259	SC	LD	RGR.17
2642	17	200790	ST		RGR.17
2643	17	185255	ST	LD	RGR.17
2643	21	187191	SC		RGR.17
2644	67	196010	ST		TV.01
2644	4	165932	LT		TV.01
2645	67	204383	ST		TV.01
2645	43	195148	LT		TV.01
2646	67	209154	ST		TV.02
2646	69	209160	LT		TV.02
2647	67	209011	ST		TV.02
2647	28	185164	LT		TV.02
2648	67	213696	SC		TV.02
2648	3	100861	LC		TV.02
2649	67	217703	SC		TV.02
2649	32	201218	LT		TV.02
2650	61	215119	ST	LD	TV.02
2650	67	217532	ST		TV.02
2651	67	209177	SC		HEL.03
2652	67	209159	ST		HEL.04
2652	29	190288	LT		HEL.04
2653	67	207882	ST		TV.05
2654	67	214481	SC		TV.05
2654	18	165786	LT		TV.05
2655	61	215289	ST		TV.05
2656	67	209143	ST		TV.07
2656	15	127721	LT		TV.07
2657	61	209199	ST	LD	HEL.08
2657	67	213405	ST		HEL.08
2658	67	209032	ST		CM.12
2659	61	211610	ST	LD	LAV.13
2659	67	213812	ST		LAV.13
2660	18	202987	ST		TV.07
2660	19	204066	ST	LD	TV.07
2661	17	136543	ST		TV.01
2661	22	173164	LT		TV.01
2662	13	170742	ST	LD	LAV.18
2662	17	185135	SC		LAV.18
2663	67	213685	ST		LAV.06
2663	56	209372	LC		HEL.03
2664	67	214029	SC		HEL.04
2664	4	90990	LT		HEL.04
2664	76	216347	LT		HEL.04
2665	61	210803	SC		HEL.08
2665	75	216342	LT		HEL.08
2666	67	213836	SC		CM.12
2666	63	213822	LT		CM.12
2667	67	204500	SC		TV.01
2667	11	144494	LC		TV.01
2668	4	121579	ST	LD	TV.05
2668	17	213770	ST		TV.05
2669	17	226805	SC		TV.05
2669	9	184557	LT		TV.05
2670	17	157531	ST		TV.01
2670	20	168430	LT		TV.01
2671	13	144287	ST	LD	HEL.04
2671	17	168498	ST	LD	HEL.04
2671	21	179743	SC		HEL.04
2372	17	155560	ST	LD	AA.09
2672	21	181251	ST		AA.09
2673	21	173195	ST		SIS.11
2673	35	196407	LT		SIS.11
2674	21	142102	SC		TV.02
2674	29	157385	LT		TV.02
2675	67	215556	ST		TV.02
2676	67	216355	ST		TV.02
2677	67	213709	ST		HEL.03
2677	48	189659	LT		HEL.03
2678	67	210197	SC		HEL.04
2678	69	213757	LT		HEL.04
2679	67	210327	ST		TV.05

2679	35	182018	LT		TV.05
2680	67	215139	ST		HEL.08
2680	65	215133	LT		HEL.08
2681	67	209924	SC		CM.12
2681	39	165417	LC		CM.12
2682	67	210106	ST		TV.02
2682	88	213940	LT		TV.02
2683	4	120815	SC	LD	TV.05
2683	5	121588	ST	LD	TV.05
2683	17	217775	ST		TV.05
2684	17	177876	SC		TV.05
2684	15	173197	LT		TV.05
2685	17	188173	ST	LD	RGR.17
2685	21	194329	SC		RGR.17
2686	67	212232	ST		TV.01
2686	78	225495	ST	SV	TV.01
2686	17	121365	LT		TV.01
2686	21	121885	LT		TV.01
2686	36	170856	LT		TV.01
2696	68	214429	LT		TV.01
2687	21	159741	ST	LD	TV.02
2687	61	214040	ST	LD	TV.02
2687	67	217820	ST		TV.02
2688	61	210268	ST		HEL.04
2688	52	199148	LT		HEL.04
2689	67	217715	ST		TV.05
2689	5	102372	LT		TV.05
2689	20	175238	LT		TV.05
2690	67	215136	ST		LAV.13
2690	5	91618	LT		LAV.13
2690	30	175627	LT		LAV.13
2691	67	215353	ST		FZR.16
2691	18	173167	LT		FZR.16
2692	17	217740	ST		TV.05
2692	20	229808	ST	LD	TV.05
2693	13	145144	ST		TV.01
2693	15	168399	LT		TV.01
2694	13	175229	SC	LD	HEL.04
2694	21	195565	ST		HEL.04
2694	39	217634	LT		HEL.04
2695	21	182191	ST		SIS.11
2695	22	185727	LT		SIS.11
2696	67	213340	SC		TV.02
2696	68	213899	LT		TV.02
2697	67	221282	ST		TV.02
2697	43	204503	LT		TV.02
2698	67	212309	ST		LAV.06
2699	67	223121	ST		HEL.04
2699	46	209528	LT		HEL.04
2700	61	217717	ST	LD	TV.05
2700	67	218098	SC		TV.05
2701	61	213878	ST	LD	HEL.08
2701	67	216359	ST		HEL.08
2702	67	214034	ST		CM.12
2702	14	130542	LC		CM.12
2703	17	203433	ST		TV.07
2703	18	205122	ST	LD	TV.07
2703	20	220231	ST	LD	TV.07
2704	17	173141	SC		RGR.17
2704	32	205167	LT		RGR.17
2705	67	210656	SC		TV.01
2705	30	172576	LT		TV.01
2706	67	221529	SC		TV.02
2706	7	146641	LC		TV.02
2707	67	220032	ST		TV.05
2707	53	213592	LT		TV.05
2708	21	173186	ST		CM.12
2708	15	167780	LT		CM.12
2708	60	214451	LT		CM.12
2709	13	210650	ST	LD	TV.05
2709	17	217545	SC		TV.05
2710	17	169132	ST	LD	TV.01
2710	21	178814	ST		TV.01
2711	13	175277	ST		HEL.04
2711	36	220004	ST	LD	HEL.04
2712	21	194342	ST		SIS.11
2712	10	170031	LT		SIS.11
2713	21	189233	ST		COC.14
2714	67	210312	ST		TV.02
2714	11	143165	LT		TV.02
2715	21	146352	SC	LD	TV.02
2715	67	216381	ST		TV.02
2715	47	195747	LC		TV.02
2716	21	169873	ST	LD	LAV.08
2716	67	211485	ST	LD	LAV.08
2717	67	217570	ST		HEL.04
2717	45	199414	LT		HEL.04
2718	67	216738	ST		HEL.04
2718	27	172566	LT		HEL.04
2718	70	219146	LT		HEL.04
2719	61	210605	ST		TV.05
2719	74	223205	LT		TV.05
2720	67	217211	ST		HEL.08
2720	29	175542	LT		HEL.08
2720	30	177218	LC		HEL.08
2721	61	216360	ST	LD	LAV.13
2721	67	217781	ST		LAV.13
2721	45	204562	LT		LAV.13
2722	67	210200	ST		TV.02
2722	61	210192	LT		TV.02
2723	1	80639	ST	LD	TV.05
2723	17	215923	ST		TV.05
2724	4	100132	ST	LD	TV.05
2724	13	197046	SC	LD	TV.05
2724	17	217315	ST		TV.05
2725	21	198520	ST		TV.01
2725	4	100365	LT		TV.01
2726	17	204237	ST	LD	HEL.04
2726	21	208639	ST		HEL.04
2727	17	198437	ST	LD	HEL.04
2727	21	201676	ST		HEL.04
2728	21	208205	SC		RGR.17
2729	21	197063	SC		RGR.17
2730	67	213964	ST		TV.01
2730	14	160874	LC		TV.01
2731	67	213893	SC		TV.02
2731	54	211506	LT		TV.02
2732	67	220311	ST		TV.02
2732	54	211617	LT		TV.02
2733	67	220353	ST		TV.02
2733	51	210796	LT		TV.02
2734	67	227506	SC		TV.02
2734	9	157387	LT		TV.02
2735	67	223128	ST		TV.02
2735	20	175655	LC		TV.02
2736	67	229191	ST		TV.02
2736	10	149059	LT		TV.02
2737	61	213406	ST	LD	LAV.06
2737	67	222610	SC		LAV.06
2738	67	227303	SC		LAV.06
2738	38	201932	LT		LAV.06
2739	67	220819	SC		HEL.04
2739	47	210111	LT		HEL.04
2740	67	226830	ST		HEL.04
2740	66	226615	LC		HEL.04
2741	67	220810	SC		TV.05
2741	6	169858	LT		TV.05
2741	69	221295	LT		TV.05
2742	61	223927	SC		TV.05
2742	4	79390	LC		TV.05
2743	67	227737	SC		TV.05
2743	24	189928	LT		TV.05
2744	67	215526	SC		TV.07
2745	61	220024	ST		HEL.08
2745	48	210652	LT		HEL.08
2746	67	229180	ST		HEL.08
2746	52	218287	LT		HEL.08
2746	62	229181	LT		HEL.08
2747	67	218221	ST		CM.12
2747	22	195509	LT		CM.12
2748	67	227216	SC		CM.12
2748	21	181269	LT		CM.12
2749	4	164927	ST		TV.05
2750	5	156777	SC	LD	TV.07
2750	17	217214	ST		TV.07
2751	21	187328	SC		TV.01
2751	2	42029	LT		TV.01
2752	17	172327	ST	LD	TV.01
2752	21	186168	ST		TV.01
2753	13	175919	ST	LD	LAV.18
2753	17	190827	SC		LAV.18
2754	21	170864	ST		AA.10
2754	10	121878	LC		AA.10
2755	17	183140	SC	LD	SIS.11
2755	21	194182	ST		SIS.11
2756	21	204251	ST		RGR.17
2757	67	217316	ST		TV.01
2757	5	100134	LC		TV.01
2758	67	229384	ST		TV.02
2758	11	193509	LT		TV.02
2759	61	215626	ST	LD	TV.02
2759	67	219444	ST		TV.02
2760	67	223121	ST		HEL.04
2760	22	190158	LT		HEL.04
2761	67	210232	SC		CM.12
2761	54	204510	LT		CM.12
2762	67	220824	SC		LAV.13
2762	5	114025	LT		LAV.13
2763	67	217746	ST		FZR.16
2763	57	211667	LT		FZR.16
2764	17	186901	SC	LD	AA.09
2764	21	196207	ST		AA.09
2765	67	226864	ST		TV.05
2765	5	100136	LC		TV.05
2766	17	185856	SC	LD	HEL.04
2766	21	197319	ST		HEL.04
2767	17	197029	SC		HEL.04
2768	13	185130	SC	LD	RGR.17
2768	21	201241	SC		RGR.17
2769	21	175660	ST	LD	TV.01
2769	61	213437	ST		TV.01
2770	67	223648	ST		TV.02
2770	11	133771	LT		TV.02
2771	67	228109	SC		HEL.03
2772	67	221539	SC		HEL.04
2772	15	168304	LT		HEL.04
2773	67	229359	SC		CM.12
2773	44	220413	LT		CM.12
2774	67	214512	ST		TV.02
2774	54	210251	LT		TV.02
2775	13	209569	SC	LD	TV.05
2775	17	222356	ST		TV.05
2775	4	121251	LT		TV.05
2776	17	157807	SC	LD	TV.01
2776	21	170823	SC		TV.01
2776	28	192743	LT		TV.01
2777	17	164938	ST	LD	SIS.11
2777	21	191037	ST		SIS.11
2778	67	195857	ST		TV.02
2778	24	142098	LC		TV.02
2779	67	223166	SC		TV.05
2779	42	192214	LT		TV.05
2780	67	223961	SC		HEL.08
2781	11	207818	ST		TV.05
2781	17	220599	LT		TV.05
2782	21	181682	ST		TV.01
2782	31	204598	LT		TV.01
2783	21	196831	ST		HEL.04
2783	7	165031	LT		HEL.04
2784	21	209462	ST		COC.14
2784	28	215570	LT		COC.14
2785	21	200586	ST		RGR.17
2785	6	151727	LT		RGR.17
2786	61	214927	ST		TV.01
2786	79	219785	LC		TV.01
2787	67	231425	ST		TV.02
2787	55	230107	LT		TV.02
2788	67	232205	SC		TV.02
2788	75	220607	LT		TV.02
2789	67	233741	ST		TV.02
2789	72	232753	LT		TV.02
2790	67	230432	ST		HEL.08
2790	8	126970	LT		HEL.08
2791	67	221537	SC		HEL.04
2791	21	148456	LT		HEL.04
2792	67	229469	ST		HEL.04
2792	1	74659	LT		HEL.04
2793	67	236664	ST		TV.05
2793	31	194275	LC		TV.05
2794	67	227524	SC		HEL.08
2794	62	219852	LT		HEL.08
2795	67	230116	ST		CM.12
2795	22	147421	LT		CM.12
2796	67	223459	SC		CM.12
2796	46	214287	LT		CM.12
2797	67	230324	SC		LAV.13
2797	27	192210	LT		LAV.13
2798	61	223570	ST	LD	SP1.19
2798	67	229190	ST		SP1.19
2799	17	114233	ST		TV.05
2800	21	223307	SC		SIS.11
2801	21	228154	ST		TV.02
2801	35	224719	LT		TV.02
2802	67	136136	SC		HEL.08
2802	76	147978	LT		LAV.06
2803	76	135619	ST		HEL.04
2803	23	224786	LT		HEL.04
2803	31	223223	LT		HEL.04
2804	67	155023	SC		TV.05
2804	19	230347	LT		TV.05
2805	67	153751	SC		TV.02
2805	46	194392	LT		TV.02
2805	64	170166	LT		TV.02
2806	17	155983	ST		TV.05
2807	21	183056	ST		TV.01
2807	4	234063	LT		TV.01
2807	6	229823	LT		TV.01
2808	21	229292	ST		RGR.17
2808	18	230182	LT		RGR.17
2809	67	183797	ST		TV.01
2809	5	234417	LT		TV.01
2810	67	159817	ST		TV.02
2810	70	153963	LT		TV.02
2811	67	185000	ST		HEL.08
2811	22	230289	LT		HEL.08
2812	67	150106	SC		CM.12
2813	67	174990	ST		FZR.16
2813	14	229379	LT		FZR.16
2814	67	210140	ST		TV.02
2814	6	238902	LT		TV.02
2815	13	220920	SC	LD	HEL.04
2815	17	217321	ST	LD	HEL.04
2815	21	199394	ST		HEL.04
2816	21	220065	SC		SIS.11
2816	22	218982	LT		SIS.11
2817	67	145242	SC		LAV.06
2817	20	223650	LT		HEL.03
2817	74	121422	LT		LAV.04
2818	67	158454	SC		HEL.04
2818	24	223232	LT		HEL.04
2819	61	186453	ST		TV.05
2819	23	227602	LT		TV.05
2820	67	173292	SC		LAV.13
2820	74	125516	LT		LAV.13
2821	13	157581	SC	LD	TV.07
2821	17	148866	ST		TV.07
2822	13	229248	SC	LD	COC.14
2822	21	225024	SC		COC.14
2823	67	151132	ST		TV.02
2823	6	237902	LT		TV.02
2824	28	230566	SC	SV	TV.02
2824	67	209384	ST		TV.02
2825	61	181687	SC	LD	HEL.08
2825	67	168457	ST		HEL.08
2826	13	162648	ST	LD	TV.05
2826	17	132948	ST		TV.05
2826	6	226129	LT		TV.05
2827	17	245003	ST	LD	TV.01
2827	21	222328	ST		TV.01
2828	17	184805	ST		TV.01
2828	9	223017	LT		TV.01
2829	17	196238	ST	LD	HEL.04
2829	21	184579	ST		HEL.04
2830	21	228226	SC		SIS.11
2830	51	171512	LT		SIS.11
2831	21	220192	ST		RGR.17
2831	6	241775	LT		RGR.17
2832	67	99735	ST		TV.01
2832	50	173702	LT		TV.01
2833	29	208637	SC	SV	TV.02
2833	61	173722	SC		TV.02
2834	67	212357	SC		TV.02
2834	60	214939	LT		TV.02
2835	67	150856	SC		HEL.03
2835	35	211468	LT		LAV.06
2836	67	165056	ST		HEL.04
2836	14	232770	LT		HEL.04
2836	56	178294	LT		HEL.04
2837	67	173666	ST		HEL.04
2837	42	199736	LT		HEL.04
2837	63	183848	LT		HEL.04
2838	67	162564	ST		TV.05
2839	67	147629	ST		TV.07
2839	20	225423	LT		TV.07
2840	67	171506	ST		CM.12
2841	67	174017	ST		SP1.19
2841	63	192608	LT		SP1.19
2842	4	222358	ST	LD	TV.05
2842	17	192432	ST		TV.05
2843	17	223712	ST	LD	TV.01
2843	21	217328	ST		TV.01
2844	21	229486	ST		TV.01
2844	11	231097	LT		TV.01
2845	21	218254	SC		HEL.04
2845	34	200147	LT		HEL.04
2846	2	240525	SC	LD	AA.09
2846	17	225059	ST		AA.09
2847	21	236502	ST		SIS.11
2847	33	230802	LT		SIS.11
2848	21	226012	ST		COC.14
2849	21	221344	ST		RGR.17
2850	21	238242	ST		RGR.17
2851	67	148868	ST		TV.01
2851	38	210940	LT		TV.01
2851	46	210903	LT		TV.01
2852	67	184116	SC		TV.02
2852	4	237938	LT		TV.02
2853	67	198775	ST		TV.02
2853	6	225651	LT		TV.02
2854	61	228602	SC		TV.02
2854	52	236589	LT		TV.02
2855	67	228642	ST		TV.02
2855	29	242415	LT		TV.02
2856	67	204176	SC		LAV.06
2856	36	225484	LT		HEL.08
2857	67	218426	ST		HEL.08
2857	30	129257	LT		LAV.06
2858	67	201357	ST		HEL.04
2858	17	238332	LT		HEL.04
2859	67	226750	ST		HEL.04
2859	25	236960	LT		HEL.04
2860	67	218344	ST		TV.05
2860	18	226860	LT		TV.05
2861	67	220677	SC		TV.05
2861	74	210376	LT		TV.05
2862	21	217471	SC	LD	HEL.08
2862	67	172321	ST		HEL.08
2863	67	220657	ST		HEL.08
2863	3	245588	LT		HEL.08
2864	67	177867	SC		CM.12
2864	27	224815	LT		CM.12
2865	67	201360	ST		CM.12
2865	17	239572	LT		CM.12
2866	61	194197	ST		LAV.13
2866	25	223213	LT		LAV.13
2867	67	213613	SC		TV.02
2867	25	228736	LT		TV.02
2868	13	218672	ST	LD	TV.05
2868	17	179945	ST		TV.05
2869	13	195869	ST	LD	TV.07
2869	17	150128	ST		TV.07
2870	21	209685	ST		LAV.18
2871	21	213857	SC		AA.10
2871	1	248137	LT		AA.10
2872	67	150102	SC		TV.01
2872	24	228773	LC		TV.01
2873	67	151567	SC		TV.02
2873	33	184185	LT		TV.02
2874	67	169902	SC		TV.05
2874	52	187877	LT		TV.05
2875	67	181760	ST		FZR.16
2875	63	195078	LT		FZR.16
2876	13	221947	ST	LD	TV.01
2876	17	221943	ST		TV.01
2877	21	166830	ST		TV.01
2877	39	110016	LT		TV.01
2878	17	183069	ST	LD	HEL.04
2878	21	178185	SC		HEL.04
2879	21	224675	SC		SIS.11
2880	21	232643	ST		COC.14
2881	21	237314	ST		RGR.17
2882	67	157354	SC		TV.01
2882	2	246612	LT		TV.01
2883	67	150704	SC		TV.02
2884	67	173356	ST		TV.02
2884	24	236119	LT		TV.02
2885	67	195772	ST		TV.02
2885	51	205812	LT		TV.02
2886	67	170161	SC		HEL.03
2887	67	195761	SC		HEL.03
2887	38	232428	LT		LAV.06
2888	21	219250	ST	LD	HEL.04
2888	61	153204	SC	LD	HEL.04
2888	67	135762	ST		HEL.04
2889	67	102539	SC		HEL.04
2889	34	216446	LT		HEL.04
2890	67	173384	SC		TV.05
2890	17	241834	LT		TV.05
2890	50	213228	LT		TV.05
2891	67	183160	ST		HEL.08
2891	18	237918	LT		HEL.08
2892	67	150193	SC		CM.12
2892	42	189941	LT		CM.12
2893	67	174101	ST		LAV.13
2893	6	242666	LT		LAV.13
2893	52	209450	LT		LAV.13
2894	61	198531	SC		SP1.19
2894	16	234430	LT		SP1.19
2895	2	206379	SC	LD	TV.07
2895	13	206868	SC	LD	TV.07
2895	17	206664	SC		TV.07
2895	38	193103	SC	LD	TV.07
2896	61	211184	ST		HEL.04
2896	19	238903	LT		HEL.04
2897	67	197068	SC		HEL.08
2897	50	216449	LT		HEL.08
2898	13	233959	ST	LD	TV.05
2898	17	242406	SC		TV.05
2899	17	185959	ST	LD	TV.01
2899	21	212365	SC		TV.01
2900	17	173283	SC	LD	AA.09
2900	21	186179	ST		AA.09
2901	17	215981	ST	LD	SIS.11
2901	21	219185	ST		SIS.11
2902	17	215794	SC	LD	RGR.17
2902	21	215570	ST		RGR.17
2903	67	235870	SC		TV.02
2903	51	233112	LT		TV.02
2904	67	235831	SC		TV.02
2904	20	215468	LT		TV.02
2905	21	203692	SC		HEL.04
2905	28	233423	LT		HEL.04
2906	17	196436	SC	LD	COC.14
2906	21	214559	ST		COC.14
2907	17	173395	ST	LD	LAV.13
2907	21	183062	SC		LAV.13
2908	67	239818	ST		TV.02
2908	34	202256	LT		TV.02
2909	61	242454	SC		HEL.03
2909	14	176877	LC		LAV.06
2910	21	173737	ST	LD	HEL.04
2910	61	238126	ST	LD	HEL.04
2910	67	242571	ST		HEL.04
2911	67	236995	ST		TV.05
2911	21	202531	LC		TV.05
2912	67	239572	ST		CM.12
2912	78	244111	LT		CM.12
2913	2	152901	ST	LD	TV.07
2913	13	228913	ST	LD	TV.07
2913	17	228918	ST		TV.07
2914	17	181891	ST	LD	TV.01
2914	21	193492	ST		TV.01
2915	67	238994	ST		TV.01
2915	56	234601	LT		TV.01
2915	73	243107	LT		TV.01
2916	61	237219	ST		TV.02
2916	27	170182	LT		TV.02
2916	36	192643	LT		TV.02
2917	67	243246	ST		HEL.04
2917	6	123974	LT		HEL.04
2918	61	237971	ST		HEL.08
2918	21	199517	LT		HEL.08
2919	21	212474	ST		HEL.04
2919	24	218002	LT		HEL.04
2920	67	248301	ST		TV.02
2920	24	202534	LT		TV.02
2921	67	273304	ST		TV.02
2921	35	226461	LT		TV.02
2921	65	273602	LT		TV.02
2922	67	246097	SC		HEL.08
2922	65	246062	LC		HEL.08
2923	61	239961	ST		HEL.04
2923	2	15893	LT		HEL.04
2924	61	242905	SC		TV.05
2924	16	192384	LT		TV.05
2924	78	251502	LT		TV.05
2925	67	239616	SC		TV.07
2925	33	319668	LT		TV.07
2926	67	243259	ST		HEL.08
2926	68	245613	LT		HEL.08

2927	4	192642	SC	LD	TV.05
2927	17	246061	ST		TV.05
2928	21	219721	SC		SIS.11
2928	54	243620	LT		SIS.11
2929	13	216177	ST	LD	RGR.17
2929	21	227250	SC		RGR.17
2930	61	239761	ST		LAV.13
2930	57	238122	LC		LAV.13
2931	17	216487	ST	LD	TV.01
2931	21	224662	ST		TV.01
2931	23	234092	LT		TV.01
2932	21	223239	SC		TV.01
2933	21	[illegible]	ST		RGR.17
2933	4	123302	LT		RGR.17
2934	67	245958	ST		TV.01
2934	4	111232	LT		TV.01
2935	67	232416	ST		TV.02
2935	6	138835	LT		TV.02
2935	54	227379	LT		TV.02
2936	67	243516	ST		LAV.06
2936	73	257136	LT		LAV.06
2937	67	238407	SC		HEL.04
2937	15	192387	LT		HEL.04
2937	39	227316	LT		HEL.04
2938	67	247567	ST		TV.05
2938	54	243260	LT		TV.05
2938	57	244890	LT		TV.05
2939	67	236108	ST		CM.12
2940	67	242223	ST		FZR.16
2940	20	205546	LT		FZR.16
2940	35	225489	LT		FZR.16
2941	21	225036	ST		SIS.11
2942	67	260725	ST		TV.02
2942	63	259823	LT		TV.02
2943	2	148970	SC		TV.05
2943	4	199673	ST	LD	TV.05
2944	21	230474	SC		HEL.04
2944	15	295563	LT		HEL.04
2945	67	238234	SC		TV.01
2945	78	252377	LT		TV.01
2946	67	252691	ST		TV.02
2946	18	183472	LT		TV.02
2947	67	253273	ST		LAV.06
2947	29	222277	LT		HEL.03
2947	49	246630	LT		LAV.06
2948	67	252679	ST		HEL.04
2948	15	186444	LT		HEL.04
2948	52	243629	LT		HEL.04
2949	67	247196	SC		TV.05
2949	49	239728	LT		TV.05
2950	67	247294	ST		HEL.08
2950	61	244963	LT		HEL.08
2951	67	244889	ST		CM.12
2951	19	201856	LT		CM.12
2952	13	221843	ST	LD	TV.01
2952	17	221847	ST		TV.01
2953	1	174636	ST	LD	TV.06
2953	17	249369	ST		TV.05
2954	21	228855	ST		TV.01
2954	13	185962	LT		TV.01
2954	20	228802	LT		TV.01
2955	21	203773	SC		AA.10
2955	27	210363	LT		AA.10
2956	17	204246	ST		SIS.11
2956	32	228803	LT		SIS.11
2957	21	224428	ST		SIS.11
2957	29	232474	LT		COC.14
2958	21	233431	SC		RGR.17
2959	67	243946	SC		TV.02
2959	73	244713	LT		TV.02
2960	67	260728	ST		TV.02
2960	63	249094	LT		TV.02
2961	67	244578	ST		HEL.04
2961	18	203579	LT		HEL.04
2961	74	250422	LT		HEL.04
2962	78	252222	ST		LAV.13
2962	19	209477	LT		LAV.13
2963	67	245736	ST		SPI.19
2963	69	245782	LT		SPI.19
2964	21	229756	SC		TTQ.20
2964	10	221993	LT		TTQ.20
2965	61	244568	ST		HEL.08
2965	76	260756	LT		HEL.08
2966	67	237026	ST		TV.02
2966	34	214582	LT		TV.02
2967	4	249035	SC	LD	TV.05
2967	17	219168	ST		TV.05
2968	17	223734	ST	LD	TV.01
2968	21	222010	ST		TV.01
2969	17	235428	ST	LD	HEL.04
2969	21	223742	ST		HEL.04
2970	17	239937	ST	LD	AA.09
2970	21	239903	ST		AA.09
2971	21	239597	SC		SIS.11
2971	50	217982	LT		SIS.11
2972	21	242177	SC		RGR.17
2972	38	231017	LT		RGR.17
2973	67	199294	SC		TV.01
2973	23	244701	LT		TV.01
2974	67	215534	SC		TV.02
2974	78	247992	LT		TV.02
2975	67	212398	ST		TV.02
2975	16	247120	LC		TV.02
2976	61	228339	ST		TV.02
2976	28	241470	LT		TV.02
2977	67	229392	SC		LAV.06
2977	65	210728	LT		LAV.06
2978	67	213123	ST		HEL.03
2978	57	222292	LC		HEL.03
2979	67	201315	ST		HEL.04
2979	36	243402	LT		HEL.04
2980	67	205768	ST		HEL.04
2980	60	205799	LT		HEL.04
2981	67	216107	ST		TV.05
2981	35	243209	LT		TV.05
2982	61	219709	SC		TV.05
2982	44	231498	LT		TV.05
2982	78	244959	LT		TV.05
2983	67	205789	ST		HEL.08
2983	18	245107	LT		HEL.08
2984	61	219507	ST		CM.12
2984	43	228711	LT		CM.12
2985	67	215293	SC		FZR.16
2985	77	143629	LT		FZR.16
2986	67	233419	ST		TV.02
		224295	LT		TV.02
2987	17	241862	SC	LD	TV.02
2987	21	241817	ST		COC.14
2988	21	245433	ST		RGR.17
2988	50	228485	LT		RGR.17
2989	21	246193	SC		LAV.13
2990	67	191900	ST		TV.02
2990	79	79335	LT		TV.02
2991	61	265579	SC		HEL.04
2991	75	143634	LT		HEL.04
2992	67	207068	ST		HEL.08
2992	33	241127	LT		HEL.08
2993	67	211192	ST		CM.12
2993	3	276538	LT		CM.12
2994	17	233496	ST	LD	HEL.04
2994	21	220895	ST		HEL.04
2995	21	240985	ST		SIS.11
2995	56	165594	LT		SIS.11
2996	67	182923	ST		HEL.04
2996	77	147304	LT		HEL.04
2997	67	191985	ST		TV.05
2997	59	239704	LC		TV.05
2998	67	182921	ST		TV.02
2998	29	246637	LT		TV.02
2999	61	211190	ST	LD	LAV.06
2999	67	195706	SC		HEL.03
3000	13	245056	ST	LD	TV.01
3000	21	225093	SC		TV.01
3001	21	245942	ST		TV.01
3002	17	249293	SC		RGR.17
3002	10	275103	LT		RGR.17
3003	61	217049	ST		TV.01
3003	26	238055	LT		TV.01
3004	67	205744	ST		TV.02
3004	3	279351	LC		TV.02
3005	67	191998	ST		HEL.04
3005	29	241308	LT		HEL.04
3006	67	201817	ST		HEL.08
3006	10	276541	LT		HEL.08
3007	67	183090	ST		LAV.13
3007	48	218092	LT		LAV.13
3008	21	238011	ST		HEL.04
3008	20	232063	LT		HEL.04
3009	67	202550	ST		TV.02
3009	73	154793	LT		TV.02
3010	67	194431	ST		HEL.04
3010	41	216801	LT		HEL.04
3011	67	198547	ST		TV.05
3011	38	225586	LT		TV.05
3012	67	197079	SC		SPI.19
3012	21	241154	LC		SPI.19
3013	13	226207	ST	LD	TV.05
3013	17	163353	ST		TV.05
3014	21	250016	ST		SIS.11
3014	13	260507	LT		SIS.11
3014	33	227906	LT		SIS.11
3015	61	224305	ST		TV.02
3015	46	240306	LT		TV.02
3016	67	212037	SC		CM.12
3016	40	229067	LT		CM.12
3017	13	240591	SC	LD	TV.07
3017	17	225078	ST		TV.07
3018	21	243603	ST		TV.01
3018	2	236433	LT		TV.01
3019	21	244184	ST		HEL.04
3019	35	254904	LT		HEL.04
3020	17	258651	ST	LD	HEL.04
3020	21	253491	SC		COC.14
3021	21	244595	ST		RGR.17
3021	4	291936	LT		RGR.17
3022	67	186480	ST		TV.01
3022	49	229078	LT		TV.01
3023	67	199686	ST		TV.02
3023	62	205792	LT		TV.02
3024	67	239085	ST		TV.02
3024	75	234146	LC		TV.02
3025	67	231297	ST		TV.02
3025	78	109870	LT		TV.02
3026	61	205573	ST		HEL.03
3026	18	257306	LT		HEL.03
3027	67	226697	SC		HEL.03
3027	59	236457	LT		HEL.03
3028	61	175693	ST		HEL.04
3028	13	270514	LT		HEL.04
3028	18	257855	LT		HEL.04
3029	67	240054	SC		HEL.04
3029	38	257345	LT		HEL.04
3029	43	253212	LT		HEL.04
3030	67	234163	ST		TV.05
3030	23	260226	LT		TV.05
3031	61	211804	SC		TV.07
3031	33	237513	LT		TV.07
3032	67	174003	ST		HEL.08
3032	1	293220	LT		HEL.08
3033	61	241142	ST	LD	HEL.08
3033	67	235105	ST		HEL.08
3033	27	253456	LT		HEL.08
3034	67	223732	SC		CM.12
3034	75	181796	LT		CM.12
3035	67	211186	SC		FZR.16
3035	3	293947	LT		FZR.16
3035	41	237782	LT		FZR.16
3036	67	216998	ST		TV.02
3036	45	239698	LT		TV.02
3037	17	221869	ST		TV.05
3037	8	236429	LT		TV.05
3038	17	250445	SC	LD	AA.09
3038	21	245703	ST		AA.09
3039	13	240063	ST	LD	AA.10
3039	17	237785	ST	LD	AA.10
3039	21	235570	SC		AA.10
3040	21	254971	ST		SIS.11
3040	32	243238	LT		SIS.11
3041	17	255358	SC	LD	RGR.17
3041	21	252359	ST		RGR.17
3042	67	216941	ST		TV.01
3042	20	253267	LT		TV.01
3043	67	214062	ST		LAV.13
3043	76	171417	LT		LAV.13
3044	21	244983	ST		TV.01
3044	17	249051	LT		TV.01
3045	21	216618	ST		HEL.04
3045	26	205591	LT		HEL.04
3046	21	259514	ST		SIS.11
3046	42	239430	LT		SIS.11
3047	21	250791	SC		RGR.17
3048	67	298962	ST		TV.02
3048	17	261128	LT		TV.02
3049	67	179537	ST		TV.02
3049	11	295504	LT		TV.02
3050	67	208933	ST		HEL.03
3050	30	260761	LT		HEL.03
3051	67	201619	ST		HEL.04
3051	53	221965	LT		HEL.04
3052	67	181909	ST		HEL.04
3052	59	205595	LC		HEL.04
3053	67	209727	ST		TV.05
3053	26	257608	LT		TV.05
3054	67	193868	ST		HEL.08
3054	17	260913	LT		HEL.08
3055	13	277327	ST	LD	HEL.03
3055	17	277323	ST		HEL.03
3056	13	277287	ST	LD	HEL.03
3056	17	277283	ST		HEL.03
3057	13	277348	ST	LD	HEL.03
3057	17	277344	ST		HEL.03
3058	13	277307	ST	LD	HEL.03
3058	17	277303	ST		HEL.03
3059	13	277247	ST	LD	HEL.03
3059	17	277243	ST		HEL.03
3060	13	277388	ST	LD	HEL.03
3060	17	277384	ST		HEL.03
3061	13	277267	ST	LD	HEL.03
3061	17	277263	ST		HEL.03
3062	13	277208	ST	LD	HEL.03
3062	17	277204	ST		HEL.03
3063	8	277232	SC		HEL.03
3063	17	277213	ST	LD	HEL.03
3064	13	277368	ST	LD	HEL.03
3064	17	277364	ST		HEL.03
3065	2	275609	ST	LD	TV.05
3065	17	178831	ST		TV.05
3066	13	244989	ST	LD	TV.01
3066	17	244893	ST		TV.01
3067	21	248852	ST		HEL.04
3068	21	260956	SC		SIS.11
3068	26	259914	LT		SIS.11
3069	21	260970	SC		COC.14
3070	21	261025	SC		RGR.17
3071	67	171535	ST		TV.01
3071	63	205866	LT		TV.01
3072	67	217077	ST		TV.02
3072	15	274538	LT		TV.02
3073	67	237749	ST		TV. 02
3073	24	260410	LT		TV. 02
3073	69	229030	LT		TV. 02
3074	67	173565	SC		TV. 02
3074	28	278644	LT		TV. 02
3075	67	205759	ST		LAV. 06
3076	67	214909	ST		HEL. 03
3076	42	253492	LT		LAV. 06
3077	67	206935	ST		HEL. 04
3077	56	224349	LT		HEL. 04
3078	67	241485	SC		HEL. 04
3078	32	274669	LT		HEL. 04
3079	67	205912	ST		TV. 05
3079	69	205367	LT		TV. 05
3080	61	247162	SC		HEL. 08
3080	26	261694	LT		HEL. 08
3081	67	212111	SC		CM. 12
3081	6	277146	LT		CM. 12
3082	67	241070	SC		TV. 02
3082	21	273935	LT		TV. 02
3083	21	273635	ST		COC. 14
3084	67	224486	ST		CM. 12
3084	43	253905	LT		CM. 12
3085	13	244993	ST	LD	TV. 07
3085	17	277720	ST		TV. 07
3086	21	223799	ST		TV. 01
3086	20	223056	LT		TV. 01
3087	21	237600	ST		HEL. 04
3087	40	296491	LT		HEL. 04
3088	21	230354	SC		TTQ. 20
3089	67	277907	ST		TV. 01
3089	80	295890	LT		TV. 01
3090	67	272210	ST		TV. 02
3090	78	294468	LT		TV. 02
3091	67	257873	ST		HEL. 04
3091	56	244558	LT		HEL. 04
3092	67	277186	ST		TV. 05
3092	32	216830	LT		TV. 05
3093	67	279353	SC		HEL. 08
3093	47	274531	LT		HEL. 08
3094	67	277149	ST		LAV. 13
3094	74	294116	LT		LAV. 13
3095	61	257304	ST		FZR. 16
3095	80	305508	LT		FZR. 16
3096	67	261130	ST		SPI. 19
3096	45	243236	LT		SPI. 19
3097	17	247234	ST	LD	RGR. 17
3097	21	260431	SC		RGR. 17
3098	67	295255	ST		TV. 02
3098	64	295162	LT		TV. 02
3099	67	292465	ST		LAV. 06
3100	21	228372	ST		TV. 01
3100	20	237528	LT		TV. 01
3101	21	217901	ST		SIS. 11
3101	29	238166	LT		SIS. 11
3102	67	299274	ST		HEL. 04
3102	70	300717	LC		HEL. 04
3103	13	245050	ST	LD	TV. 05
3103	17	291996	ST		TV. 05
3104	21	220204	ST		AA. 09
3104	42	248220	LT		AA. 09
3105	17	217867	SC		LAV. 13
3106	67	270770	ST		TV. 02
3106	22	205734	LT		TV. 02
3107	67	295167	SC		HEL. 08
3107	49	257867	LT		HEL. 08
3108	61	275924	ST		TV. 02
3108	97	302752	LT		TV. 02
3109	21	242698	ST		HEL. 04
3109	23	244925	LT		HEL. 04
3109	30	276564	LT		HEL. 04
3110	21	218189	ST		COC. 14
3110	59	301063	LT		COC. 14
3111	61	275303	ST		HEL. 04
3111	54	259122	LT		HEL. 04
3112	67	279789	ST		TV. 05
3112	54	250531	LT		TV. 05
3113	17	225102	ST		AA. 10
3113	40	260285	LT		AA. 10
3114	67	276586	ST		TV. 01
3114	32	214977	LT		TV. 01
3115	67	297625	ST		TV. 02
3115	75	309825	LT		TV. 02
3116	67	297623	ST		HEL. 03
3116	13	203649	LT		HEL. 03
3117	67	278102	ST		CM. 12
3117	70	295657	LC		CM. 12
3118	21	252161	ST		TV. 01
3118	12	171490	LT		TV. 01
3119	21	215005	ST		HEL. 04
3119	2	62581	LT		HEL. 04
3120	21	223685	ST		SIS. 11
3120	47	260532	LT		SIS. 11
3121	21	218176	SC		RGR. 17
3121	47	261061	LT		RGR. 17
3122	67	274018	ST		TV. 02
3122	45	218234	LT		TV. 02
3123	61	296512	ST		TV. 02
3123	19	292754	LT		TV. 02
3124	67	259152	ST		HEL. 04
3124	23	212958	LT		HEL. 04
3125	67	276589	ST		HEL. 08
3125	66	276556	LT		HEL. 08
3126	67	295915	SC		LAV. 06
3126	29	246282	LT		LAV. 06
3127	67	296514	ST		HEL. 04
3127	9	205922	LT		HEL. 04
3127	55	276592	LT		HEL. 04
3128	67	296519	ST		TV. 05
3129	67	296017	SC		HEL. 08
3129	35	246281	LT		HEL. 08
3130	1	80646	ST	LD	TV. 05
3130	4	170144	ST		TV. 05
3131	17	243383	ST		TV. 01
3131	27	256089	LC		TV. 01
3132	21	246815	SC		HEL. 04
3132	15	243386	LT		HEL.04
3133	21	223632	ST		AA.09
3133	31	239013	LT		AA.09
3134	21	238243	ST		SIS.11
3134	48	296040	LT		SIS.11
3135	21	253512	SC		SIS.11
3135	4	153636	LT		SIS.11
3136	21	232898	ST		SIS.11
3136	55	296538	LT		COC.14
3137	17	250619	SC	LD	COC.14
3137	21	257173	ST		COC.14
3138	21	274260	SC		RGR.17
3138	10	236224	LT		RGR.17
3139	67	296500	LT		TV.01
3139	43	248238	LT		TV.01
3140	67	296060	ST		TV.02
3140	30	244852	LT		TV.02
3141	67	290686	ST		TV.02
3141	20	236560	LC		TV.02
3142	67	302653	SC		TV.02
3142	5	126774	LT		TV.02
3143	67	302644	SC		HEL.03
3143	36	244461	LT		HEL.03
3144	61	276119	SC	LD	HEL.04
3144	67	276575	ST		HEL.04
3145	61	273758	ST		TV.05
3145	34	231117	LT		TV.05
3146	67	299300	ST		HEL.08
3146	53	277763	LC		HEL.08
3146	71	300732	LT		HEL.08
3147	61	277704	ST	LD	CM.12
3147	67	295841	ST		CM.12
3148	67	298432	SC		LAV.13
3148	42	240321	LT		LAV.13
3149	61	277003	ST		FZR.16
3149	51	259121	LT		FZR.16
3150	67	276153	ST		TV.02
3150	87	299326	LT		TV.02
3151	2	107856	ST	LD	TV.05
3151	17	276574	ST		TV.05
3152	17	298311	SC		TV.07
3152	10	242276	LT		TV.07
3153	21	250115	ST		TV.01
3153	22	253509	LT		TV.01
3154	21	256935	SC		HEL.04
3154	2	40459	LT		HEL.04
3155	17	218453	ST	LD	HEL.04
3155	21	231959	ST		HEL.04
3156	17	258236	ST		COC.14
3157	17	306457	ST	LD	RGR.17
3157	21	306461	ST		RGR.17
3158	21	274573	SC		RGR.17
3158	47	296238	LT		RGR.17
3159	21	290903	ST		RGR.17
3160	67	302723	ST		TV.01
3160	13	169442	LT		TV.01
3161	67	296573	ST		TV.02
3161	42	260433	LT		TV.02
3162	67	301839	ST		TV.02
3162	29	247625	LT		TV.02
3163	67	307561	SC		TV.02
3163	49	291988	LT		TV.02
3164	67	300112	SC		LAV.06
3165	67	305132	ST		HEL.04
3165	44	294118	LT		HEL.04
3166	67	303415	ST		HEL.04
3166	54	295666	LT		HEL.04
3167	67	306767	ST		TV.05
3167	69	304491	LT		TV.05
3168	61	306471	ST	LD	TV.07
3168	67	306497	ST		TV.07
3169	67	299769	SC		TV.07
3169	7	111018	LT		TV.07
3170	67	302366	ST		HEL.08
3170	4	169791	LT		HEL.08
3171	67	292956	SC		CM.12
3171	78	303303	LT		CM.12
3172	21	240272	ST		TV.02
3172	34	291919	LT		TV.01
3173	21	225125	ST		AA.10
3173	20	225132	LT		AA.10
3174	21	254064	ST		RGR.17
3174	29	273754	LC		RGR.17
3175	67	306335	SC		TV.01
3175	11	224232	LT		TV.01
3176	67	299325	ST		TV.02
3176	59	223061	LT		TV.02
3177	67	303435	SC		LAV.06
3177	48	294429	LT		HEL.03
3178	67	259887	SC		HEL.04
3179	67	300765	ST		HEL.04
3179	18	242412	LT		HEL.04
3180	67	303569	ST		FZR.16

3180	65	303110	LT		FZR.16
3180	76	311737	LT		FZR.16
3181	67	300716	SC		SP1.19
3181	74	304453	LT		SP1.19
3182	67	279378	ST		TV.02
3182	91	305809	LC		TV.02
3183	67	272324	ST		PL2000
3183	96	306209	.C		PL2000
3184	17	272840	SC		TV.05
3184	16	228757	LT		TV.05
3185	21	237815	ST		AA.09
3185	35	272607	LT		AA.09
3186	21	255014	ST		LAV.13
3187	67	303610	ST		HEL.08
3187	75	306729	LT		HEL.08
3188	67	304868	SC		LAV.13
3188	33	253938	LT		LAV.13
3189	21	246329	ST		HEL.04
3190	17	228756	ST		SIS.11
3190	29	272612	LT		SIS.11
3191	67	292270	ST		TV.02
3191	53	251605	LT		TV.02
3192	67	303531	SC		HEL.03
3192	18	228845	LT		LAV.06
3193	67	306317	ST		HEL.04
3193	29	241536	LT		HEL.04
3194	67	305989	ST		TV.05
3194	68	306079	LT		TV.05
3195	61	303576	ST	LD	CM.12
3195	67	303765	ST		CM.12
3196	17	292566	ST		TV.05
3196	8	234740	LT		TV.05
3197	13	223057	ST	LD	TV.01
3197	17	234478	ST		TV.01
3198	17	219112	ST	LD	HEL.04
3198	21	241498	ST		HEL.04
3199	21	290974	ST		SIS.11
3199	7	247668	LT		SIS.11
3200	21	235759	SC		SIS.11
3201	21	300127	ST		SIS.11
3202	21	254415	ST		RGR.17
3203	21	300136	SC		RGR.17
3204	17	248931	ST	LD	TTQ.20
3204	21	257175	ST		TTQ.20
3205	67	300631	ST		TV.01
3205	72	303972	LT		TV.01
3206	67	303755	ST		TV.02
3206	25	224655	LT		TV.02
3207	67	304208	ST		TV.02
3207	57	303990	LT		TV.02
3208	67	303074	ST		TV.02
3209	61	310291	SC		TV.02
3210	67	307306	ST		HEL.03
3211	67	308116	SC		HEL.03
3212	67	301601	ST		HEL.04
3212	53	279659	LT		HEL.04
3213	67	307332	ST		HEL.04
3213	62	304100	LT		HEL.04
3214	67	303199	ST		HEL.04
3214	45	307395	LT		HEL.04
3215	67	307344	ST		TV.05
3215	44	272476	LT		TV.05
3216	67	308188	ST		TV.05
3217	67	304074	SC		HEL.08
3217	31	261310	LT		HEL.08
3218	67	308054	SC		HEL.08
3219	67	308040	ST		CM.12
3220	21	291497	SC		RGR.17
3221	67	291457	ST		TV.02
3221	36	253781	LT		TV.02
3222	67	307238	ST		LAV.13
3222	36	247031	LT		LAV.13
3223	67	300055	ST		TV.02
3224	17	238378	ST		TV.05
3224	10	275322	LT		TV.05
3225	21	245246	ST		TV.01
3225	6	307215	LC		TV.01
3226	21	243313	ST		HEL.04
3226	30	182043	LT		HEL.04
3227	67	235352	ST		TV.01
3228	61	255103	ST	LD	TV.01
3228	67	255097	ST		TV.01
3229	61	255128	ST	LD	TV.01
3229	67	257078	ST		TV.01
3230	67	200007	ST		TV.02
3230	73	126780	LT		TV.02
3231	61	226790	SC		TV.02
3232	61	227968	ST		LAV.06
3233	67	222286	SC		HEL.04
3233	25	302458	LT		HEL.04
3234	67	192555	ST		HEL.04
3234	9	305816	LT		HEL.04
3235	67	213997	SC		TV.05
3235	15	207327	LT		TV.05
3236	67	226151	ST		HEL.08
3237	67	222707	ST		FZR.16
3237	76	186080	LT		FZR.16
3238	21	238245	ST		TV.01
3238	5	311303	LT		TV.01
3239	21	299[illegible]88	ST		COC.14
3240	21	249507	ST		HEL.04
3240	32	177102	LT		HEL.04
3241	17	303902	SC		SIS.11
3242	21	305175	ST		RGR.17
3243	61	230001	ST		TV.01
3243	13	303003	LT		TV.01
3244	67	199680	ST		TV.02
3244	54	237510	LT		TV.02
3245	67	205923	ST		HEL.04
3245	63	231182	LT		HEL.04
3246	67	218150	ST		TV.06
3247	67	217863	ST		HEL.08
3247	23	301602	LT		HEL.08
3248	67	217193	ST		CM.12
3248	77	100540	LT		CM.12
3249	13	143214	ST	LD	TV.05
3249	17	136605	ST		TV.05
3250	17	250711	SC	LD	TV.01
3250	21	242762	ST		TV.01
3251	21	304479	ST		AA.09
3252	67	256904	ST		TV.02
3252	70	191625	LT		TV.02
3253	61	235100	ST		LAV.06
3253	62	231510	LT		HEL.08
3254	17	204296	SC		TV.07
3255	17	297502	ST		AA.10
3256	17	303663	SC		SIS.11
3257	21	303565	ST		RGR.17
3257	18	304187	LT		RGR.17
3258	21	304115	ST		LAV.13
3259	61	250366	SC		TV.02
3260	61	232174	ST		LAV.06
3261	61	231770	SC		HEL.04
3261	47	202025	LT		HEL.04
3262	67	235177	ST		TV.05
3263	67	225173	ST		TV.07
3264	67	216513	ST		HEL.03
3265	67	217985	SC		SP1.19
3266	13	277801	ST	LD	HEL.04
3266	17	259156	ST		HE. 04
3267	21	304198	ST		COC. 14
3268	67	185817	ST		TV. 01
3269	67	216512	ST		TV. 02
3269	4	321961	LT		TV. 02
3270	61	305514	ST		TV. 02
3271	67	222836	ST		HEL. 04
3272	67	189719	ST		LAV. 13
3272	79	16149	LT		LAV. 13
3273	2	319413	ST	LD	TV. 05
3273	17	218688	SC		TV. 05
3274	21	316880	ST		AA. 09
3275	21	304240	ST		RGR. 17
3276	67	227970	ST		TV. 02
3276	66	230826	LT		TV. 02
3277	67	236572	ST		LAV. 06
3277	70	230913	LT		LAV. 06
3278	61	255210	ST	LD	CM. 12
3278	67	255234	ST		CM. 12
3279	61	254845	ST	LD	SM. 12
3279	67	254819	ST		CM. 12
3280	67	232326	ST		CM. 12
3280	5	319449	LT		CM. 12
3281	21	258962	ST		TV. 01
3281	13	299350	LT		TV. 01
3282	21	256939	ST		HEL. 04
3283	21	305088	SC		SIS. 11
3283	13	314020	LC		SIS. 11
3284	21	308825	SC		SIS. 11
3285	21	318249	SC		RGR. 17
3286	21	304290	ST		TTQ. 21
3287	67	231128	ST		TV. 01
3288	67	157149	ST		TV. 02
3289	67	258950	ST		TV. 02
3290	67	292284	ST		HEL. 03
3291	61	247046	ST		HEL. 04
3291	50	260479	LT		HEL. 04
3292	67	275622	SC		HEL. 04
3293	67	224435	SC		TV. 05
3294	67	246394	ST		TV. 05
3295	67	230916	ST		HEL. 08
3295	15	321922	LT		HEL. 08
3296	67	245343	ST		HEL. 08
3296	66	245649	LT		HEL. 08
3297	61	226796	ST		FZR. 16
3297	73	191939	LT		FZR. 16
3298	67	249505	ST		TV. 02
3299	17	221735	ST		TV. 05
3300	13	294558	ST		TV. 05
3301	13	291807	ST		TV. 07
3302	21	295553	ST		TV. 01
3303	21	252179	ST		TV. 01
3304	21	298361	ST		TV. 01
3305	21	296688	ST		HEL. 04
3305	40	5562	LT		HEL. 04
3306	21	303322	ST		SIS. 11
3306	30	292016	LT		SIS. 11
3307	17	319708	ST		SIS. 11
3308	17	322972	SC	LD	SIS. 11
3308	21	319727	ST		COC. 14
3309	21	303125	ST		RGR. 17
3310	17	335436	ST		RGR. 17
3311	67	245232	SC		TV. 01
3312	67	257364	SC		TV. 01
3313	61	196629	ST	LD	TV. 02
3313	67	196614	ST		TV. 02
3314	67	249327	ST		TV. 02
3315	67	221765	ST		TV. 02
3316	67	310006	ST		TV. 02
3317	67	242399	ST		TV. 02
3317	4	335843	LT		TV. 02
3318	67	258429	SC		TV. 02
3319	67	228554	ST		TV. 02
3320	78	179945	ST		HEL. 03
3320	79	143646	LT		HEL. 03
3321	67	250655	SC		HEL. 03
3322	67	204127	ST		HEL. 04
3322	50	243551	LT		HEL. 04
3323	67	253569	ST		HEL. 04
3323	50	309782	LT		HEL. 04
3324	67	274065	ST		HEL. 04
3324	53	293347	LT		HEL. 04
3325	67	234929	ST		TV. 06
3325	40	297563	LT		TV. 06
3326	67	249800	ST		TV. 06
3326	53	273163	LT		TV. 06
3327	67	255353	ST		HEL. 08
3328	61	245353	ST		CM. 12
3329	61	249329	ST		LAV. 13
3329	41	297532	LT		LAV. 13
3330	67	223413	SC		SM. 12
3331	67	291162	SC		SP1. 19
3332	67	295465	ST		TV. 02
3332	84	273166	LT		TV. 02
3333	17	260948	ST		HEL. 04
3334	1	318744	ST	LD	HEL. 08
3334	2	318739	ST	LD	HEL. 08
3334	4	318737	ST	LD	HEL. 08
3334	8	318736	ST	LD	HEL. 08
3334	10	318728	ST	LD	HEL. 08
3334	17	318724	ST	LD	HEL. 08
3334	18	318723	ST	LD	HEL. 08
3334	20	318721	ST	LD	HEL. 08
3334	21	318720	ST		HEL. 08
3334	23	318718	ST	LD	HEL. 08
3334	25	318716	ST	LD	HEL. 08
3334	29	318712	ST	LD	HEL. 08
3334	30	318711	ST	LD	HEL. 08
3334	31	318710	ST	LD	HEL. 08
3334	32	318709	ST	LD	HEL. 08
3334	33	318708	ST	LD	HEL. 08
3334	34	318707	ST	LD	HEL. 08
3334	36	318705	ST	LD	HEL. 08
3335	21	300452	ST		HEL. 08
3336	17	300416	ST		RGR. 17
3337	21	304234	SC		LAV. 13
3338	67	211225	ST		TV. 02
3338	80	152677	LT		TV. 02
3339	67	215166	ST		HEL. 08
3340	67	221777	ST		LAV. 13
3340	22	308445	LT		LAV. 13
3341	17	303321	ST		AA. 09
3342	21	300418	ST		SIS. 11
3343	61	214067	ST		HEL. 04
3344	67	222933	ST		FZR. 16
3344	26	303255	LC		FZR. 16
3345	17	136620	ST		TV. 05
3345	10	274309	LT		TV. 05
3346	17	199655	ST		TV. 05
3346	13	249205	LT		TV. 05
3347	17	189709	ST		TV. 05
3347	1	341224	LT		TV. 05
3348	21	249741	ST		TV. 01
3348	28	221739	LT		TV. 01
3349	21	305552	ST		TV. 01
3349	14	313874	LT		TV. 01
3350	21	259837	ST		HEL. 04
3350	21	259837	ST		HEL. 04
3350	30	215024	LT		HEL. 04
3351	21	297276	ST		AA. 10
3351	36	241551	LT		AA. 10
3352	21	322179	ST		SIS. 11
3352	28	313881	LT		SIS. 11
3353	21	300381	ST		COC. 14
3353	57	198968	LT		COC. 14
3354	21	312844	ST		RGR. 17
3354	40	304326	LT		RGR. 17
3355	21	335115	ST		RGR. 17
3355	57	272465	LT		RGR. 17
3356	21	319419	ST		TTQ. 21
3356	55	243397	LT		TTQ. 20
3357	67	221783	ST		TV. 01
3357	11	305064	LT		TV. 01
3358	67	247268	ST		TV. 01
3358	24	319048	LT		TV. 01
3359	67	163083	ST		TV. 02
3359	71	155665	LT		TV. 02
3360	67	295393	ST		TV. 02
3360	24	314477	LT		TV. 02
3361	67	309393	ST		TV. 02
3361	41	335017	LT		TV. 02
3362	67	290658	ST		TV. 02
3362	54	313841	LT		TV. 02
3363	67	257045	ST		TV. 02
3363	58	277866	LT		TV. 02
3364	61	337166	ST	LD	HEL. 03
3364	67	337160	ST		HEL. 03
3365	61	337120	ST	LD	EL. 03
3365	67	337114	ST		HEL. 03
3366	67	191610	ST		HE 03
3366	28	309736	LT		HEL. 03
3367	67	272624	ST		HFL. 03
3367	12	336201	LT		HEL. 03
3368	67	294049	ST		HEL. 03
3368	6	339241	LT		LAV. 06
3369	67	168761	ST		HEL. 04
3369	79	148312	LT		HEL. 04
3370	67	239069	ST		HEL. 04
3370	76	199650	LT		HEL. 04
3371	67	297001	ST		HEL. 04
3371	47	314480	LT		HEL. 04
3372	67	191661	ST		TV. 05
3372	31	292096	LT		TV. 05
3373	67	223084	ST		TV. 05
3373	51	300442	LT		TV. 05
3374	67	272731	ST		TV. 05
3374	3	339603	LT		TV. 05
3375	67	221721	ST		TV. 07
3375	31	304259	LT		TV. 07
3376	67	211258	ST		HEL. 08
3376	3	323541	LT		HEL. 08
3377	67	297009	ST		HEL. 08
3377	72	274216	LT		HEL. 08
3378	67	244371	ST		CM. 12
3378	75	167921	LT		CM. 12
3379	67	230017	ST		LAV. 13
3379	64	249926	LT		LAV. 13
3380	67	299963	ST		TV. 02
3380	29	313856	LT		TV. 02
3381	67	243537	ST		PL2000
3381	2	341933	LT		PL2000
3382	21	244208	ST		TV. 01
3382	27	256612	LT		TV. 01
3383	21	297559	ST		HEL. 04
3383	36	335242	LT		HEL. 04
3384	21	305981	ST		HEL. 04
3384	37	323794	LT		COC. 14
3385	21	277869	ST		RGR. 17
3385	36	312506	LT		RGR. 17
3386	67	304278	ST		TV. 02
3386	69	308212	LT		TV. 02
3387	67	235963	ST		TV. 02
3387	2	171416	LT		TV. 02
3388	67	299983	ST		HEL. 04
3388	64	297293	LT		HEL. 04
3389	67	318440	ST		HEL. 04
3389	49	296267	LT		HEL. 04
3390	67	215443	ST		TV. 05
3390	14	222787	LT		TV. 5
3391	67	316979	ST		CM. 12
3391	64	314475	LT		CM. 12
3392	13	309951	ST	LD	TV. 05
3392	17	323243	ST		TV. 05
3393	27	259174	ST		HEL. 04
3393	3	171415	LT		HEL. 04
3394	21	229063	ST		SIS. 11
3394	4	143653	LT		SIS. 11
3395	67	314406	ST		TV. 01
3395	5	84686	LT		TV. 01
3396	67	317181	ST		TV. 02
3396	12	215034	LT		TV. 02
3397	66	314575	ST		HEL. 08
3397	6	209010	LT		LAV. 06
3398	67	305569	ST		HEL. 08
3398	39	261264	LT		HEL. 08
3399	67	312501	ST		LAV. 13
3399	27	249521	LT		LAV. 13
3400	67	335296	ST		FZR. 16
3400	18	222945	LT		FZR. 16
3401	13	278676	ST	LD	TV. 05
3401	17	306878	ST		TV. 05
3402	13	295596	ST	LD	TV. 07
3402	17	334578	ST		TV. 07
3403	21	256325	ST		TV. 01
3403	36	321663	LT		TV. 01
3404	21	307115	ST		TV. 01
3404	25	314002	LT		TV. 01
3405	21	257776	ST		HEL. 04
3405	28	307113	LT		HEL. 04
3406	21	225185	ST		AA 09
3406	49	323164	LT		AA. 09
3407	21	277620	ST		COC. 14
3407	49	323546	LT		COC. 14
3408	21	254620	ST		RGR. 17
3408	51	336847	LT		RGR. 17
3409	67	316759	ST		TV. 02
3409	77	343186	LT		TV. 02
3410	67	334630	ST		TV. 02
3410	44	253663	LT		TV. 02
3411	67	342226	ST		TV. 02
3411	24	272027	LT		TV. 02
3412	67	323138	ST		HEL. 03
3412	80	350601	LT		HEL. 03
3413	67	315351	ST		HEL. 04
3413	72	323544	LT		HEL. 04
3414	67	334628	ST		HEL. 04
3414	80	350605	LT		HEL. 04
3415	67	319769	ST		TV. 05
3415	20	222792	LT		TV. 05
3416	67	334616	ST		CM. 12
3416	13	206742	LT		CM. 12
3417	61	345652	ST	LD	LAV. 13
3417	67	345658	ST		LAV. 13
3418	17	346018	ST	LD	LAV. 13
3418	21	346022	ST		LAV. 13
3419	67	334364	ST		TV. 02
3419	48	313893	LT		TV. 02
3420	67	340105	ST		TV. 05
3420	15	205929	LT		TV. 05
3421	67	312794	ST		HEL. 08
3421	58	307107	LT		HEL. 08
3422	21	248263	ST		SIS. 11
3422	25	255661	LT		SIS. 11
3423	21	292110	ST		LAV. 13
3423	57	343061	LT		LAV. 13
3424	67	317155	ST		TV. 01
3424	27	243577	LT		TV. 01
3425	67	313644	ST		TV. 02
3425	41	299302	LT		TV. 02
3426	67	338057	ST		HEL. 04
3426	72	338850	LT		HEL. 04
3427	67	320302	ST		LAV. 13
3427	55	311218	LT		LAV. 13
3428	67	322912	ST		SP1. 19
3428	5	173608	LT		SP1. 19
3429	17	336607	ST		TV. 05
3429	20	334505	LT		TV. 05
3430	21	299783	ST		TV. 01
3430	29	319062	LT		TV. 01
3431	21	311793	ST		HEL. 04
3431	13	300957	LT		HEL. 04
3432	21	275163	ST		COC. 14
3432	24	279472	LT		COC. 14
3433	17	292150	ST	D	RGR. 17
3433	21	310431	ST		RGR. 17
3434	67	340005	ST		TV. 02
3434	61	338346	LT		TV. 02
3435	67	336828	ST		HEL. 03
3435	25	273133	LT		HEL. 03
3436	67	343304	ST		HEL. 04
3436	14	248442	LT		HEL. 04
3437	67	340050	ST		CM. 12
3437	62	336373	LT		CM. 12
3438	67	300339	ST		TV. 02
3438	76	302795	LT		TV. 02
3439	13	309225	ST	I)	TV. 02
3439	17	309229	ST		TV. 02
3440	17	314997	ST		TV. 02
3440	10	314962	LT		TV. 02
3441	13	309214	ST	I)	TV. 05
3441	17	334768	ST		TV. 05
3442	21	297375	ST		TV. 01
3442	33	334129	LT		TV. 01
3443	21	297692	ST		HEL. 04
3443	32	359656	LT		HEL. 04
3444	21	258597	ST		SIS. 11
3444	32	319952	LT		SIS. 11
3445	21	314491	ST		COC. 14
3445	19	311241	LT		COC. 14
3446	21	317712	ST		RGR. 17
3446	15	295532	LT		RGR. 17
3447	21	292193	ST		TTQ. 20
3447	5	239991	LT		TTQ. 20
3448	67	339801	ST		TV. 01
3448	62	338337	LT		TV. 01
3449	67	382352	ST		TV. 02
3449	39	336084	LT		TV. 02
3450	67	334104	ST		TV. 02
3450	46	260578	LT		TV. 02
3451	67	335690	ST		TV. 02
3451	76	350914	LT		TV. 02
3452	61	346081	ST	LD	LAV. 06
3452	67	346087	ST		LAV. 06
3453	67	330455	ST		LAV. 06
3453	76	332850	LT		HEL. 03
3454	67	343029	ST		HEL. 04
3454	37	339613	LT		HEL. 04
3455	67	329620	ST		HEL. 04
3455	35	314757	LT		HEL. 04
3456	67	338862	ST		TV.05
3456	44	382561	LT		TV.05
3457	67	335547	ST		TV.05
3457	17	250686	LT		TV.05
3458	67	317354	ST		HEL.08
3458	42	278445	LT		HEL.08
3459	67	338382	ST		LAV.13
3459	38	321063	LT		LAV.13
3460	67	243339	ST		FZR.16
3460	43	311292	LT		FZR.16
3461	17	340705	ST		TV.05
3461	11	311215	LT		TV.05
3462	21	247277	ST		TV.01
3462	49	343874	LT		TV.01
3463	21	306194	ST		HEL.04
3463	12	261279	LT		HEL.04
3464	21	277977	ST		AA.09
3464	60	351906	LT		AA.09
3465	21	309529	ST		SIS.11
3465	16	295511	LT		SIS.11
3466	21	302360	ST		SIS.11

3466	37	232276	LT		SIS.11
3467	21	304522	ST		RGR.17
3467	5	239141	LT		RGR.17
3468	67	323189	ST		TV.01
3468	63	322605	LT		TV.01
3469	67	342684	ST		TV.01
3469	43	321991	LT		TV.01
3470	67	336279	ST		TV.02
3470	64	336037	LT		TV.02
3471	67	342941	ST		TV.02
3471	79	381160	LT		TV.02
3472	67	336887	ST		TV.02
3472	30	306275	LT		TV.02
3473	67	336372	ST		HEL.03
3473	38	310957	LT		HEL.03
3474	67	312452	ST		HEL.04
3474	23	244096	LT		HEL.04
3475	67	341286	ST		HEL.04
3475	60	338722	LT		HEL.04
3476	67	339908	ST		HEL.04
3476	37	323366	LT		HEL.04
3477	67	340298	ST		TV.05
3477	64	339717	LT		TV.05
3478	67	347954	ST		TV.05
3478	72	365912	LT		TV.05
3479	67	337015	ST		TV.07
3479	20	254176	LT		TV.07
3480	67	338716	ST		HEL.08
3480	34	295543	LT		HEL.08
3481	61	334724	ST		CM.12
3481	35	295533	LT		CM.12
3482	17	380185	ST		TV.05
3482	16	349507	LT		TV.05
3483	13	334545	ST	LD	TV.05
3483	17	342332	ST		TV.05
3484	17	342371	ST		TV.07
3484	13	306200	LT		TV.07
3485	21	304813	ST		TV.01
3485	25	313911	LT		TV.01
3386	17	302927	ST	LD	HEL.04
3486	21	306835	ST		HEL.04
3487	21	254326	ST		AA.10
3487	46	321981	LT		AA.10
3488	21	294174	ST		SIS.11
3488	32	398515	LT		SIS.11
3489	21	315454	ST		SIS.11
3489	33	323447	LT		SIS.11
3490	21	315453	ST		COC.14
3490	48	380869	LT		COC.14
3491	21	306035	ST		RGR.17
3491	59	382879	LT		RGR.17
3492	17	320351	ST	LD	RGR.17
3492	21	322303	ST		RGR.17
3493	67	380932	ST		TV.01
3493	51	342362	LT		TV.01
3494	67	382784	ST		TV.02
3494	46	381163	LT		TV.02
3495	67	307363	ST		TV.02
3495	7	233253	LT		TV.02
3496	67	335248	ST		TV.02
3496	23	307365	LT		TV.02
3497	67	349016	ST		TV.02
3497	57	347543	LT		TV.02
3498	67	338653	ST		TV.02
3498	39	322117	LT		TV.02
3499	67	382631	ST		LAV.06
3499	7	245678	LT		LAV.06
3500	67	342303	ST		LAV.06
3500	40	335704	LT		HEL.03
3501	67	381200	ST		HEL.04
3501	21	273729	LT		HEL.04
3502	67	341047	ST		HEL.04
3502	6	245682	LT		HEL.04
3503	67	364584	ST		TV.05
3503	22	306457	LT		TV.05
3504	67	339259	ST		HEL.08
3504	1	245679	LT		HEL.08
3505	67	335863	ST		CM.12
3505	2	192523	LT		CM.12
3506	67	342318	ST		CM.12
3506	64	341804	LT		CM.12
3507	7	341249	ST		LAV.13
3507	27	293744	LT		LAV.13
3508	67	344503	ST		SPI.19
3508	42	322570	LT		SPI.19
3509	67	318602	ST		TV.02
3509	12	245670	LT		TV.02
3510	21	277507	ST		TV.01
3510	23	292054	LT		TV.01
3511	21	319121	ST		TV.01
3511	58	382357	LT		COC.14
3512	21	306027	ST		LAV.18
3512	52	350370	LT		LAV.18
3513	67	351922	ST		TV.02
3513	60	349141	LT		TV.02
3514	67	338909	ST		LAV.06
3514	48	318032	LT		LAV.06
3515	67	341244	ST		HEL.04
3516	48	221782	LT		HEL.04
3516	67	344709	ST		TV.05
3516	25	222499	LT		TV.05
3517	67	342932	ST		LAV.13
3517	15	239093	LT		LAV.13
3518	67	341265	ST		FZR.16
3518	69	341802	LT		FZR.16
3519	21	275630	ST		HEL.04
3519	30	336610	LT		HEL.04
3520	21	398858	ST		TTQ.20
3520	56	381028	LT		TTQ.20
3521	67	334156	ST		TV.01
3521	30	241584	LT		TV.01

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a La Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

Emilio Luis D'Ovidio, apoderado.

A 988,50 e. 15|8 Nº 88.812 v. 15|8|86

"D"

DRAGADOS
Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de mayo de 1986, y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, han sido designados administradores y síndicos de Dragados y Obras Portuarias Sociedad Anónima, las siguientes personas: Presidente: Sr. Julián Astolfini; vicepresidente: Sr. Marcial Pimentel; directores titulares: Señores Luis Misael Margaria, Francisco Eugenio Moresco y Vasco Ferrari; director suplente: Sr. José Gloria Rodríguez Falcon, síndico titular: Señor Alfredo Lisdero; síndico suplente: Sr. Arturo E. Lisdero.

El Presidente.

A 4 e. 15|8 Nº 92.741 v. 15|8|86

DRACO
S.A.

Por escritura del 25|7|1986, ante la escribana Susana del Blanco, Fº 384, Registro 834, de Capital Federal, la sociedad Draco S.A. otorgó poder general de administración y disposición a favor de Ricardo Dragotta, C.I.P.F. 6.842.761, para actuar en la forma y con los las facultades allí consignadas.

La Escribana.

A 3 e. 15|8 Nº 92.674 v. 15|8|86

"H"

HUGHES TOOL COMPANY
COMODORO RIVADAVIA
S.A.

ARTICULO 60 - LEY 19.550

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura número 448, pasada el 11 de julio de 1986, al Filio 1.107, del Registro 312, de la Capital Federal, quedaron protocolizadas las actas de la Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 6 de mayo de 1986, de elección de autoridades y la de reunión del Directorio, de igual fecha, de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Patricio Carlos Perkins; vicepresidente: Ricardo J. Rowe.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

El Abogado.

A 4,50 e. 15|8 Nº 92.734 v. 15|8|86

HUGHES TOOL COMPANY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura número 446, pasada el 11 de julio de 1986, al Folio 1.095, del Registro 312, de esta ciudad, quedaron protocolizadas las actas de Asamblea General Ordinaria, de fecha 17 de abril de 1986, de elección de autoridades y de abril de 1986, de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: José Alberto Estenssoro; funcionarios ejecutivos de la empresa: R. Dormal Bosch, director secretario; J. A. Estenssoro, director presidente; J. A. Esteves, director; E. L. García, director; W. A. Kistler, Jr., director Vicepresidente; J. R. Lesch, director vicepresidente; F. Peralta Ramos, director; J. C. Perkins, director vicepresidnt; J. A. Rodriguez, director vicepresidente: C. D. Sholtess, director vicepresidente; P. I. Taylor, director vicepresidente; E. R. Vacs, director vicepresidente; J. C. Collier, vicepresidente.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1986.

A 7,50 e. 15|8 Nº 92.737 v. 15|8|86

"L"

LABORATORIOS PROFESOR
DOCTOR RAFFO
S.A.I.C. y F.
Nº I.G.P.J. 8.409

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica por 3 (tres) días a los señores accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 194, de la Ley de Sociedades y el Artículo 6º de los estatutos sociales, que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de julio de 1986, resolvió aumentar el capital social de 85.000 australes a 250.000 australes, emitiendo 16.500 acciones ordinarias, nominativas, de 10 australes valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. El plazo para el ejercicio de la preferencia es de 30 (treinta) días, a partir de la última publicación.

El Directorio.

A 16,50 e. 15|8 Nº 92.764 v. 19|8|86

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

AVISO

Se comunica a los Señores Accionistas de la Sociedad que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 3 de junio de 1986, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación, la que será ofrecida a la suscripción de los señores accionistas bajo las siguientes condiciones:

1) Precio y forma de colocación:

A la par y al contado.

El ejercicio del derecho de preferencia será ejercido por todo el capital accionario mediante la presentación del cupón Nº 1 de los títulos en circulación. Dicho cupón Nº 1 carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

2) Monto y clase de acciones. Proporción de suscripción:

v|n A 9.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables "B" (1 voto) de v|n A 1, cada una, correspondiendo una nueva acción por cada 2,566727 acciones de tenencia, siendo el monto mínimo a suscribir v|n A 10.

3) Sobrantes:

Se hace saber que en caso de un eventual sobrante del monto ofrecido, luego del ejercicio del pertinente derecho de acrecer, existen interesados que garantizan la total colocación de los mismos.

4) Derecho a dividendo:

Las nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 1º|7|86:

5) Período de suscripción:

Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 18|8|86 hasta el 16|10|86, inclusive.

6) Lugar y horario:

La suscripción se efectuará en la Caja de Valores S. A., sita en Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

7) Títulos valores a entregar:

Serán definitivos y llevarán adheridos los cupones números 2 al 30 inclusive.

8) Existen compromisos de accionistas mayoritarios de esta sociedad de no enajenar sus participaciones accionarias hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate el ejercicio cerrado el 30|6|83, así como también de no proponer ni aprobar distribución o capitalización alguna en dicha Asamblea.

Otras informaciones:

La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 7.737 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 17|7|86. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. — A solicitud de los interesados e intermediarios, se encuentra la documentación referida en el artículo 2º de la Resolución Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores.

El resultado del Balance Trimestral al 31|3|86 fue de A 6.904.079,37 (pérdida) publicado el 11|7|86.

Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Entre el 1º|2|86 al 31|7|86, se negociaron 63.800 acciones de v|n A 0,001.

— Precios anteriores al canje de títulos 20|4|86.

Precio máximo	A 35,—	12|2|86
Precio mínimo	A 25,—	8|4|86
Ultimo precio	A 25,—	8|4|86

— Precios posterior al canje de títulos 20|4|86.

Se negociaron (con nuevo valor). 7.281 acciones v|n A 1,— y 10 fracciones. Total: 7.291.

Precio máximo	A 3,—	5|5|86
Precio mínimo	A 1,80	18|7|86
Ultimo precio	A 1,85	30|7|86

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Presidente.

A 84 e. 15|8 Nº 92.780 v. 19|8|86

MEKER
S. A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1986, se designaron autoridades de Meker S. A. a las siguientes personas, D. Héctor Horacio Magnetto y señora Marciana Orue de Magnetto. — Síndico Titular: Héctor Mario Aranda. — Síndico Suplente: Dr. José Antonio Aranda. — Y por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 1986 se procedió a la distribución de cargos: Presidente: Dr. Héctor Horacio Magnetto. — Vicepresidenta: Sra. Marciana Orue de Magnetto.

El Escribano.

A 4,— e. 15|8 Nº 92.691 v. 15|8|86

"P"

PARAFINA DEL PLATA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Por actas de Asamblea y de Directorio del 21|5|86, se designó Presidente al Sr. Raúl Félix María Lottero y Vicepresidente al Dr. Roberto Emilio Begher.

El Escribano.

A 2,— e. 15|8 Nº 92.761 v. 15|8|86

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

Se comunica que por Disposición número 314 de fecha 29 de julio de 1986, la Comisión Nacional de Valores resolvió: Artículo 1º: Autorizar a Pirelli Técnica Sociedad Anónima, Industrial y Comercial la impresión de ocho mil quinientos dos (8.502) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal australes uno (v|n A 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.890 de 1 acción; 1.020 de 5 acciones; 2.840 de 10 acciones; 766 de 50 acciones; 1.794 de 100 acciones; 162 de 1.000 acciones; 91 de 10.000 acciones y 29 de 100.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes cuatro millones doscientos veinticinco mil (v|A n 4.225.000), con las firmas en facsímil.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

La Contadora.

A 6,— e. 15|8 Nº 92.775 v. 15|8|86

"S"

S. A. GAROVAGLIO
Y ZORRAQUIN

PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 6% ACUMULATIVO

Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones preferidas 6% acumulativo, que a partir del día 20 de agosto de 1986, en nuestras oficinas, calle Corrientes 415, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 14 horas, se les abonará el 3% en efectivo por acción, correspondiente al segundo semestre del ejercicio Nº 62 cerrado el 31 de marzo de 1986. — Este dividendo se abonará contra entrega del cupón Nº 6.

El Directorio.

A 12,— e. 15|8 Nº 92.652 v. 19|8|86

SALVADOR AIELLO
S. C. A.

Por escritura del 28|7|1986, ante la escribana Susana del Blanco, Fº 388, Registro 834 de Capital Federal, la sociedad Salvador Aiello S. C. A. otorgó poder general de administración a favor de los señores Néstor Jorge Bentancurt y Liberto Pardillos, para actuar en la forma y con las facultades allí consignadas.

La Escribana.

A 3,— e. 15|8 Nº 92.675 v. 15|8|86

SAUCO
S. A.

ARTICULO 60 - LEY Nº 19.550

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 451, pasada el 14 de julio de 1986 al folio 1123 del Registro 312 de la Capital Federal, quedaron protocolizadas las Actas de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaral del 6 de mayo de 1986 de elección de autoridades y de la reunión del Directorio de igual fecha de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Néstor Angel Ubierna. — Directores Titulares: Jorge Becker y Enrique R. Pourteau.

Buenos Aires, julio 28 de 1986.

El Abogado.

A 4,— e. 15|8 Nº 92.735 v. 15|8|86

SALAVINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fechas 10 de diciembre de 1985, Salavina Sociedad Anónima eligió autoridades y designó los cargos en la siguiente forma: Directores doctores José Antonio Aranda, Lucía Rafael Pagliaro y Héctor Horacio Magnetto. Presidente: Doctor José Antonio Aranda. Vicepresidente: Dr. Lucía Rafael Pagliaro. Director: Héctor Horacio Magnetto. Síndico titular: Dr. Raúl Antonio Morán. Síndico suplente: Doctor Carlos Alberto Pedro Di Candia.

El Escribano.

A 4,50 e. 15|8 Nº 92.692 v. 15|8|86

SUPERCEMENTO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 1986 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, han sido designados administradores y síndicos de Supercemento Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, las siguientes personas: Presidente: Señor Julián Astolfoni. Vicepresidente: Señor Francisco Eugenio Moresco. Directores titulares: Señores Luis Misael Margaria, Marcial Pimentel, José Gloria Rodríguez Falcón y José Alberto Vázquez. Director suplente: Señor Angel Daniel García. Síndico titular: Señor Alfredo Lisdero. Síndico suplente: Señor Arturo E. Lisdero.

El Presidente.

A 4,50 e. 15|8 Nº 92.739 v. 15|8|86

SUPERCEMENTO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria del 30|6|86 Supercemento Sociedad Anónima Industrial y Comercial, dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo, de la suma de Australes 2.274.000 a Australes 11.016.000 mediante la emisión de 874.200 acciones ordinarias liberadas, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal Australes 10, de las cuales 184.677 serán con derecho a un voto y 689.523 con derecho a cinco votos.

El Presidente.

A 3,- e. 15|8 Nº 92.740 v. 15|8|86

"T"

TRIZUN
Sociedad Anónima

DESIGNACION DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de agosto de 1986 han sido designados administradores de Trizun S.A. las siguientes personas: Presidente: Carlos Alberto Ceci. Director suplente: Mauro Eugenio Cogliolo.

El Presidente.

A 2,50 e. 15|8 Nº 92.645 v. 15|8|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a ANA de CASANOVA, VALENTIN CASCALLARES y CASCALLARES, ISABEL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS y MARIA DEL PILAR DEL CORAZON DE JESUS BERASATEGUI y CASCALLARES, por el plazo de quince días, a comparecer y contestar demanda en autos: "Meneghini, Adolfo Aurelio y otros c de Casanova, Ana y otros s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1986.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
A 9 e. 14|8 Nº 93.182 v. 15|8|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, cita al Sr. ATILIO OSCAR SOTO, para que dentro de los 15 días a efectos de que se presente y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos: "Oleniuk de Soto Irene s|Soto, Atilio O. s Divorcio". — La publicación será por el término de dos días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1986.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
A 9 e. 14|8 Nº 92.773 v. 15|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza al Sr. HUGO EFFEL para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos: "Avila, Verónica c|Effel, Hugo s|Exhorto autorización para vender", bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
A 7 e. 14|8 Nº 89.231 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, en los autos: "Mijelshon y Nirenberg Comercial Inmobiliaria y Financiera c| Pérez, Alberto s|Cumplimiento de contrato", cita por el plazo de diez días a don ALBERTO PEREZ para que se presente en autos bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
Alberto Ugarte, secretario.
A 8 e. 14|8 Nº 93.065 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, Talcahuano 550 6º piso, Capital, cita y emplaza a la sociedad BENSOR S. A. a fin de que en el plazo de diez días se presente en los autos "Plásticos Silvatrim S. A. c|Bensor S. A. s|Cobro de pesos", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse, al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del C. P.). — Por dos días. — Fdo. Dr. Martínez Alvarez, Juez.
Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
A 10 e. 14|8 Nº 93.180 v. 15|8|86

Nº 5

El Juzgado Civil Nº 5 de la Capital Federal, notifica a SILVIA EDITH MANCHADO, la sentencia recaída en los autos: Castro Jorge Hugo c|Manchado, Silvia Edith s|Divorcio, que tramitan por la Secretaría Nº 10, que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, diciembre 15 de 1983. ... Fallo: Admitiendo la demanda, con costas. En consecuencia decreto el divorcio de los cónyuges Jorge Hugo Castro y Silvia Edith Manchado de Castro por culpa exclusiva de esta última, incursa en la causal del inc. 7º del art. 67 de la Ley 2.393. En atención a la naturaleza del juicio y a la calidad y extensión de la labor desarrollada, regulo en diez mil pesos argentinos los honorarios de la Dra. Matilde C Sarubbi de Flores (arts. 1, 6, 9 y 30 de la Ley Nº 21.839). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Diego F. Quirno, Juez".
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.
A 10 e. 14|8 Nº 92.587 v. 15|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría 14, cita a JUANA SUSANA MORENO, para que comparezca a estar a derecho en el expediente: Montaña Carlos E. s|Adopción, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor oficial de ausentes para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986.
La Secretaria.
A 9 e. 14|8 Nº 89.657 v. 15|8|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, en autos: Montaña Analía Valera s|Adopción, cita a MARIA ANGELICA MARTINE, para que en el plazo de diez días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1986.
Ernesto D. Julián, secretario.
A 9 e. 14|8 Nº 93.080 v. 15|8|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 en autos: Salinas de Ciancaglini Mónica c|Ciancaglini Edgardo Homero s|Divorcio, cita y emplaza a EDGARDO HOMERO CIANCAGLINI, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a estar a derecho en autos y contestar demanda bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1986.
Fernando M. Racimo, secretario.
A 8 e. 14|8 Nº 93.000 v. 15|8|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a BERENSTEIN Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: Manuilo, Mario Héctor s| Schuff, Boris s|Sucesión y Otros s|Escrituración, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en el proceso (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
A 8 e. 14|8 Nº 89.857 v. 15|8|86

Nº 13

El Juzgado 13, Secretaría 26, cita a JUDITH MAGDALENA COLMO, para que en el plazo de diez días tome la intervención que le corresponde en autos: Colmo, Magdalena s|Testamentaria. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1986.
La Secretaria.
A 5 e. 14|8 Nº 92.590 v. 15|8|86

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTIN CORCUERA.
Publíquese por tres días. Eduardo A. Bieule. Juez.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
A 7.50 e. 13|8 Nº 92.803 v. 15|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, cita y emplaza a los codemandados RUBEN CARLOS GUILLERMO BUNTINX y CARLOS ALBERTO BUNTINX, para que en el plazo de diez días a contar de la última publicación, comparezcan a tomar intervención en los autos: Carre, Héctor Mario c|Buntinx, Rubén Guillermo y Otros s|Escrituración, por ante este Juzgado y Secretaría, sito en Lavalle 1212, piso 3º, Capital Federal. Bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1986.
Guillermo C. Mercado, secretario.
A 19,50 e. 14|8 Nº 92.707 v. 18|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a GERONIMO STEFANETTI, CARLOS STEFANETTI, ANGEL MARCOS STEFANETTI, ROSA DELIA STEFANETTI, y OSVALDO ARAMIS STEFANETTI, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos caratulados: "Giulòdori, Victorio c| Stefanetti, Gerónimo s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Guillermo C. Mercado, secretario.
A 16,50 e. 13|8 Nº 92.554 v. 15|8|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a NESTOR DARIO KREMENCHUTZKY, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos: Noto de Kremenchutzky, Viviana E. c|Kremenchutzky, Néstor Darío s|Divorcio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente.
Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
A 9 e. 14|8 Nº 92.399 v. 15|8|86

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a estar a derecho por el término de quince días a DANIEL EDUARDO VERA, bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1986.
Iris A. Pini de Fuseni, secretaria.
A 7 e. 14|8 Nº 93.212 v. 15|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza a SUSANA ESTELA OLIVEROS para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos: Castelvi, Juan Mariano s|Adopción, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Ana M. Beneventano, secretaria.
A 5 e. 14|8 Nº 88.833 v. 15|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por quince días en autos: CALVO, CARLOS A. y Otros c|ENRIQUE PEÑA, JOSE M. y Otro s|Posesión Vicenal, a quienes se crean con derecho sobre la bóbeda sita en el cementerio de la Recoleta, Sección Nº 14, Tablón Nº 3, Sepulturas Nros. 4, 5 y 6, a tomar la intervención correspondiente, apercibimiento designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Ana M. Beneventano, secretaria.
A 9 e. 14|8 Nº 92.806 v. 15|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a don JUAN FERNANDEZ NORIEGA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: García Donato c|Fernández Noriega Juan s|Posesión veinteñal, bajo apercibimiento de designar Defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Jorge L. M. S. Noro Villagra, Juez.
Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 10 e. 14|8 Nº 93.017 v. 15|8|86

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por diez días a GRACIANA FIANNACCA a que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arrigó Antonio s|Autorización, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 3 de julio de 1986. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
A 7 e. 14|8 Nº 93.164 v. 15|8|86

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por diez días a CASA LUIS COSTANTINI, de la firma social Hijos de Luis Costantini Sociedad en Comandita o Colectiva, para que comparezca a estar a derecho en los autos Zeller Adam c|Casa Luis Costantini y Otros, s|Escrituración, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
A 8 e. 14|8 Nº 92.992 v. 15|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber a los señores JUAN VICENTE CORVALAN y VICENTA DOLORES ACOSTA, que se los cita y emplaza por diez días, para que se presenten a estar a derecho, en autos: Ojo S|A. c|Acosta, Vicenta D. y Otro s|Cumplimiento de Contrato, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 24 de junio de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.
A 8 e. 14|8 Nº 88.665 v. 15|8|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza a ALBERTO ALEMAÑY VIÑAS, para que dentro de 15 días comparezca a estar a derecho en autos: Giménez de Alemañy Viñas María Cristina c|Alemañy Viñas Alberto s| Divorcio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 12 de junio de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.
A 9 e. 14|8 Nº 92.613 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53, ha dispuesto se notifique por edictos, en los autos caratulados: Moreno de Leira, Dalmira Alvina y Otros c|Sucesión de Enrique F. C. Fischer s| Escrituración, que tramitan por ante este Juzgado a cargo del doctor Carlos Raúl Ponce, Secretaría de la Infrascripta, sito en la calle Lavalle 1212, 1º piso, de esta Capital Federal, a las señoras ANA LUISA EMILIA BILTZ de FISCHER y ELENA MARIA ENRIQUETA FISCHER de FURCH, la siguiente providencia: Buenos Aires, 19 de junio de 1986 y Vistos: Atento lo expuesto, que se tiene presente, oído a Fs. 55 el señor Defensor Oficial, en los términos del Art. 145 del Código Procesal, cítese a las señoras Ana Luisa Emilia Biltz de Fischer y Elena María Enriqueta Fischer de Fürch a contestar la demanda y estar a derecho en autos, a cuyo efecto se publicarán edictos por el plazo de dos días en los diarios Boletín Oficial y El Derecho, emplazándolas por diez días, bajo apercibimiento de nombrar a dicho Defensor para que las represente y defienda en la presente causa. Fdo.: Carlos Raúl Ponce, Juez.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — María Isabel Di Filippo, secretaria.
A 21 e. 14|8 Nº 92.991 v. 15|8|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 55, de la Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de don ALEJANDRO ENQUIN para que comparezca a estar a derecho por el término de diez días en los autos: Bulgheroni Marcelo Valentín c|Enquin Naun s|Sucesión s|Escrituración, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.
A 8 e. 14|8 Nº 92.872 v. 15|8|86

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, en los autos: Andrada, Laura Mónica s|Adopción, (Expte. 149.693), cita a la ausente ELIDA ESTHELA ANDRADA, a fin de que dentro del quinto día, contado a partir de la última publicación comparezca a juicio, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para representarla.
Buenos Aires, 14 de abril de 1986. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.
A 8 e. 14|8 Nº 92.763 v. 15|8|86

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ANA ISABEL GUERRERO AGUERO y GOLDFARB, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos: Consorcio de Propietarios Chile 1407| 1409 c|Goldfarb de Goldfarb, Sofía y Goldfarb, Samuel Suc. s|Cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.
A 9 e. 14|8 Nº 88.976 v. 15|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "RAMAYON S.A. concurso preventivo", hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Ramayón S.A."; Síndico: Dr. Jorge Alcides Chala, domicilio Lima 287, 5º piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 se presentarán los días 30 de setiembre de 1986 y 21 de octubre de 1986. Se fija fecha para la junta de acreedores, que se celebrará con los que concurran, el día 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1er. piso.
Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
Margarita R. Braga, Secretaría.
A 35.— e. 13|8 Nº 92.491 v. 19|8|86

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, cita a NORMA HILDA CRESPO, por el término de 5 días a fin de que tome la intervención que le corresponda en los autos: Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Crespo, Norma Hilda s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires 21 de mayo de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 8 e. 14|8 Nº 92.664 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s/ Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.341,12 y Nº 82|568980, con vencimiento el 10|8|81 por u$s. 12.461,92, ambas libradas en Londres por Tozer, Kemsley y Millbourn Limited y pagaderes en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rea), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.843 v. 3|9|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 3 de junio de 1976 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de LEBLON S.A. C.I.I.A., con domicilio en la calle Gerónimo Salguero 2739, Capital Federal, y establecimiento agropecuario en la localidad de La Carlota, Provincia de Córdoba. Señálase hasta el día 10 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Armando Mario D'Angelo, con domicilio en la calle Maipú 725 piso 1º, Of. 8, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 18 de noviembre de 1985, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores. Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal por cinco (5) días. Horacio E. Meincke.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.

A 30 e. 14|8 Nº 89.038 v. 20|8|86

Horacio E. Meincke, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, cita por el término de 10 días a FRANCISCO RAMON CALIRI, a estar a derecho en los autos: Fitero Miguel A. c/Vecchio Héctor O. y Otros s/Sumario, que tramitan por ante la Secretaría Nº 10, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984.
Fernando J. Pozo, secretario.

A 8 e. 14|8 Nº 89.776 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE TRES FLECHAS S.R.L. s/Concurso Preventivo con domicilio en Pasteur 277, piso 9 oficina 149, Capital Federal; Síndico: Elvira Conto, con oficinas en Avda. Santa Fe 1246, piso 6º, oficina "B", Capital Federal. — Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el día 30 de setiembre de 1986. La Junta de Acreedores se celebrará el 4 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.
José Antonio Iglesias, Secretario.

A 32,50 e. 13|8 Nº 92.382 v. 19|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos caratulados "Creaciones Guaruya S.A. s/Quiebra": se ha solicitado rehabilitación comercial del señor Jacobo Mithaira. —Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 7.— e. 14|8 Nº 92.795 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del señor Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Gastón F. Llantada, sito en Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, Expte. Nº 16.245, hace saber que en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A. c|Haut Sofía s|Ejecutivo", se ha ordenado la publicación por dos días del siguiente edicto en el Boletín Oficial, citando a la demandada SOFIA HAUT para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio.

Buenos Aires, 25 de abril de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 12.— e. 14|8 Nº 89.128 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Gastón F. Llantada, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, notifica a JOSE MISAEL CARBALLO en los autos: "Bova Carmelo c| Carballo José M. s/Sumario" (Incidente de Rendición de Cuentas), Expte. 17.081, que se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 7 de febrero de 1986. — Autos y Vistos: No habiendo el demandado impugnado la rendición de cuentas efectuada por la actora, y estando vencido el término para hacerlo, corresponde hacer efectivo el apercibimiento contenido en el auto de fs. 453, por lo que se resuelve aprobar en cuanto hubiere lugar por derecho aprobar la rendición efectuada a fs. 445|8 y 450|2. Así se decide (Art. 652 del Cód. Procesal).— Notifíquese. Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 18.— e. 14|8 Nº 93.074 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de FRIGORIFICO FERNAROLO S.A., con domicilio en Crámer 3228, Capital Federal, y Planta Industrial en Santa Isabel, Pcia. de Santa Fe, ha sido designada nueva Síndica la Dra. María Cristina Corbella, con domicilio en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 825, piso 1º, Of. 14, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 15.— e. 14|8 Nº 93.210 v. 20|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Credibono Compañía Financiera S. A. en Liquidación c/Serra Oscar Alberto y otro s/Ejecutivo", ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de junio de 1982. Fallo: A) Condenando en forma solidaria a OMAR ALBERTO SERRA y OSCAR ALBERTO MONTELLO a abonar a Credibono Compañía Financiera S. A. en Liquidación dentro de los diez días la suma de $a 69.69, con más desvalorización monetaria e intereses en la forma indicada en los considerandos" y "B) Imponiendo las costas del juicio a los demandados en forma solidaria (art. 68 C. P.). — Rodolfo A. Ramírez, Juez". — Se publicarán por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 13 e. 14|8 Nº 92.680 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a la codemandada SILVIA MASTROGIUSEPPE, que en los autos: "Disco S. R. L. c|Compañía Latinoamericana y otros s/Ordinario", se ha resuelto: "Buenos Aires, junio 6 de 1986. — Atento a lo solicitado y habiéndose dado por perdido el derecho de contestar la demanda a la codemandada Silvia Mastrogiuseppe a fs. 224 vta., declárase rebelde en los términos del art. 59 C. P. C. — Notifíquese. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 4 e. 14|8 Nº 88.560 v. 15|8|86

Nº 8

El Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARSHALL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I., con domicilio en Montesquieu 461, de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 26 de setiembre 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contador don Juan A. Peinado, con domicilio en Florida 537, 4º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 1º de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias de este Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 32,50 e. 14|8 Nº 89.047 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, con asiento en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., hace saber que en los autos: "Distribuidora Laboral S.A. |Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 6 de junio de 1986, el concurso preventivo de la sociedad DISTRIBUIDORA LABORAL S.A. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Gustavo D. Bastitta, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 321, p. 3º, Ofs. A y B, hasta el día 15 de setiembre de 1986. — Se fijan los días 6 de octubre de 1986 y 27 de octubre de 1986, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 18 de noviembre de 1986, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — Juan Antonio Videla del Carril, secretario.

A 47,50 e. 11|8 Nº 94.004 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica en autos: "DISTRIBUIDORA VELAC S.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Distribuidora Bustamante, por la suma de A 2.495,30 a favor de Distribuidora Velac S.A. con vencimiento el 30 de enero de 1986, autorizándose el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se deduzca oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por quince días.

Buenos Aires, julio 10 de 1986. — Juan A. Vergara Del Carril, secretario.

A 75.— e. 21|7 Nº 93.659 v. 13|8|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a don JOSE LUIS RODRIGUEZ, para que en el plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en el juicio caratulado: Miracola, Salvador c/Silvestre Producciones S. A. s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en la Ley.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 10 e. 14|8 Nº 92.710 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Juez Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos: Compañía Financiera de Concesionarios Ford [illegible] S. A. c/Bremater S. R. L. s/Sumario, ha ordenado publicar lo siguiente: Cítase por edictos que se publicarán por dos días a [illegible] a fin de que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del Código Procesal).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 9 e. 14|8 Nº 88.963 v. 15|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 4º, Capital Federal, en autos: BOUZAS JULIO CESAR s/Cancelación de Certificado, Expediente Nº 33.462, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 481.593, correspondiente a la cuenta Nº 236.719|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985 ... decrétase la cancelación del certificado ... a nombre de Julio César Bouzas... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 135 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Por medio del presente, conforme lo dispone el art. 26 de la Ley de concursos, se notifica que con fecha 27 de mayo de 1986, el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nº 21, a mi cargo, ha dispuesto ordenar la apertura del concurso preventivo de: J. VEVELOYANNIS PROPIEDADES S. R. L., con domicilio en Avda. Santa Fe 962, piso 1º, Capital Federal, Señalándose hasta el día 29 de agosto de 1986, como último día hasta el cual los acreedores presentarán a la síndica, contadora Celia Rubio, domiciliada en Neuquén 560, Depto. 2º Planta Baja, de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 19 de setiembre y 10 de octubre de 1986, para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Señálase la audiencia del día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo y que tendrá lugar con los que concurran. — Publíquese por cinco días.

Mónica S. Mauri, secretaria.

A 42,50 e. 14|8 Nº 89.074 v. 20|8|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en el Palacio de Tribunales (Talcahuano 550), piso 6º, cita y emplaza por cinco días a BENGALI S. A. para que de las explicaciones correspondientes según el Art. 91 de la Ley número 19.551, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial y bajo apercibimiento de decretarse la quiebra en los autos Bengali S. A. s/Pedido de Quiebra por Sociedad Anónima Pastoril Correntina. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 10 e. 14|8 Nº 89.767 v. 15|8|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber en los autos: PRATICI, VICTOR HUGO y Otros s/Quiebra (Expte. Nº 52.275), que el síndico ha presentado un proyecto de distribución parcial y que los interesados cuentan con diez días para formular observaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 7 e. 14|8 Nº 89.073 v. 15|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a acreedores de CARLOS OSCAR RUSSO, para que presenten al síndico de su concurso civil doctor Hugo Omar Enricotti, con domicilio en la calle Lavalle 1494, piso 5º, izquierda, los títulos justificativos de sus créditos y constituya domicilio, fijándose hasta el día 22 de agosto 1986 el plazo para la verificación de lo crédito y el día 28 de octubre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en Callao 635, piso 2º, bajo apercibimiento de que se celebrará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 32,50 e. 11|8 Nº 94.032 v. 15|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en el Expediente Nº 152.336, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ARGENCAL S. R. L. con domicilio en la calle Rivera Indarte 477, Capital Federal. Hágase saber a los señores acreedores que hasta el día 9 de octubre de 1986, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndica Contadora Pública doctora María Beatriz Arena, domiciliada en Yrigoyen 2440, Capital Federal y convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de diciembre a las nueve horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que determinan los Arts. 35 y 40 de la Ley de concursos los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1986. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 45 e. 14|8 Nº 89.138 v. 20|8|86

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos: ELECTRODINIE S. A. s| Quiebra s|Inc. 5ta. Distribución de Fondos, hace saber a los acreedores que se ha presentado proyecto de 5ta. distribución de fondos, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 7 e. 14|8 Nº 89.391 v. 15|8|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del doctor Jorge A. Fabián, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JOSE ADRIAN TOBAL en el que se ha designado Síndico al contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso B, ante el cual los acreedores deberán presentarse hasta el 20 de agosto de 1986 para verificar sus créditos debiendo el Síndico presentar el informe del artículo 35 de L.C. el 10 de setiembre de 1986 y al artículo 40 L.C. el 1º de octubre de 1986. Apertura concurso: 30|5|86. La junta de acreedores se realizará el 22 de octubre de 1986 a las 8 hs. con los acreedores que concuran, en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sito en Callao 635, piso 1º.
Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 40 e. 14|8 Nº 92.699 v. 20|8|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de IMEDIK S.A., y que se ha designado Síndico al contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Presidente Perón 1628, 9º A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 9 de setiembre de 1986, debiéndose presentar el informe del artículo 35 el día 30 de setiembre de 1986 y el del artículo 40 el día 21 de octubre de 1986. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de noviembre de 1986, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 30 e. 14|8 Nº 92.687 v. 20|8|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados Banco de los Andes S.A. (en liquidación) c|Ferraiuolo Marta Ester y otro s|ejecutivo, cita y emplaza a estar a derecho por sí o por apoderados y por el término de diez días, a partir de la última publicación a RODOLFO ESPINOSA, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 8 e. 14|8 Nº 88.695 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría 34, desempeñado por el suscripto comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Hokeda S. A. Señálase hasta el día 19 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contador Norberto Carlos Di Cocco con domicilio en Marcelo T. Alvear 883, 2º piso, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Desígnase el día 24 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores, lo que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital.
Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Raúl Taillade, secretario.

A 32,50 e. 14|8 Nº 88.948 v. 20|8|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, con domicilio en el Palacio de Justicia, 7º piso, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de La Puente, Secretaría Nº 40 a cargo del doctor Emilio E. Lozada, hace saber por dos días que en autos Asincar S.C.A., Bernardo Cristal, Walter Dal Maschio, Teófila S. Díaz s|quiebra, se ha declarado rehabilitado a don WALTER VICTOR DAL MASCHIO, de acuerdo a lo establecido en el artículo 250, inciso 2º, Ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

A 7 e. 14|8 Nº 88.830 v. 15|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en autos SOLARI, AUGUSTO JUAN LUIS s|quiebra, la fijación de nueva fecha para la presentación del informe general del artículo 40 de la L.C. para el día 26 de agosto de 1986. Y para la realización de la junta de acreedores, de corresponder, se fija nueva audiencia a celebrarse el día 16 de septiembre de 1986, a las 9 hs.
Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 17.50 e. 14|8 Nº 89.238 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos caratulados FERROVIAL S.A. s|concurso preventivo, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 13 de junio de 1986 la apertura del concurso preventivo de la firma Ferrovial S.A. Asimismo que se ha designado Síndico del concurso al contador Pablo Roberto Kerzer, con domicilio en la calle Crámer 1850, P.B. F, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. Que se ha señalado el día 28 de octubre de 1986 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sala del juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan, a los que se hace saber que deberán concurrir con dos horas de anticipación a la fijada para la junta de acreedores. (Acordada Cámara Comercial del 13|11|57.)

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 47,50 e. 14|8 Nº 93.177 v. 20|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en los autos caratulados: "Banco de Los Andes S.A. (en liquidación judicial) c|Semaan Antonio y otros s|Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a HORACIO JURI, a estar a derecho por sí o por apoderados, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1986. — Oscar Sergi, secretario.

A 8.— e. 14|8 Nº 88.693 v. 15|8|86

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de Guillermo Campitelli y la designación de Síndico del doctor Carlos Martín Pennacca, domiciliado en Uruguay 435, piso 1º "B", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 7/7, - Vence: 10/7/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	27/6/86	ALCIDES JOSE TASSARA	92.935
2	4	Marcelo I. Casinelli	24/6/86	HECTOR ANIBAL CARRO	89.333
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25/6/86	JUAN LEMOS	92.907
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30/6/86	SARA TERESA SILVA y/o SARA TERESA SILVA de IBAÑEZ y/o SARA SILVA de IBAÑEZ	92.915
3	6	Alberto Ugarte	5/6/86	HILARIO MILLER y ANA MAGDALENA ANASTASI	92.924
3	6	Alberto Ugarte	27/6/86	VICTORIA FRANCISCO COLOMBO	89.228
5	9	Patricio E. Castro	26/6/86	ELBA REBOREDO de MACHADO	92.918
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/6/86	MARIA WILMA KLANJSEK de HERMAN	92.931
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9/6/86	BERNARDO CHERNY	92.936
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25/6/86	LUCIA ESTHER FERNANDEZ de BIASUITO	89.257
6	11	Hugo Carrillo	13/3/86	JORGE AUGUSTO ADAMS	92.914
6	11	Hugo Carrillo	24/6/86	AURELIO CANDIDO RODRIGUEZ	92.944
6	11	Hugo Carrillo	3/5/86	JUAN FEDERICO CHRISTIAN FRIEDT	89.254
7	13	María Teresa Tibau	15/5/86	EMILIA JOSEFA GALTIERI de CANETO	92.912
7	13	María Teresa Tibau	23/6/86	ROQUE VOLONNINO	92.937
7	13	María Teresa Tibau	30/5/86	CARLOS PIRJEVEC y MARI AELVIRA GIMENEZ de PIRJEVEC	89.209
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30/4/86	VICENTE SCAGLIARINO	92.902
8	16	Norma Susana Nicolaris	13/3/86	SIMJA BINEM o SYMCHA BINEM FORLERER	89.219
10	19	Fernando L. Spano	27/6/86	MARIA CARMELA STABILE	92.950
11	21	Julio Campos	27/6/86	ALICIA BEATRIZ RASPANTI	92.909
11	21	Julio Campos	27/6/86	TEODORO BUCSINSZKY	92.926
11	22	José M. Irigaray	26/6/86	MANUEL MENDEZ	92.939
12	23	Irene Martínez Alcorta	27/6/86	MARIO CECCHI y ELENA FAGANO de CECCHI	89.203
12	24	Ezequiel E. Goitia	28/2/86	ALFONSO QUEVEDO	89.223
12	24	Laura Cecilia Masi	23/6/86	MARIO CARMELO CROCITTA y CELIA BERMUDEZ de CROCITTA	89.245
13	26	María Celia García Zibiliaga	27/6/86	ITALIA LAVIA de ESTRACH	92.892
14	28	Guillermo C. Mercado	5/3/86	TEOFILO GUILLERMO BETANCOR	92.913
14	28	Guillermo C. Mercado	27/6/86	ADRIA MAGDALENA MAZZA de PANICHINI	92.920
14	28	Guillermo C. Mercado	27/6/86	PASTORA GIL Vda. de SOROI	92.940
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/6/86	JAIME RIBEIRO ESCOBAR	92.916
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/6/86	NICOLAS ZELEN y MARIA JOAQUINA de ZELEN	92.952
15	30	José Luis González	30/4/86	JOSE LUIS LAREDO	92.947
15	30	José Luis González	26/6/86	JORGE FELIPE POMARES	89.215
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/6/86	ADELA LINDER de CARTIER	89.255
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24/6/86	RUBEN RAUL BORDA	92.898
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25/6/86	ELBA NILDA FABREGAS	89.249
17	33	Raquel Elena Rizzo	27/6/86	NICANOR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RABAGO	92.938
17	33	Raquel Elena Rizzo	25/6/86	RAMON PARGA	92.910
17	33	Raquel Elena Rizzo	27/6/86	SARA MOAR de GARCIA SANCHEZ o SARA MOAR VILLAVERDE de GARCIA SANCHEZ	92.942
17	34	Stella Maris Etchepare	2 /6/86	MANUEL SEOANE	92.923
17	34	Stella Maris Etchepare	24/6/86	JUAN BAUTISTA GRAMMATICA o JUAN BAUTISTA GRAMATICO o JUAN GRAMATICO y JUANA HERNANDEZ Vda. de GRAMMATICA o GRAMATICO	89.202
18	36	María Isabel Millán	28/4/86	JORGE RUBEN BARREIRO	92.903
18	36	María Isabel Millán	26/5/86	JUANA EVA WERCHOYZER de KRASOWICZ o CHANA WERCHAYZER de KRASOWICZ	92.930
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/6/86	ENRIQUE AMATORE	92.212
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º/7/86	CATALINA BRUNO de PALACIO MARTINEZ	92.897
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/6/86	SUSANA GENOVEVA TAJES	92.911
22	44	Carmen N. Ubiedo	26/5/86	GERONIMO MUZZIO	92.908
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/6/86	ANTONIO BAUTISTA LEONE	89.224
23	45	Ana M. Beneventano	27/6/86	MARIA MATILDE ALONSO de BLANCO	92.943
23	45	Ana M. Beneventano	26/6/86	MARIA PILAR LAMAS de FERNANDEZ y AMADOR FERNANDEZ	92.919
23	46	Félix G. de Igarzábal	23/5/86	MARGARITA CARMEN GONZALEZ	89.230
24	27	Eduardo Antonio Collazo	25/6/86	ALBERTO IPUCHA y MARIA ROMERO de IPUCHA	92.887
24	27	Eduardo Antonio Collazo	11/6/86	JORGE ALBERTO BARBEITO	89.400
25	49	Adriana C. de Prezza	13/6/86	JORGE SALVADOR RODRIGUEZ COCCO	92.925
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	17/6/86	NICOLAS EMILIO PASSARO	92.896
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27/6/86	JOSEFA IRENE VALLE	89.232
26	51	Julio César Dávolos	18/6/86	FELIPA CABEZAS de PARAMA	92.954
26	52	Jorge A. Quagliardi	26/6/86	MATILDE ORELLANO de CEBALLOS	92.953
27	54	Juan Manuel Converset	27/6/86	ROSA CATALINA CHIVILO o CHIVILO de BURGOS o CHIVILO Vda. de BURGOS	92.929
27	54	Juan Manuel Converset	1º/7/86	JUANA MARIA TUMMINO	89.256
28	55	Ricardo Li Rosi	17/6/86	PURIFICA MOUZO de CASTRO y MANUEL CASTRO GANDARAS	92.901
28	56	Daniel Rubén Tachella	26/6/86	JOSE RODRIGUEZ	92.933
20	57	Vilma G. Greco	27/6/86	LUIS FRANCISCO PABLO ARGENTO	92.927
20	57	Vilma G. Greco	27/6/86	ROBERTO RODRIGUEZ	92.917
20	57	Vilma G. Greco	19/6/86	BASILIO GUEORGUIEFF PANTCHEFF	89.234
20	57	Vilma G. Greco	16/6/86	MANUEL ROZAS	89.372
20	57	Vilma G. Greco	26/5/86	ANTONIO RUFINO CARNEVALE	92.400
30	60	Ester Ritzel	16/6/86	MARIA ELENA MARTINEZ de FOUCHER	92.951

e. 14|8 Nº 125 v. 18|8|86

de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del 6 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquense por cinco días edictos en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Stella M. Ticpanelli, secretaria.

A 30.— e. 14|8 Nº 89.341 v. 20|8|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Capital Federal, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, de la doctora Graciela M. Molas, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de FERCORO S. A., con domicilio en Angel J. Carranza 2060, Capital Federal. — Síndico designado doctor Eduardo Aníbal Maldonado, con domicilio en Almirante Brown 702; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. — La Junta de Acreedores se celebrará el 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

A 37,50 e. 14|8 Nº 88.686 v. 20|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos: "TECNOPAPEL S.A. s|Concurso Preventivo", Expte. Nº 13.741, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de Tecnopapel S.A., Síndico Roberto Luis Scarafoni, Viamonte 1582|92, 2do. piso, Of. 203, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 10 de setiembre de 1986. — Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, se presentarán los días 1º de octubre de 1986 y 22 de octubre de 1986. — Se fija fecha para la junta que se celebrará con los que concurran, el día 12 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Norma Di Noto, secretaria.

A 32.50 e. 14|8 Nº 88.817 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, de la Dra. Norma B. Di Noto (Palacio de Justicia, piso 8º), comunica por el término de dos días, a los señores acreedores que, en el Expte. Nº 7.893|81 caratulado: "PEKER Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDI A SIMPLE s|Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de fondos, a los fines establecidos por el Artículo 214 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Norma Di Noto, secretaria.

A 9,— e. 14|8 Nº 92.949 v. 15|8|86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad CAVILI SOCIED D ANONIMA. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado contador José Tarlovsky, Tucumán 1506, piso 3º, Of. 304, antes del 1 de setiembre de 1986. La junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 21 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. Norma Di Noto, secretaria.

A 35 e. 12|8 Nº 89.381 v. 18|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — **Publicación: Comienza:** 8|7 - Vence: 11|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	26|6|86	EMILIO SANTIAGO BRETON	92.959
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	18|6|86	ALEJANDRO DEMATTEI	93.035
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	20|6|86	ISABEL ELSA RODRIGUEZ de MARTINEZ	89.409
2	3	Helena Giménez Bonet	1º|7|86	ELSA LUCRECIA CAMPOS viuda de CORRADI	92.963
2	3	Oscar O. Cochlar	27|6|86	CHARALAMPOS KATOPODIS	92.988
2	3	Oscar O. Cochlar	3|6|86	ANTONIO JOSE DIEGUEZ	89.4.6
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|6|86	JUAN JOSE ALTET	92.999
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|6|86	JOSE RAMON LOPEZ DIGON y MARIA FELICITA RODRIGUEZ de LOPEZ	89.418
4	7	Silvia V. Guahnon	26|6|86	GABRIEL AMAT GIL	93.024
4	7	Silvia V. Guahnon	18|6|86	ALBERTO ANTONIO VERON	89.408
4	8	María del Carmen Aguirre	27|6|86	LUIS RODOLFO MONTICELLI	92.967
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27|6|86	MARIA ELENA DESIO de CARDARELLI	89.530
6	11	Hugo Carrillo	1º|7|86	RAMONA GARCIA Vda. de MARTIN	89.432
6	12	Juan Luis Alioto	2|6|86	OSVALDO ALFONSO BARONE	92.977
6	12	Juan Luis Alioto	25|6|86	RODOLFO LOURIDO	92.998
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|6|86	SARA NIEVES de RODRIGUEZ	93.006
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|5|86	MANUEL VILLAR AGRA	89.419
9	17	Ramiro Santo Fare	2|6|86	FEPFERMAN de BERMAN, ROSA y BERMANN, EDUARDO	92.993
11	21	Julio Campos	19|6|86	ROGELIO MEDELA	92.984
11	21	Julio Campos	26|5|86	MARIA JUAN Vda. de SILIMAN	89.516
11	21	Julio Campos	1º|7|86	FEDERICO ROMEO BUSCHIAZZO	92.974
11	22	José M. Irigaray	23|6|86	ANTONIO ENRIQUE PEDRO ANDRES ROLANDO	92.979
11	22	José M. Irigaray	27|6|86	JUAN MAYNARD	93.016
11	22	José M. Irigaray	26|6|86	AURELIO SABARIS	93.037
11	22	José M. Irigaray	27|6|86	LUIS ANSALDO	93.028
11	22	José M. Irigaray	27|6|86	JAIME JOSE FERNANDEZ	89.422
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|6|86	NELLY CHOUCIÑO de STERN	89.416
13	25	Avelino Rolón (h.)	30|6|86	PERPETUA BATISTA de PARODI	89.507
13	26	María Celia García Zubillaga	24|6|86	KORNILIA LATSO de ZISSOPULOS	92.980
13	26	María Celia García Zubillaga	25|6|86	JULIO MORENA	89.444
14	27	Guillermo C. Mercado	27|6|86	JORGE GRASSI	93.034
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|6|86	ISABEL GARCIA	92.983
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|6|86	COSME DAMIAN MARTINEZ	93.010
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|6|86	MARIA JOSEFA LOPEZ o LOPEZ RODRIGUEZ de PEREZ, y GRASINO PEREZ	89.517
15	30	José Luis González	27|6|86	LUDO[illegible] SKOK	93.004
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|6|86	CONSTANTINO ANASTASIO de VEGA	93.005
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|6|86	JUAN CAMILLI	93.014
16	32	Luis Pedro Fasanelli	16|6|86	CAYETANO JOSE D'AMATO	92.978
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|6|86	DOMINGO DE PASQUA	92.985
17	34	Stella Maris Etchepare	23|6|86	ARTURO MANUEL ZALAZAR	93.007
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|6|86	SEGISMUNDO RADIWANOWSKI	89.446
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|6|86	FRANCISCO GRECO y DISOLINA FERRARIS de GRECO	93.009
18	36	María Isabel Millán	30|6|86	LORENZO ANIBAL CARBAJAL	92.987
18	36	María Isabel Millán	27|6|86	ELENA JUANA FOSCHINI	93.027
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|5|86	ANTONIA ESPERANZA TIBERI de SCHINELLI	92.975
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	17|6|86	JOSE FRANCISCO FERNANDEZ	93.008
20	39	Luis José Carballido	18|6|86	PEDRO MAZZEO y ROSA MAMONE Vda. de MAZZEO	89.403
20	40	Celia Angeles Pérez	17|6|86	RAYMUNDO GERONIMA BIENAIME	93.012
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|6|86	JULIO ENRIQUE SPOSTO	92.973
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|5|86	ALFONSO MADDALENA	92.996
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|7|86	EMILIA LAVENA de GARCIA	93.036
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|6|86	IRMA MANOLIO de MARTINEZ	93.003
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|6|86	JOSE BENITO ANTONIO FEIJOO	92.972
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|6|86	MARIA NOVISIO de SAQUETTI	92.990
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|6|86	JOSE CIURANA FERRER	89.447
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|6|86	AMALIA VICTORIA SUAREZ Vda. de POMETTI	92.997
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|7|86	MAGDALENA MESSINA de SOULE MERLO	93.053
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|6|86	MARIA BERSALLI de CORTI	89.449
			26|6|86	ANTONIO GIANELLI, MARIA CAVALLO y ALBERTO ANTONIO GIANELLI	89.535
25	48	Adriana C. de Frezza	27|5|86	MAGDALENA AGUINAGA de GIAMBASTIANI	92.976
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27|6|86	RENE MAURICIO NUÑEZ	93.001
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27|6|86	LORENZO BUSTAMANTE	93.025
26	51	Julio César Dávalos	1º|7|86	JULIO DOMINGO NEMBRINI e ISOLINA SAAVEDRA de NEMBRINI	89.445
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|6|86	PORFIRIO SANDOVAL	93.051
27	54	Juan Manuel Converset	30|6|86	PEDRO PABLO BURGHI y CATALINA MARIA DILEO o CATALINA MARIA DILEO de BURGHI	89.423
28	55	Ricardo Li Rosi	27|6|86	JOSE IBAÑEZ GARCIA	89.438
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|6|86	MARIA REGO Vda. de NOVOA	93.015
29	57	Vilma G. Greco	19|6|86	MANUELA SANCHEZ de SANTANDREA	92.970
29	58	Gustavo A. Carvallo	17|6|86	ERNESTO GUILLERMO TOSI	89.450
30	59	Gustavo Pedro Torrent	26|6|86	HORACIO EDUARDO TATO	92.952
30	59	Gustavo Pedro Torrent	30|6|86	ENRIQUE JORGE SCHULTZ	92.994

e. 14|8 Nº 126 v. 18|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Capital Federal, cita a don JUAN OMAR MURUA, para que comparezca a estar a derecho en el término de diez días en autos: "Ajjam, José y otros y Murúa, Omar Juan y otros s|Accidente de Tránsito", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1986. — Horacio A. Liberti, secretario.

A 9.— e. 14|8 Nº 92.777 v. 15|8|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza en el expediente: "Asorte S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Barrientos, Otilia y otros s|ejecución prendaria", al señor FIRPO ABDALA, a fin de que dentro del término de quince (15) días de efectuada la última publicación, comparezca a notificarse de la sentencia recaída en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. Publíquese en el "Boletín Oficial" por dos (2) días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — José M. Pérez, secretario.

A 10.— e. 14|8 Nº 92.847 v. 15|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría única, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, en autos: "Batistelli Angel Alberto c|Delgado Rolando Baltazar s|Sumario Daños y Perjuicios" cita a estar a derecho al demandado ROLANDO BALTAZAR DELGADO por el término de diez (10) días bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial (art. 343 del Código Procesal). — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial - Juez Miguel Angel Grispo.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Santiago O. Fidalgo, secretario.

A 10.— e. 14|8 Nº 92.986 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, en autos: "Augspach, Federico Santiago c|De Melamed, Lidia s|Sumario", emplaza a doña LIDIA ESTELA FIGUEROA de MELAMED, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente (Conf. Art. 343, C.P.R.). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Guillermo Valentini, secretario.

A 8.— e. 14|8 Nº 88.722 v. 15|8|86

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, en el expediente "García, José y otros s|Sucesión" cita y emplaza por diez días a los acreedores de CASA ANGEL CUTRERA E HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. — Luis M. Guerra, secretario.

A 7.— e. 14|8 Nº 92.373 v. 15|8|86

Nº 9

El Juzgado Nac'onal de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo d l Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel cita y emplaza al Sr. JUAN PLACI, para que comparezca dentro del término de diez días a tomar la intervención que le corresponde en el juicio: "Colombotto, Hugo Horacio c|Placi, Ju n s| Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos di s.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

A 8.— e. 14|8 Nº 92.609 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechem'el, Secretaría Unica, hace saber al señor EDUARDO ZAFFINI, que podrá proponer puntos de pericia en los autos "Romano, Luis Alberto c|Zaffini, Eduardo s|sumario". Este edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".

Capital Federal, 30 de junio de 1986. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

A 7.— e. 14|8 Nº 93.138 v. 15|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, sito en Uruguay 714, 1º piso, cita por dos días a CARLOS VICENTE RANIERI, para que dentro de d ez días de vencida la segunda publicación comparezca a estar a derecho en los autos "Palazzo, Carmen c|Palazzo, José y otros s|Cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de continuarse las acciones en su rebeldía. Fdo.: Jorge Enrique Crespo. Juez.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Algerto P. Narváez, secretario.

A 8.— e. 14|8 Nº 88.829 v. 15|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital, cita y emplaza a AMALIA M. DE DONATO, para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "Bianchi, Rubén Darío c|Bonamín, Osvaldo y otros s|División de condominio", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Beatriz P. Barattini Deutsch, de Conterio, secretaria.

A 8.— e. 14|8 Nº 92.614 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, en autos: 'Coelho S.A.C.I.I.F. y A. c|Laviaguerre Carlos María y otros s|Ej. prendaria", cita y emplaza a CARLOS MARIA LAVIAGUERRE, para que dentro del 5º día de notificado ponga a disposición del Juzgado el automóvil marca Fiat. Supereuropa, Dominio: B-1.961.635; año 1983, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones a la justicia de instrucción. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

A 8.— e. 14|8 Nº 89.782 v. 15|8|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 17, cita y emplaza a ARMANDO E. DIAZ, para que comparezca a contestar la demanda en los autos que le sigue Federación Patronal C. S. L. s|Sumario; dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 1986. — Elvia R. Rey, secretaria.

A 11.— e. 14|8 Nº 89.732 v. 15|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 4|7|86. Vence: 8|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	ROQUE RAMON SPINELLI y MANUELA RAMIREZ de SPINELLI	92.854
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	GUILLERMO OSCAR NOTTEBOHM	92.877
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	DOMINGO ANTONIO MACRI	89.110
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|6|86	MARIO SILBERMAN	92.830
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|6|86	TEODORO SUAREZ	92.885
2	4	Marcelo I. Casinelli	23|6|86	CLOTILDE ANTONIA LUPO	92.879
2	4	Marcelo I. Casinelli	23|6|86	SUSANA FRIDA SCHNEIDER de SPREJER	89.084
4	7	Silvia V. Guthnen	27|6|86	CARMEN ABBAS	92.846
4	7	Silvia V. Guthnen	26|6|86	JUAN GREGORIO MOIRANO	92.874
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|6|86	PEDRO MALEC	92.845
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|86	JUAN NOWAK	92.870
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|6|86	MARIA CONCEPCION DI GIACOMO viuda de NAUMOVICH	92.863
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|86	ARNOLDO MANUEL NUÑEZ	89.100
6	11	Hugo Carrillo	25|6|86	MARIA del SOCORRO ALVAREZ de FERNANDEZ	89.144
6	12	Juan Luis Arito	27|6|86	RICARDO LOFETEGUI	92.829
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19|5|86	ALFREDO JULIO OLIVEAU	92.882
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|5|86	NICODEMO ZAVAGLIA	92.842
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|6|86	ANTONIO PEDRO BANFI	89.121
9	17	Ramiro Sabino Fare	27|6|86	RODOLFO DAVID ORTEGA PEÑA	92.850
9	17	Ramiro Sabino Fare	17|6|86	DOROTEA ARCURI de CAPPARELLI	92.875
9	18	Ernesto D. Julián	26|6|86	PEDRO TEODORO NIEVAS	92.885
10	19	Fernando M. Racimo	23|6|86	RAUL MIRA	92.831
10	19	Fernando M. Racimo	19|6|86	CARMELO CAMIOLO	92.836
10	19	Fernando M. Racimo	18|6|86	DAVID LOZINSKY	89.085
10	20	Marcela Eiff	18|6|86	ANGELINA ABRITTA de VIVONA	89.169
11	21	Julio Campos	24|6|86	HIGINIO PEREZ LOPEZ	92.842
11	21	Julio Campos	27|6|86	ROMAN ANTONIO VAZQUEZ	89.089
11	22	José M. Irigaray	23|6|86	SOYLA JOSEFINA APITIA de MINDLIN	92.883
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|6|86	ROSALIA MARIA VICENTA LOPEZ DIAZ de PEREZ	92.833
12	24	Laura Cecilia Masi	6|6|86	MARIA LUISA LIVIO	92.823
12	24	Laura Cecilia Masi	9|6|86	OLIVO BARISON	92.851
15	30	José Luis González	26|6|86	JOSE ESPOSITO	92.852
15	30	José Luis González	6|5|86	ELENA CASTRO de MESSINA	92.869
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|5|86	EDGARDO FERNANDO SEMINARA	89.075
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|6|86	ARMANDO JOSE IMBELLONE	92.848
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|6|86	TOMAS JOSE GARCIA	92.835
17	33	Raquel Elena Rizzo	18|6|86	HUMBERTO LUFRANO	89.083
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|6|86	FERNANDO ANTONIO VAZQUEZ	92.866
18	36	María Isabel Millán	24|6|86	ANIBAL NAVE	92.838
18	36	María Isabel Millán	26|6|86	SEBASTIAN NOWOSIOLSKI	92.841
19	37	Eduardo Nuzzolese	13|6|86	MARCILIA o MARSILIA CALUISI de ROVEGNO	89.116
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|6|86	ROBERTO NOWAK	92.880
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|5|86	GRUNIA RYBACKA de KAPLAN	89.079
20	39	Luis José Carballido	12|6|86	NORBERTO LEOPOLDO CODINA	92.840
20	39	Luis José Carballido	27|6|86	MARIA RICHILMINI de SIMA	89.078
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|6|86	JOSEFINA ANDREA GERBINO de TOZZINI	89.194
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|6|86	MERCEDES RIVAS de PAIZ	89.185
23	45	Ana M. Beneventano	23|5|86	SALOMON ZALTA y SARA YABO	92.837
23	45	Ana M. Beneventano	11|4|86	ISIDRO OSCAR VEGA	92.839
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|3|86	ZULEMA LUISA PEREZ de MONTAÑANA	92.853
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|6|86	ARA FLOREZ ARIAS de BOZZO	92.871
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|6|86	JUAN CIAK	89.080
24	48	Rubén H. Malatesta	23|6|86	JOSE GAYO	92.867
25	49	Adriana C. de Frezza	25|6|86	CARLOS ENRIQUE BILLIET	92.878
26	51	Julio César Dávolos	19|6|86	CLARA GOSZCZYNSKA de STEIN	92.859
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|6|86	GOMEZ PEÑA VALENTIN	89.104
27	53	María Isabel Di Filippo	18|6|86	EUGENIO SCHWARTZ SPIEGEL	89.175
27	54	Juan Manuel Converset	27|6|86	HORACIO LORENZO JAUREGUIBER	92.832
27	54	Juan Manuel Converset	19|6|86	JOSE LOPEZ	92.822
27	54	Juan Manuel Converset	19|6|86	JENARO CALABRO	92.862
28	55	Ricardo Li Rosi	19|6|86	MOISES HECHT	92.881
28	55	Ricardo Li Rosi	17|6|86	RITA PEREZ de VISONE	92.881
29	57	Vilma G. Greco	26|6|86	MARIA TERESA AGUIRRE o MARIA TERESA AGUIRRE de GAMES	92.844
29	58	Vilma G. Greco	2|6|86	SALVADOR BAJKOWSKI y GOLDA KOZIOL viuda de BAJKOWSKI	89.184
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|6|86	FRANCISCO SAVERIO IACARUSO	89.198
30	59	Gustavo Pedro Torrent	16|6|86	GIORDANO STURM	89.099
30	59	Gustavo Pedro Torrent	29|6|86	MANUEL GERONIMO PEREZ	89.150
30	59	Gustavo Pedro Torrent	25|6|86	GRACIELA MARTA FAMA	89.160

e. 13|8 Nº 124 v. 15|8|86

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18, sito en Uruguay 714, piso 3º, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría única a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, en los autos caratulados "Moreno Atencias de Pérez Mercedes y Pérez Moreno Imaculada c|Ginni de Telias Sara s|Cobro de Alquileres (ejecutivo)", cita y emplaza a SARA GINNI de TELIAS para que comparezca a estar a derecho en este proceso dentro del plazo de 5 (cinco) días bajo apercibimiento de ser nombrada la Defensoría de Incapaces y Ausentes que por orden de término corresponda, para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — Mana M. Himschoot, secretaria.

A 13.— e. 14|8 Nº 97.793 v. 15|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, de Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 2º, emplaza a RAMON DE JESUS OLIVEIRA, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en autos "Basel Compañía Financiera S.A. c|Oliveira Ramón de Jesús s|Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — Alejandro M. Colombres, secretario.

A 8.— e. 14|8 Nº 92.646 v. 15|8|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita y emplaza por cinco días a CLELIA LUISA ROSA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Consorcio de Propietarios calle Florida 1065 esq. San Martín 1072 c|Rosa Clelia Luisa s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente.

— Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Alejandro M. Saravia, Juez.

A 10.— e. 14|8 Nº 89.646 v. 15|8|86

Nº 27

El señor Juez a cargo del Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, doctor Carlos Alberto Valora, sito en Callao 635, 6º piso, de Capital Federal, notifica a empresa "DA CRUZ, la sentencia dictada en los autos caratulados "D'Alessandro Antonino c|Empresa Da Cruz y otros s|Sumario", y cuya parte dispositiva dice: Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. Autos y Vistos:... y Considerando:... Fallo: I) Haciendo lugar a la excepción de falta de legitimación pasiva para obrar opuesta por el codemandado Lagoa. Costas por su orden. — II) No hacer lugar a la demanda interpuesta por Antonino D'Alessandro c|Ricardo Ernesto Biaus, Costas por su orden. — III) Hacer lugar a la demanda interpuesta por Antonino D'Alessandro contra empresa Da Cruz y contra Jorge Oscar Da Cruz, a quienes condeno solidariamente a abonarle al actor la suma de setecientos dos mil setecientos cuarenta pesos argentinos, dentro del término del décimo día de notificados, con más sus intereses al 8% anual desde la fecha del accidente hasta la del efectivo pago. Si no se abonare el importe fijo que contiene este pronunciamiento dentro del plazo antes señalado, cualquiera sea el motivo, se reajustará su monto teniendo en cuenta el índice de precios al consumidor nivel general, del mes anterior a esta sentencia y el mes anterior al que se efectivice. Costas a los perdidosos. Difiérese la regulación de honorarios para el momento que exista liquidación aprobada. — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Carlos Alberto Valora, Juez". — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Carlos R. Garibaldi, secretario.

A 29.— e. 14|8 Nº 89.622 v. 15|8|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, cita a CLELIA BEATRIZ DIANGELO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en autos: Ofal S.C.A. c|Echreverría, César Luis y Ruiz, Rosa y Otra s|Cobro de Alquileres, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

A 7 e. 14|8 Nº 89.032 v. 15|8|86

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31 de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría del Dr. Eduardo José Gorris, sito en la

calle Callao 635, piso 5º, Capital Federal, en autos: Solis Andrés y Otro c Linea 84 S. A. y Otros s Daños y Perjuicios, hace saber que con fecha 25 de noviembre de 1985 se le dio al señor CARLOS HUMBERTO GUEVARA por decaído el derecho de contestar la demanda en lo sucesivo y declarlo rebelde conforme lo establecido por el art. 59 del Código Procesal. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.
Eduardo José Gorris, secretario.

A 16,50 e. 14|8 Nº 88.927 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, de Capital Federal, en autos: Malkotsoglou, Esteban y Otros c|Alanis, Jorge y Otros s|P. V. Ejec., cita a JORGE ARTURO ALANIS, para que dentro del quinto día comparezca personalmente al Juzgado a manifestar si es inquilino de la actora, y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de nomprarle al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986.
Eduardo José Gorris, secretario.

A 10 e. 14|8 Nº 92.797 v. 15|8|86

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Especial Nº 32, cita y emplaza a ANA BOIKO, para que dentro del término de tres días comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponda en autos: Rodriguez Jisé C. Boiko Ana, subinquilinos y ocupantes s|Desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo (art. 145, 146, 147 y ccs. del C. P.). Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Derecho.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

A 10 e. 14|8 Nº 92.934 v. 15|8|86

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 33, sito en Callao 635, piso 5º, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, cita y emplaza al Sr. JOON HOO WHANG para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "Ronconi, Ricardo J. c|Hoon H. Whang s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

A 6,— e. 14|8 Nº 88.801 v. 15|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl I. Rollan, cita y emplaza al demandado HUMBERTO RAPETTI, por el término de 10 días, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de silencio, a cuyo fin publíquense edictos por dos días. Autos Donadio Jorge A c|Rapetti Humberto s|Sumario. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho

Buenos Aires, 7 de abril de 1986.
La Secretaria.

A 10 e. 14|8 Nº 93.218 v. 15|8|86

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita al Sr. OSCAR ARIAS, para que comparezca personalmente dentro del quinto día al Juzgado a manifestar si es o ha sido inquilino del Sr. Julio Winograd, y en caso afirmativo exhiba el último recibo de pago de alquiler bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986.
José M. Pildan, secretario.

A 7 e. 14|8 Nº 89.399 v. 15|8|86

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza por el plazo de 10 días a OSCAR SILVANO CANELLA, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en los autos: "Castro de Baraldo, Matilde c Canella, Oscar Silvano s|Sumario". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.
Juan José Caprín, secretario.

A 9 e. 14|8 Nº 92.703 v. 15|8|86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, en autos: "Rimolo, Mabel E. c|Martorelli, Jorge A. y otros s|Sumario", cita a CARLOS ALBERTO LASPIUR para que en término de 10 días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986.
Julio A. Auliel, secretario.

A 8 e. 14|8 Nº 93.052 v. 15|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. — Publicación: Comienza: 3|7|86. Vence: 7|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13 6 86	ANTONIA MARIA SCHIRALDI de BENVENUTO	92.808
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13 6 86	ERNESTO BENVENUTO	92.809
2	3	Oscar O. Cochlar	5 6 86	SARA CALVIÑO de BLANCO	89.051
2	4	Marcelo I. Casinelli	23 6 86	CLARA NUDELMAN de GRINSTEIN	92.779
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19 6 86	FRANCISCO de ASIS RODRIGUEZ	92.790
4	8	María del Carmen Aguirre	24 6 86	CILLO de LONGHI, LIDIA	92.780
4	8	María del Carmen Aguirre	12 6 86	SALVADOR MONITTO	88.975
5	9	Patricia E. Castro	11 6 86	JORGE EDUARDO MENDEZ	89.053
5	9	Patricia E. Castro	25 4 86	ANDRES LORENZO ABLATICO	92.805
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25 6 86	MARGOT SARA MOSES de COHN	92.810
7	13	María Teresa Tibau	17 6 86	RAMON ANTONIO GONZALEZ	92.818
8	16	Norma Susana Nicolaris	24 6 86	JUAN ANTONIO BARBELLA	92.755
9	18	Ernesto D. Julián	19 6 86	JAIME ACERO	92.791
10	19	Fernando M. Racimo	10 6 86	EMILIO PEREYRA JAUBERT	92.786
11	21	Julio Campos	11 6 86	MARIA SUAREZ de ALVAREZ	92.897
11	22	José M. Irigaray	23 6 86	JOSE RAMON LOPEZ	92.794
11	22	José M. Irigaray	14 5 86	TAIRA HYODO	92.756
11	22	José M. Irigaray	26 6 86	GELSOMINO TERESA	92.814
12	23	Irene Martinez Alcorta	26 6 86	DOBE JACHET KAMIEN de SILBERMAN	92.799
12	23	Irene Martinez Alcorta	23 6 86	SOLEDAD ALLER de LEGARRETA	88.953
13	25	Avelino Rolón (hijo)	19 6 86	LUIS BUINES GARCIA	92.760
13	26	María Celia García Zubillaga	26 5 86	TEODORA ENRIQUETA RIVERO de FERNANDEZ ALVAREZ	92.801
13	26	María Celia García Zubillaga	17 6 86	RICARDO ANDRES ARIAS	92.819
14	27	Guillermo C. Mercado	27 6 86	JUAN MASTROSIMONE	92.773
14	27	José Luis Caruso	26 6 86	JUAN KEILER	88.952
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26 6 86	ELVIRA FRASCA de FONCINITI	88.943
15	30	José Luis González	11 6 86	ANIBAL FAMPILLON	89.052
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	9 6 86	RAFAEL FRANCISCO SOLBES	92.813
17	34	Stella Maris Etchevare	26 6 86	GREGORIO MALAJOVICH	92.770
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25 6 86	MARIA FERRERES de RETTES	88.944
18	36	María Isabel Millán	11 6 86	AMANDA NELIDA BISIO de APUZZO	92.774
18	36	María Isabel Millán	6 6 86	JUAN ANTONIO BARRERE	92.789
18	36	María Isabel Millán	24 6 86	LUIS FELIPE ORTEGA	88.923
19	37	Eduardo Nuzzolese	6 6 86	CARMEN VELURTAS	92.811
20	39	Luis José Carballido	18 6 86	ANGEL COLUCCI	92.787
20	40	Celia Angeles Pérez	12 6 86	QUERUBINA BOLLA de GONZALEZ	92.761
20	40	Celia Angeles Pérez	9 6 86	MARIA CAROLINA de FILIPPO viuda de CALICCHIO	92.785
21	41	Luis Guillermo Köhler	23 6 86	HECTOR EDUARDO ECHAGÜE	89.013
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6 2 85	AMELIA HEFFES	89.009
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23 6 86	MARTHA SUSANA MASSA	92.762
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19 6 86	ESTREA HAIMOVA ISRAEL de ACHCOFF	92.804
22	44	Carmen N. Ubiedo	12 6 86	ALBERTO EDMUNDO WUILLE-BILLE	92.760
22	44	Carmen N. Ubiedo	16 6 86	LAURA MARIA PONTORIERO de SAMBATARO	88.925
23	45	Ana M. Beneventano	24 6 86	DEBORA PACANOWSKA de FAJERAIZEN	92.776
23	46	Félix G. de Igarzábal	24 6 86	FRANCISCO SAINZ	92.764
23	46	Félix G. de Igarzábal	24 6 86	OSCAR IANUSSI	92.771
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18 6 86	JULIO OSCAR RODRIGUEZ	92.803
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27 6 86	ROSA LEALE de BORRELLO	88.959
24	48	Rubén H. Malatesta	23 6 86	HAYDEE MARIA CRUZ de PREVOST	88.954
25	50	María Eugenia Giraudy	16 5 86	JUAN ISIDORO RANNI	88.938
26	51	Julio César Dávolos	16 6 86	MARIA FLORA QUINTEROS de VALDEZ	92.802
26	52	Jorge A. Quagliardi	12 6 86	ADELA MARTA CENTILE de CHIAPPETTA	92.767
26	52	Jorge A. Quagliardi	19 6 86	CARLINA CONTI	88.942
26	52	Jorge A. Quagliardi	27 6 86	EMMA MARIA INES OLIVARI	88.995
26	52	Jorge A. Quagliardi	8 4 86	FRANCISCO CRISTO	88.993
26	52	Jorge A. Quagliardi	18 4 86	YOLANDA FRANCISCA SOLARI de POGGIO	89.049
28	56	Ricardo Li Rosi	19 6 86	CRUZADO de SANCHEZ FRANCISCA	89.003
28	56	Daniel Rubén Tachella	6 5 86	MANUEL DOLDAN y RAMONA IRRAZABAL viuda de DOLDAN	88.932
29	57	Vilma G. Greco	24 6 86	UBALDO ADOLFO ZURBRIGK	88.960
29	58	Gustavo A. Carvallo	27 6 86	ENRIQUE VIDAL	92.798
30	59	Gustavo Pedro Torrent	25 6 86	JOSE ROMERO	92.788
30	60	Ester Riesel	6 6 86	JUSTO SANTIAGO AVENDAÑO y MARIA ANTONIETA FUNES de AVENDAÑO	92.816

e. 13|8 Nº 123 v. 15|8|86

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría a mi cargo, cita a CARLOS AGUILAR por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ruta Coop. de Seg. c|Aguilar Carlos y otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1986.
Susana A. Nóvile, secretaria.

A 9 e. 14|8 Nº Nº 92.717 v. 15|8|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 43, sito en Paraguay 1536, piso 4º, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría única a cargo de la Dra. Dolores Miguens, en los autos caratulados: "Coldeira Antonio c Lozano Horacio y otra s cobro de alquileres (Sumario)", cita y emplaza a HORACIO LOZANO a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1986.
Dolores Miguens, secretaria.

A 10 e. 14|8 Nº 92.792 v. 15|8|86

Nº 46

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita a FERNANDO TIMOTEO LOPEZ SICARDI en autos: "Ryb Pablo y otro c|López Sicardi Fernando s Cobro de alquileres", con el fin de que dentro del término de cinco días exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento si no compareciere, de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

A 6 e. 14|8 Nº 92.737 v. 15|8|86

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita a los herederos o presuntos herederos de PASTORA CLARA LOPEZ DE DENK, para estar a derecho en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios de Defensa Nº 1229|35|37|39 c|López de Denk, Pastora Clara s|Ejecutivo-Expensas", a fin de que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Horacio Maderna Etchegaray, Juez P. A. S.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986.
Luis de Preindlsberg, secretario.

A 10 e. 14|8 Nº 88.815 v. 15|8|86

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de 90 días a don JUAN CARLOS MARQUEZ, L.E. 6.363.059, para que comparezca a estar a derecho a este Juzgado, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. Publíquese por 5 días.

San Martín, 18 de junio de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 20 e. 14|8 Nº 89.704 v. 20|8|86

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Calos Rey, cita a ADRIANA EMILIA VILLANO, C.I. 7.369.515 Pol. Fed., para que en el término de 90 días desde la última publicación se presente en autos: Villano Adriana Emilia s|Ausencia con Presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su presunto fallecimiento. Publíquese por 5 días.

San Martín, 18 de junio de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 27,50 e. 14|8 Nº 92.788 v. 20|8|86

LA PAMPA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Número Uno, Secretaría "B", Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, con asiento en la ciudad de General Pico, comunica por cinco días que en autos "FAS PEPA HERMANOS S.A.C. e I. s Concurso Preventivo" (Expediente Nº 6474|86), se ha fijado el día 23 de setiembre próximo a las 11 hs.,

como nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores.

General Pico, julio 14 de 1986. — Nelda B. Mendiburu de Nadalich, secretaria.

₳ 17,50 e. 11|8 Nº 92.266 v. 15|8|86

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a ELENA MARIA PEREZ DE GARIBALDI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, según Catastro: Circunscripción: VI, Sección N, Manzana 171, Parcela 3; s|Título: Manzana 171, Lote 3, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Pérez de Garibaldi Elena María s|Expropiación, que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de abril de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

₳ 22,42 e. 14|8 Nº 89.511 v. 20|8|86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricado Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a LUIS CALVO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Berazategui, según Catastro: Circunscripción: VI, Sección R, Manz. 133, Parcela 10 s|Título: Manz. 133, Lote 10 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Calvo Luis s|Expropiación, que se tramita por ante el Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de abril de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

☆ 18,97 e. 14|8 Nº 89.512 v. 20|8|86

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Dr. Vicente Luis Bretal, cita y emplaza por el término de quince días a ANGELA ANA MARCHESE y VARELA y ANA ANGELA VARELA, o a quien se considere con derecho sobre los terrenos a expropiar, sitos en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro: Circunscripción VI, Sección R, Manzana 117, Parcelas 24 y 25; s|Título: Lotes 24 y 25 de la Manzana 117, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Marchese Ernesto Severo s|Expropiación, que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de mayo de 1986. — María E. F. de Legnani, secretaria.

₳ 37,50 e. 14|8 Nº 89.509 v. 20|8|86

BAHIA BLANCA

Nº 4

El Juzg. Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en los autos: Malizia Omar Oscar y Miguel Juan Carlos c|Hellespont Steamship Corp. s|Beneficio de litigar sin gastos y salario por asistencia y salvamento, cita a CAPITAN y TRIPULANTES y|o quienes se consideren con derechos, del remolcador Cazador, a percibir salario por asistencia y salvamento del buque Hellespont Mariner, por el término de diez días. Publíquese por dos días.

Nicolás María de la Cruz, secretario Federal.

☆ 9 e. 14|8 Nº 92.728 v. 15|8|86

El Juez Federal de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez días a TRIPULANTES DEL REMOLCADOR CAZADOR y a quienes se consideren con derechos por el salvamento del buque Hellespont Mariner. Publíquese por dos días.

Nicolás María de la Cruz, secretario Federal.

☆ 5 e. 14|8 Nº 92.729 v. 15|8|86

El Juez Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en los autos: Carlini Pedro Emilio y otro c|Hellespont Steamship Corp. s|Beneficio de litigar sin gastos y salario de asistencia y salvamento, cita al CAPITAN y TRIPULANTES del REMOLCADOR CAZADOR, y|o quienes se consideren con derecho a percibir salario por asistencia y salvamento del buque Hellespont Mariner, por el término de diez días. Publíquese por dos días.

Nicolás María de la Cruz, secretario Federal.

☆ 9 e. 14|8 Nº 92.730 v. 15|8|86

SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Santa Fe, hace saber a quien corresponda que por ante el Juzgado Civil Nº 1 a su cargo, se ha iniciado el juicio: Expte. Nº 233|85 - RUDI, MARCOS LUIS s|Usucapión - BUQUE PAQUI, tendiente a declarar la prescripción adquisitiva del Buque Paqui, Matrícula 4.639 a favor del actor, citándose a quienes se crean con derecho al mismo, para hacer valer sus derechos, notificándose por el término de ley. Publíquese por el término de dos días.

Santa Fe, 19 de mayo de 1986. — Estela L. de Gainza, secretaria.

☆ 9 e. 14|8 Nº 89.000 v. 15|8|86

SAN LUIS

Nº 4

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 4 de la ciudad de San Luis, a cargo de su Juez titular, Amanda E. Etcheverry, Secretaría de la Dra. María E. Bona de Miguel, hace saber por este medio que en los autos Nº 614|1985 caratulado: RIO SECO S.A. c|Concurso Preventivo, que por ante él tramitan, se ha dictado resolución que en lo pertinente expresa: San Luis 14 de mayo de 1986, Autos y Vistos, y Considerando. Resuelvo: I) Fijar como fecha de presentación del informe individual sobre los créditos (Art. 35, Ley 19.551), el día 11 de agosto de 1986. II) Fijar como fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 7 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede de este Juzgado.

María Eugenia Bona de Miguel, secretaria.

₳ 32,50 e. 14|8 Nº 89.139 v. 20|8|86

CORRIENTES

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de esta ciudad, Secretaría de la autorizante, Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CITRICOLA AÑA CUA S.A., con domicilio legal en la calle La Rioja Nº 1101 de la ciudad de Bella Vista de esta Provincia, habiéndose fijado hasta el día 29 de agosto de 1986, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado contador público Ricardo Roberto Cenoz, con domicilio en la calle San Martín 616, de esta ciudad. Se estableció que el día 31 de octubre de 1986, a las 8 horas, se celebrará la junta de acreedores en la sala de audiencias del Juzgado, sita en calle Carlos Pellegrini 917, de esta ciudad, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Corrientes, 13 de junio de 1986. — María Antonia Led, abogada secretaria.

₳ 32,50 e. 13|8 Nº 88.593 v. 19|8|86

TUCUMAN

Por cinco días se hace saber que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a cargo de la Dra. Martha E. González de Ponssa, Secretaría del doctor Roberto Teierizo (h), se tramitan los autos caratulados: LEGUMBRES S.A. C.I.F.I.A. s|Concurso Preventivo, en los cuales la señora Jueza de la causa ha dictado la siguiente resolución: San Miguel de Tucumán, julio 17 de 1986. Autos y Vistos: ...Considerando. Resuelve: I) Prorrogar para el día 9 de diciembre de 1986, a horas 9.00 o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la cual se realizará en las dependencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se efectuará con quienes concurran, cualesquiera fuere su número. ..I) Publíquese y notifíquese de la presente resolución de conformidad al Art. 15 de la Ley Nº 19.551, en el Boletín Oficial y diario "La Gaceta" y "La Tarde" de Tucumán, para las otras jurisdicciones el término de cinco días se efectuará en la ciudad de Buenos Aires en el diario "La Nación"; en la ciudad de Salta en el diario "El Tribuno"; en la ciudad de Rosario de Santa Fe, en el diario "La Capital"; los que deberán comenzar a publicarse dentro de los veinte días. Hágase saber. — Fdo.: Dra. Viviana Jozami de Castro P.T Jueza. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 1986. Pedro Ricardo Gómez, prosecretario.

☆ 67,50 e. 12|8 Nº 92.084 v. 18|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: "PIERRE MARQUES S.A. s|Concurso Especial", Expte. Nº 12.507 se ha ordenado la subasta del inmueble sito en calle Gándara 2663|65|67 entre Pasaje Berlín y Av. Benjamín Victorica, de esta ciudad; según títulos y constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. La propiedad se halla parcialmente ocupada sin título, según constatación de fs. 107 y 103. Posee línea telefónica. La subasta será realizada por D. Juan Silva Goyeneche el día 27 de agosto de 1986, a la hora 13, en Talcahuano 479 de esta ciudad y será al contado y mejor postor, con la base de australes 14.861. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de 0,5 %. Todo en efectivo al momento del remate. La propiedad se vende en el estado que se encuentra y se visita los días 22, 23, 25 y 26 de agosto de 1986, de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, transcurridos treinta días de realizada la subasta, el adquirente deberá actualizar el saldo de precio no depositado en autos, conforme al índice de precios Mayorista Nivel General de INDEC hasta la fecha de su efectivo pago. Informe en el lugar de remate y los teléfonos: 821-6325 y 362-6223.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — E. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 50 e. 11|8 Nº 92.042 v. 15|8|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días, en autos: ASERRADERO POTENZA S. A. I. C. s|quiebra, expediente, Nº 10.867, que el martillero Enrique A. Bozzola, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en el Partido de Lanús, Pueblo de Valentín Alsina, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Habana entre las de Remedios de Escalada de San Martín y las vías del FF. CC. General Belgrano (número convencional de calle Habana 852), designado con el Nº 21 de la manzana letra B, compuesto de 8,66 m. de frente al N por 27,91 m. en su costado O. y 28,06 metros en su otro costado al E. e igual que el frente en su contrafrente 8,66 m., encerrando una superficie de 242,35 m.c. cuya nomenclatura catastral es Circ. I. — Secc.: E. — Manz.: 9. — Parcela 21. — Partida número 10964. — Inmueble inscripto el 7|2|1975 bajo el Nº 397 del Partido de Lanús, Zona VI. — Según constatación efectuada el lote descripto es parte integrante de la totalidad de un inmueble existente en la manzana, pero el mismo se encuentra en la actualidad desocupado tanto en su planta baja como en su planta alta existiendo enclavado y edificado sobre el mismo una loza de hormigón armado que ocupa toda la extensión del mismo contando con todas las columnas de sostén pero no con la escalera que da acceso a la planta alta. — En lo que respecta al piso de la planta baja es de alisado de cemento y todo lo edificado resulta de reciente data encontrándose en muy buenas condiciones. — Base: ₳ 20.000,00 al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,50%. — Adeuda por Impuestos Municipales 2º|82. — 1º 1983 por un total de ₳ 89,41 al 31|5|86. — No registra deudas por pavimentos, iluminación y otras mejoras. — Por Impuesto Inmobiliario adeuda al año 1981; 1982; 1º al 5º de 1983 y 1º al 6º de 1984 por un total de ₳ 64,655. — Además adeuda el 1º al 6º de 1985 por 33,135 australes y 1º de 1986 por 4,835 australes y el 2º de 1986 por ₳ 4,395. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro de tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. — Días de visita del inmueble los días 28 y 29 de agosto y 1º, 2 y 3 de setiembre de 9 a 12 horas. — El presente edicto deberá ser publicado por el Boletín Oficial y por el diario "Clarín" y el pago de dichas publicaciones se hará efectivo una vez realizada la subasta de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Atento lo solicitado, hágase constar en los edictos, que el pago de la publicación de los mismos se hará efectiva una vez realizada la subasta, por cuanto no existen fondos en autos para solventar los mismos (fdo.). Dra. Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 11|8 Nº [illegible] v. 15|8|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO
Pers. Jur. Nº 1.298
Molina Campos 259 - Burzaco Bs. As.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 30, 32, 33, 34; 35; 36; 37; 38; 31; 40; 41; 42 y 43, del Estatuto en Vigencia y Artículo 22 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevara a cabo el día 31 de Agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del Club Juventud (SADO) de la Ciudad Evita partido de la Matanza Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de julio de 1986.

2º) Lectura y consideración de Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de julio de 1986.

3º) Renovación parcial del Consejo Directivo y Miembros de la Junta Fiscalizadora por el lapso de tres años, por fallecimiento o renuncias, para cubrir los siguientes cargos:
Secretario: (Por renuncia 3 años)
Tesorero: (por fallecimiento)
Pro-tesorero: (Elegir por 3 años).
Vocal Suplente 2do. (por renuncia 3 años)
Vocal Suplente 3ro. (Por renuncia) 3 años
Vocal Suplente 4to. (por renuncia) 3 años
Fiscalizador Titular 2do. (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Titular 3ro. (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Suplente 1º (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Suplente 2º (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Suplente 3º (Por renuncia 3 años)

4º) Aprobación del escrutinio de las elecciones por renovación parcial de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, efectuado por la Comisión Escrutadora previamente designada al efecto en concordancia con las previsiones estatutarias.

5º) Designación de dos socios concurrentes para firmar el Acta de Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 1º del Estatuto en vigencia.

Carlos Centurión, Presidente. — Silvestres Alberto Martínez, Secretario.

☆ 71,75 e. 12|8 Nº 92.185 v. 18|8|86

ASTILLEROS ACQUAMARINE
S.A.I.C.
Registro Nº 42.380

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asambleas General Extraordinaria y Ordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las [illegible] horas, en Pedro Morán 3668, 3er. piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación del Revalúo Técnico de Matrices e Inmuebles al 31|12|85.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|85 y aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y Revalúo Técnico y su destino.

4º) Aprobación de Remuneraciones al Directorio durante el ejercicio 1985, de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550|

5º) Motivo atraso convocatoria.

El Vicepresidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la asamblea deberá efectuarse en el domicilio fijado para la asamblea en el horario de 15 a 18 horas.

A 40 e. 11|8 Nº 91.153 v. 15|8|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|7 al 4|8|86.

AGROPECUARIA LA JAPONESA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en la Avenida Córdoba 1439, 5º piso, Of. "60", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1984. — Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones.

3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 referido al ejercicio cerrado en setiembre de 1985. Explicación de las causas por las cuales se convoca tardíamente.

4º) Consideración de las reuniones de directorio celebradas a partir del mes de marzo de 1985. Consideración de los aportes efectuados por el accionistas Miguel Orlando Socas. Destino de los mismos. — Aumento de capital. Emisión de Acciones. Reforma al Estatuto.

5º) Nominatividad de las Acciones. Reforma de Estatuto.

6º) Reforma del artículo 9no. del Estatuto en cuanto a la garantía de los directores.

7º) Reordenamiento y reforma integral del estatuto social.

El Directorio.

A 55 e. 12|8 Nº 89.366 v. 18|8|86

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1986 a las 15.30 horas, en nuestra sede social, calle Bolívar 462, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la situación del señor Director Angel M. de Estrada con motivo de su participación en actividades en competencia con la sociedad.

3º) En caso de remoción del señor Director Angel M. de Estrada, elección de un Director hasta completar el período de dos años del señor Director Angel M. de Estrada designado en la Asamblea del 5 de agosto de 1985.

4º) Fijación del número de Directores, de conformidad al art. 12 del Estatuto, declaración de la caducidad de los mandatos de todos los Directores en ejercicio y designación de Directores por el período estatutario pertinente.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El horario de atención a los señores accionistas en la sede social Bolívar 462|66, es de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notorial o bancaria.

A 57,50 e. 11|8 Nº 91.970 v. 15|8|86

"C"

CITREX
S.A.I.C.
Expediente Nº 16.681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 353, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 22 cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación del Revalúo Contable y su destino.

4º Tratamiento del resultado económico acumulado.

5º Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la fecha de la misma sus acciones, o bien un certificado de depósito bancario o de Institución autorizada (artículo 238, Ley 19.550 y artículo 13 del Estatuto Social).

A 45 e. 14|8 Nº 92.737 v. 20|8|86

CERAMICA ITALIANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de Cerámica Italiana S.A., convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas en la sede Social de la Avda. Belgrano 355, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31|3|86.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31|3|86.

3º) Retribución a los señores Directores y Síndicos.

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Consideración del resultado del ejercicio y aplicación del revalúo contable en la medida que sea necesario para absorber la pérdida del ejercicio cerrado el 31|3|86, previa deducción de la reserva legal de acuerdo a la resolución 6|84 de la F.C.P.C.E. de la República Argentina.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

El punto 5to. del orden del día será considerado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

A 65 e. 12|8 Nº 92.076 v. 18|8|86

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4.812

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1986, a las 10 horas, a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A 70.— e. 12|8 Nº 92.146 v. 18|8|86

COCALLAN
Sociedad Anónima
Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda, en la Avenida Córdoba 1439, 4º piso, of. "60", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1984. Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.

3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 respecto de los ejercicios 1985 y 1986. Explicación de las causales de convocatoria tardía.

4º) Consideración de las reuniones de directorio celebradas a partir del mes de marzo de 1985. Consideración de los aportes efectuados por el accionista Miguel Orlando Socas. Destino de los mismos. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Reforma de Estatutos.

5º) Nominatividad de las Acciones. Reforma de Estatutos.

6º) Reforma al artículo 9º del estatuto en cuanto a la garantía de los directores.

7º) Cambio de fecha de cierre de los ejercicios económicos. Reforma de Estatuto.

8º) Reordenamiento y reforma integral del Estatuto Social.

El Directorio

A 55.— e. 12|8 Nº 89.367 v. 18|8|86

COCHICO
Sociedad Anónima
Agrícola - Ganadera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y la Ley 19.550 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cochicó S.A.A.G., que se celebrará en nuestra sede social, calle Sarmiento 1758, p. 4, el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance al 30 de abril de 1986.

3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio al 30|4|1986 (Art. 275 - Ley 19.550).

4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

5) Elección de dos Directores titulares por un año, una para completar el mandato, por renuncia del Dr. Juan Enrique Rastalsky.

6) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

A 50.— e. 12|8 Nº 92.103 v. 18|8|86

CIBERT IMPORTADORA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 1986, a las 17 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social hasta 16.000 australes. Canje de acciones. Fracciones.

3º) Supresión de las clases de acciones.

4º) Modificación de los artículos 3º, 5º y 8º del estatuto social.

El Presidente

A 22,50 e. 12|8 Nº 92.110 v. 18|8|86

COMAN
S.A.F.C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

3º Designación de Liquidadores y Síndico. Otorgamiento de poderes.

4º Consideración de las transacciones arribadas en los juicios "Comán S.A. c|Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales S.A. s|Ordinario" y "González Carlos y otros c|Comán S.A. s|despido".

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea con lo requerido por el artículo 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550.

El Directorio

A 40 e. 12|8 Nº 92.132 v. 18|8|86

CRUSH
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas en el local social de Paraguay 610, piso 8º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las razones tenidas en cuenta por el Directorio de la Empresa para no concretar el Aumento de Capital y la pertinente emisión dispuesta por la Asamblea Ordinaria del 18|5|1984 y, en su caso, ratificar aquella decisión.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la sede de la Empresa, Paraguay 610, piso 8º, de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 25 de agosto de 1986, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 50 e. 12|8 Nº 92.015 v. 18|8|86

"D"

DIANA Y O'CONOR
S. A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 1986 a las 15 horas en Franklin 2156, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.

2º Consideración de la absorción parcial del quebranto acumulado aplicando los Saldos de Ajuste del Capital.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de setiembre de 1985.

4º Aprobación de la gestión del Directorio.

5º Determinación de honorarios al Directorio.

6º Determinación de los honorarios a la comisión Fiscalizadora.

7º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.

8º Determinación del organismo de fiscalización: comisión fiscalizadora o consejo de vigilancia y elección de sus miembros por un año.

9º Designación de dos accionistas para firma del Acta.

El Directorio

A 45 e. 12|8 Nº 92.183 v. 18|8|86

"E"

ESLEVICA
Sociedad Anónima
Nº 99.734

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1986, hora 10, domicilio legal, Talcahuano 392, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.

2º) Considerar Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º) Fijación número directores y elección de los mismos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 20 e. 11|8 Nº 92.239 v. 15|8|86

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda, para el día 18 de agosto de 1986, a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de A 49.500 por saldo de Revalúo Ley 19.742.

2º Aumento del Capital Social a la suma de A 50.000.

3º Emisión de acciones representativas del nuevo capital.

4º Modificación de los artículos 1º, 4º, 5º, 9º, 11 y 16 del contrato social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 25 e. 11|8 Nº 91.973 v. 15|8|86

"F"

FERBODIAL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar el Orden del Día y su aprobación de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 1985.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 27,50 e. 11|8 Nº 92.029 v. 15|8|86

"G"

GERSOL
S.C.A.
Registro I. G. J. Nº 4.446
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gener l Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 20 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1683, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 23, finalizado el 31 de marzo de 1986. Actualización Contable Ley 19.742.

2º Destino de los Resultados. Honorarios administrador en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.

3º Elección Sindicatura Profesional.

El Administrador

Nota: A falta de quór.m la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

A 40 e. 12|8 Nº 92.108 v. 18|8|86

GUSTUS
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Gustus S.A. para el día 23 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Avda. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Dec. 841|84 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

3º Consideración de las cifras del Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

4º Remuneración de la Sindicatura.

5º Elección de 3 a 7 directores, síndico titular y suplente, por el término de 1 año. Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones Art. 24 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

A 30 e. 12|8 Nº 89.438 v. 18|8|86

"L"

LA TENUTA
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de agosto de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268; piso 12 (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Actualización Contable Ley 19742 —su destino.

2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

3) Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.

4) Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s|art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.

5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6) Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.

El Síndico Titular.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (artículo 238 Ley número 19.550).

A 50 e. 11|8 Nº 91.978 v. 15|8|86

LA PERLA
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria, Financiera
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
Registro Nº 33.380
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Avda. Rivadavia Nº 6900, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el decimosexto ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1986.

3º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 30 e. 11|8 Nº 92.235 v. 15|8|86

LA AUTOMATICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de La Automática S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 1º de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Martín de Gainza 1022, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de Capital Social y Emisión de acciones correspondientes a aportes efectuados por Enrique Lavintman y Manuel Lavintman. Modificación del Estatuto Social, Artículo 5º.

El Vicepresidente.

A 20.— e. 12|8 Nº 92.050 v. 18|8|86

LA CASA DE LOS HULES
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.444
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 20 de agosto de 1986, a las 8 hs. en Bartolomé Mitre 1688; Capital Federal; a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de marzo de 1986. Actualización contable ley 19.742.

2º) Distribución de Resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la ley Nº 19.550.

3º) Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia. Conversión y canje de acciones.

4º) Modificación parcial del Estatuto Social.

6º) Elección Sindicatura profesional.

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día.

A 50.— e. 12|8 Nº 92.107 v. 18|8|86

"M"

MINUE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1986, en Maipú 942, 12 piso, Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

4º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.

5º Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.

6º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

A 62,50 e. 11|8 Nº 92.060 v. 15|8|86

MONDOR
S.A.I.C.
Registro Nº 6.187
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a realizarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera, para el 22 de agosto de 1986 a las 12 horas, en General Urquiza Nº 64, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto por aumento del capital social.

El Directorio.

Depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 27.50 e. 12|8 Nº 92.162 v. 18|8|86

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
(Inscripción INOS Nº 4-0460)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1986, a las 17.30 horas, a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 1067, P. 3º, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º Consideración del Revalúo Contable; Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello referente al Ejercicio Económico Nº 15, comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

Héctor Amorosi, Presidente — Mariano José Rico, Secretario.

Nota: Se encuentran a disposición de los interesados los documentos citados en los puntos 2º y 3º de esta convocatoria.

A 31,50 e. 14|8 Nº 91.460 v. 20|8|86

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. y F.
Cerrito 36, piso 7º "E", Cap.
Expediente Nº 9.889
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 27ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas, en Cerrito 36, piso 7º "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea fuera de término.

2º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos a que alude el art. 224; inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y consideración de los Resultados no asignados Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º) Aprobación remuneraciones Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la Empresa

5º) Fijación honorarios Síndico titular.

6º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por tres años.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 50.— e. 12|8 Nº 92.098 v. 18|8|86

POLISUR
S.M.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Correspondiente al 11º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1986.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 21 de agosto de 1986, a la hora 15, en Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3º a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Distribución de utilidades.

5º Capitalización de reservas Prima de Emisión y Saldo Ley Nº 19.742.

6º Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en el punto 5to. Reforma del artículo 5to. del estatuto social, conforme el aumento que se decida.

7º Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 10, 11, 12, 13, 19, 20 y 25 de los Estatutos Sociales.

8º Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora dispuestas por acuerdo de accionistas.

9º Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los señores directores de Polisur S.M., que son a su vez directores o gerentes de Ipako S.A.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento de los puntos 6º y 7º, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida, y reforma correspondiente de los Estatutos Sociales.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 15 de agosto de 1986, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18, en Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

A 92,50 e. 12|8 Nº 92.184 v. 18|8|86

"Q"

QUOTA
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima, para el día 21 de agosto de 1986, a las 11 horas en Sarmiento 580, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

4º Tratamiento gestión de Directorio.

5º Tratamiento gestión Sindicatura.

6º Fijación honorarios Directorio.

7º Fijación honorarios Sindicatura.

8º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

A 40 e. 12|8 Nº 92.078 v. 18|8|86

"S"

SIR RODRIGUEZ
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.567
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1986, a las 13 horas, en Corrientes 5441, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aumento de capital.

3º) Modificación y adecuación de los estatutos a la Ley 19.550 y 22.903.

El Directorio.

Nota: Según el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán comunicar su participación con 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de Asistencia.

A 30 e. 11|8 Nº 88.194 v. 15|8|86

"T"

TORINO FACULTAD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria a las 16.30 horas del día 26 de agosto de 1986, en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, y en caso de no reunirse quórum, en segunda convocatoria a las 17.30 del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985. Destino de los resultados.

3º Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de sus títulos para asistir a la Asamblea.

A 50 e. 11|8 Nº 92.062 v. 15|8|86

TRIDENTE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
(S.A.I.C.I.F.)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1986 a las 10.30 horas, en el local de la calle Ramón L. Falcón 2342, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Ratificación por los ex tenedores de acciones de 5 votos, del canje de las mismas por acciones de 1 voto, por fijación del nuevo valor de las acciones expresados en australes, de conformidad con lo resuelto por el Directorio.

3º Modificación de los Estatutos Sociales artículo 1º, referente a domicilio legal, artículo 4º, referente al Capital Social y 9º, referente a garantía de su función como Director Titular de la Sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, debiéndose presentar las acciones (certificados) en la calle Bouchard 2817, Lanús Este, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

A 55 e. 11|8 Nº 92.014 v. 15|8|86

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S.A.C.I.
Reg. I.P.J. Nº 48.384

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su modificatoria, Ley Nº 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|86.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y Síndico.

4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un Certificado de Depósito emitido por una institución bancaria, en la sede social y legal de la empresa, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que recibirán un certificado que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de su personería.

A 65 e. 12|8 Nº 92.139 v. 18|8|86

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a reunión de Directorio, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1986 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Talcahuano 38, piso 3º, "B", Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria con el quórum que establece el art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.

3º) Elección de tres Directores titulares y Síndico titular y suplente para el período que resta de 1986.

4º) Destino de las utilidades del ejercicio.

5º) Explicación de la demora en el tratamiento de la documentación de ley.

El Presidente.

A 42,50 e. 12|8 Nº 92.157 v. 18|8|86

TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

Informa que en la publicación del 25|7|86 al 31|7|86, recibo Nº 91.391, se omitió el 3º punto en el Orden del Día, que dice:
3º Destino del Revalúo Técnico.

El Directorio.

A 10 e. 11|8 Nº 92.030 v. 15|8|86

"V"

VIALAC
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Vialac SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de agosto de 1986 a las 8 horas y segunda convocatoria el mismo día a las 9 horas, en Av. Santa Fe 1707, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 (t.o. Dec. 841|84) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

4º) Destino de las utilidades del ejercicio.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente por el período de un año.

7º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550, t.o. Dec. 841|84).

8º) Consideración de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261, Ley 19.550, t.o. Dec. 841|84.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

A 42,50 e. 12|8 Nº 90.601 v. 18|8|86

VON FRANKEN
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente 3.550

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 16.30 horas, en el domicilio legal de Larrea 684, planta baja, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio y su destino.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente, por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 11|8 Nº 92.055 v. 15|8|86

VIA PUBLICA CLAN
S.A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 18 del mes de agosto de 1986, a las 8 horas, en la calle Suipacha 921, 14 D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Complementarios, Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al 3º ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Retribución a Directores y Síndico.

3º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

4º Destino de los resultados del ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

A 35 e. 11|8 Nº 92.052 v. 15|8|86

VACUMET
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de julio de 1986, a las 10 horas, en Palpa 3549, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del articuo 234, inciso 1º de a Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

2º) Elección de Directores y Síndicos.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 12|8 Nº 88.335 v. 18|8|86

VON FRANKEN
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el domicilio legal de Larrea 684, planta baja, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

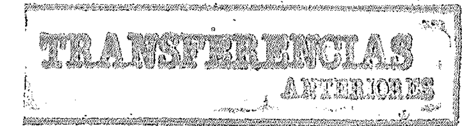
1º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

2º Reformas de los artículos 4º y 9º del estatuto social, a los fines de adecuarlos al aumento que se resuelva, a la Ley 22.259 y a la nueva unidad monetaria vigente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio.

A 62,50 e. 11|8 Nº 92.064 v. 15|8|86



"A"

Gustavo Fabián Cantalupi (D.N.I. Nº 14.276.054), avisa que cede y transfiere el fondo de comercio de galletitería y afines, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2774, Capital Federal a don Julio Israel Furer. Reclamos de ley en el domicilio de Alejandro Magariños Cervantes 2774, Cap. de 9 a 13 horas.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.377 v. 19|8|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 85.065 publicado 23 al 29|5, debiendo leerse como vendedora "Alsina 434 S.R.L." y como compradora "Manuel Rey Limeres y Asoc. S.R.L." del negocio sito en: ALSINA 434. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15.— e. 13|8 Nº 88.604 v. 19|8|86

Teresita Gutiérrez transfiere su local de: Venta de golosinas envasadas (kiosco), sito en APOLINARIO FIGUEROA 4, Capital, a Carlos Rafael Carrillo. Reclamos de ley en Acoyte 1579, 6º 24, Capital Federal.

A 7,50 e. 13|8 Nº 88.609 v. 19|8|86

Conins Sociedad Colectiva comunica que transfiere a Claudia Alejandra Greco, su local sito en AVDA. AVELLANEDA 832, Capital, habilitado como "Consultorio profesional (veterinaria sin internación) y comercio minorista. Venta de específicos veterinarios y artículos para animales domésticos". Domicilio de las partes en el local.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.501 v. 19|8|86

Las señoras Haidée Luisa Allaria y Sonia Popovsky notifican a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha, que vendieron a las señoras Glady Nilda Curkan y Lilian Mirna Alisio de Salido, con domicilio real en Avenida Gaona 1891; P. B.; 1er piso; el negocio dedicado a kiosko con la denominación "Kiosko Las Fantasías", ubicado en ACOYTE 883, de Capital Federal. Los reclamos se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en Avenida Gaona 1891; P. B.; 1er piso; Capital Federal.

A 25.— e. 14|8 Nº 89.103 v. 20|8|86

Margarita Suppa; Corredora Pública comunica que Francisco Madeo vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista: Venta de Productos Alimenticios; Bebidas envasadas; Fiambrería; Quesería; Ventas de Golosinas Envasadas; Quiosco sito en la calle AGRELO 4159; Capital Federal a Juan Alberto Soria. Reclamo de ley, Maza 11; Capital Federal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.294 v. 20|8|86

Se comunica por el término de ley que el señor Alfredo Engelberg vende su negocio de Comercio Minorista: Ferretería; Herrajes; Repuestos Materiales Eléctricos; Bazar; Artículos de Iluminación y del Hogar, con Depósito Complementario y Oficina Administrativa de la Actividad, que con habilitación municipal Nº 21.252|83 y Disposición Nº 81.252|83 funciona en el local sito en ARGERICH 24; de esta Capital Federal; al señor Joel Marcos Perel. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405; Capital Federal.

A 20.— e. 14|8 Nº 88.650 v. 20|8|86

Enrique Isi, mart. público, avisa que: Pedro Ferreiro Gerpe vende el fondo de comercio del rubro "Elaboración y Venta de Masas; Postres; Emparedados; y Comercio Minorista de Comestibles y Bebidas en General Envasadas y Despacho de Pan (108003) (202001) (602) sito en la AV. ALVAREZ JONTE 5125; Capital; a Alberto Mazzurques. Reclamos de ley en Dante 11, Capital.

Enrique Isi, C. I. Nº 2.428.572, Policía Federal.

Dante Nº 11, Capital Federal; Tel. 67-7271.

A 15.— e. 14|8 Nº 88.895 v. 20|8|86

Se comunica que Baldomero Ferrer transfirió su negocio de Salón para Fiestas, sito en AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 1464, Capital, a Américo Alberto López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

Américo Alberto López; D. N. I. Nº 14.884.488.

Nota: Me hago responsable por la falta de firma y documentación de la parte vendedora.

A 10.— e. 14|8 Nº 88.791 v. 20|8|86

Cid Felipe Ascasio, Martillero Público, con oficinas en la calle Salta Nº 1107, piso 2º, Capital Federal, avisa: Fernando Redondas, vende a: Norma Virginia Adorno y don Pedro Sirotnik, libre de todo gravamen, su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Vinos y Cervezas envasados, sito en la calle AVDA. CASEROS Nº 1315, Cap. Fed. Reclamaciones de Ley, mis oficinas domicilio de las partes.

A 17,50 e. 14|8 Nº 88.574 v. 20|8|86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, Corredor y Martillero Público, con matrícula Nº 26 Fº 284, Lº 72, con oficinas en la calle Río de Janeiro 822, Capital Federal, comunica por este intermedio, que el Edicto publicado en este medio con fecha de iniciación 13|6|86 y de vencimiento 19|6|86, referente a la Compraventa del fondo de Comercio de Autoservicio sito en la AV. CASEROS 1930 de esta Capital Federal entre los señores Eduardo Néstor Romano y Fabián Eduardo Romano con Sandra Miriam Romano, ha quedado sin efecto, pues no se ha realizado por no haberse llegado a un acuerdo con el locador del mismo. — A los efectos de ley se publica el presente.

A 27,50 e. 14|8 Nº 89.603 v. 20|8|86

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa con relación al edicto publicado del 6 al 13|6|86, según recibo 86.585 que los compradores del fondo de comercio sito en la AV. CORDOBA 5369|71, Capital son Juan Luis Ramón Nuñez y Silvia Inés de Filippis y no los que figuraban en el mismo por error. — Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

A 29 e. 14|8 Nº 89.004 v. 20|8|86

Vello, González y Cía., representados por Carlos A. Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1237, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio Cold Coffee S. A., vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario, sito en la AV. CORRIENTES 4606, esquina LAMBARE 1000, sótano, planta baja y entre piso, a Arton S. R. L. (e. f.). — Domicilio vendedores mismo negocio. — Domicilio compradores y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 89.077 v. 20|8|86

Enrique Alberto Diaz e Hijos Bal. y Mat. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Diaz matrícula Nº 1413, con of. en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T.E. 37-2657; avisan que el señor José Rodríguez vende a la señora Silvia Graciela Donarini de De Luca el negocio de Comercio minorista; venta de productos alimenticios envasados en general, lácteos, fiambrería, quesería, despacho de pan, masas y factura, bombonería, bebidas envasadas en general, galletitas sueltas, golosinas (quiosco) con depósito complementario sito en la AV. DIAZ VELEZ 4563; domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 88.743 v. 20|8|86

Sara Ludivina Martín de Severino comunica que rectifica edicto Nº 78.792, del 8 al 14|4|86, referente negocio sito en AVENIDA DIRECTORIO 486|488, indicando que la compradora es Iris Reyes Reyes de Machín. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

A 12,50 e. 14|8 Nº 88.879 v. 20|8|86

Se aviso que Grandío & López S.A. C.I.A.I.F. transfiere su local de la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 7706|46 VICTORINO DE LA PLAZA 1892 y ALMIRANTE ONOFRE BETBEDER 1294 de esta ciudad, a la firma River Motos S.A., rubro: exposición y venta de automotores. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 15 e. 14|8 Nº 89.329 v. 20|8|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal representada por Juan Carlos Salomone corredor público de comercio, comunica que: José Luis Manco y Antonio Miguel Fortuna venden su negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, churros empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3195, Capital Federal, a Eduardo Mario Aloy, Rodolfo Enrique Pugliese y Eliseo Florentino Ríos. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 14|8 Nº 88.818 v. 20|8|86

Oscar Mario Battimelli, martillero público, avisa que Emilio Francisco Porcelli vende a José Valentín Bermani su negocio de comercio minorista, fiambrería, quesería, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 - 74.024 - 202.002, sito en Capital, AVENIDA GAONA 1481, domicilio de partes. Reclamos de ley, calle San Nicolás 3849, Capital.

A 15 e. 14|8 Nº 89.539 v. 20|8|86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º, de Capital Federal, teléfono 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que el señor Eudaldo Martínez González vende, cede y transfiere su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, local de baile clase "C", sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 10652|52, planta baja y subsuelo, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión de los señores Marcelo Oscar Vera y Roberto Luján Lazcano, quienes lo hacen para "Confitería Su Lugar S.R.L." (e.f.). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 89.017 v. 20|8|86

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina: Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, anulan edicto 86.059, del 2 al 6 de junio de 1986, negocio: AVENIDA INDEPENDENCIA 2886, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley ,nuestras oficinas.

A 10 e. 14|8 Nº 89.636 v. 20|8|86

Se comunica que: Queda nula y sin efecto venta de negocio sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO 2291, Capital Federal, edicto Nº 84.429, con fecha de publicación del 19|5|86 al 23|5|1986. Reclamos de ley y domicilio de partes, Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 10 e. 14|8 Nº 89.241 v. 20|8|86

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Alberto Mazzurque, Ramón De Jesús Bravo y Amancio Bordón venden el fondo de comercio del negocio del rubro "panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham y centeno y similares y venta de helados', sito en la AVENIDA JUAN DE GARAY 3749|51, Capital Federal, a Carmelo Antonio Tangona. Reclamos de ley, en Dante 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 14|8 Nº 88.883 v. 20|8|86

Susana Mirta Fedel de Carini, con domicilio en Avenida Santa Fe 2441, piso 9º, "B", Capital Federal, avisa que vende a Claudio Darío Casares, domiciliado en Mansilla 2661, piso 1º, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVENIDA PUEYRREDON 1309, de esta Capital, negocio minorista de fiambrería, quesería y lácteos, libre de todo gravamen y deudas. Oposiciones de ley, en domicilio del negocio, Av. Pueyrredón 1309, Capital.

A 20 e. 14|8 Nº 88.827 v. 20|8|86

"Farmacia UOMA, Sociedad en Comandita Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Muñiz Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación), la Farmacia UOMA, sita en AVENIDA RIVADAVIA 4400, de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley, en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 15 e. 14|8 Nº 89.597 v. 20|8|86

Pedro Muñiz y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, piso 4º, departamento "8" de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores José De Marco y Marcelo Aníbal Alcaráz venden su negocio de Restaurant (203.001), Casa de Lunch (203.003), Café-Bar (203.000), Despacho de bebidas (203.004), sito en la AVENIDA BELGRANO 233, de esta Capital Federal, al señor Antonio Rodríguez, quien compra para sí y|o en comisión, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

A 25 e. 14|8 Nº 89.531 v. 20|8|86

En la publicación efectuada el 15 de mayo al 21 de mayo de 1986, número de recibo 84.091 del local sito en AVENIDA CABILDO 2960|98, dice: María Mercedes Gamboni, María Teresa Fontecha y Aldo B. Suárez, lo cual está equivocado, lo correcto que debe figurar: María Mercedes Gamboni y María Teresa Fontecha. Reclamos de ley en el mismo local.

A 15 e. 14|8 Nº 89.029 v. 20|8|86

Pórtico Prop. Of. Olleros 2348, Cap., representados por Corredor Julio César Giménez. Avisan: Sr. Walter Eduardo Nicoletti vende Recepturía de Rona, sito en AV. CABILDO 4345 Cap., al Sr. Osvaldo Raúl Dominici. Libre de toda deuda. Domicilio y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.222 v. 20|8|86

Se comunica al comercio que Avenida Callao 1056 S.R.L., transfiere su negocio de Café Bar y Casa de lunch denominado "Confitería Ivette, sito en la AVDA CALLAO Nº 1056, al señor Manuel Ríos Seoane, quien se hace cargo del pasivo total del mismo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.054 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el Martillero Público Nacional Gerardo F. Hammer, comunica que Jorge Daniel Brontvain y Jorge Ignacio Schulman, venden a Eduardo Daniel Vélez, su comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios (202001), Especias (202011), Bombonería (202004), Bebidas Envasadas (202002), Helados (sin elaboración) (202009) y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, Dictado en Carpeta 17.347, sito en la AV. CARLOS PELLEGRINI Nº 709, Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8. B, Capital.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.467 v. 20|8|86

Pedro Menéndez, martillero público, matrícula 996 de la firma Menéndez, Parga y Cía, oficinas: Tacuarí 119, piso 3º, "J", teléfono 37-0353, avisan que la señora Lydia Francisca Vatrano vende, libre de deuda y gravamen, a Ricardo Viqueira y Alberto Viqueira, negocio café bar (203.003), casa de lunch (203.002), parrilla (203.009), helados sin elaboración (202.009), despacho de bebidas (202.004), sito en AVENIDA SAN MARTIN 3501, planta baja, Capital Federal, domicilio éste de ambas partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.707 v. 20|8|86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Adriano Villarino y Antonio Carbajo venden, ceden y transfieren, libre de todo pasivo, el cincuenta por ciento (50 %) de la parte indivisa que tienen y les corresponde del negocio de panadería mecánica, elaboración y venta de emparedados, venta de helados, fábrica de masas y confitería, venta de postres, golosinas, bombones, cotillón, galletitas, pizzas, comestibles y bebidas en general, denominado "Santa Paula", sito en AVENIDA SCALABRINI ORTIZ (ex CANNING) 3354|56, de esta Capital, a Luis Cozme Lavrik y Julián Martínez. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

A 32,50 e. 14|8 Nº 89.633 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que el señor Daniel Miguel Carrera vende su comercio minorista de venta de artículos de limpieza, perfumería y bazar, a Rosa Alicia González y Héctor Ichoust, sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital. Oposiciones: Rivadavia 15598, B. Capital.

A 10 e. 14|8 Nº 89.849 v. 20|8|86

Se comunica que el señor Samuel Alberto Knoll transfiere a Anélida Cornelia Aguirre el negocio de rubro establecimiento geriátrico (carpeta municipal expediente número 102.421-75), sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3821|23, Capital Federal, sin deudas. Reclamos de ley en: Cabildo 978, piso 4º, depto. "B", Capital Federal.

A 15 e. 14|8 Nº 89.251 v. 20|8|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio comunica que: José Noel Tonini y Daniel César Prezzavento venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AYACUCHO 850, Capital a Bernanrdo Suárez y Víctor Manuel González. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.225 v. 20|8|86

Se comunica que: Hugo Alberto Laranda y Luis Oscar Ferrari Trillo venden a Carlos Aníbal Raimondi negocio de: restaurante, café, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración, Expediente Nº 66.200|79, sito en la calle AZOPARDO 413, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilios de partes: Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 15 e. 14|8 Nº 89.242 v. 20|8|86

Se avisa que Hammurabi Noufouri y Semiramis Noufouri transfirieron a Blanca Rita Rocha el Comercio mayorista (con depósito) y minorista: Venta de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas artículos de limpieza y tocador sito en AVDA. CHICLANA 2862, Cap. Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

A 12,50 e. 12|8 Nº 92.164 v. 18|8|86

Bariel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital, avisa que el señor José Gutiérrez Sánchez vende su negocio de Hotel (Expte. número 14504|78) sito en la AVDA. BELGRANO 1572, piso 2º, Dpto. E, Capital a José Quintans Fidalgo, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 20.— e. 13|8 Nº 88.449 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que José Andrés Nolgueiras vende el fondo de Comercio del rubro comercio minorista: Fiambrería, quesería, venta de bebidas envasadas en general; productos lácteos, galletitas, productos envasados en general; spiedo y artículos de limpieza en general, sito en la AVDA. CORDOBA 4312, P.B., Cap. Federal a Mirta Salzano. Reclamos de ley en Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.613 v. 19|8|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º 15, Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Osvaldo Héctor Landonio vende su negocio de café, bar, restaurante, parrilla, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, empanadas, postres, churros, sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4002|4, Capital a Duiar Carlos Washington. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.217 v. 19|8|86

Alberto Luis Sfriso, abogado, con oficinas en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1185, piso 3º, Capital Federal, avisa que el señor Guillermo Javier Iacobelli, vende a los señores Bernardo Ptasevich, Julio César Fernández y Carlos Alberto Leandro Lázaro Estable Diana, el negocio denominado "La Vieja Casona", sito en AV. DEL TEJAR 2478, Capital Federal, habilitado como café, casa de lunch, restaurante. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

El Abogado.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.467 v. 19|8|86

Se comunica al comercio en general que Clara Sujatsky, transfiere su negocio minorista, venta de comestibles sueltos, especias, legumbres, frutas secas existente habilitado, y venta de productos alimenticios, despacho de comestibles, y venta de bebidas en general envasadas por Exp. Nº 45199|81, sito en la AVDA. BOEDO 129 de Capital Federal a Alfredo José González. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 12|8 Nº 88.574 v. 18|8|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que Juan Roson Rodríguez, Benito Ramón Cofiño, Luis Roberto Ojeda, y José Rodríguez, venden a "Rivacolpa S.R.L.", su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración), sito en AVENIDA RIVADAVIA 5299 y COLPAYO 15 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. — Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

A 20 e. 13|8 Nº 88.603 v. 19|8|86

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Pedro Echavarría, Mamerto Echavarría, Rubén Sánchez y Raúl Orlando Galarza, venden su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, sito en AVDA. SAN JUAN Nº 3581, Capital Federal, a Armindo Rodríguez. — Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

A 20 e. 13|8 Nº 88.382 v. 19|8|86

Mirta López, martillera, avisa que Lisandro Mercado transfiere fondo de comercio sito en ACEVEDO 1405 (taller de reparaciones de automotores) a Lucio Alvarez Boiso. Reclamos de ley: Corrientes 2330, 8º piso, of. 804, Cap. Fed.

A 10 e. 11|8 Nº 92.064 v. 15|8|86

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, Tel. 942-8653, avisa que: Antonio Vázquez, Amador Nogueiro Rodríguez, Severino Alvarez Fernández y Marcial Fernández Sánchez, venden a Francisco Sánchez Nieto su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AV. CORDOBA 3993, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 15 e. 11|8 Nº 89.002 v. 15|8|86

Se hace constar por el presente que los Sres. Luis Espósito, Antonio D'Alesio, José D'Alesio y Alfredo Espósito, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de venta de pescado (201004) cámara frigorífica (3 cv potencia instalada), ubicado en el Mercado San Cristóbal, AV. INDEPENDENCIA 1753|67, AV. ENTRE RIOS 752|62|66|90|92, PUESTOS 142|143|144 de Capital, a José A. Novello Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de ley Federico Lacroze 3646, Capital.

A 22,50 e. 11|8 Nº 91.993 v. 15|8|86

Antonio Germán Fiaccarini, Antonio Rubén Vitola, Gustavo Martín Passerieu y Juan José Passerieu de Tezanos Pinto, domiciliados en la calle Riobamba 1236, piso 7, Capital Federal, hacen saber a los efectos de la Ley 11.867, que venden el capital comanditario, lo que implica la transferencia del fondo de comercio, que poseen en la sociedad denominada Farmacia Cezanne, Sociedad en Comandita Simple, dedicada a la explotación de la farmacia sita en la AVDA. RIVADAVIA 5472, Capital Federal, a María Cristina Saludes y Pablo Hanglin, domiciliados en la Avenida Canning 1472, piso 4, dpto. 17, Capital Federal. Reclamos de ley: Escribano Rodolfo Jorge Pondé, calle Viamonte 867, piso 6, oficina 665, Capital Federal.

A 32,50 e. 11|8 Nº 92.048 v. 15|8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge Leonardo Cuestas, Matrículo Nº 576, avisa que la señora Patricia Mónica Sraiber, vende al señor Jorge Alfredo Gaudio, su negocio de comercio minorista; Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, fiambrería, quesería, sito en AV. DEL TRABAJO 1788, P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas, Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.569 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Teodoro Davidson y Shimón Iari vende el fondo de comercio del rubro comercio mayorista, exposición y venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos para quiosco, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO 3589, P. B., Capital Federal, a Ricardo Alberto Muller y Bella Wiercieliszski de Faiman. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.612 v. 19|8|86

Se comunica que el señor Isabel Ortega, titular del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 8579, habilitado por Expte. Nº 51.861|80 en carácter de exposición y venta de automóviles, con oficinas administrativas transfiere el mismo a los señores José Ramón Rodríguez y Jorge Luis Pinola. Reclamos de Ley, en el mismo local.

A 15 e. 13|8 Nº 88.249 v. 19|8|86

Administración Asamblea (Mart. Públ. M. A. Cao), comunica que Haydée Beatriz Blanco, vende a Aldo Codagnone y Juan Gabriel Mattiello, negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, pizza, fainá, empanadas, minutas, sito en AV. DIRECTORIO 24, de Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4302, Capital.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.416 v. 19|8|86

Nosa Inmobiliaria, representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional, con oficinas en Av. Independencia 1580, Capital, avisa que se rectifica Edictos Nº 82.555 del 2|5 al 8|5|86, negocio AV. INDEPENDENCIA 1607, P. B. y sótano, rubro correcto: Comercio minorista, venta de aves muertas y peladas y huevos hasta 60 (sesenta) docenas, bebidas envasadas, casa de comida, rotisería. Ampliación de rubro: Comercio minorista: Fiambrería, quesería, lácteos, productos alimenticios. Reclamos de Ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.

A 25 e. 13|8 Nº 88.562 v. 19|8|86

Alfonso Rombolá, martillero público y corredor, matrícula profesional Nº 2.022, con domicilio en Doblas 540 de Capital Federal, avisa que transfiere a la S.R.L. Guillermina, representada por los señores Humberto José Pignatta y Lilián Aurelia Pignatta, el negocio de fiambrería, artículos lácteos, despacho de pan, quesería y afines, perteneciente al señor Gustavo Federico Domínguez, sito en la AVDA. JOSE MARIA MORENO 305, de Capital Federal, reclamo de ley en la calle Doblas 540, Capital.

A 17,50 e. 11|8 Nº 92.255 v. 15|8|86

Se comunica por el término de ley, que los señores Guillermo Teobaldo Santos y la señorita Virginia Elsa Zito venden, ceden y transfieren su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202.001), helados (sin elaboración) (202.009); bebidas envasadas (202.002) y venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (Nº 202.008). Se rubrica el presente libro con certificado a la vista otorgado por Disposición 8023|85 y Carpeta Nº 3.863|85, funciona en el local sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 8052, Esquina MORON 5137, de esta Capital Federal, a la señora Liliana Noemí González de Discianni. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 25 e. 11|8 Nº 92.204 v. 15|8|86

Iberia Propiedades, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Avda. Nazca Nº 1690, Capital Federal, avisa: Mario Domingo Alvarez vende a Jorge Osvaldo Seijas y Claudio Adrián Genitiempo su negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 2156|62, de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

A 12,50 e. 11|8 Nº 92.256 v. 15|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Avda Belgrano 1562, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Laper S.A. vende a: Rosa Marta Campanino su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en ARAOZ 1528 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

12,50 e. 12|8 Nº 92.192 v. 18|8|86

Vázquez Fernández y Cía. representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que la señora María Isabel Vadillo de Malerba, vende al señor Víctor Carboni el negocio de: Comercio minorista: Venta de productos (202001), bebidas envasadas (202002), bombonería (202004), galletitas (202005), despacho de pan (202006), masas (202007), lácteos (202012), elaboración y venta de masas, emparedados (108003) y venta de golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 BM 15410 AD 74024 (202008); sito en AV. RIVADAVIA Nº 6329 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 25 e. 13|8 Nº 88.450 v. 19|8|86

"B"

Rodolfo Fernando Castilla, contador público nacional, con oficinas en la calle Zamudio 5670, Capital Federal, comunica, conforme Ley 11.867, la transferencia del fondo de comercio de artículos de limpieza, perfumería, bazar y afines, sito en la calle BARZANA 2182, Capital Federal, propiedad del señor Antonio Magarián, quien vende, cede y transfiere al señor Rafael Néstor Peralta. Oposiciones de ley, en mis oficinas.

A 20 e. 14|8 Nº 89.783 v. 20|8|86

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con oficinas en Av. Corrientes 848, piso 8º, oficina 809, T.E.: 394-3876 Capital, avisa que José M. Pérez, vende a Jorge O. Tractta y José R. Robledo su negocio de Hotel Familiar (sin servicio de comida) sito en BELGRANO 1779, Capital, libre de toda deuda o gravámen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 15 e. 13|8 Nº 88.426 v. 19|8|86

Min Chung Wen comunica que transfiere a Sheng Hsiun Song su negocio de la calle BLANCO ENCALADA 3178, Capital, habilitado para comercio minorista. Venta de productos de abasto, Frutería, verdulería, huevos hasta 60 (sesenta) docenas, Fiambrería, quesería, productos alimenticios, bebidas envasadas, artículos de limpieza con depósito complementario. — Domicilio de las partes en el local.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.502 v. 19|8|86

Se comunica al comercio que se anula el edicto Nº 88.069, publicado en fecha 25|6|86 al 30|6|86, por la transferencia del local sito en la calle BLANCO ENCALADA 2502, planta baja, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el local.

A 10 e. 14|8 Nº 88.958 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Josefina Carballa vende a Dolores Capelo Avela su negocio de hotel, sito en BLANCO ENCALADA 4381, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 88.865 v. 20|8|86

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 3561, primer piso, "6", de Capital Federal, avisa que: Felipe Orban y Eugenio Feijóo venden, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio del rubro hotel alojamiento, expediente número 34.593-67, con la propiedad incluida, sito en la calle BOGOTA 2541|48, de Capital Federal, a Yu-Man Chen de Cheng. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 88.654 v. 20|8|86

Eduardo Horacio Liotta, Roberto Jorge Lanza y Pascual José Malavenda transfieren su local, sito en BOLIVIA 477, planta baja, de comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, venta de galletitas, fiambrería, quesería, productos lácteos, bebidas envasadas en general (202.001 — 202.006 — 202.005 — 202.003 — 202.012 — 202.002), rubricado con certificado de habilitación a la vista Disposición 7.544|C. Expediente 160.145|76 y Nota Nº 34.462|82, 15|10|83 y ampliación de rubro: venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM 15.419) AD 740.24 (202.008), a Roberto Jorge Lanza y Pascual José Malavenda. Reclamos de ley, en el local.

A 27,50 e. 14|8 Nº 88.947 v. 20|8|86

Se comunica que: Queda nula y sin efecto la venta que realizara Adila María Barcella a Ricardo Zarzábal negocio sito en la calle BUCARELLI 2515, Capital Federal. Recibo Nº 78.758, edictos del 8|4 al 14|4|86. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 10 e. 14|8 Nº 89.243 v. 20|8|86

Se comunica por el término de cinco días que Héctor Roberto Mannocci vendió a don Rafael S.R.L. el fondo de comercio del garaje ubicado en BARTOLOME MITRE 958, de Capital Federal. Habilitación Municipal 35692|81. Reclamos de ley en Santiago del Estero 217, 5º piso Capital Federal.

A 15 e. 11|8 Nº 92.069 v. 15|8|86

Se comunica al comercio en general que los señores Jorge Orlando Velozo y Sergio Adrián Fernández, venden a Ana Luisa Guevara Lynch y María Juliana Oliver de Zubiaur, compradoras en comisión por Guezu S.R.L. (e.f.) de las que son únicas socias, la playa de estacionamiento de su propiedad de calle BARTOLOME MITRE 2070|76, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en calle Talcahuano Nº 768, 3er. piso, Of. 12 de Capital Federal.

A 15 e. 11|8 Nº 92.246 v. 15|8|86

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, de Capital, avisa que Panificadora Brasil S.R.L. vende a Raúl Alberto Rossini y Pedro Raúl Miños, el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y venta de helados en envases de único uso, sito en la calle BRASIL 1437|39, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 11|8 Nº 90.918 v. 15|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|7 al 28|7|86.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Francisco Manuel García Fernández y Gladys Juliana Fernández venden a: Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazotte su negocio de Hotel sito en BARTOLOME MITRE 3745, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 15.— e. 12|8 Nº 92.193 v. 18|8|86

"C"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Pedro Antonio Fanelli Bordas vende: "comercio minorista (venta de productos de abasto)", sito en: CACHIMAYO 361, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a: "Cachimayo 361 S.R.L. (en formación)". Constituyen domicilio las partes en n/ofic.: Av. Gaona 2600, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 15 e. 14|8 Nº 89.436 v. 20|8|86

Transocean Inmobiliaria, representada por el martillero público José López Vigo, avisa que el señor Federico D'Urbano vende al señor Antonio Marcos Battaglia su negocio de venta de plantas (vivero), sito en CAJARAVILLA 4953, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en sus oficinas de Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, dentro del término de ley.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.039 v. 20|8|86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Francisco Larios vende a [illegible] Edgardo d'Amecio el negocio de "panadería mecánica", de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 1535|37, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 88.698 v. 20|8|86

Maro Propiedades, representada por el martillero y corredor público Marcelo A. [illegible], con oficina en la calle Corrientes 2212, 5º oficina 45, de esta Capital, avisa que por su intermedio el señor [illegible] Galarza vende a los señores José Galvan, Oscar Asprea, Miguel [illegible] Pereyra y Juan H. Macarry el fondo de comercio del negocio que con el ramo de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres (202.007), para su consumo fuera del local, casa de comidas (203.002), comercio minorista, venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), helados (sin elaboración) (202.008), viene funcionando en CARLOS CALVO 1895 de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 25 e. 14|8 Nº 89.291 v. 20|8|86

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que los señores Héctor Daniel Vicente, Washington Báez Contreras y Roberto Sucher venden al señor Juan Carlos Varela el negocio de: panadería y despacho de pan, sito en CASTILLO 909, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.111 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía. S.C., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Lidia Irene Capucka de Machovsky vende a David Alvarez Alvarez su negocio de hotel sito en CONSTITUCION 1440|42, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.310 v. 19|8|86

Alevan, Negocios Inmobiliarios, representada por martillero público Jorge Rey Vanzillotta, avisa que los Sres. Pedro Rubén Biazoli, Mario Rubén Mouzo y Claudio Gabriel Fiducia venden a los señores Bernardo Suárez y Víctor Manuel González su negocio de "Servicio Alimentación en general, café y bar, casa de lunch, despacho de bebidas, cigarillos y golosinas envasadas, comercio minorista, sito en CORONEL DIAZ 2189, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.

A 17,50 e. 11|8 Nº 91.994 v. 15|8|86

Avisa César Renda haber transferido a Daniel Ricardo Carrasco su negocio de ferretería, pinturería y bazar, sito en CASTAÑON 1093. Reclamos de ley en el local.

A 7,50 e. 11|8 Nº 92.237 v. 15|8|86

Se hace saber que el señor Antonio De Filippo, transfiere su local para comercio minorista: Venta de productos de abasto, frutería y verdulería; despacho de comestibles por menor envasados y venta de bebidas envasadas, en general, sito en la calle CNEL. SALVADORES 1499, planta baja, Capital Federal, a favor del señor Hugo Héctor Murisengo. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.152 v. 18|8|86

"CH"

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Fortunato Puglia, vende, con retroactividad al 1º de febrero de 1986 a Francisco Calabró, su parte indivisa en el negocio de Panadería, elaboración de masas y emparedados sito en CHARCAS 3036|38 y no FORTUNATO PUGLIA, como se indicó en edicto Nº 85.417, del 27|5 al 2|6|86. — Reclamaciones ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital, T.E. 71-9863.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.624 v. 19|8|86

J. J. Levitt Inmobiliaria, representada por José J. Levitt matrícula de corredor 148, avisa que: Patricia Susana Morales de Iannuzzi vende al señor José Benjamín Gluck el fondo de comercio del ramo: Comercio minorista, venta de artículos de limpieza, bazar, regalos, fantasías, artefactos para el hogar, ubicado en esta ciudad, calle CHARCAS 4306. Pasivo a cargo de la vendedora. Domicilio de ley y reclamos en Serrano 2341, Capital. Publíquese por 5 días.

A 15 e. 11|8 Nº 92.262 v. 15|8|86

Pemaco Propiedades S.A., representada por Samuel Herman Kupferberg, martillero público, con oficinas en Av. Santa Fe 3237, de Capital, comunica por 5 (cinco) días que el señor Julio Alberto Cueto vende al señor Héctor Ismael Larrosa, conforme a la Ley 11.867, el fondo de comercio "La Holandesa", dedicado a la venta por menor de productos alimenticios sueltos y envasados, bebidas en general, fiambrería, quesería, galletitas sueltas y envasadas, productos dietéticos, especias y lácteos, sito en CHARCAS 4316, de Capital, habilitado bajo Exp.te. número 22.244-85, libre de toda clase de deudas y personal. Reclamos de ley, a las oficinas sitas en Av. Santa Fe 3237, de Capital.

A 25 e. 14|8 Nº 89.206 v. 20|8|86

"D"

Se comunica por el término de ley que por fallecimiento del señor Alfonso Mattei, titular del local de la calle DEFENSA 1461, de esta Capital, de rubro: "bazar y venta de artículos de regalo y del hogar", es su heredero y queda al frente del local Claudio Luis Mattei, de acuerdo a declaratoria de herederos de fecha 22 de marzo de 1985, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 2|9|85. Reclamos de ley, en el mismo local. — La declaratoria fue tramitada ante el Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28.

A 17,50 e. 14|8 Nº 88.720 v. 20|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Antonio Mauricio Lamas vende al señor Roberto Wisnieski el negocio de panadería, sito en esta Capital, calle DIAZ COLODRERO 2[illegible]. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.138 v. 20|8|86

"E"

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que el señor Daniel David vende a Jorge Néstor Olmo y Aurelio Luchetti su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco), galletitería y Lot. Prov., sito en ECHEVERRIA 1677, Capital. Oposiciones en: Av. Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.463 v. 20|8|86

Marcelo Claudio José Sumpf, corredor público, con oficina en la calle Florida 259, 1º, 101, Capital, avisa que el señor Francisco C. Messina y la señora Gianna Quattrini venden a los señores Vidal, Jorge Pedro; Daqua, Rafael Antonio; Mazzeo, Antonio Bruno y a Daqua, Alberto Jorge, su negocio de de café, bar, casa de lunch, restaurante comidas para llevar, despacho de bebidas envasadas, helados sin elaboración y afines, sito en la calle ESMERALDA 270, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 89.380 v. 20|8|86

Alfredo Novaro Hueyo, escribano público, adscripto al Registro 34, con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 2º piso, ofic. 21|29, Capital Federal, teléfonos 46-3669|2515|2564, avisa que por su intermedio "Pintano S.A." vende a los señores Alejandro Javier Bolo y Miguel Francisco Bengolea el negocio de garaje ubicado en esta ciudad, en la calle ESMERALDA 639, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.179 v. 20|8|86

Se avisa que Marcial García transfiere el 50% indiviso del fondo de comercio: venta de artículos de ferretería, de materiales eléctricos, pinturería y venta de artículos de limpieza y bazar, de calle ESTADOS UNIDOS 1465, a Domínguez, Ricardo. Reclamos de ley, en el local.

A 10 e. 14|8 Nº 89.293 v. 20|8|86

Por 5 días. Se comunica que los señores Adriano Villarino Freire y Antonio Carbajo Blanco, venden libre de toda deuda y gravamen el 20% que tiene y le corresponde del negocio de panadería mecánica sito en la calle ESCALABRINI ORTIZ 3154, al señor Ivar Albornoz. Reclamos Ley 11.867, Carlos Villate 3242, Olivos, Prov. Bs. As. (1636).

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.545 v. 19|8|86

Luis Benvenuto, martillero público, con oficinas en Lavalle 1528, 1º B, Capital Federal, avisa que Manuel Parafita vende sin pasivo y sin personal a Mario Alberto Sánchez, Carlos Hugo Sánchez y Oscar Facundo Silva el negocio de productos de abasto, carnicería (201001) y venta de bebidas en general envasadas que explota en la calle ECUADOR 1371, Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 11|8 Nº 86.959 v. 15|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|7 al 22|7|86.

"F"

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º de Capital Federal, teléfono 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que los señores Atilio Alberto Catelli y Luis Alberto Tarico, en su carácter de Presidente y Vicepresidente de "El Boliche S.A." (e.f.), venden, ceden y transfieren su negocio de bar, restaurante, casa de lunch, sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA 6895 esquina GANA 105, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión, a los señores José Salmuiño y Rubén Oscar Martello, quienes lo hacen para La Parrilla S.R.L. (e.f.). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 25 e. 14|8 Nº 89.018 v. 20|8|86

Se avisa que: Mónica Silvia Chattas vende a Silvia Luis Scolari "comercio minorista: quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas, artículos de librería y helados en su envase original", sito en FRAY JUSTO SANTAMARINA DE ORO 1794, planta baja, Capital, libre de deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

A 12,50 e. 14|8 Nº 88.795 v. 20|8|86

"Lois y Mato" (Daniel R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 7º "E", Capital, avisan que Bernardo Fernández, Jesús Vázquez, Enrique Eduardo Mazzarana y Emilio Iglesias Rodríguez venden a los señores José Mesa Magadan y Félix Asencio Díaz su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6898, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 20 e. 13|8 Nº 88.602 v. 19|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sra. Lidia Alzaga vende al Sr. Angel Alberto Di Scipio y a la Sra. Susana Carmen Renati de Di Scipio su negocio de quios-

ao - bebidas sin alcohol, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2350, Local 2 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2302, de Capital Federal.

A 10 e. 13|8 Nº 88.565 v. 19|8|86

"G"

Mariano Domínguez y Antonio Rivero avisan que venden y transfieren el 33,16 por ciento, respectivamente, del fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comida, sito en GALLO 776, Capital Federal, al señor Antonio Rivero Ucha. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 10 e. 14|8 Nº 89.499 v. 20|8|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Liliana Beatriz Angelillo vende: "comercio minorista de venta de productos alimenticios. Productos envasados en general, bebidas envasadas en general, fiambrería, quesería, venta de galletitas, artículos de limpieza con depósito complementario", sito en: GAONA 2693, planta baja y sótano, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a: Daniel Alberto Barrientos. Constituyen domicilio las partes en n|of.: Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 20 e. 14|8 Nº 89.435 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que los señores Juan Carlos Varela, Baltasar Santos, Rodolfo Alberto Famulari y Vicente Far Pons venden su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco), librería y juguetería, a Alvaro Garrasino, sito en GODOY CRUZ 2820, Capital. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.

A 10 e. 14|8 Nº 89.847 v. 20|8|86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficinas en Yerbal 690, 1º, "4", Capital, avisa que se deja sin efecto la publicación de fecha 19|6|86, recibo Nº 87.722, en la cual se notificaba que José E. Silvera vendía a Juan S. Ferragut el negocio de servicio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, explota en la calle GUAYAQUIL 865, de Capital. Reclamos de ley, en sus oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.764 v. 20|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Manuel Castro vende a María del Carmen Pelusso y Lidia Beatriz Bartol el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), bombones (202.004), galletitas (202.005), masas (202.007), productos dietéticos (202.010), especias (202.011), despacho de pan (202.005), helados (sin elaboración), artículos de cotillón y repostería (204.045), sito en esta Capital, calle GÜEMES 4888. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 89.129 v. 20|8|86

"H"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficina en la calle French 2185, de Capital, avisa: María Eugenia Beretta vende a Luis Antonio Poy su negocio de comercio minorista, librería, papelería, juguetería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2002, P.B., de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 15 e. 13|8 Nº 88.415 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Américo Hugo Benítez y Adolfo Alberto García venden el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas sito en la calle HOMERO 593, Cap. Fed., a Hugo Oscar Papa. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Fed.

A 12,50 e. 11|8 Nº 92.007 v. 15|8|86

"I"

Se comunica que con fecha 7|4|86 al 11|4|86 recibo Nº 78.670 se ha publicado un aviso de transferencia de comercio sito en la calle ISABEL LA CATOLICA 29, Capital Federal, donde erróneamente se consignó como rubro del negocio Servicios de Podología y Depilación debiendo decir Consultorio Podológico y Depilación, Venta de Cremas y Calzado Ortopédico. Queda así rectificado el error siendo válida el resto de la publicación. Reclamos de ley en domicilio de las partes.

A 20,- e. 14|8 Nº 89.762 v. 20|8|86

"J"

Se comunica que a partir del día 30 de junio del corriente, el señor José Reboredo transfiere el fondo de comercio de granja, fiambrería y productos envasados sito c J. B. JUSTO 3724, Capital Federal, al señor Oscar Palatnik. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.414 v. 20|8|86

Daniel Taboada transfiere su local de Venta de Productos Alimenticios, sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 1801, Capital Federal, a Rosa Cagliero de Gorini. Reclamos de ley, en el local.

A 10,- e. 14|8 Nº 89.709 v. 20|8|86

Se comunica por el término de ley, que los señores Adolfo De Zordo y el señor Federico Antonio Bianchi venden, ceden y transfieren su negocio de Elaboración y Venta de Helados, que con Expediente Nº 80.403|70 funciona en el local sito en JOSE MARIA MORENO 50, de esta Capital Federal, a los señores Esteban Elio Cisterna y al señor Claudio Luis Cisterña. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 15,- e. 14|8 Nº 89.552 v. 20|8|86

Garages Sombra S.R.L. en formación de José Murredda, Manuel Abelenda Corral y Manuel Parafita, avisan que han transferido su local sito en la calle JUNIN 641|45|51, Planta Baja y 1er. Piso, que funciona en el carácter de Servicios: Garaje Comercial, con capacidad para 118 cocheras y lavadero manual y engrase de automotores, a Garages Sombra S.R.L. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado de esta Capital Federal.

A 17.50 e. 14|8 Nº 88.916 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L. representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer comunica que el señor Javier Ignacio Rodríguez Goñi vende a Dora Elisa Soneyra de Genta su comercio minorista de Librería (204.044); Juguetería (204.048); Perfumería (204.049), Limpieza y Tocador (204.050); Regalos (204.083); Fantasías (204.036); Venta de Golosinas Envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 (202.008); Agencia Comercial (Venta de Billetes de Loterías Provinciales (215.032), dictado en Carpeta 20.765, sito en JUJUY Nº 137, Capital Federal. Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 20,- e. 14|8 Nº 89.465 v. 20|8|86

Aviso: Elsa Fernández transfiere hotel (sin servicio de comida) sito JUAN B. ALBERDI 1692, Cap. a Elena Teresa Trebino. Reclamos ley y domicilio partes: Pueyrredón 225, 2º cpo., 1º piso, of. 13, Capital.

A 7,50 e. 14|8 Nº 89.024 v. 20|8|86

Lamberto, Nora Susana informa que ha transferido su local sito en la calle JULIAN ALVAREZ 1489, de la Capital Federal que funciona como empresa de servicios fúnebres, remises y ambulancias a "Roberto E. Roma S.A.". Reclamos de Ley en el mencionado domicilio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.

A 15 e. 13|8 Nº 88.620 v. 19|8|86

Se avisa que el señor Sol Chol Kim y Jaung Kun Kim, transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle JUNIN 548 P.B. F.A. y sótano en carácter de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y restaurante, al señor In Hei Kim, reclamos de ley en el local.

A 12,5 e. 13|8 Nº 88.516 v. 19|8|86

Se hace saber que Guillermo Antonio Schachtl y Amado Alberto Avanzatti, han transferido el negocio ubicado en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1013 BIS y 1015, Capital Federal, como venta de cuadros, obras de arte, regalos y taller de enmarcado, reparación, mantenimiento y conservación de cuadros, a Amado Alberto Avanzatti. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.445 v. 19|8|86

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 2185 de Capital avisa: Hortensia Lucía Santiago de Aiazzi vende a Ernesto Osvaldo García su negocio de Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas y productos dietéticos sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2389, P.B. de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.158 v. 18|8|86

Optar Organización Privada de Trámites Ante Reparticiones, representada por su director Adolfo D. Erhart, martillero público, informa que Antonio F. Nastasi y Justo R. Ortiz el 01-01-80 tranfirieron a Antonio Francisco Nastasi su Taller de imprenta y encuadernación, sito en JUNIN 871, Cap. Fed. Reclamos ley y domicilio de partes, Belgrano 360, P.B., Optar.

A 15.— e. 12|8 Nº 92.087 v. 18|8|86

"L"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal teléfono 38-0990, avisan: Eugenio Durán vende a Norberto Mario Competiello y Antonio José Miguel Elia, su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en LA RIOJA 1033, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.862 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal teléfono 38-0990, avisan: Eugenio Durán vende a Norberto Mario Competiello y Antonio José Miguel Elia, su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en LA RIOJA 1041, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.856 v. 20|8|86

Se avisa al comercio que José Vilas y María Cristina Méndez transfieren su local de depósito de comestibles envasados y bebidas en general envasadas ubicado en la calle LARRAZABAL 1189, Capital Federal, a José Luis Vilas. Reclamos de ley en el domicilio del local.

A 10,- e. 14|8 Nº 88.675 v. 20|8|86

Por cinco (5) días el señor Nicolás Monteleone e Inmaculada Pelle, comunican que han vendido su negocio (Fondo de Comercio) del rubro: Restaurante, café-bar y casa de lunch, con el nombre de "Bon Manger" sito en la calle LAVALLE Nº 835, de Capital Federal a: "El Jardín S.R.L.", con personal a cargo de la compradora y libre de pasivo. Oposiciones de ley, Suipacha Nº 429, Capital Federal, sus domicilios. La fecha de entrega del negocio y|o local se realiza el 1º|7|86.

A 20,- e. 14|8 Nº 89.455 v. 20|8|86

Lola y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que el señor Francisco Berdasco vendió al señor Zacarías Morilla su cuarta parte indivisa en el negocio del ramo de estautante y despacho de bebidas sito en LA PAMPA 5996 y AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 499, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos. Ley nuestras oficinas.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.600 v. 19|8|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Francisco Calabró vende a Manuel Barreiro y Dominga Romana Cabrera, su negocio de elaboración y venta de sandwiches, masas, postres, pasteles, productos similares (hasta 50 m2 y 2 operarios) con depósito complementario, comercio minorista, despacho de pan, facturas, productos panificados, bombonería, sito en LARREA 1336, P.B., 1º piso y sótano. Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3º piso, Capital, T.E. 71-9363.

A 20 e. 13|8 Nº 88.625 v. 19|8|86

Alvarez e Hijos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Maipú 3503, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, representada por el señor Fernando Domingo Alvarez, Matrícula 204, folio 238, Libro 76, avisan que la venta publicada del 9 al 15 de mayo de 1986, Recibo Nº 83.464, donde el señor Manuel Méndez vendía las tres cuartas avas partes indivisa (75 por ciento) del comercio de Café, bar y casa de lunch, ubicado en LA PAMPA 695, esquina CASTAÑEDA de Capital Federal a Juan Antonio Pistarini, ha quedado nula y sin efecto. Oposiciones de ley en nuestras oficinas.

A 25.— e. 12|8 Nº 92.163 v. 18|8|86

Miguel Angel Torres vende a la señora Ernestina Magdalena Villani el fondo de Comercio en el rubro de confitería, elaboración y venta de masas, pasteles y sandwiches y venta de bombones, despacho de pan y factura sito en la calle LA RIOJA 8, de la Capital Federal. Oposiciones de ley : La Rioja 8, de la Capital Federal. -

A 15.— e. 12|8 Nº 92.144 v. 18|8|86

"M"

Eloy Gómez comunica que vende a Alfredo Alvarez, Tomás Juan Antic, Remigio Nogueira y María Carmen Salaverri de La Porte, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio de: café, despacho de bebidas alcohólicas, billares, sito en MEXICO 379|99 esquina DEFENSA 596, Capital Federal. Oposiciones de ley, únicamente en México 399, Capital Federal.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.295 v. 20|8|86

Enrique Isl, martillero público, avisa que: Oscar Alberto Maldonado vende el fondo de comercio del rubro: Comercio Minorista; Venta de Productos Alimenticios; Lácteos; Fiambrería; Quesería; Despacho de pan, masas, bebidas envasadas; Productos Dietéticos, especias, bombones, sito en MANUEL RICARDO TRELLES 1694, P.B., Capital Federal, a Manuel Domingo Suárez. Reclamos de ley en Dante 11, Capital.

A 15,- e. 14|8 Nº 88.884 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 28|4|86 al 5|5|86 bajo recibo Nº 81.980 en el sentido que los compradores son: Ramón Mario Pavón, Franco Priscoglio, Susana Noemí Rébora de Assan y Angelina del Carmen Varela del negocio de hotel sito en MENDOZA 5048, Capital, y vendedor Carlos Tadeo Da Rocha, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

A 17.50 e. 14|8 Nº 89.693 v. 20|8|86

Se avisa, que Manuel Graciano Cañedo vende su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, elaboración y venta de empanadas y postres, restaurante, venta de helados (sin elaboración) de la calle MONTEAGUDO 16, Capital, al señor Gabriel Jorge Borlan. Domicilio de partes y reclamos de ley en Conde 1047, Capital.

A 15 e. 14|8 Nº 88.927 v. 20|8|86

Se comunica por cinco días que don Jorge Luis Pane (D.N.I. Nº 11.953.326) transfiere a la sociedad denominada Mecánica Belgrano S.R.L." el local que ocupa en la calle MENDOZA 4460, Capital, para desarrollar la actividad "mecánica de automotores". Para todo reclamo de ley constituye domicilio legal en la calle citada.

A 12 50 e. 11|8 Nº 92.044 v. 15|8|86

Se comunica por el término de cinco días, que Héctor Domingo Fumero vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su propiedad de Agencia de Viajes, que gira en plaza bajo el nombre de Fumero Viajes y Turismo, sito en la calle MAIPU 350, Piso 6º B, de la Capital Federal, aprobada por Resolución Nº 537|79 de la Dirección Nacional de Turismo a Alberto Carello, quien adquiere en comisión para F S N Turismo S.R.L., la que se encuentra en trámite de Inscripción ante la Inspección General de Justicia. Domicilio de las partes y reclamos de ley calle Gascón 772, piso 8º B, Capital Federal.

A 27,50 e. 11|8 Nº 89.799 v. 15|8|86

Se comunica al público en general que con fecha retroactiva al 1º de julio de 1985, Gráfica Milgo S.A., transfiere a Luis Dionisio Tijanovich su negocio de Taller de Arts Gráficas, libres de deudas y|o gravámenes sito en Capital, calle MALABIA 124, P.B. Reclamos ley mismo negocio.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.636 v. 19|8|86

Se comunica que Crysf S.A.C.I.I. y F. transfiere el local de la calle MEXICO 1668|72, que funciona como depósito, fraccionamiento y empaquetamiento de alimentos de ahorro y sucedáneos, maquinarias y marcas, a Yangil S.A. Reclamos de Ley, domicilio de partes en el mismo local.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.518 v. 19|8|86

Se hace saber que la firma Mercado y Frigorífico Liniers S.A.C.I.F.A., vende y transfiere a la firma Otto Garde y Cía. S.A.I.C.F. e I., su local: Playa de Estacionamiento, sito en la calle MONTIEL 27 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley, en Balbastro 1120, 1º D, Capital Federal.

A 10 e. 13|8 Nº 88.374 v. 19|8|86

"O"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990 avisan: Giselda Margarita Chehin de Andruszczuk vende a Antonio Gesto y Jesús Gesto su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en OLLEROS 3046, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 941 del libro 65 folio 247).

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.853 v. 20|8|86

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: el señor Miguel Angel Velázquez, procede a vender el fondo de comercio del ramo de servicios: restaurante, bar, café, despacho de bebidas en general, postres y helados (sin su elaboración), sito en la calle OSVALDO CRUZ 2799 de la Capital Federal, a los señores Héctor Antonio Aramendi y Rubén Del Jesús Sánchez, libre de toda deuda, gravámenes, embargo, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuetsras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664, PB, dpto. 1, de la Capital Federal, Teléfono 783-6246.

A 32,50 e. 14|8 Nº 89.506 v. 20|8|86

"P"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. pieso 6, Tel. 49-4255, avisa: que Héctor Oscar Natale, José Manuel Rodríguez y Oscar Esteban Artucovich vende a Casimiro Tilve Fernández y Luis Ramón Fernández, el fondo de comercio del rubro: café bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009), con depósito comple-

mentario, establecido en esta ciudad, calle PASTEUR 207 PB, SOTANO, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 14|8 Nº 88.945 v. 20|8|86

Se avisa al comercio que los señores Edevino Wittig y Edmundo Binder transfieren su local negocio con rubro depósito de mercadería en tránsito, sito en la calle PORTELA 3249, de esta Capital, a la razón social "Expreso Oberá S.R.L." de la cual son partes. Reclamo de ley y partes en el mismo domicilio.

A 15 e. 14|8 Nº 89.371 v. 20|8|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor David Faustino García Insúa vende el hotel familiar sito en POTOSI 3875, Capital Federal, al Sr. Argimiro Gallardo Casais. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.840 v. 20|8|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que José Mesa, Juan José Martínez, Angel Martínez y Félix Asencio Díaz, venden a Hipólito Vázquez, Eduardo Gómez, Francisco Alfonzo, José María Abad, y David Lago Real su negocio de Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, churros, empanadas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y restaurante, sito en PASAJE BUERAS 102, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

A 25 e. 13|8 Nº 88.601 v. 19|8|86

Aviso: Jaime Moragues y Lucía Inés González transfieren comercio mayorista (con depósito) y minorista: venta de muebles nuevos en general, estanterías metálicas, revestimientos y alfombras, decoración, equipamiento comercial, sito en PASTEUR 669, P.B, E. P. y P. A. a Moragües Instalaciones S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.312 v. 19|8|86

Aviso: Jaime Moragües y Lucía Inés González transfieren comercio mayorista (con depósito) minorista: venta de muebles nuevos en general, estanterías metálicas, revestimientos, alfombras, decoración, equipamiento comercial, taller de herrería con soldadura autógena y eléctrica (hasta 50 m2 y 3 op.) sito en PASTEUR 671 P.B. a Moragües Instalaciones S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 15 e. 13|8 Nº 88.311 v. 19|8|86

Tobal Propiedades, por medio de Carlos E. J. Tobal, abogado, avisa: Hilda Esther García de García vende a Roberto Parker y Blas Pedro Gazzanego el neclamaciones ley, mis oficinas, domicigocio de actividad comercio minorista y servicios, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas envasadas en general, casa de comidas y rotisería, habilitación Nº 18.705|50, carpeta Nº 18.705|84, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sito en PASO 789, planta baja, Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Pueyrredón 873, Capital Federal.

A 17,50 e. 11|8 Nº 92.258 v. 15|8|86

Se avisa que Oscar Luis Romano y Jorge Lo Spinoso, transfieren a Jorge Lo Spinoso, el Taller Mecánico de Automotores (Electricidad) y Carga de Acumuladores eléctricos y Baterías, ubicado en la calle PICHINCHA 1452|56, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

A 10 e. 11|8 Nº 92.244 v. 15|8|86

Jorge Raúl Pérez, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Liniers 115, piso cuarto, Capital Federal, avisa que Manuel Louzan Míguez e Isolina Carmen Rendo Sturao, venden al señor Ivar Albornoz, negocio panadería, fábrica de masas y venta de helados, calle PEDRO GOYENA 619|625, Capital Federal. Relio partes.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.134 v. 18|8|86

"R"

Oscar Alfredo Mena, Celia Magdalena Torres y Eduardo Alberto Pocita, transfieren a José Blanco Sande su fondo de Comercio sito en RIVADAVIA 8823 de esta Capital, que gira bajo el rubro Local de Baile Clase "A", denominado "Charo". Reclamos de ley en Rodríguez Peña 541, 5º J, Capital Federal.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.554 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Carlos Alberto Kleiman vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de discos, grabaciones, magazzines, cassettes y cintas magnetofónicas, venta de libros nuevos con depósito complementario, quiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos sito en la calle RIVADAVIA 6215, P.B., Cap. a Jens Ariel Thisted, Daniel Gregorio Thisted y Javier Miguel Goded, Reclamos de ley Maza 11, Cap. Fed.

A 17,50 e. 11|8 Nº 92.006 v. 15|8|86

Horacio Omar Sciuto, Daniel José Scatarelli, abogado, comunica que: vende a los señores Andrés Kovalchuk, Jorge A. Rodríguez, Manuel Menéndez y Mario R. Ziemazko, el fondo de comercio minorista del ramo venta de carnes, verduras y productos alimenticios, sito en RODRIGUEZ PEÑA 2011, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Callao 1178, piso 1º "A".

A 15 e. 12|8 Nº 92.145 v. 18|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, Tel. 49-4255, avisa: que "Restaurant Bar Barajas Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a "Nuevo Reconquista 479, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) constituida por Pedro Roberto Nowald y Beatriz Alejandra Rey, el fondo de comercio del rubro: restaurante y despacho de bebidas (203001, 203004) y café bar (203003) establecido en esta ciudad, calle RECONQUISTA 479, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 18,50 e. 14|8 Nº 88.946 v. 20|8|86

S.A.D.O.S. (Sastrería y Almacenes de la Dirección de Obra Social Naval), comunica que transfiere al Sr. Angel Daniel Vicente Bolo, su local ubicado en la calle RICARDO GUTIERREZ 3003 y NAZARRE 3004, Planta baja y subsuelo de esta Capital Federal, habilitado con el rubro de: "Supermercado - Autoservicio" por Nota 33 568 IG 83 y rubricado de acuerdo a los términos de la Resolución 2.164 SSIG 80 - Disposición 211 C. Reclamos de ley en la misma dirección.

A 20 e. 14|8 Nº 89.210 v. 20|8|86

"S"

Carlos Enrique Jaicovsky, transfiere su negocio de quiosco, venta de cigarrillos y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM. 15.419, ubicación SAN JOSE Nº 15 P.B. y P.A. a Nilda Leticia Ibánez. Reclamos de ley en el mismo local.

A 10 e. 13|8 Nº 88.561 v. 19|8|86

Se comunica que Tormatic S.R.L., vende, cede y transfiere a Macfer S.R.L. su comercio de Taller Mecánico (tornería) de soldadura autógena y eléctrica, habilitado por Expediente Nº 39.163|72 sito en la calle SAN PEDRITO 2767, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

A 15 e. 13|8 Nº 88.363 v. 19|8|86

Abraham, representada por el martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 2561, primer piso, "6" de Capital Federal, avisa que: Lidia Estrella Somoza, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio del rubro Hotel (sin servicio de comida), carpeta Número 21.589|83, sito en la calle SERRANO 2090 de Capital Federal, a Walter Fernando Gamarra Nieves. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 13|8 Nº 88.378 v. 19|8|86

Se comunica que Luis Precedo y Santiago Lago Piñeiro transfirieron a Antonio Lago Agra y Santiago Lago Piñeiro el negocio de Hotel sin servicio de comida, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1383-85, Capital, Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 12,50 e. 12|8 Nº 92.165 v. 18|8|86

José Jaime Pujol, transfiere a Ulises Néstor Maldonado, el local de SARMIENTO 1717. Rubro: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, y restaurante. Reclamos de ley en el local.

A 10 e. 12|8 Nº 92.308 v. 18|8|86

Pórtico Prop., of. Olleros 2348, Cap., representados por corredor Julio César Giménez, avisan: Se rectifica edicto número 86.639, de fecha 6|6 al 13|6|86, negocio sito SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1390, P.B., Cap., siendo la compradora la señora María Rosa Sironi de Perretta. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.221 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Leopoldina Rodríguez Vázquez de Durán vende a Hsing Hsiung Wu su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en SOLER 6082, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.694 v. 20|8|86

"T"

Se avisa al comercio que Chang Soon Han vende a Bo Young Park su comercio minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general y venta de productos de abasto: Frutería, verdulería y venta de artículos de limpieza, sito en TACUARI 757, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 15 e. 14|8 Nº 89.211 v. 20|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E. 49-4255, avisa que Francisco Bernárdez, Salvador Torre Dopazo, Gerónimo López y Roque Manuel Giménez venden a Baycon Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de comidas (para su consumo fuera del local), con depósito complementario (203003 - 203002 - 203004 - 202009 - 203005), establecido en esta ciudad. TALCAHUANO 295|298, ESQUINA SARMIENTO 1300, PLANTA BAJA, 1ER. PISO Y SOTANO. — La presente transferencia se efectúa con efecto retroactivo al 18 de octubre de 1985. — Domicilio de las partes, en el mismo negocio. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 27,50 e. 14|8 Nº 89.164 v. 20|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E. 49-4255, avisa que Baycon Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Lorenzo González Flecha el fondo de comercio del rubro café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de comidas (para su consumo fuera del local), con depósito complementario (203003 - 203002 - 203004 - 202009 - 203005), establecido en esta ciudad, calle TALCAHUANO 295|297, ESQUINA SARMIENTO 1300, PLANTA BAJA, 1ER. P. Y SOTANO. Sus domicilios. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 20 e. 14|8 Nº 89.165 v. 20|8|86

Estevan Eliseo Petitti avisa que vende comercio minorista (quiosco, de golosinas, golosinas y helados envasados, de único uso, sin elaboración, sito en TALCAHUANO 306, C. Federal, a Etelvina Tranchina, domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

A 10 e. 14|8 Nº 89.532 v. 20|8|86

Avisan los Señores Delfín Rodríguez y Héctor Santiago Cuello venden la explotación Comercial a los Señores Roberto Ruch y Javier Badoza denominado Chicobar ubicado en la calle TRES SARGENTOS 407, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Reclamo de ley en calle Tres Sargentos 407, Capital.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.475 v. 19|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Julia Dolores Calvi vende a: Elisa Míguez su negocio de Hotel sito en: TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 3384 (EX-CANGALLO), Capital, libre de toda deuda y gravamen — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.611 v. 19|8|86

Se comunica al comercio en general que los señores Ignacio Oscar Reberendo y Héctor Villanueva, venden a Paul Francis Donahue y Osvaldo Ariel Ciriaco y éstos compran en comisión, su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, helados, despacho de bebidas, depósito complementario ubicado en calle TALCAHUANO 434 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en calle Talcahuano 768, 3er. piso, Of. 12 de esta Capital Federal.

A 15 e. 11|8 Nº 92.245 v. 15|8|86

Se avisa Norberto Martín Braga y Fioro Mochegiani transfirieron su negocio de fábrica de chacinados y elaboración de matambre sito en TIMOTEO GORDILLO 2323, Capital Federal, a Elba Del Valle Lozano. Reclamos de ley en el citado local. Este edicto reemplaza al Nº 90.908 publicado del 22|7 al 28|7 de 1986, por haberse publicado con error en el rubro.

A 15 e. 11|8 Nº 91.185 v. 15|8|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|7 al 4|8|86.

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que Oscar Horacio Pérez vende su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (202008), Dictado en Carpeta 11.620 a Alejandro Alberto Celayeta, sito en TALCAHUANO 397, Capital. — Oposiciones, Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.464 v. 20|8|86

Se avisa que Eduardo Hugo Gatti vende la parte que le corresponde, o sea un 33 % del fondo de comercio de la peluquería ubicada en la calle TALCAHUANO 1137, Capital Federal, a los señores Norberto Carlos Luini y Adrián Ernesto Felipelli. — Reclamos de Ley, en Talcahuano 1137, Capital Federal. — Bab's Peinados.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.297 v. 20|8|86

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal, Avda. Gaona 4117, avisa que el señor Juan Carlos Domínguez vende a los señores Manuel Mouro, José Benigno Louro Romay y Manuel Rieiro, el negocio de panadería mecánica, sito en esta Capital Federal, calle TERRADA 3560|74. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en n|oficinas, Avda. Gaona 4117, Capital Federal.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.588 v. 20|8|86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º, de Capital Federal, T.E. 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que el señor Juan Casella vende, cede y transfiere su negocio de quiosco, venta de helados y bebidas envasadas, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 33, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, sin personal a la fecha de la posesión al señor Alvaro Alvarez. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.568 v. 20|8|86

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E. 49-4255, avisa que Bar Rodaz Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Manuel José Vigo, José Maximino Bermúdez, Feliciano Vigo y Ramón Vigo el fondo de comercio del rubro: Café, bar (203003), casa de lunch (203002), establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 943, planta baja, sus domicilios. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.476 v. 20|8|86

Herzel Hartenstein transfiere su local de taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica (fábrica de estructuras metálicas), sito en la calle USPALLATA 2750|52, a Incometal S.R.L. — Reclamos de Ley, en local.

A 10 e. 14|8 Nº 89.166 v. 20|8|86

"V"

Se comunica que: Mauricio Levy y José Levy transfieren el local de: Fábrica de calzado y artículos de cueros curtidos, depósito de materia prima y productos terminados, exposición y venta por mayor y menor de calzado y artículos de cueros curtidos, y oficinas administrativas, sito en la calle VERA 1147, Capital a Levigom S.A. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo local.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.343 v. 19|8|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

ACERAGRO
S. A.

ENTREGA DE NUEVOS TITULOS
CANJE DE TITULOS EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas suscriptores de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 16 de mayo de 1986 que los nuevos títulos de valor nominal A 1 por acción se encuentran a su disposición en la sede social de Carlos Pellegrini 675, Capital Federal. — En el mismo lugar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los nuevos títulos de iguales características a las señaladas las que serán canjeadas por las actualmente en circulación y en proporción a las tenecias actuales.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986.

El Directorio.

A 18 e. 14|8 Nº 89.760 v. 18|8|8

ARQUIMEX
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Por Asamblea 16-5-86 aumentó su capital a A 399.798. Integración: "Saldo Ley 19.742", A 221.889.690; Utilidades: A 69.882.465, ambos rubros ejercicio 31-12-85 y Aportes anticipados: A 15.000.

El Directorio.

A 9,00 — e.14|8 Nº 89.037 v.18|8|86

ARGENGAS
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del día 30 de mayo de 1986, dispuso aumentar el capital social por capitalización de revalúos a la suma de A 2.000.000, emitiéndose en ese acto

160.000 acciones nominativas no endosables, de un valor nominal de ₳ 10 cada una de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986. Asimismo la referida asamblea dispuso el canje de la totalidad de las acciones en circulación por títulos de iguales características a las indicadas. — El Directorio ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos en proporción a sus tenencias y efectuar el canje a partir del 30 de julio de 1986 en la sede social, Carlos Pellegrini 675, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

El Directorio.

₳ 25,50 — e.14|8 Nº 89.448 v.18|8|86

"B"

BANCO ARGENFE
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días la fusión por incorporación de Compañía Financiera Marsinel S.A., domiciliada en Carlos Pellegrini 1101, Corrientes, Provincia de Corrientes, inscripta en el Libro 18, Folio 19 del Registro Público de Comercio de Corrientes, a Banco Argenfé S.A., domiciliada en Montevideo 477, Capital Federal, inscripta en el Libro 58, Folio 361 del Registro Público de Comercio de Capital Federal. — La sociedad incorporante no aumenta su capital y mantiene su nombre, domicilio y tipo societario. — El activo de Compañía Financiera Marsinel S.A. se valúa en ₳ 4.173.196, y su pasivo en ₳ 3.836.676, al día 31 mayo 86. — El activo de Banco Argenfé S.A. se valúo en ₳ 24.949.245 y su pasivo en ₳ 21.120.962, al día 31 mayo 86. — El compromiso previo de fusión es de fecha 16 set. 85 aprobado por asamblea de fecha 11 jun. 86 de la sociedad incorporada de fecha 12 nov. 85 de la sociedad incorporante.

El Presidente.

₳ 25,50 — e.14|8 Nº 89.252 v.18|8|86

BANCO ARGENFE
Sociedad Anónima
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1985, aumentó el Capital Social de ₳ 2.600 a ₳ 60.000, o sea ₳ 57.400 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A", con derecho a cinco votos por acción (v|n. ₳ 0.001 cada una). — El Directorio con fecha 16 de junio de 1986 dispuso la emisión y el llamado a suscripción de la emisión de ₳ 57.400 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" (cinco votos) que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas. — Integración: al contado en el acto de la suscripción El derecho de preferencia se ejercerá dentro de los 30 (treinta) días corridos de la última publicación del presente edicto, en la sede social, calle Montevideo 477, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 40,00 — e.14|8 Nº 89.253 v.20|8|86

BEACON
S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas que la empresa considerará válidas indistintamente las acciones de la sociedad que se presenten para el canje y pago por capitalización parcial de saldo de revalúo contable, con los cupones 20 o 21 y subsiguientes adheridos.

El Presidente.

₳ 7,50 — e.14|8 Nº 88.903 v.18|8|86

BYMA
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima
Industrial
Registro Nº 9.409

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asambleas Extraordinaria-Ordinaria del 31|10|84, punto 1º se procede a la emisión de 97.000 acciones ordinarias, al portador, Clase B, de 1 voto por acción de 1 peso argentino valor nominal cada una, a la par, a ser suscriptas por los señores accionistas en la proporción de una acción por cada 32,3333 de tenencia, e integradas en efectivo en el acto de suscripción en su totalidad, durante el plazo previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, en Helguera 3726, de 14 a 18 horas. Asimismo en dicho acto se procederá al canje de las láminas en circulación conforme a lo resuelto en el punto tercero de la precitada asamblea.

El Directorio.

₳ 21,- e. 14|8 Nº 89.040 v. 18|8|86

BEACON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Pago por Capitalización Parcial de Saldo de Revalúo Contable.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 1º de julio de 1986, en el domicilio social de la sociedad, sito en Bolívar 332, 5to. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, se procederá al pago de la capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley Nº 19.742 a razón de 9.999.900 % de las actuales tenencias.

Tal pago se hará simultáneamente con el canje de láminas de las acciones en circulación que se efectuará contra presentación y entrega de títulos en circulación con el cupón 20 y siguientes adheridos, entregándose títulos definitivos nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y|o clase "B" (1 voto) de acuerdo a sus tenencias y de v|n. ₳ 0.01 por acción, los que llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 18 inclusive, con goce de dividendos a partir del 1º 7|85.

Se liquidarán para ambos clases de acuerdo a la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las fracciones menores a ₳ 0,01 (v|n. 0,01).

El Presidente.

₳ 39 e. 13|8 Nº 88.476 v. 15|8|86

BEACON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 1º de julio de 1986, en el domicilio social de la sociedad, sito en Bolívar 332 5to. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, se procederá al canje de láminas de las acciones en circulación.

El canje mencionado se efectuará contra la presentación y entrega de títulos en circulación con el cupón 20 y siguientes adheridos, entregándose títulos definitivos nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y|o clase "B" (1 voto) según corresponda, de ₳ 0,01 c|u., los que llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 18 inclusive. Se liquidarán para ambas clases de acuerdo a la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires las fracciones menores a ₳ 0.01 (v|n. 0,01).

El Presidente.

₳ 27 e. 13|8 Nº 88.477 v. 15|8|86

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, contra entrega del cupón Nº 4, se procederá al pago del 350 % en concepto de dividendo, o sea valor nominal ₳ 431.659,24 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1985. Simultáneamente contra presentación del mismo cupón se distribuirá la capitalización parcial del 450 % de la Reserva Saldo Ley 19.742, o sea valor nominal ₳ 162,73 y ₳ 554.826,82 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A (5 votos) y acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), respectivamente, y se efectuará el canje de los títulos actualmente en circulación por los nuevos de v₳n. 1 (un austral de valor nominal). Los nuevos títulos que se entregarán llevar adherido los cupones 1 al 30 con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985. Las fracciones menores de acción v₳n. 1 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente.

El Directorio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

₳ 50 e. 12|8 Nº 92.173 v. 18|8|86

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, se procederá a efectuar el canje de los títulos actualmente en circulación, representativos de acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto), con cupón Nº 4 y siguientes adheridos, por nuevos títulos nominativos no endosables de v₳n. 1 cada uno, de acuerdo a sus respectivas tenencias. Los nuevos títulos que se entregarán llevan adherido los cupones 1 al 30 de setiembre de 1985. Las fracciones menores de 1 acción v$n. 1 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente. Simultáneamente contra presentación del cupón Nº 4 se distribuirá un dividendo del 350 % en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), y se procederá al pago de la capitalización parcial del 450 % de la Reserva Saldo Ley 19.742 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A (5 votos) y clase B (1 voto).

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 45 e. 12|8 Nº 92.174 v. 18|8|86

"C"

CONEUEN
Sociedad Anónima
ESCISION

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1986 se ha resuelto escindir con efecto al 5 de enero de 1986 el patrimonio de esta sociedad entregando a la nueva sociedad escisionaria el 50 % del patrimonio de esta sociedad escindente.

a) Sociedad Escindente: Coneuen Soc. Anónima, sede social Juncal 1385, 6º A, Capital Federal, inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.968 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18 de abril de 1985.

	₳
b) Valuación activo de la sociedad escindente	361.080
Valuación pasivo de la sociedad escindente	19.053
Patrimonio neto	342.027
Fecha 5 de enero de 1986.	
c) Valuación del activo destinado a la sociedad escisionaria	176.570
Valuación del pasivo destinado a la sociedad escisionaria	5.557
Patrimonio neto escindido	171.013

d) Razón social sociedad escisionaria: Fortín Mapal Sociedad Anónima Agropecuaria.

Domicilio: Calle Juncal 1385, 6º piso A, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 31,50 e. 14|8 Nº 89.703 v. 18|8|86

CONEUN
S.A.A.
ESCISION

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1986 se ha resuelto escindir con efecto al 5 de enero de 1986 el patrimonio de esta sociedad entregando a la nueva sociedad escisionaria el 50 % del patrimonio de esta sociedad escindente.

a) Sociedad Escindente: Coneun S.A.A.: sede social Juncal 1385, 6º A, Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.968 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18 de abril de 1985.

	₳
b) Valuación activo de la sociedad escindente	361.080
Valuación pasivo de la sociedad escindente	19.053
Patrimonio Neto:	342.027
Fecha 5 de enero de 1986. Valuación del pasivo destinado a la sociedad escisionaria	176.570
Valuasión del pasivo destinado a la sociedad escisionaria	5.557
Patrimonio neto escindido:	[illegible]

d) Razón social sociedad escisionaria: Fortín Mapal Sociedad Anónima Agropecuaria.

Domicilio: calle Juncal 1385, 6º piso A, Capital Federal. Reclamos de ley en Juncal 1385, dpto. A, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 36 e. 14|8 Nº 88.851 v. 18|8|86

CONSTRUIR
S.A.C.I.F.I.

Por disposición de la Comisión Liquidadora de CO.NA.RE.PA. (Decreto número 1.539|83), el Delegado Interventor de Construir S.A.C.I.F.I., con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 250, piso 9º, oficina 902, Buenos Aires, llama a oposición por el término de tres días, a la presentación efectuada por los señores Juan Graiver e Isidoro Miguel Graiver quienes invocan la titularidad de 1 acción y 3.999 acciones respectivamente de la sociedad. Se procede de conformidad al artículo 763 del Código de Comercio.—

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.015 v. 18|8|86

CORFIT
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria,
Agropecuaria y Financiera

Con sede social en Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, Capital Federal, con estatutos inscriptos en el entonces Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la ciudad de Buenos Aires el 17 de octubre de 1968 bajo el Nº 3.549 al folio 334 del Libro 65 Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 31|12|85 se resolvió reducir el capital social de austral 0,016 a ₳ 0.009, mediante la adquisición de 70.000 acciones por un importe de ₳ 50.400.

El Presidente.

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.373 v. 18|8|86

COSU-CUER
S.A.

Se comunica que por Asamblea de accionistas unánime celebrada el 31 de enero de 1986, resolvió aumentar el capital social en 20.000 australes o sea hasta 20.050 australes y emitir 20.050 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral y un voto cada una, de las cuales 20.000 acciones se destinan para la suscripción y 50 acciones para canjearlas por las actuales en circulación.

El Escribano.

₳ 12 e. 14|8 Nº 89.110 v. 18|8|86

"D"

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 19 de junio de 1986 resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 0,60 a ₳ 10.000. — El aumento será emitido en acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1.- cada una, y de un voto por acción. — La integración será a la par y deberá efectuarse en efectivo en el momento de la suscripción. — Se invita a los señores Accionistas a que ejerzan su derecho de preferencia dentro del plazo legal correspondiente.

El Presidente.

₳ 12,00 — e.14|8 Nº 88.900 v.18|8|86

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunicamos a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 1985, resolvió aumentar el Capital Social por Revalúo Contable y Capitalización de utilidades y asimismo la emisión y canje de acciones, motivo por el cual deberán concurrir a la sede social a los efectos de proceder al canje y retirar sus respectivas tenencias accionarias.

El Directorio.

₳ 20,00 — e.14|8 Nº 89.458 v.20|8|86

"E"

EICHBERG HNOS.
Sociedad
en Comandita
por Acciones

A los fines del art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber: a) Que "Eichberg Hermanos, Sociedad en Comandita por Acciones", con sede social en Libertad 372, primer piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de julio de 1956, bajo el Nº 388, al folio 238, del libro 234 de Contratos Públicos, con fecha 12-11-79, resolvió su escisión. — b) Que con fecha 31-5-77 tenía un activo de $ 104.130.945 y un pasivo de $ 39.966.550. — c) Que los socios salientes formaron la sociedad "Estancia El Redomón, Sociedad Anónima", retirando a tal efecto un activo de $ 30.377.314, no haciéndose cargo de pasivo alguno. — d) La sociedad escisionaria "Estancia El Redomón, Sociedad Anónima", tendrá su domicilio legal en la calle Santos Dumont 2470, Capital Federal. — Firmado: Juana Leonor F. de Eichberg, socia administradora, domiciliada en Avda. Forest 1535, Buenos Aires, C.I. P.F. Nº 2.384.649.

La Socia Administradora.

₳ 19,66 — e.14|8 Nº 89.631 v.18|8|86

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea celebrada el 14 de mayo de 1986, de la sociedad "Electrometalúrgica Andina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" cuya acta fue protocolizada por Escritura Nº 130, pasada al folio 508, del Registro 129, de Capital, con fecha 23 de junio de 1986, se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 7.880.000 y emitir 52.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de v₳n. 100 c|u. y con derecho a un voto por acción.

El Apoderado.

₳ 10,50 — e.14|8 Nº 88.808 v.18|8|86

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código

de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQYSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 9º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000;. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

ESTANCIA SANTA ANA
Sociedad en Comandit. por Acciones

Con sede en Avda. Córdoba 1504, piso 9º, de la Capital, hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 1985 procedió a reducir el capial comanditario de la suma de m$n. 51.400.000 (australes 0.0514) a la de australes 0.03768 y a elevar el capital social de la sociedad por capitalización de revalúo contable a la suma de A 79.360. — Escribanía Julio C. Condomí Alcorta, Corrientes 531, piso 5º, Capital.

El Socio Solidario.

A 22,50 — e.14|8 Nº 88.771 v.20|8|86

ETEA
S.A.T.I. y C.
PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que se encuentra a su disposición a partir del 15 de julio de 1986 el dividendo en efectivo por ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

El Apoderado.

A 6,00 — e.14|8 Nº 89.731 v.18|8|86

ESTANCIA LA CLARITA
S.A.

Con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de setiembre de 1964, bajo el Nº 947, folio 236, Libro 238 de Contratos Públicos, comunica que por acuerdo de Escisión del 20 de febrero de 1986, aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26 de marzo de 1986, resolvió Escindirse con efecto al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo con los términos del artículo 88, Ley Nº 19.550, afectando parte de su patrimonio a la Sociedad "Coban S.A.", con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires. Conforme al art. 88º, punto 4º b) y c) de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1985 se valua el activo en Australes 870.233,31 y el pasivo en Australes 20.979,03. Asimismo el patrimonio destinado a la sociedad escindida está integrado por un activo de A 200.350,05, pasivo no se destina. Oposiciones de Ley, en el domicilio social.

El Presidente

A 42,50 e. 13|8 Nº 88.489 v. 19|8|86

"G"

GALERIA DA VINCI
S. A. C. I. F. I. A.

Por disposición de la Comisión Liquidadora de CO.NA.RE.PA. (Decreto número 1.539|83), el Delegado Interventor de Galería Da Vinci S. A. C. I. F. I. A. con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 250, piso 9º, oficina 902, Buenos Aires, llama a oposición por el término de tres días a la presentación efectuada por los señores Juan Graiver, Eva Gitnacht de Graiver, Isidoro Miguel Graiver, Sucesión de David Graiver y Lidia Haydée Brodsky de Graiver, quienes invocan la titularidad de 19.000 acciones, 500 acciones, 90.000 acciones, 90.000 acciones y 500 acciones respectivamente de la sociedad. — Se procede de conformidad al artículo 763 del Código de Comercio.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986.

El Delegado Interventor.

A 19,50 e. 14|8 Nº 89.014 v. 18|8|86

"I"

INDUGRAFICA
S.A.I.C.F. y F.
A. M. Cervantes 1754 - Buenos Aires
Reg. I.G.J. 42.146

Anúnciase que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 27|4|86 se dispuso: I — Aumentar el valor nominal unitario de las acciones de la sociedad a VAN. 1 cada una. — II — Aumentar el capital social de VAN. 700,10 a la suma de VAN. 40.000 ratificando las decisiones de las asambleas generales ordinarias celebradas el 23|2|85 y 16|1|86. — III — Emitir 39.300 acciones nominativas no endosables de la clase A con derecho a un voto por acción de VAN. 1 cada una. — IV — Modificar el texto del artículo cuarto de los estatutos sociales cuyo texto a continuación se transcribe: "Artículo cuarto: el capital social es de australes cuarenta mil representado por cuarenta mil acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

Buenos Aires, 30 de abril de 1986.

El Directorio.

A 27 e. 14|8 Nº 89.248 v. 18|8|86

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 1986, ha resuelto el aumento del capital social hasta llegar a la suma de australes tres mil (A 3.000), disponiéndose la emisión de 2.998 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1, valor nominal cada una, por un valor total de Australes 2.998. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que acuerda el Artículo 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días corridos a partir de la última publicación de este edicto, en la sede legal de la empresa, Juan B. Justo 3935, 3º A, de Capital Federal.

El Presidente.

A 15,- e. 14|8 Nº 89.728 v. 18|8|86

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S.A.C.I.A.
CONVERSION DE TITULOS

Infórmase a los señores accionistas, por el término de tres días, que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 19 de junio de 1986 (Acta Nº 190) resolvió proceder al canje de los títulos en circulación mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, ajustadas a las disposiciones de la Ley Nº 20.643 y su modificatoria Nº 23.299 y del Decreto Nº 83|86.

El Directorio.

A 12,- e. 14|8 Nº 89.363 v. 18|8|86

"L"

LOGIS
Sociedad Anónima
Servicios Técnicos

A efectos de cumplimentar lo establecido en el inciso C, Artículo 18 del Decreto Nº 1.455|85 del P.E.N. y el inciso J de la Resolución 1.052|85 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Logis S.A. comunica que a solicitud de ese organismo, ha cancelado su inscripción para actuar como empresa de servicios eventuales.

El Directorio.

A 12,50 e. 14|8 Nº 88.910 v. 20|8|86

LA AUTOMATICA
S.A.

El Directorio de La Automática S.A. comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 24 de junio de 1986 se decidió aumentar el capital social de 30.000 australes a 100.000 australes mediante la emisión de 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral de valor nominal y cinco votos cada una que los señores accionistas integran en efectivo en forma proporcional a sus tenencias accionarias.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986.

El Vicepresidente.

A 15 e. 11|8 Nº 92.049 v. 15|8|86

"M"

MEDYSCART
S. A.

Por disposición de la Comisión Liquidadora de CO.NA.RE.PA., (Decreto número 1.539|83), el administrador de Medyscart S. A., con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 902, Capital Federal, a estos efectos llama a oposición por el término de tres días, a la presentación efectuada por Eva Gitnatc e Isidoro Graiver, quienes invocan la titularidad de 2.500 (dos mil quinientas) acciones cada uno, de esta sociedad. — Se procede de conformidad al Artículo 763 de Comercio.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986.

El Administrador.

A 13,50 e. 14|8 Nº 89.340 v. 18|8|86

MOGAVE
S. A. C. I.
Charlone 854, Capital Federal
Inscripción Nº 21.228

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de junio de 1986 de la sociedad aumentó el capital social a A 3.000 (tres mil australes) mediante la emisión de tres mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1 (un austral) cada una, y cinco votos por acción, que se ofrecen a los señores accionistas en proporción a sus tenencias, pagaderas a la par, al contado y en dinero efectivo. — Las suscripciones se efectúan en el domicilio de la sociedad en el horario de 10 a 15 horas y hasta treinta días, a partir del último aviso.

El Directorio.

A 15.— e. 14|8 Nº 89.630 v. 18|8|86

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
S.A.
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de enero de 1986 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la olsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 3 de julio de 1986 se procederá al canje de láminas actualmente en circulación representado por acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto) de V|N A 0.001 emergente de las transferencias de cotización por cambio de valor nominal según tenencias. El canje se hará contra entrega de las láminas con cupones Nº 3 al 36 adheridos en la sede social calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables de idénticas características con el nuevo valor de A 1 por acción, llevando adheridos los cupones número 4 al 36 inclusive y tendrán derecho a percibir dividendos u otras acreencias a partir del 1º de enero de 1985. Las fracciones menores de A 1 serán liquidadas de acuerdo con la reglamentación en vigencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Simultáneamente se iniciará la suscripción de acciones nominativas no endosables contra la presentación del cupón Nº 2 de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio.

A 30 e. 13|8 Nº 88.339 v. 15|8|86

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
S.A.

Suscripción de acciones nominativas no endosables por V|N A 167.184,094.

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de las clases A (5 votos) y B (1 voto) que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de V|N A 167.184.094 en acciones nominativas no endosables de la clase B (1 voto) aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de enero de 1986; el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción el monto de V|N 167.184.094 en acciones nominativas no endosables, clase B (1 voto) de V|N A 1 cada una, en las siguientes condiciones:

1º) Derecho de suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias de las clase A y B actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por cada 1 (una) de V|N A 1 ó 1.000 acciones de tenencia de V|N A 0,001. No se recibirán pedidos inferiores a A 1.

Los cupones Nº 2 de las acciones carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º Precio y forma de colocación: El precio de colocación será de A 1 por cada acción más una prima de emisión.

Valor de la prima de emisión: A 2 por cada acción de valor nominal A 1 cada una.

Precio total: A 1 más A 2 o sea A 3 por cada una nueva acción de valor nominal A 1 cada una.

Dicho importe deberá ser integrado al contado al momento de efectuar la suscripción.

3º) Entrega de títulos y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de 1 voto de VAN 1 cada una, con cupones adheridos Nº 4 al 36 inclusive y gozarán de dividendos u otras acreencias a partir del 1º de enero de 1985.

4º) Remanente: En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir.

5º) Plazo de suscripción: El período de suscripción será de treinta días a partir del 3 de julio de 1986 y hasta el 1º de agosto de 1986 inclusive.

Las solicitudes deben ser presentadas en la sede social, calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de 12 a 16 horas donde podrán retirarse los formularios correspondientes.

Simultáneamente se iniciará el canje total de láminas por cambio de valor nominal, contra la presentación de la lámina con cupón adherido Nº 3 y siguientes adheridos.

6º) Resultados de Balances:
Balance anual al 31|12|85.
Publicado el 16|5|86 en el Diario La Bolsa.
Resultados No Asignados:
A (3.744.818,18).
Resultados del Ejercicio:
A (3.744.818,18).
Balance trimestral al 31|3|86.
Resultados No Asignados:
A (5.816.930,16).
Resultado del Período:
A (1.884.756,71).

7º) Demanda Judicial:

Respecto a las acciones judiciales iniciadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires para la percepción de su crédito vencido, con fecha 30 de mayo ppdo. se ha recibido de la referida institución crediticia una propuesta para la regularización de la deuda en mora a la que podría encuadrarse nuestra Sociedad, obteniéndose bonificaciones crecientes en función del plan de pago que se convenga.

De acuerdo a lo precedentemente expuesto la Sociedad ha iniciado las gestiones correspondientes para acogerse a la citada propuesta.

El monto total consolidado sujeto a la referida refinanciación, asciende al día de la fecha a A 1.950.000 por todo concepto, aproximadamente, según información recabada de nuestro acreedor.

La documentación relacionada con la presente oferta pública según lo establecido en el artículo 2º de la Resolución General Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores se encuentra a disposición de los interesados e intermediarios, en la sede social calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 7.555 del 5|3|86 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|12|85 hasta el 31|5|86.

Cantidad de acciones negociadas en dicho lapso: 1.333.000 acciones de V|N A 0,001 1.255.800 más fracción 77.200.

Precio máximo: A 3 al 9|1|86 por cada A V|N.

Precio mínimo: A 2,86 al 17|4|86 por cada A V|N.

Ultimo precio: A 3 al 28|5|86 por cada A V.N.

El Directorio.

A 117 e. 13|8 Nº 88.338 v. 15|8|86

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
AVISO DE EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 1986, se resolvió aumentar el capital social de A 150 a A 3.000 y emitir 60 acciones de Clase A de 5 votos por acción y 29.4000 acciones de Clase B de un voto por acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables y de A 0,10 Valor Nominal cada acción, las cuales deberán ser integradas juntamente con una prima de emisión de A 10,40 por acción en un plazo no mayor de seis meses desde el momento de la suscripción, y serán canjeadas las ya suscriptas e integradas en pesos argentinos por las correspondientes emitidas en su reemplazo en australes, quedando las primeras sin efecto por el cambio de signo monetario y la correspondiente reforma del estatuto. — El derecho de preferencia en esta suscripción se ejercerá durante el plazo de 30 días a partir de la última publicación de este aviso. — Vencido el plazo rige el derecho a acrecer.

El Directorio.

A 24 e. 14|8 Nº 88.931 v. 18|8|86

"P"

PROPUESTA LABORAL
S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 18|1|85 aumentó el capital social de Propuesta Laboral S.A. de $a 12.000 a pesos argentinos 60.000 (A 12 a A 60) (escritura 28|5|85). La Asamblea General Extraordinaria del 27|9|85 aprobó un nuevo aumento de A 60 a A 600 (escritura del 11|10|85). En ambos casos se ha emitido la totalidad de las acciones de 1 voto cada una y de valor A 1 cada acción. Preferencia 30 días, artículo 194 de la Ley 19.550.

El Autorizado.

A 12 e. 11|8 Nº 89.125 v. 18|8|85